

Fundada en 2001, *Historia del presente* es una revista semestral especializada dedicada al corto siglo XX de la Historia de España. Asimismo, presta atención a la historia de otros países europeos y americanos desde una perspectiva internacional y comparada.

En 2014 obtuvo la CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA de FECYT

Editor

Luis Sotuela

Equipo editorial

Director: Abdón Mateos (UNED/CIHDE)

Secretario de redacción: Emanuele Treglia UFV/CIHDE

Consejo de Redacción; Abdón Mateos (UNED/CIHDE); Javier Muñoz Soro (U. Complutense/CIHDE); Rosa Pardo (UNED); Ricardo Martín de la Guardia (U. Valladolid); Julián Sanz Hoya (U. Valencia); Laura Branciforte (U. Carlos III); Sandra Souto (CSIC) y Alberto Sabio (U. Zaragoza)

Consejo internacional: Alfonso Botti (U. Modena); Antonio Cazorla (U. Trent); Giuliana di Febo (U. Roma III); Carlos Huneeus (U. Chile); Manuel Loff (U. Oporto); Xosé M. Núñez Seixas (U. L.M. Munich); Liliana da Orden (U. Nacional de Mar del Plata); Paul Preston (London School Economics); Raanan Rein (U. Tel Aviv); Neal Rosenzweig (U. Southern California); Henry Rousso (CNRS-IHTP); Agustín Sánchez Andrés (Universidad Michoacana); César Tcach (Universidad Nacional de Córdoba)

Comité asesor: (2019-2021): Juan Avilés (UNED); Enrique Moradiellos (U. Extremadura); Rubén Vega (U. Oviedo); Ángel Bahamonde (U. Carlos III); Álvaro Soto (U. Autónoma de Madrid/CIHDE); Rafael Quirosa (U. Almería); Julián Casanova (U. Zaragoza); Ángel Castro (UNED Melilla); Francisco J. Caspistegui (U. Navarra); José Luis de la Granja (U. País Vasco); Jesús de Juana (U. Vigo); Encarna Lemus (U. Huelva); José María Marín (UNED/CIHDE); Carme Molinero (UAB); Conxita Mir (U. Lleida); Feliciano Montero (U. Alcalá); Mary Nash (U. Barcelona); Carlos Navajas (U. Rioja); Manuel Ortiz (U. Castilla la Mancha); Glicerio Sánchez (U. Alicante); Luis E. Otero (U. Complutense); Lola de la Calle (U. Salamanca); Julio Pérez Serrano (U. Cádiz); Carmen González (U. Murcia); Ángeles González (U. Sevilla); Ismael Saz (U. Valencia) y Montserrat Duch (U. Rovira i Virgili)

Asistente Secretaría: Guillermo León Cáceres (UNED/CIHDE)

Editan: Asociación de Historiadores del Presente y Editorial Eneida

www.editorialeneida.com

www.historiadelpresente.es

Colaboran: Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) y Departamento de Historia Contemporánea (UNED)

La redacción no comparte necesariamente las opiniones de los autores

Depósito Legal: M-29600-2002 ISSN: 1579-8135

Historia del Presente es indexada por: SCOPUS, HISTORICAL ABSTRACTS, LATINDEX, ULRICH, DICE, DIALNET, ISOC, JCR, ACADEMICA PREMIER, ERIC, MIAR, RESH y CIRC

Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Cultura y Deporte



HISTORIA DEL PRESENTE 35, 2020/1

BACK WITH THE “PROCÉS”

Steven Forti (coords.)

DOSSIER

Back with the “procés”. Changes and continuities in Catalan politics and society (2010-2019).
Introduction Steven Forti (ed.)

Anatomy of some independentist governments, Paola Lo Cascio

Nothing will be like before. Transformations in Catalan society during the “procés”,
Gemma Ubasart

La Assemblée Nacional Catalana: the strategic limits of *sui generis* social movement,
Andrew Dowling

Catalan National-populism? Rethink the “procés” in the European context, Steven Forti

Striking businessmen and pro-government unions. Social agents
in the face of the Catalan political tsunami, José Manuel Rúa

EGOHISTORY

The historiography about Contemporary Portugal from Spain.

Interview with Hipólito de la Torre, Juan Carlos Jiménez Redondo

THE PAST OF THE PRESENT

Memorial laws in France: historiographical debates, public controversies and social demands,
Jorge Garcés

MISCELLANY

Paying a Dear Price for Personal Choices: Pinchas Chafetz and the Jewish Volunteers Who Left
Palestine to Fight in the Spanish Civil War, Raanan Rein

Julio Báuregui: the moderate basque nationalism from the Civil War to the Transition, Fernando
Martínez Rueda

Searching for its place: the role of Spain in the Madrid CSCE Conference (1980-1983), Ferrán
Martínez Lliso

The origin of G7 summits. Political cooperation in a globalized economy, Marie Mertens

HISTORIA DEL PRESENTE 35, 2020/I

A VUELTAS CON EL PROCÉS

Steven Forti (coords.)

EXPEDIENTE

<i>A vueltas con el Procés. Cambios y continuidades en la política y la sociedad catalanas, 2010-2019. Introducción, Steven Forti (ed.)</i>	5
<i>Anatomía de unos gobiernos independentistas, Paola Lo Cascio</i>	9
<i>Ya nada volverá a ser como antes. Transformaciones en la sociedad catalana durante el Procés, Gemma Ubasart</i>	33
<i>La Asamblea Nacional Catalana: las limitaciones estratégicas de un movimiento social sui generis, Andrew Dowling</i>	53
<i>¿Nacional-populismo a la catalana? Repensar el Procés en el contexto europeo, Steven Forti</i>	69
<i>Empresarios en huelga y sindicatos pro gubernamentales. Los agentes sociales ante el tsunami político catalán, 2012-2019, José Manuel Rúa</i>	91

EGOHISTORIA

<i>Una mirada desde España al Portugal contemporáneo. Entrevista con Hipólito de la Torre, Juan Carlos Jiménez Redondo</i>	111
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

EL PASADO DEL PRESENTE

<i>Las Leyes memoriales en Francia, Jorge Garcés</i>	137
------------------------------------------------------	-----

MISCELÁNEA

<i>El precio a pagar por decisiones personales: Pinchas Chafetz, la egohistoria y los voluntarios judíos en la Guerra Civil española, Raanan Rein</i>	173
<i>Julio Jáuregui: el nacionalismo vasco moderado de la guerra civil a la transición Fernando Martínez Rueda</i>	153
<i>Buscando su sitio: El papel de España en la conferencia de Madrid de la CSCE, 1980-1983, Ferrán Martínez Lliso</i>	173
<i>El origen de las cumbres del G7. Cooperación política ante una economía globalizada, Marie Mertens</i>	191



Fotografía de Toimetaja Tõlkebüroo en Unsplash

La bandera *estelada* se ha convertido en uno de los símbolos más visible a favor de la secesión de Cataluña. En la foto se pueden ver algunas personas que la llevan atada al cuello en una manifestación organizada en Barcelona a finales de 2017

A VUELTAS CON EL PROCÉS. CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA POLÍTICA Y LA SOCIEDAD CATALANAS (2010-2019)¹

PRESENTACIÓN

Sobre el llamado *procés* catalán se han vertido ríos de tinta en los últimos años. Más allá de las innumerables publicaciones divulgativas y las crónicas periodísticas, los artículos y ensayos académicos que han visto la luz hasta la actualidad se han centrado en gran medida en los procesos electorales y la transformación del sistema de partidos catalán desde unas perspectivas sociológica y politológica. En algunos casos se ha intentado también analizar la actividad del Parlamento de Cataluña, las dinámicas económicas, los movimientos sociales y las relaciones institucionales entre los gobiernos central y autonómico. Por último se han publicado un número notable de estudios que profundizan en cuestiones jurídicas y constitucionales.²

Sin embargo, desde el punto de vista de las investigaciones históricas nos encontramos aún con un campo que si bien no se puede considerar inexplorado, como prueban algunas obras o dossiers monográficos de revistas científicas publicados en el último lustro, necesita sin duda alguna un trabajo mucho más profundo.³ Como bien saben los que se ocupan de historia actual o del tiempo presente, no hace falta decir que la cercanía en el tiempo de las dinámicas relacionadas con el *procés* catalán —es decir, el periodo que va aproximadamente desde el trienio 2010-2012 hasta finales de 2017— dificulta cualquier investigación histórica tanto por la dificultad en

la consulta de una parte de las fuentes primarias como por el hecho de que nos encontramos en un proceso histórico que no ha concluido. Cualquier análisis es, pues, en buena medida un *work in progress* cuyos resultados podrían modificarse según el desarrollo de los eventos.

Teniendo en cuenta esta premisa, en este dossier se propone una visión panorámica de la política y la sociedad catalanas en los años del *procés* que, por un lado, profundice cuestiones poco exploradas o territorios aún vírgenes y, por el otro, tenga en cuenta un enfoque interdisciplinario, atento tanto a la ciencia política como a la sociología.

La primera parte del dossier se centra en las dinámicas más de fondo relativas a la sociedad y la política catalanas. En el artículo de Gemma Ubasart-González se estudian las transformaciones que la sociedad catalana ha vivido durante la segunda década del siglo XXI con especial atención a los valores, las creencias y las actitudes y en cómo la acción política ha influido en las mutaciones que se han dado respecto a las etapas anteriores. La autora pone de relieve que, si bien existen unas especificidades catalanas, no existe una gran diferencia con el conjunto de España en lo que concierne, por ejemplo, la confianza en las instituciones públicas y los actores políticos. Eso sí, con el *procés*, además de ahondarse aún más la crisis del modelo autonómico, se activa en Cataluña una suerte de utopía disponible que conlleva

una autopercepción más optimista del papel de la ciudadanía en la vida política.

En segundo lugar, Paola Lo Cascio presenta un examen de los discursos y la actividad legislativa de los diferentes gobiernos de la Generalitat desde el año 2010, prestando también atención a la composición de dichos ejecutivos y la nueva clase política independentista que se ha ido conformando. Por un lado, la autora subraya la importancia del primer gobierno de Artur Mas (2010-2012) tanto para la elección de la opción independentista por parte de un bloque social y político que estaba siendo fuertemente cuestionado por sus políticas de austeridad como por la conformación del mismo ejecutivo, ya que la mayoría de los cargos repetiría en el segundo gobierno del líder convergente, entre 2012 y 2015, y en gran medida también en el presidido por Carles Puigdemont en el bienio siguiente. Por otro lado, Lo Cascio muestra cómo, a partir de 2012, el ejecutivo catalán pierde progresivamente capacidad de impulso legislativo –inclusive siendo incapaz de aprobar los presupuestos– y, en un momento de reivindicación de la plena soberanía, ejerce en realidad menos soberanía de la que dispone. Finalmente, la autora explica que la nueva clase política independentista, politizada durante los años del pujolismo, procede mayoritariamente del nacionalismo conservador y se parece cada vez más al electorado independentista, también por su procedencia geográfica.

El dossier sigue con dos contribuciones que se ciñen en el mundo empresarial, el del trabajo y el asociativo. El artículo de José Manuel Rúa se centra en los principales agentes sociales, es decir la patronal y los sindicatos. Por un lado, el autor pone de relieve el cambio en las relaciones entre estos sectores y los gobiernos de la Generalitat en los años del *procés* respecto a las décadas anteriores, además de la dificultad que estos actores han encontrado para situarse en el nuevo contexto político. Por el otro,

analiza el intento del mundo independentista por promover un cambio de orientación en el ámbito económico y laboral catalán a través de la creación de nuevas organizaciones. Así, el autor presta especial atención a la victoria de la candidatura de la Assemblée Nacional Catalana (ANC) en la Cambra de Comerç de Barcelona en la primavera de 2019 y al creciente protagonismo del sindicato independentista Confederació Sindical de Catalunya que demuestran la voluntad de articular un asociacionismo comprometido con la creación de un Estado catalán independiente.

A la ANC, un objeto político poco estudiado hasta la fecha y uno de los actores sociales más importantes en los años del *procés*, está dedicado el artículo de Andrew Dowling. Tras explicar los orígenes y el funcionamiento de la Assemblée, el autor examina su estrategia, tanto desde el punto de vista discursivo-narrativo como desde el más político-práctico, a partir de los estudios existentes sobre los movimientos sociales. Poniendo de relieve su peculiaridad –la ANC no encaja en la definición de un movimiento tradicional–, Dowling muestra como, más allá de sus exitosas movilizaciones entre 2012 y 2017, la Assemblée tiene importantes límites estratégicos que explican su misma derrota política: así, después del otoño de 2017, se ha convertido en un actor social entre muchos y ya no detiene, como en el lustro anterior, el monopolio de la movilización social.

Finalmente, el dossier que tienen entre manos se cierra con una última contribución a cargo del editor de este monográfico que propone un análisis del *procés* que intenta salir de las angostas fronteras catalanas con el objetivo de poner de manifiesto las analogías y las diferencias existentes entre lo que ha pasado en Cataluña en la última década y lo que ha pasado en otros contextos, con especial atención a los populismos y los nacional-populismos europeos. Según el autor, más allá de sus eviden-

tes peculiaridades, el *procés*, un fenómeno magmático y muy heterogéneo en el cual participan diferentes actores sociales y políticos, viene a ser la declinación catalana de la ola populista global y en su seno tiene, aunque de momento sean aún minoritarios, sectores de ultraderechistas cada vez más radicalizados.

Con este dossier monográfico, *ça va sans dire*, el propósito de los autores no es el de poner punto final al estudio de la historia de Cataluña durante los años del *procés*. Al contrario. La voluntad, y la esperanza, es justamente la de ampliar el horizonte, a través de nuevas investigaciones y el análisis de temáticas poco exploradas, para que la historiografía pueda avanzar en la comprensión de unas dinámicas políticas, sociales y culturales extremadamente complejas que afectan de forma directa a nuestro presente. Ojalá lo hayamos conseguido.

Steven Forti

Universitat Autònoma de Barcelona
Instituto de História Contemporânea
Universidade Nova de Lisboa

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., «Dossier: La questione catalana», *Spagna Contemporanea*, n.º 50, 2015, pp. 13-233.
- AA.VV., *Anatomía del procés. Claves de la mayor crisis de la democracia española*, edición a cargo de J. Coll, I. Molina y M. Arias Maldonado, Debate, Barcelona, 2018.
- ALONSO, Martín, *El catalanismo, del éxito al éxtasis*, El Viejo Topo, Barcelona, 2014-2017, 3 vol.
- CANAL, Jordi, *Con permiso de Kafka. El proceso independentista en Cataluña*, Península, Barcelona, 2018.
- CASTRO, Carles, *El poder catalán en su laberinto. Viaje electoral a la destrucción de un oasis político*, ED Libros, Barcelona, 2018.
- CUADRAS MORATÓ, Xavier (ed.), *Catalonia: A New Independent State in Europe? A Debate on Secession within the European Union*, Routledge, Londres, 2016.
- CULLA Joan B., *El tsunami. Com i per què el sistema*

de partits català ha esdevingut irreconeixible, Pòrtic Edicions, Barcelona, 2017.

- DOWLING, Andrew, *The Rise of Catalan Independence: Spain's Territorial Crisis*, Routledge, Londres, 2017.
- FORTI, Steven, GONZÁLEZ i VILALTA, Arnau, UCELAY-DA CAL, Enric (eds.), *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*, Comares, Granada, 2017.
- MARCET, Joan, MEDINA, Lucía (eds.), *La política del proceso: actores y elecciones (2010-2016). El sistema político catalán en tiempos de crisis y cambios*, ICPS, Barcelona, 2017.
- UBASART-GONZÁLEZ, Gemma y Salvador MARTÍ y PUIG (eds.), *Política i Govern a Catalunya: de la transició a l'actualitat*, Catarata, Madrid, 2018.
- UCELAY-DA CAL, Enric (ed.), «Processant el «procés»: sobre l'onada independentista catalana», *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual*, n. 3, 2015, pp. 274-398.
- UCELAY-DA CAL, Enric, *Breve historia del separatismo catalán*, Ediciones B, Barcelona, 2018.

NOTAS

- ¹ Este texto se ha financiado gracias a los fondos nacionales portugueses a través de la FCT - Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., en el ámbito de la Norma Transitória - DL 57/2016/ CPI453/CT0030.
- ² Véase, entre otros, Culla, 2017; Castro, 2018; Ubasart-González et al., 2018; Morató, 2016; Marcet y Medina, 2017.
- ³ Véase, AA.VV., 2015; Ucelay-Da Cal, 2015 y 2018; Dowling, 2017; Forti et al., 2017; Canal, 2018.



Fotografía de Toimetaja Tölkebüroo en Unsplash

«Independentistas catalanes manifiestan a finales de 2017 en el Paseo de Gracia de Barcelona pidiendo la liberación de los políticos independentistas encarcelados y el fin de la aplicación del artículo 155 de la Constitución en Cataluña».

ANATOMÍA DE UNOS GOBIERNOS INDEPENDENTISTAS

Paola Lo Cascio

Universitat de Barcelona

Departament d'Història e Arqueologia

paolaloc@ub.edu

<https://orcid.org/0000-0002-1565-5566>

Como es sabido, existe una enorme literatura —de todo tipo—, sobre los que han sido definidos los años del Procés en Cataluña.¹ Periodistas, juristas, sociólogos, economistas y politólogos han analizado desde diferentes ángulos y con diferentes objetivos una fase de la historia de Cataluña —y por supuesto de España—, que ha ido marcando (o funcionando como un sensor de dinámicas más profundas, todavía no se está en condiciones de dictaminar exactamente cuál es la naturaleza última de estos años) la situación política.² También hubo estudios que se han detenido en analizar la evolución los partidos catalanes y del electorado en estos últimos años y especialmente el viraje que algunos de ellos han acometido hacia una apuesta nítidamente independentista.³

Sin embargo, aún no se ha dirigido la atención de manera más concreta a las dinámicas de funcionamiento de los distintos gobiernos que a lo largo de los años han protagonizado desde las instituciones —y concretamente desde la Generalitat de Cataluña— la apuesta independentista. Parece faltar aún una aproximación a lo que se refiere a las preocupaciones de los gobiernos del Procés, a su actividad legislativa (y al control que sobre ella han desarrollado los grupos de oposición), así como a su paisaje humano y político.

Las preguntas de investigación que impulsan a acometer este estudio forzosamente preliminar, incompleto y seguramente no exhaustivo, tienen que ver con la voluntad de analizar de qué manera los gobiernos autonómicos catalanes que más han proclamado querer disponer de una soberanía correspondiente a un estado, han ido ejerciendo la que corresponde a un gobierno sub-estatal, como es el caso de la Cataluña regida por el Estatuto de 2006 (re-cortado por la famosa Sentencia del Tribunal Constitucional en 2010).

Para aproximarse a este análisis, se tendrán en cuenta diferentes ámbitos, con el objetivo de trazar un perfil de las prioridades políticas, de las dinámicas de funcionamiento y de las características de la clase dirigente de los llamados gobiernos del Procés. La cronología que se tendrá en cuenta abarcará como precedente la experiencia gubernamental de la Generalitat desde el noviembre de 2010 —momento en el cual Artur Mas accedió a la presidencia después de las experiencias de los gobiernos catalanistas y de izquierdas encabezados por Pasqual Maragall y José Montilla—, y, de forma más detallada, la etapa que va de final de 2012 (Artur Mas repitió como presidente después de las elecciones anticipadas del noviembre) hasta octubre de 2017, cuando, después del

I-O y de la declaración de independencia, por aplicación del artículo 155 de la Constitución fue disuelto el gobierno de Carles Puigdemont. En este sentido, se incluye la primera legislatura de Artur Mas como precedente necesario para explicar la fase más genuinamente independentista de los gobiernos catalanes. Esta opción se debe no solo o no tanto al impacto de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 2010 (aunque se trate de una periodización que, como todas, es objeto de debate),⁴ sino porque fue a lo largo de esta legislatura cuando se produjo la conversión sustancial del mayor partido nacionalista catalán hacia posiciones primero soberanistas y después independentistas. Por otra parte, y por admisión del propio Mas en sede parlamentaria, la decisión de poner fin en el septiembre de 2012 a la corta legislatura empezada menos de dos años antes, se derivó de la convicción de que había que priorizar la llamada Transición Nacional.

Para llevar a cabo el análisis se ha contado no solo con la literatura científica existente sino también, y sobre todo con fuentes de carácter parlamentario, así como con el análisis de los medios de comunicación. De esta forma, en una primera parte introductoria se dará cuenta de los grandes rasgos de la legislatura 2010-2012. Seguidamente se pondrá bajo la lupa la actividad legislativa llevada a cabo por los gobiernos catalanes en la etapa que va de 2012 a 2017, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo. Y, finalmente se tratará el perfil del personal político protagonista de estas experiencias gubernamentales. En este sentido, se han tenido en cuenta fundamentalmente los consejeros y las consejeras, en la medida en que siendo la cúspide del poder ejecutivo en los diferentes ámbitos, representan los responsables máximos de sus decisiones, tanto en sus respectivas competencias sectoriales como de forma colegiada, ya que participan en la formación de las decisiones tomadas en las

reuniones del Consell Executiu, que es como se denomina el ejecutivo autonómico catalán.

Los antecedentes: de alumnos aventajados de la austeridad a gobierno de la calle

Un joven realizador italiano —concretamente, sardo—, hace ya unos años, produjo un documental que ha tenido una cierta difusión en redes, titulado significativamente *Barcelona en dos colors*,⁵ que retrata, con una cierta precisión el clima de aquella singular semana de julio de 2010 cuando la capital catalana fue el teatro primero de la gran manifestación de rechazo a la Sentencia del Tribunal Constitucional que anulaba una parte del Estatuto de 2006,⁶ y tan solo 24 horas después, de los festejos para la victoria de la selección española de fútbol en el campeonato mundial. Sin querer entrar en los detalles de la película, hay que remarcar que parece capaz de captar un clima y una situación: lejos de representar realidades enfrentadas, muestra cómo y hasta qué punto esos dos colores del titular no aparecen reñidos entre sí.

Se rescata la anécdota no para hacer categoría, pero sí para sugerir que, sin querer obviar su importancia, el peso atribuido a la Sentencia de 2010 en marcar un antes y un después definitivo en la situación política y social catalana, quizás haya sido a menudo descontextualizado.⁷ Ciertamente, la manifestación contra la Sentencia —a la cual participaron el grueso de las fuerzas políticas, con el presidente Montilla al frente (que tuvo que abandonarla increpado por un grupo de independentistas)—⁸, fue el primer acto de una mutación importante del sentir de la opinión pública. Sin embargo, esta misma mutación ni fue lineal, ni se completó en aquel momento de la forma en que posteriormente lo hizo, sino que se fraguó en un contexto político y social mucho más complejo.

A finales de 2010 la crisis económica estallada en Estados Unidos en 2008 había empezado

a producir sus efectos: para citar dos de los aspectos más evidentes de la manera en que la crisis se manifestó en España, fue en este año cuando los lanzamientos hipotecarios empezaron a superar las ejecuciones⁹ y el paro superaba la tasa del 20%. Las experiencias de un progresivo, acelerado e intenso empeoramiento de las condiciones de vida de la población contrastaban con un gobierno socialista de Rodríguez Zapatero casi en su ocaso, lastrado por sus retardos en admitir el alcance de los problemas económicos del país y –sobre todo– en saber disponerse en enfrentarlos. El sistema político e institucional catalán también se encontraba en un final de un ciclo: los gobiernos catalanistas y de izquierdas inaugurados en 2003 con la presidencia de Pasqual Maragall y continuados desde 2006 por José Montilla, a pesar de tener un balance significativo en términos de políticas concretas, arrastraban el peso de una cierta conflictividad entre los integrantes de la coalición, la percepción de haber sido responsables de una extralimitación del gasto peligrosa para la institución –en un momento en que la narrativa de una contracción ineludible del gasto copaba el grueso de los medios de comunicación–, y la inevitable asociación con la supuesta inoperancia de las políticas económicas de los gobiernos socialistas en Madrid.

Este era el clima en que se produjo la famosa manifestación de julio contra la sentencia del Estatuto y este, sobre todo, era el clima en que poco después, en noviembre, se celebrarían las elecciones autonómicas en Cataluña, que vieron la victoria de la *Convergència i Unió* (CiU) de Artur Mas, con 62 diputados, volviéndose a acercar a las dimensiones de fortaleza electoral que había sido característica de su formación política, al menos entre 1984 y 1999. Los partidos que habían protagonizado las experiencias de los gobiernos catalanistas y de izquierdas recibieron un correctivo, especialmente duro para los socialistas: el *Partit dels Socialistes*

de Catalunya (PSC) con 28 escaños batía su peor marca, *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC) con 10 se reducía a menos de la mitad (tenía 21) e *Iniciativa per Catalunya-Verds* (ICV), también con 10 (se dejaba 2) no conseguía parar el golpe. El Partido Popular (PP) enfilaba hasta los 18, y *Ciutadans* (C'S) se mantenía con 3. Entraba con 4 diputados *Solidaritat per la Independència* (SI), encabezada por el ex presidente del FC Barcelona Joan Laporta, un partido integrado por diferentes sensibilidades independentistas, que en ese espacio le había ganado la partida a *Reagrupament*, la escisión de ERC integrada por aquellos republicanos que se habían manifestado críticos con la opción del tripartito de izquierdas. Aquí es necesario hacer una pequeña digresión, para explicar cómo en el mundo nacionalista catalán esos resultados generaron un impacto relevante. Para CiU y para Artur Mas representaban el fin de la larga travesía en el desierto empezada siete años antes, y para ERC una crisis de resultados inciertos, aún más cuando se había demostrado que ya no era capaz de ostentar en solitario la representación del independentismo explícito, a pesar de que ya desde 2006 (y por una decisión de sus bases y no de su dirección) se había alejado del pactismo, invitando a votar «no» al referéndum sobre el estatuto, y había apoyado las consultas locales sobre la independencia que habían empezado en Arenys de Munt en 2009.¹⁰

Las situaciones en que se encontraban los dos partidos que de ahí a unos pocos años convergerían en el objetivo independentista, eran pues muy diferente en 2010. Y cabe preguntarse de qué manera influiría en sus decisiones posteriores aquella corta primera experiencia de Artur Mas como presidente entre 2010 y 2012.

Mas se convertiría en presidente con la abstención del PSC en diciembre de 2010. En su discurso de investidura el candidato había des-

granado nueve ejes de acción prioritaria: economía; empresa y empleo; educación; sanidad; políticas sociales y de familia; seguridad; política territorial y sostenibilidad; administraciones; y, finalmente, nación cultura y lengua.¹¹ Estas mismas prioridades estarían recogidas en el llamado plan de gobierno 2011-2014, aprobado en mayo.¹² Cabe remarcar que el grueso de estas prioridades tenía que ver con la voluntad de encarnar una narrativa de solvencia y determinación delante de la crisis económica, que se traducía en una apuesta clara por la reducción del gasto público. La narrativa sobre la cuestión nacional –y a pesar del intento de renovación ideológica inaugurado con la llamada Casa Gran del Catalanisme, a partir de 2007–¹³ se configuraría de facto como una elaboración más moderna de los tópicos narrativos tradicionales del pujolismo en torno a la lengua y a la cultura, a una reclamación de defensa y mejora del autogobierno y a la reivindicación –en el horizonte– del Pacto Fiscal, que tampoco era una novedad. De hecho, CiU la había enarbola-do una década antes cuando, en víspera de las elecciones generales de 2000, todavía tenía la esperanza de ser decisiva en Madrid.

La composición del gobierno y también las opciones comunicativas asociadas a ello, iban en la misma dirección: el llamado «govern dels millors»¹⁴ («gobierno de los mejores»), presentado a bombo y platillo antes del final de 2010 cumplía con diferentes requisitos propios de la narrativa que se quería promocionar y del carácter que se quería imprimir a aquella experiencia gubernamental. En primer lugar, hubo una atención destacada en buscar perfiles considerados especialistas en los campos que debían administrar: fue de este modo en el caso de Irene Rigau –con una dilatada trayectoria en las instituciones pedagógicas– en Educación, o de Andreu Mas Colell –prestigioso economista en las universidades de Berkeley y Harvard– para Economía, o de Josep Lluís Cleries –con

una importante trayectoria en el Tercer Sector– para Bienestar Social. En segundo lugar, se quiso explícitamente reforzar el mensaje de una respuesta austeritaria y contractiva a la crisis: los perfiles de Francesc Xavier Mena –profesor de economía de ESADE y presidente de organismos internacionales como la International Conference on Euro-India Economic Relationship– para la responsabilidad de Empresa y Ocupación o de Boi Ruiz –otrora presidente de la patronal de los hospitales privados– en la cartera de Salud iban en esta dirección. En tercer lugar, se quiso proyectar la idea de que el liderazgo de Artur Mas era capaz de atraer perfiles diferentes, considerados valiosos por su trayectoria: con distintas procedencias y diferentes mensajes fue esto lo que intentó proyectar el fichaje de un exsocialista –y exestrecho colaborador de Pasqual Maragall en su etapa de alcalde de Barcelona– como Ferran Mascarell para el Departamento de Cultura y de Pilar Fernández Bozal para Justicia, hasta aquel momento abogada del Estado en Cataluña. Solvencia, orientación contractiva y neoliberal para hacer frente a la crisis, y prestigio del liderazgo del sucesor de Jordi Pujol: estas las claves del primer gabinete de Mas en 2010. Sin embargo, y a pesar de la voluntad de marcar innovación con respecto al pasado, el gobierno mantenía la continuidad por lo que respectaba al tradicional reparto de cuotas entre convergentes y democristianos (Joana Ortega en Gobernación y Josep Maria Pelegrí en Agricultura integraban la patrulla de Unió Democràtica de Catalunya, UDC) y, sobre todo, a un examen más cercano, revelaba la voluntad por parte de Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) –y especialmente del círculo más estrecho de Artur Mas– de mantener el control. En este sentido, la incorporación de Lluís Recoder –alcalde de Sant Cugat ciudad bastión de CDC–¹⁵ como responsable de políticas territoriales, de Felip Puig –que había sido consejero

de Medio Ambiente y Política Territorial en el último gabinete de Jordi Pujol y nexo de unión entre el partido y el llamado «pinyol» cercano a Mas¹⁶ en una responsabilidad de relieve como es Interior, de Germà Gordó —que había tenido cargos de *sottogoverno* desde la segunda mitad de los años ochenta, y que finalmente fue imputado por la trama del 3%—, como secretario del gobierno, así como de Francesc Homs como portavoz y verdadero factótum del ejecutivo, revelaban una férrea determinación en querer mantener ligadas de cerca todas las áreas más sensibles de la gobernación.

Si se miran los datos en conjunto, los casi dos años de gobierno del primer gabinete de Artur Mas, revelaron una actividad moderada: el ejecutivo presentó 22 iniciativas legislativas a la cámara, de las cuales 18 se convirtieron en ley y otras 4 caducaron por final de legislatura. En realidad, bajar la actividad legislativa había sido uno de los objetivos declarados por el mismo gobierno, en la línea de un adelgazamiento de la acción reguladora que el gobierno había explícitamente asumido como propia.¹⁷ Por lo tanto, entre la brevedad de la legislatura y los propios objetivos declarados, el balance de solo 21 leyes aprobadas en conjunto entre 2010 y 2012 (la marca más baja desde 1980) podría parecer todo menos sorprendente. Sin embargo, y si se mira más de cerca cuál fue la evolución de aquella legislatura, se comprende el por qué resulta tan significativa a la hora de explicar los acontecimientos sucesivos.

El contexto en el cual ese gobierno ejerció su tarea, las opciones que tomó y las respuestas que obtuvo por parte de la sociedad catalana tuvieron una transcendencia decisiva. Como se recordaba antes, fueron los años del inicio del manifestarse de una crisis económica con efectos espantosos, especialmente en los campos de los derechos al trabajo y la vivienda. Las opciones del gobierno Mas —como por otra parte, a nivel estatal, las del gobierno Rajoy a

partir de 2011— fueron cristalinas: tres durísimos planes de recortes que supusieron una contracción presupuestaria de más de 5 mil millones de euros en dos años, que se cebaron en los servicios públicos esenciales (educación y sanidad), en los sueldos de los funcionarios (que sufrieron recortes del orden del 15%), o bien en servicios como la Renta Mínima de Inserción (recortada en el mes de agosto de 2011, dejando a miles de beneficiarios sin poder cobrar la prestación, prácticamente sin aviso previo).

La respuesta social fue enérgica: en 2011 Cataluña era un hervidero de plataformas en defensa de los servicios públicos y las movilizaciones aumentaban sin cesar. Uno de los puntos álgidos de aquellas movilizaciones fue el movimiento del 15-M, con la ocupación de la plaza de Cataluña a partir del mes de mayo y la iniciativa de rodear el Parlamento a mitad de junio, en correspondencia del debate parlamentario sobre la llamada Ley Ómnibus, que condensaba en un solo texto legislativo el grueso de los recortes a aplicar. Hay que observar cómo, en cierta manera, en esa primavera-verano de 2011, se operó un cambio significativo en la propia percepción de la realidad por el gobierno catalán. En primer lugar, cabe recordar la violencia con la cual se desalojó el 27 de mayo de 2011 la plaza de Cataluña: los Mossos d'Esquadra realizaron un operativo duro, sin contemplaciones y que acabó con heridos. Y, en segundo lugar, el episodio del Parlamento, cuando Mas tuvo que acceder al edificio en helicóptero, acabó con la Generalitat ejerciendo de acusación particular en contra de los manifestantes, pidiendo penas de cárcel. El «gobierno de los mejores», después de un comienzo determinado, en cierta manera confiado y triunfalista, basado sobre la narrativa de una austeridad no solo inevitable sino incluso virtuosa (signo de una solvencia «europea», contrapuesta a la laxitud del gobierno Zapatero), acabó ejerciendo su poder

a la defensiva. No había sido capaz de calibrar del todo en un primer momento la importancia de los movimientos sociales que se habían fraguado y que marcarían cambios profundos de mentalidad en la sociedad catalana. Sin embargo, entendería rápidamente la situación de peligro, y por ello, y a pesar de que finalmente sacaría adelante los presupuestos a principio de 2012 gracias a un pacto con el PP, desplazaría cada vez más su narrativa de la «virtualidad» a la «obligación» de la austeridad,¹⁸ aumentando las referencias al estrangulamiento de las finanzas autonómicas por parte del gobierno central y reforzando aquella petición de un Pacto Fiscal que después de la campaña electoral había quedado aparcada de facto.

El desplazamiento narrativo respondería también a un fortalecimiento cada vez más evidente de las otrora minoritarias plataformas independentistas y por el derecho a decidir, como demostró la creación de una organización como la Asamblea Nacional Catalana (ANC), en marzo de 2012. En este contexto, la gran manifestación de la Diada de 2012 ofreció un marco propicio a un viraje que —delante de una situación difícil—, parecía ofrecer garantías de éxito. Artur Mas no fue a esa manifestación por «respeto de su papel institucional». Sin embargo, no tardó en sacralizar esa movilización y en querer capitalizarla políticamente.¹⁹ Después de un último viaje a Madrid para reclamar un Pacto Fiscal difícil de asumir por un gobierno central que acababa de efectuar un rescate bancario de 100.000 millones de euros, volvía a Barcelona y el 25 de septiembre pronunciaba un solemne discurso delante de los diputados:

Un millón y medio de personas manifestándose por las calles de Barcelona no son un hecho anecdótico o habitual. Esta vez no se protestaba contra una guerra o contra un ataque terrorista, sino que se llenaban calles y plazas de Barcelona para hacer un gran acto de fe en Cataluña. [...] Consciente de esta realidad, tras constatar en el re-

ciente encuentro con el presidente del Gobierno que no hay voluntad de avanzar en la propuesta de Pacto Fiscal que este mismo Parlamento votó por una holgada mayoría el pasado mes de julio y después de unos días de reflexión personal, me he reunido hoy con la presidenta del Parlamento y con el Gobierno y les anuncié mi decisión de disolver el Parlamento de Cataluña en los próximos días y convocar elecciones para el próximo domingo 25 de noviembre. En momentos excepcionales, decisiones excepcionales.²⁰

Se había producido un hecho inédito: un gobierno de CiU decidía su disolución y el recurso a las urnas en función de una manifestación en la calle. Al final de este debate se acabó aprobando una resolución sobre el derecho en la cual el Parlamento expresaba la necesidad de que Cataluña hiciera su propio camino para que el pueblo catalán pudiera decidir libre y democráticamente su futuro colectivo, e instaba al Gobierno, las fuerzas políticas y los agentes sociales y económicos a impulsar el máximo consenso para llevar a cabo este proceso democrático y la hoja de ruta consiguiente. En este marco, la Resolución constataba la necesidad de hacer una consulta sobre el futuro de Cataluña prioritariamente dentro la legislatura siguiente.²¹ El viraje se había completado y el sistema político catalán entraba en otra etapa: empezaban así los gobiernos del Procés.

Los gobiernos del Procés: el contexto

Antes de analizar más en detalle las características de la acción de impulso y de las características de los integrantes de los dos gobiernos de la etapa central del Procés —presididos respectivamente por Artur Mas y Carles Puigdemont—, cabe reclamar a la memoria algunos aspectos de contexto.

En primer lugar, recordar las mayorías a partir del cual se formaron. En el caso del gobierno de Artur Mas en 2012,²² se trató de un gobierno de minoría de CiU (que había obtenido

50 diputados, perdiendo 12 escaños), que tuvo el apoyo de ERC (con 21 diputados, primer grupo de la oposición). En el caso de Carles Puigdemont²³ fue un gobierno integrado por miembros de CDC, ERC e independientes que se habían presentado juntos en las elecciones «plebiscitarias» del septiembre de 2015 en una lista única, Junts Pel Sí (JXSí), que obtuvo 61 escaños. Con mayoría insuficiente, tuvieron que contar con el apoyo de los 10 diputados de la CUP, que forzaron la renuncia de Mas y allanaron el camino para la candidatura de Puigdemont. En general, pues, y con distintas formas, en los dos casos se trató de gobiernos apoyados por mayorías de concentración independentista.

En segundo lugar, cabe recordar los dos hitos principales que cohesionaron esas mayorías: en el caso del gobierno de Mas la realización de la consulta sobre la independencia prevista para el 9 de noviembre de 2014. En el caso del gobierno de Puigdemont, primero el llamado «full de ruta» («hoja de ruta») hacia la independencia presentado por JXSí en campaña (que preveía una declaración de independencia en 18 meses), y, posteriormente —cuando la CUP consiguió que se asumiera el objetivo de una consulta vinculante—, la organización de un referéndum acompañado de una legalidad alternativa, como base para la construcción de un estado independiente.

La acción de impulso de los gobiernos del Procés

El gobierno de Artur Mas que empezó su andadura a finales de 2012 gracias al llamado Acuerdo de Transición Nacional firmado con ERC²⁴ planteó sus ejes prioritarios en tres ámbitos: la reactivación económica, el mantenimiento del estado del bienestar y el derecho a decidir. De esta determinación se derivó un amplio programa legislativo que contenía unas veinte materias a legislar. Algunas de ellas po-

tencialmente relacionadas con el Procés (las consultas, la administración tributaria catalana...), pero muchas de ellas de carácter más general y diverso (banca, funcionarios, comercio, igualdad, cambio climático, estabilidad presupuestaria, contratos del sector público). Algunas, finalmente, como en el caso de la normativa electoral propia, procedían de compromisos anteriores y, valga decirlo, siguieron sin ser abordadas.

En conjunto, el segundo gobierno Mas presentó 46 proyectos de ley, de los cuales 34 finalmente fueron convertidos en ley y 12 caducaron. También fueron presentados 11 preproyectos que no llegaron ni siquiera a entrar en la cámara. En general, cabe remarcar que la capacidad de orientación de la actividad legislativa del gobierno disminuyó con respecto al pasado: poco más del 70% de las leyes aprobadas tuvieron origen en proyectos presentados por el gobierno, frente a un 85% de la legislatura anterior y a un 92% del último mandato de los gobiernos catalanistas y de izquierdas.²⁵

En conjunto, un 36% de las leyes aprobadas se correspondieron con los ámbitos económicos e empresariales, un 13% con el ámbito de la justicia, y finalmente un 9% con el ámbito del autogobierno (entre ellas la ley de consultas). El resto se correspondían de forma dispersa con todos los otros ámbitos. Por otra parte, cabe destacar también que fue en esta legislatura cuando se incrementó de forma sensible el uso del decreto ley, muy por encima de anteriores legislaturas: en este caso, se presentaron 21 medidas de este tipo (frente a una mediana de 8, desde que se había implantado esta posibilidad con el Estatut de 2006) y fueron convalidadas un total de 18, que atañían en su mayoría al ámbito económico.

La acción del gobierno fue fiscalizada de manera determinada por la oposición: más de veinte mil preguntas escritas y quinientas ora-

les. Más de cinco mil de ellas en el ámbito de la Gobernación y Relaciones Institucionales, y más de tres mil quinientas en el ámbito de la Salud y cerca de tres mil en el ámbito del Territorio y Sostenibilidad. Por otra parte, trabajaron un total de cuatro comisiones de investigación: dos procedentes de las legislaturas anteriores (Derechos del Consumidor, Gestión Sanitaria), una de creación automática dada la solicitud de todos los grupos (sobre el hundimiento de Spanair) y una sobre Fraude Fiscal y Corrupción Política (caso Palau), que contó con la comparecencia de decenas de testigos, entre ellos el expresidente Jordi Pujol.

Sin embargo, los ritmos y las prioridades de la gobernación a lo largo de los dos años y medio en que fue efectiva, se pueden rastrear en los resultados de los debates de política general, celebrados en 2013 y en 2014. El primero, que tuvo lugar entre el 25 y el 27 de septiembre de 2013 concluyó con una resolución²⁶ en la cual se abordaba de manera muy extensa la concreción del «derecho a decidir» incorporando los acuerdos fraguados en el Pacte Nacional pel Dret a Decidir (PNDD, presidido por el expresidente del Parlament Joan Rigol)²⁷ y dedicando un amplio espacio a materias como la hacienda propia las llamadas «estructuras de estado». En esta fase, sin embargo, todavía podían ser interpretadas como el máximo desarrollo de organismos e instituciones previstas en la carta estatutaria. El resto de la resolución abordaba la situación y las perspectivas de las finanzas de la Generalitat; el comportamiento de la economía, del empleo y del modelo del estado de bienestar, la reforma de la Administración pública, así como la restitución de la confianza entre las instituciones y la ciudadanía, la regeneración y la calidad democráticas.

El resultado del segundo debate, celebrado entre el 16 y el 17 de septiembre de 2014, fue una Resolución²⁸ más escueta por lo que se refería a la cuestión nacional, ya que en síntesis

se limitaba a instar a convocar la consulta del 9 de noviembre de 2014 y a incorporar la idea de que, según fueran los resultados de esta, se aplicaran las previsiones del Consell Assessor per la Transició Nacional (CATN).²⁹ Por lo demás, contenía directrices sobre aspectos generales de la acción política y de gobierno, como la hacienda propia, la sostenibilidad de las finanzas públicas o el sistema financiero y las políticas públicas. En realidad, la estructura de las dos resoluciones translucía un cambio que se había empezado a operar y que sería cada vez más acusado en la legislatura siguiente: así como en 2013 en el debate sobre la cuestión nacional todavía ocupaba un espacio significativo la incorporación de acuerdos procedentes de plataformas amplias (como el PNDD, integrado además que por partidos también por toda una serie de instituciones y organizaciones de diferente tipo), en 2014, hubo una determinación más clara en querer otorgar un papel decisivo al CATN, un organismo creado por decreto por el mismo gobierno.

Por otra parte, hay que tener en cuenta el contexto general, que estaba marcado no solo por un aumento decisivo de las movilizaciones independentistas (las *Diadas* de 2013 y 2014 fueron un éxito, mientras la ANC y Òmnium Cultural se consolidaban como organizaciones masivas), sino por el comienzo del largo ciclo electoral post-crisis económica. La primera cita electoral fue la de las europeas en primavera de 2014 y, por primera vez ERC efectuaba el *sorpasso* a CiU. Por otra parte, a finales de julio, impactaría de forma brutal la confesión de Jordi Pujol acerca de sus depósitos no declarados en Suiza, así como su continuativa evasión fiscal. La confesión se produjo justo en el día en que CDC iba a presentar su nueva dirección, después de que Oriol Pujol Ferrusola, antes secretario general del partido, hubiera dimitido pocos días antes por su implicación en el caso ITV.³⁰ En definitiva, la *marca* del partido de

Pujol y de Artur Mas se parecía desvalorizarse por momentos. Es importante tener en cuenta esta cuestión en la medida en que todos los gobiernos del Procés se resintieron con mayor o menor intensidad de la competencia entre sus socios. En este caso, con el precedente de las europeas y unas previsiones nada halagüeñas en los estudios demoscópicos para el partido de Mas, las tentaciones de los republicanos de precipitar elecciones se hicieron cada vez más fuertes. Sin embargo, todo el mundo era consciente de que el terreno de juego de la competición entre las dos fuerzas, una vez marcada la fecha de la consulta del 9 de noviembre ya se encontraba en la reivindicación independentista y no ya en la gestión gubernamental. Ello se hizo evidente también en el ritmo legislativo: la mitad de las iniciativas previstas por el gobierno se impulsaron en 2013, mientras que el porcentaje descendió drásticamente al 20% a lo largo de todo 2014. Así que, después de la consulta de noviembre de 2014 la posibilidad de un adelanto electoral se hizo más que palpable y el contencioso giraría en torno al cuándo y, sobre todo, a con qué marco concreto, con qué fórmula electoral y qué programa se presentarían las fuerzas que en los dos años anteriores habían dado apoyo al gobierno.

Las elecciones convocadas para el septiembre de 2015 se concebirían en un marco «plebiscitario», para sustituir un referéndum para la independencia. Fijado el marco, y no sin resistencias, ERC accedería a concurrir en una lista única, llamada JXSí (formada por los dos partidos –UDC rompía, en el verano de 2015, su larga colaboración con CDC–, independientes y encabezada por el execosocialista Raül Romeva, a la cual la CUP rechazó sumarse), con el compromiso de investir a Mas –que iba cuarto en la lista, tras Raül Romeva (ex ICV), Carme Forcadell (presidenta de la ANC) y de Muriel Casals (presidenta de Òmnium Cultural)–, como presidente. El programa preveía

en caso de mayoría absoluta independentista, una declaración de independencia en 18 meses. JXSí y la CUP obtuvieron mayoría de escaños, pero no de votos y el nacimiento del ejecutivo fue lastrado por incoherencias e indecisiones desde el principio. Mientras la CUP se resistía a investir a Mas, el 9 de noviembre de 2015 JXSí y la CUP aprobaban una resolución que instaba a la «desconexión» de España y a no acatar las decisiones del Tribunal Constitucional.³¹ Sin embargo, las resistencias de los anticapitalistas no cesaron, y finalmente decayó la candidatura de Mas en favor del alcalde de Girona, el también convergente Carles Puigdemont, que fue investido in extremis en enero de 2016, encabezando un gabinete que había estado diseñado por su antecesor.

Así las cosas, el gobierno Puigdemont aprobaría el plan de gobierno solo en abril de 2016,³² estructurado en tres ejes: «Un país más justo: un nuevo estado del bienestar para todos» (Asuntos sociales y protección social; Igualdad, migraciones y ciudadanía; Vivienda y suministros básicos; Políticas educativas; Salud; Cultura; Deportes); «Un país con más y mejor trabajo: una economía al servicio de las personas» (Trabajo; Política fiscal y financiera; Empresa y competitividad; Universidades e investigación; Agricultura, ganadería, pesca y alimentación; Infraestructuras, movilidad y urbanismo; Medio ambiente y sostenibilidad); «Un país con buenas prácticas: ciudadanía y regeneración democrática» (Administración pública catalana; Transparencia, gobierno abierto y contratación pública; Acción exterior y relaciones institucionales; Justicia; Seguridad y emergencias; Comunicación y Tecnologías de la Información).

Las ambiciosas previsiones del documento aprobado contrastarían con la capacidad de traducir esos compromisos en impulso legislativo: en conjunto, durante el mandato del gobierno Puigdemont, el Parlamento de Cataluña aprobó 26 leyes (la marca más baja detrás solo

del primer gobierno de Artur Mas), de las que solo 16 (el 61,5%) tuvieron origen en proyectos de ley impulsados por el Gobierno.³³

Diez más fueron proposiciones de ley, y en 2 casos (la Ley 13/2017, del 6 de julio, de las asociaciones de consumidores de cannabis, y la Ley

ta el 39% se arenaron antes, en la tramitación gubernamental. Solo la mitad de las leyes aprobadas contaron con el apoyo de tres grupos (por lo tanto, más allá de la mayoría parlamentaria de JXSí y la CUP), un 25% por unanimidad y un 25% por mayoría.

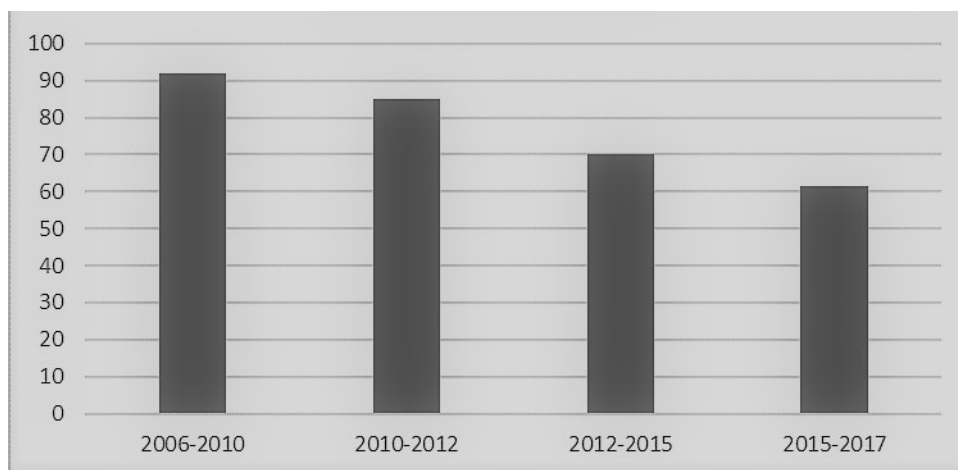


Gráfico 1. Porcentaje de leyes aprobadas derivadas de impulso gubernamental
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de: www.parlament.cat

14/2017, del 20 de julio, de la renta garantizada de ciudadanía) tuvieron su origen en una iniciativa legislativa popular. Por materias, otra vez ostentó la mayoría de las medidas legislativas adoptadas el ámbito de la Economía (34,62%), seguido por el de Justicia (11,5%) siendo los otros ámbitos empatados por debajo del 8%.

Algunos de los proyectos legislativos más importantes acabaron caducando: fue este el caso de la ley de creación de la Agencia de Salud Pública de Cataluña, o de ley para la igualdad de trato y la no discriminación, entre otras. En este marco, las cifras de cumplimiento de las previsiones legislativas del gobierno parecen elocuentes: solo el 21% se convirtieron en ley; el 6% se arenaron en el parlamento; el 34% quedaron pendientes de tramitar en aula y has-

La vicisitud de los presupuestos dibujó asimismo las crecientes dificultades de operatividad del gobierno y de la capacidad de contar con una mayoría. Se llegaron a presentar en 2016 pero fueron devueltos al gobierno, hecho inédito en la historia del Parlamento de Cataluña. Se consiguieron aprobar solo en 2017, después que el propio Puigdemont se sometió a una cuestión de confianza comprometiéndose a fijar la fecha de un futuro referéndum de autodeterminación y a incluir en las cuentas una partida para ello, las condiciones que puso la CUP para respaldar la ley. De esta forma se evidenciaba la situación de doble agenda de aquel gabinete: una, que contenía los compromisos de gobierno ligados a la gestión, otra, en cambio, ligada cada vez más a la culminación de aquel proceso de desconexión anticipado en la

resolución del noviembre de 2015 y asumido por Puigdemont como objetivo prioritario ya desde su discurso de investidura.

En este sentido, cabe remarcar como ello tuvo sus repercusiones sobre la acción legislativa y sobre la tarea de control y fiscalización de la oposición: hasta 11 normas promovidas por el gobierno o por los grupos parlamentarios que le daban apoyo fueron suspendidas o anuladas parcialmente o totalmente,³⁴ mientras que, en el caso de las interpelaciones orales al gobierno, el llamado Procés se llevó el grueso de la atención, capitalizando prácticamente la mitad de las preguntas formuladas.

En definitiva, la acción legislativa de los gobiernos de la fase central del Procés bascularon entre el intento de seguir con la actividad ordinaria —más pronunciada en el caso del gabinete de Mas y menos en el de Puigdemont—, y una agenda de «desconexión» que condicionó cada vez más las dinámicas de funcionamiento de la gobernación. Durante la fase 2012-2015, aun siendo el Procés cada vez más presente en términos de narrativa y de manifestación de prioridades, ello afectó relativamente a la tarea gubernamental. Durante la etapa de Puigdemont, el intento de traducción del proyecto independentista en previsiones y medidas concretas acabó dificultando la misma capacidad ejecutiva y de impulso político de la Generalitat, mermando de hecho el ejercicio de su soberanía.

El paisaje humano y político de los gobiernos del Procés

Una vez fijada la atención en la labor parlamentaria de impulso de los gobiernos independentistas entre 2012 y 2017, vale la pena poner el foco sobre el personal político que lo encarnó. En este marco, se han analizado algunas de las características principales de los integrantes de esos gobiernos para intentar —de forma forzosamente aproximada— dibujar un perfil

global de lo que se podría definir el independentismo institucional en su máxima expresión. Vale la pena hacer dos aclaraciones en torno a los datos que aquí se presentan. La primera tiene que ver con la decisión de tener en cuenta únicamente la cúspide, excluyendo del análisis secretarías y direcciones generales. Tener en cuenta los rangos inferiores obligaría a incluir también cargos aparentemente menos relevantes (como en el caso de los organismos autónomos), que desempeñan tareas importantes, gestionando presupuestos significativos. A pesar de ello, se considera que esta aproximación inicial, es igualmente significativa en la medida en que visualiza de forma clara un nivel (el más alto) de la gobernación, el que goza de la confianza directa del presidente de la Generalitat y toma decisiones de forma colegiada en el seno del Consell Executiu. La segunda aclaración tiene que ver con el hecho de que sí se tomaron en cuenta los perfiles de todos los consejeros y consejeras que desempeñaron su cargo entre 2012 y 2017, incluyendo aquellos que fueron nombrados después de sendas remodelaciones del gabinete de Mas en la primavera de 2015 y de Puigdemont en el verano de 2017.

Por lo que se refiere a la dimensión fundamentalmente humana y vital, en primer lugar, se ha comprobado la composición por género de los gabinetes independentistas. En este sentido, claramente no han cumplido con las aspiraciones a la igualdad contenidas en sus programas de gobierno: a lo largo de todo el período, el 72,41% de los consejeros han sido hombres, mientras las mujeres han representado solo un 27,58%.

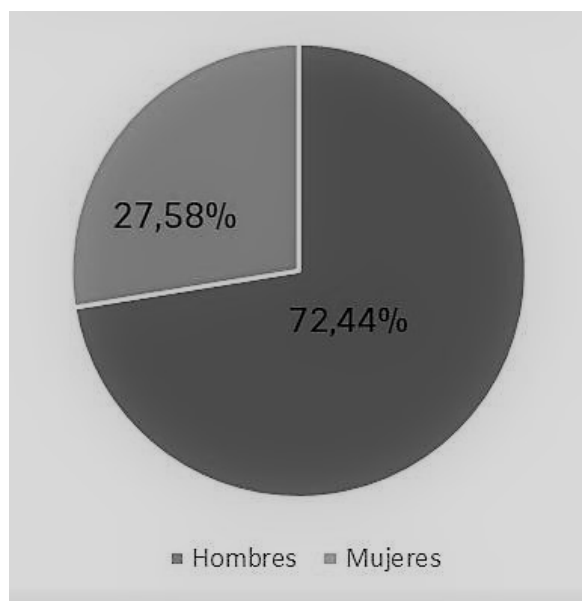


Gráfico 2. Género gobiernos 2012-2017
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.gencat.cat

También se ha tenido en cuenta el nivel de estudios de los integrantes del segundo gabinete de Mas y del de Puigdemont: el 93,2% de los consejeros y consejeras tenían formación universitaria y en su mayoría con formación jurídica o bien económica.

Otro elemento que ha parecido interesante analizar ha sido el de la procedencia geográfica de los miembros de los gobiernos. El 41,3% de los consejeros y consejeras, considerando el conjunto del período 2012-2017 procedía del área metropolitana de Barcelona (AMB),³⁵ cuando la población total de este territorio representa actualmente el 64% de la población total. Por otra parte, un dato importante a remarcar es que el grueso de los consejeros y consejeras procedentes del AMB se encuentran señaladamente en el gobierno de Mas, mientras que en el gabinete de Puigdemont el porcentaje se reduce al 26%. Este dato, sin querer entrar en correlación automáticas espurias, sin embargo, denota una progresiva coincidencia entre la procedencia geográfica de los miembros del ejecutivo y el mapa electoral, teniendo en cuenta que el voto independentista se concentra de forma muy intensa fuera del área metropolitana de Barcelona. Ya antes de 2012 el voto nacionalista catalán se concentraba intensamente en las comarcas no metropolitanas. Pero, históricamente el porcentaje de consejeros y consejeras del área metropolitana de la capital había sido significativamente superior, y en el gobierno de Mas de 2010 a 2012, ascendió a dos tercios del total.

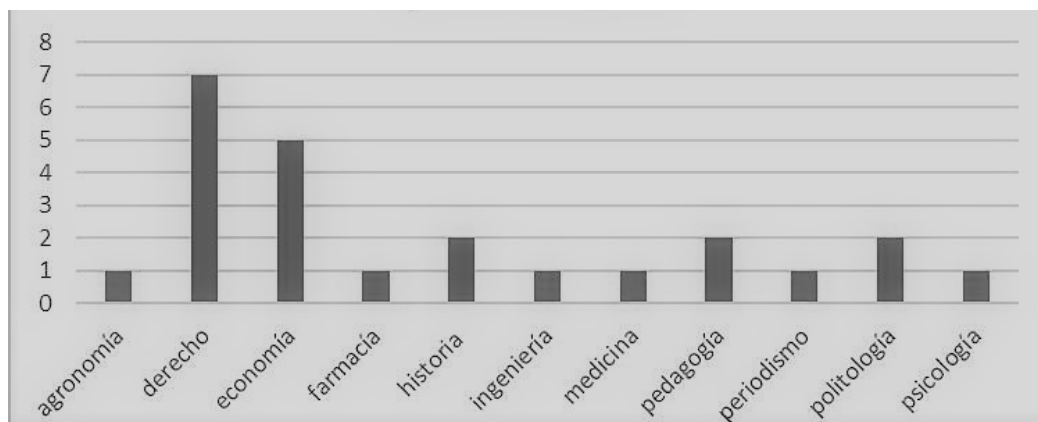


Gráfico 3. Tipo de formación
 Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.gencat.cat

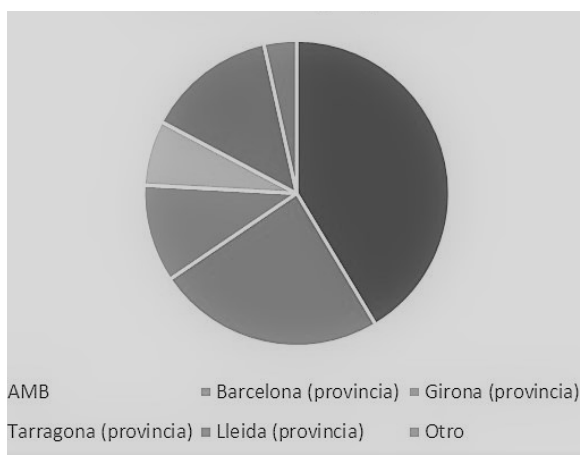


Gráfico 4. Procedencia geográfica

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.gencat.cat

derecho a voto y a la participación política y social. De la misma manera, la mayoría de ellos se había formado cuando las instituciones autónomas catalanas –así como los ayuntamientos democráticos– ya habían sido restablecidas y ejercían sus diferentes competencias de autogobierno con normalidad.

Y basculando ya hacia la reconstrucción del perfil político de los consejeros y consejeras, cabe recordar cómo la enorme mayoría de ellos y ellas había tenido experiencia institucional, tanto a nivel local como a nivel autonómico, con diferentes responsabilidades y durante etapas de diferente duración: el 82,76% había tenido responsabilidades institucionales pre-

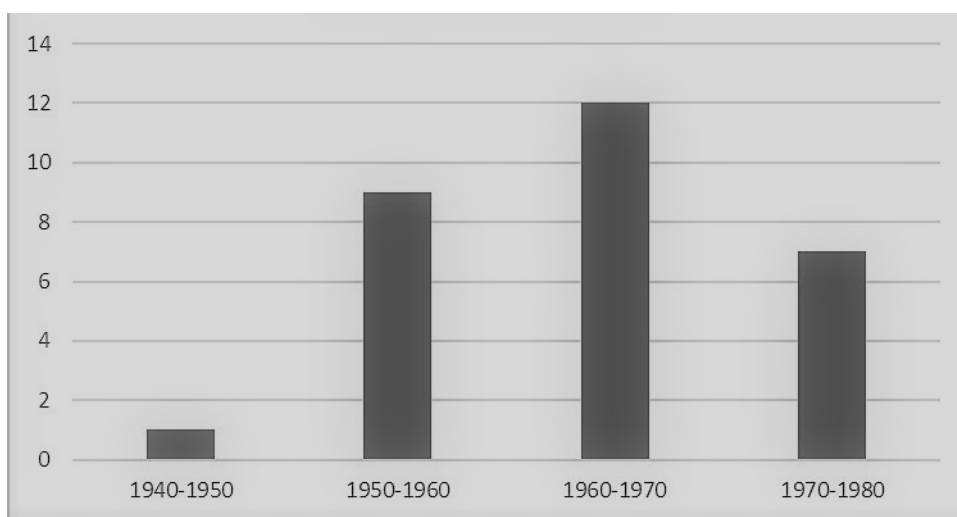


Gráfico 5. Década de nacimiento

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.gencat.cat

También se ha centrado la atención en la edad de los consejeros y consejeras. Se ha considerado interesante este dato porque puede dar pistas en torno a la experiencia política vital de tipo «ambiental»: en este sentido, 19 de los 29 dirigentes habían nacido después de 1960. Por lo tanto, dos tercios de ellos y ellas habían crecido después de la dictadura franquista y habían podido ejercer desde el principio su

vías y solo el 17,24% procedía de la llamada «sociedad civil». Este dato parece significativo por contradictorio con el «espíritu del tiempo»: en la coyuntura en que más impugnación se manifestó hacia los partidos y la política tradicional, los gobiernos independentistas se formaban fundamentalmente a partir de personal político experimentado y en su enorme mayoría, profesionalizado.

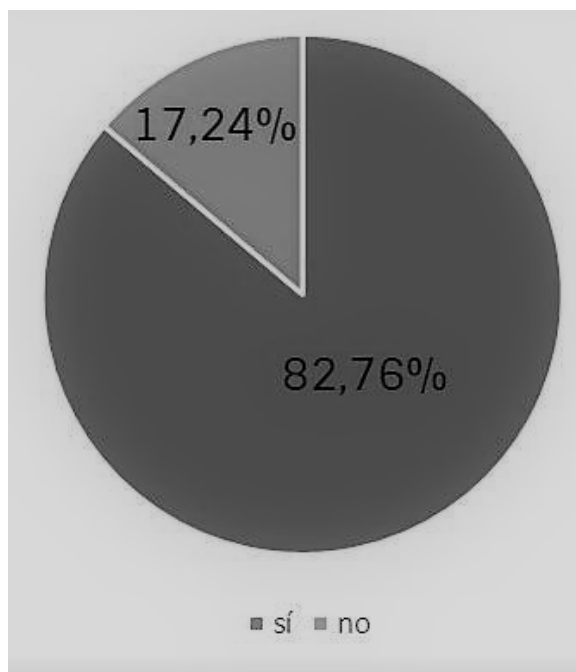


Gráfico 6. Experiencia institucional previa
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.gencat.cat

A partir de aquí, se ha querido ir más allá para rastrear el momento de politización de los dirigentes analizados, teniendo en cuenta el año de afiliación a un partido político: en su mayoría esta se concreta (y, especialmente en el caso de los militantes de CDC y de UDC) en

las décadas de los ochenta y de los noventa del siglo XX, en un momento en que a nivel autonómico el nacionalismo conservador se afianzó hasta consolidarse durante mucho tiempo como hegemónico.³⁶ Más reducida –tanto en el caso de los consejeros y consejeras procedentes del antiguo espacio de CiU como, también de ERC, que ha tenido un recambio de clase dirigente más significativo– es la afiliación correspondiente a la etapa de gobiernos catalanistas y de izquierdas y, también a la etapa posterior a 2010, en el momento en que se empieza a socializar y masificar la reivindicación independentista.³⁷ Otro elemento que parece destacable es que rastreando las biografías analizadas se comprueba como más de un tercio de los consejeros y consejeras hayan tenido militancia (con distintos grados de responsabilidad, hay casos de dirigentes del más alto nivel)³⁸ en una organización juvenil nacionalista, fundamentalmente la Joventut Nacionalista de Catalunya (JNC)³⁹ y la Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya (FNEC),⁴⁰ y en menor medida, las Joventuts d'Esquerra Republicana de Catalunya (JERC).⁴¹ Este elemento parece interesante en la medida en que todas estas organizaciones –más allá de sus referentes partidistas, en el caso de las juventudes–, fueron apostando

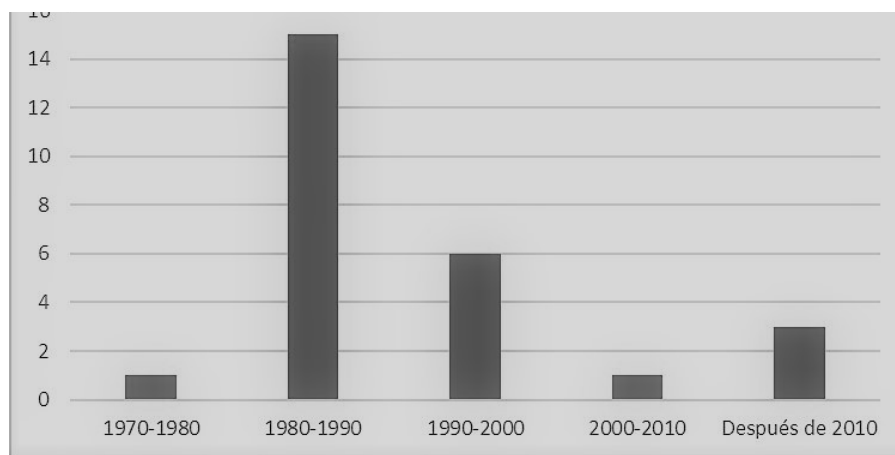


Gráfico 7. Década de afiliación
Fuente: Elaboración propia

progresivamente desde los años noventa por el independentismo. Por otra parte, como se ha recordado, también el núcleo más cercano a Artur Mas (no necesariamente con experiencia militante en la JNC) que se consolidó como clase dirigente del nacionalismo conservador a finales de los noventa y principio de los dos mil, era netamente más soberanista que sus antecesores. En este sentido, se puede decir que la politización independentista de un sector significativo de los gobiernos que rigieron Cataluña entre 2012 y 2017 se produjo mucho antes del inicio del Procés.

2015) resulta ser en conjunto mucho menos acusado: en el período considerado CDC continuó ostentando el 58% de los consejeros, y sumado a UDC, el antiguo espacio CiU llegaría al 68%. ERC solo se quedaría el 17,24% (el resto, el 14,76% fueron independientes o procedentes de otras fuerzas políticas). Mirando más de cerca el gobierno Puigdemont —el primero con presencia de los republicanos—, los consejeros y consejeras de ERC llegarían a un tercio. También salta a la vista la reducida presencia de consejeros y consejeras independientes

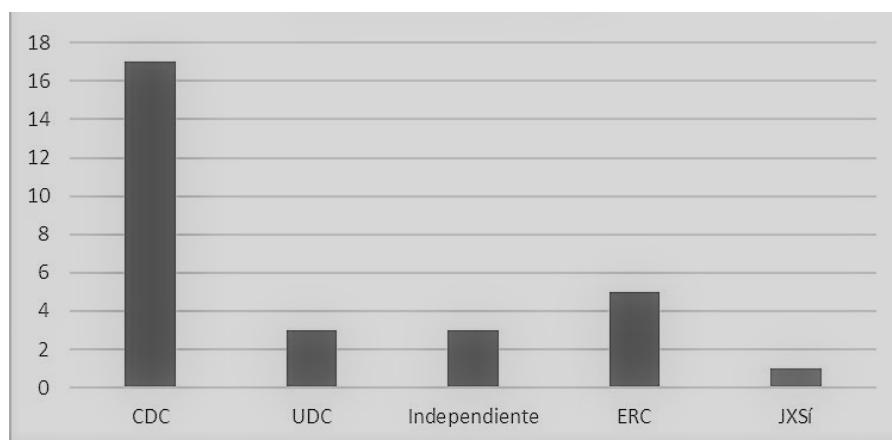


Gráfico 8. Procedencia partidista de los miembros de los gobiernos (2012-2017)
Fuente: Elaboración propia

También se ha seguido el ritmo de renovación de los gobiernos analizados. En este sentido, se pueden diferenciar dos fases claramente distintas. El segundo gobierno de Artur Mas, conllevó una tasa de reposición de consejeros y consejeras relativamente bajo: entre el primer gobierno de 2010 y el último —después de la remodelación— solo cambiaron 6 consejeros y consejeras en total. La fractura es mucho más visible en el caso del gobierno Puigdemont: entre 2016 y 2017 entrarían 13 consejeros y consejeras nuevos.

Sin embargo, el cambio en términos partidistas (y a pesar de la integración de ERC en

(o procedentes de partidos no nacionalistas): este elemento también parece contradictorio con la idea —adoptada en la campaña de la lista de JXSí— de abrir el gobierno al conjunto de las sensibilidades independentistas. En general, pues, se puede afirmar que tanto mirando al conjunto del período, como diferenciando entre gobierno de Mas y gobierno de Puigdemont, la hegemonía del nacionalismo conservador (ahora transitado hacia el independentismo) parece que se mantuvo de forma sostenida.

Conclusiones

El análisis llevado a cabo permite hacer algunas consideraciones conclusivas que, sin ninguna ambición de ser exhaustivas, aspiran a poner sobre la mesa elementos de reflexión y debate.

La primera, y en cierta manera preliminar, tiene que ver con la periodización de lo que genéricamente se ha llamado Procés, y especialmente en su vertiente gubernamental, que es la que aquí se considera. En este sentido, si bien se acepta cómo válida la periodización que arranca en 2012, ya que este es el momento en que la Generalitat asume de forma explícita el objetivo de transitar hacia un estado independiente como una prioridad, se ha comprobado cómo y hasta qué punto tiene su importancia la etapa inmediatamente anterior, protagonizada por el primer gabinete de Artur Mas, de 2010 a 2012, por muchas razones. En este sentido —y al menos por lo que atañe a la acción ejecutiva—, la fecha de 2010 no parece tan importante por la publicación de la Sentencia del Tribunal Constitucional. Más bien, en el tránsito hacia la asunción gubernamental de la reivindicación independentista juegan un papel relevante la experiencia de aquel gobierno y la respuesta que dio a ella la sociedad catalana en forma de movilizaciones e impugnación de políticas. En cierta manera, en los dos años que separan la llegada al poder de Mas y la decisión de avanzar las elecciones después de la gran manifestación independentista del septiembre de 2012, la apuesta por la independencia pareció configurarse como una ventana de oportunidad transitable e incluso deseable para un bloque social y político en el poder que se vio cuestionado de forma severa. Hubo incluso consejeros de CDC que *a posteriori* lo expresaron de manera absolutamente explícita, como fue el caso de Santi Vila.⁴² Sin embargo, se trató de una apuesta que —más allá de su instrumentalidad—, muchos dirigentes de ese espacio asumieron

con naturalidad y convicción, por tener integrada —de forma más o menos desarrollada—, una sensibilidad independentista como parte de su cultura política. Por todo ello, la gubernamentalización de la reivindicación independentista se sancionó definitivamente en 2012 pero tuvo sus raíces claramente plantadas en los dos años anteriores, como demuestra, por otra parte, el hecho de que la composición de los dos gobiernos de Mas entre 2010 y 2012 sufriera relativamente pocos cambios.

En segundo lugar, si se mira a la labor de impulso de los gobiernos catalanes entre 2012 y 2017, hay que reseñar algunas tendencias de fondo. La primera tiene que ver con una progresiva pérdida de la capacidad de impulso legislativo. No tanto o no solo por la cantidad de proyectos presentados (y más en general de leyes aprobadas, que también disminuyeron con respecto al pasado), sino sobre todo por la capacidad de traducirlos en normas y ostentar así la iniciativa en la cámara. La segunda tendencia de fondo, en cambio tiene que ver con el aumento sensible de las iniciativas de control parlamentario sobre el gobierno en global, y en la etapa 2015-2017 se concentran especialmente en el Procés. Quizás la tendencia más importante que se mantuvo y se acentuó a lo largo de todo el período es una cierta dificultad en aprobar y consolidar el instrumento de gobernación más importante para cualquier órgano ejecutivo como son los presupuestos. En este sentido, y después que en los años anteriores ya se hubiera tenido que recorrer a distintas prórrogas, en 2016 se tocó el culmine con la devolución del proyecto de presupuestos. Finalmente, hay que reseñar la existencia de dos agendas —una propiamente de gobierno y la otra de «transición nacional»; una más concreta y la otra más declarativa— que aun manteniéndose ambas vigentes, cambian a lo largo del tiempo sus características y su peso. Con el gobierno Puigdemont y con la voluntad de ofrecer elementos

de concreción a la agenda independentista se acabará estrechando el margen de la agenda de gobierno, dificultándose notablemente a la vez la priorización y la viabilidad de la misma. De esta forma, se alcanzaría la paradoja de que los gobiernos catalanes que más han reivindicado para ellos mismos una soberanía completa acabarían siendo los que menos ejercitarían concretamente la que ya disponían.

Finalmente, y en lo que atañe al paisaje humano y político de los ejecutivos del Procés, se ha intentado trazar un perfil de conjunto de la nueva clase política independentista representada en los Gobiernos de la Generalitat. Se trató de ejecutivos significativamente masculinizados, con formación universitaria y, cada vez más parecidos —por su procedencia geográfica—, al electorado independentista. Una clase política mayoritariamente crecida en etapa democrática y de autogobierno, profesional y experimentada, politizada mayoritariamente en las décadas fuertes del pujolismo. Una parte de ella, además, contó con una politización independentista —de diferentes intensidades y características— que se sitúa antes de la difusión masiva de la misma en la población. Desde un punto de vista de las hegemonías partidistas y de las culturas políticas, se observa una presencia mayoritaria del nacionalismo conservador, y una aportación más reducida del mundo que —después de la crisis partidaria vivida en consecuencia de la experiencia de los gobiernos catalanistas y de izquierdas— ya estaba o bien se había integrado en ERC. En este sentido, y para concluir, se trató de una clase política que en cierta manera reproducía la evolución vivida por el electorado nacionalista conservador en su tránsito del nacionalismo autonomista al independentismo.

Fuentes

Institucionales

Boletín Oficial del Estado (BOE), disponible en: <https://www.boe.es/buscar/boe.php>

Diari de Sessions del Parlament de Catalunya (DSPC), disponible en: <https://www.parlament.cat/web/documentacio/publicacions/diari-ple/index.html>
 Butlletí Oficial del Parlament de Catalunya (BOPC), disponible en: <https://www.parlament.cat/web/documentacio/publicacions/butlleti-bopc/index.html>
 Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC), disponible en: <https://dogc.gencat.cat/ca/>
 Instituto Nacional de Estadística (INE), datos disponible en: <https://www.ine.es/>

Hemerográficas

La Razón <https://www.larazon.es/>

El País <https://www.elpais.com>

La Vanguardia <https://www.lavanguardia.com>

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVARO, Francesc-Marc, *Ara sí que toca! Jordi Pujol, el pujolisme i els successors*, Planeta, Barcelona, 2010.

ÁLVARO, Francesc-Marc, *Assaig general d'una revolta. Les claus del procés català*, Editorial Pòrtic, Barcelona, 2019.

AMAT, Jordi, *La conjura de los irresponsables*, Editorial Anagrama, Barcelona 2017

BARRIO, Astrid, *Convergència i Unió, del nacionalismo moderado al secesionismo: cambio de posición de los partidos nacionalistas y sistema de gobierno multinivel*, ICPS, Barcelona 2014.

BARRIO, Astrid; FIELD, Bonnie N., «The push for independence in Catalonia», *Nature Human Behaviour*, 2.10, 2018, p. 713.

BARRIO, Astrid; TERUEL, Juan Rodríguez; FONTAINE, Jacques, «Pour quelles raisons les partis politiques en Catalogne se sont-ils radicalisés?», *Pôle Sud*, 1, 2014, pp. 99-119.

BARTOMEUS, Oriol, «Auge del independentismo y relevo generacional: una relación compleja», en FORTI, Steven et al., *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*, Comares, Granada, 2017, pp. 111-130.

BURÉS GRANDÍO, Elena et al., *Convergència Democràtica de Catalunya (CDC): del nacionalismo moderado al soberanismo bajo el liderazgo de Artur Mas*, ICPS, Barcelona, 2016.

BURG, Steven L., «Identity, grievances, and popular mobilization for independence in Catalonia», *Nationalism and Ethnic Politics*, 21.3, 2015, pp. 289-312.

- CANO, Gala; ETXEZARRETA, Aitziber, «La crisis de los desahucios en España: respuestas institucionales y ciudadanas», *Revista de economía crítica*, 17, 2014, pp. 44-57.
- CLUA I FAINÉ, Montserrat, «Identidad y política en Cataluña: el auge del independentismo en el nacionalismo catalán actual», *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 19 (2), 2014, pp. 79-99.
- CRESPO ALCÁZAR, Alfredo, «El lenguaje como herramienta al servicio del procés soberanista de Cataluña», *Mediaciones Sociales*, 15, 2016, pp. 101-115.
- CRESPO ALCÁZAR, Alfredo. «Construcción nacional, independencia y soberanismo: ¿una nueva fase en el nacionalismo catalán?» en *España en democracia: Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo*, Universidad de La Rioja, Logroño, 2014, pp. 349-358.
- FIGUERAS I SABATER, Arnau, *Història de la FNEC: la Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya de 1932 a 1986*, L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2005.
- FORTI, Steven et al., *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*, Comares, Granada, 2017.
- GAMPER SACHSE, Daniel, «Ambivalences of populism: The case of Catalan independentism», *Social Science Information*, 57.4, 2018, pp.573-587.
- GARCÍA, Lola, *El naufragio. La deconstrucción del sueño independentista*, Ediciones Península, Barcelona, 2018.
- MARCET, Joan, «CDC: de la 'casa gran' al sobiranisme», *FRC: revista de debat polític*, 17, 2008, pp. 33-37.
- MARTÍN BERBOIS, Josep Luis, *Juventut Nacionalista de Catalunya: escola de patriotes Afers*, Catarroja, Barcelona, 2011.
- MUÑOZ, Jordi; TORMOS, Raül, «Economic expectations and support for secession in Catalonia: between causality and rationalization», *European Political Science Review*, 7.2, 2015, pp. 315-341.
- RUIZ CASADO, Juan Alberto, «Articulations of populism and nationalism: the case of the Catalan independence movement», *European Politics and Society*, 20, 2019, pp. 1-16.
- SERRA I ALBERT, Roser, «L'activitat parlamentària del Govern de la X legislatura: balanç i anàlisi», *Activitat parlamentària*, 28, 2015, pp. 6-37.
- SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, Juan José, «La Sentencia sobre el Estatuto de Cataluña: una visión de conjunto», *Revista de estudios políticos*, 151, 2011, pp. 203-229.
- UCELAY-DA CAL, Enric «Los «malos de la película»: las Joventuts d'Esquerra Republicana-Estat Català y la problemática de un «fascismo catalán»», *Ayer*, 59, 2005, pp.147-172.

NOTAS

- ¹ La lista es extremadamente larga. Aquí se reseñan solo algunos títulos: Clua i Fainé, 2014, pp. 79-99; Muñoz & Tormos, 2015, pp. 315-341; Forti et al., 2017; Amat, 2017; Álvaro, 2019; García, 2018; Barrio & Field, 2018; Crespo Alcázar, 2016, pp. 101-115.
- ² En este sentido es bien vivo el debate sobre la naturaleza populista o menos del fenómeno independentista catalán. Dos visiones divergentes en: Ruiz Casado, 2019, pp. 1-16 y Gamper, 2018, pp. 573-587.
- ³ Barrio, & Teruel, 2014, pp. 99-119; Crespo Alcázar, 2014, pp. 349-358; Burés Grandío, 2016; Barrio, 2014; Bartomeus, 2017, pp. 111-130; Burg, 2015, pp. 289-312.
- ⁴ En este sentido, cabe decir que, como toda periodización, depende en buena medida de la dimensión que se quiere analizar. Evidentemente no será exactamente la misma si se quiere tener en cuenta la dimensión institucional, la movimentista, la estrictamente partidista o la de la evolución de la opinión pública o las culturas políticas. En este artículo se tiene en cuenta la dimensión institucional.
- ⁵ *Barcelona en dos colors* (Alberto Diana, 2011), disponible en <https://www.imdb.com/title/tt2147213/> [último acceso, 28 de diciembre de 2019]
- ⁶ Se trata de la Sentencia 31/2010, de 28 de junio de 2010, BOE núm. 172, de 16 de julio de 2010. Fue hecha pública el 28 de junio de 2010, cuatro años después de la presentación del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Partido Popular el 31 de julio de 2006 sobre 114 de los 223 artículos del Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006, refrendado por los catalanes en el referéndum celebrado el 18 de junio de 2006.

El Tribunal Constitucional por ocho votos contra dos declaró inconstitucionales 14 artículos y sujetos a la interpretación del tribunal otros 27 (por seis votos contra cuatro). Además, el tribunal estimó que «carecen de eficacia jurídica» las referencias que se hacen en el preámbulo del Estatuto a Cataluña como nación y a la realidad nacional de Cataluña. Véase Solozábal Echavarría, 2011, pp. 203-229.

- ⁷ De una forma un tanto vehemente, lo expresaba así Jordi Amat en las primeras páginas de su ágil libro *La conjura de los irresponsables*: «El objetivo principal de este panfleto es repensar un tópico. De una manera acrítica se ha asumido que la sentencia del Tribunal Constitucional contra el Estatuto de Autonomía fue el punto de inflexión que hizo mutar políticamente la corriente central de la ciudadanía de Cataluña. (...) Más que una verdad es un tópico. O es una verdad parcial y, como así lo es, hay que afirmar que es una verdad interesada (...). Durante años el tópico de la sentencia ha distorsionado la comprensión de un proceso político mucho más complejo y en ningún caso unidireccional». Véase Amat, 2017, p. 7.
- ⁸ Al disolverse la cabecera de la manifestación, Montilla fue increpado por un grupo de jóvenes que le gritaron: «Traidor», «Botifler» y «Volem un altre president». Véase *La Vanguardia*, 10 de julio de 2010, disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20100710/53961770988/montilla-sale-de-la-marcha-contra-la-sentencia-del-constitucional-sobre-el-estatut-escoltado-y-perse.html> [último acceso 3 de enero de 2020]. En una entrevista de televisión en aquellas horas, Montilla declaró que no había tenido miedo para su integridad, que «ya se sabe que intolerantes y fascistas hay siempre, y llevan diferentes banderas» y que, en todo caso «La manifestación ha hecho historia, y lo que no hace historia es la anécdota sobre la supuesta agresión». Véase: *La Razón*, 11 de julio de 2010, disponible en: https://www.larazon.es/historico/3271-montilla-niega-haber-abandonado-la-manifestacion-por-haber-sido-increpado-QLLA_RAZON_289025/ [último acceso: 3 de enero de 2020].
- ⁹ Cano & Etxezarreta, 2014, p. 45.
- ¹⁰ En un primer momento, la dirección de ERC había optado por el llamado «voto nulo estratégicamente». Posteriormente, y por indicación de las bases, el Consejo Nacional de la formación adoptó una postura negativa, aunque acordó abstenerse en el Senado para evitar que el texto fuera devuelto y se atrasara la consulta. Véase, *El País*, 6 de mayo de 2006, disponible en: https://elpais.com/elpais/2006/05/06/actualidad/1146903417_850215.html [último acceso: 31 de diciembre de 2019].
- ¹¹ DSPC-Serie P-2, de 20.12.2010, y DSPC Serie P-3, de 21.12.2010
- ¹² El documento está disponible en línea: http://www.gencat.cat/pladegovern/cat/2011_2014/PdG_2011_2014.pdf [último acceso: 31 de diciembre de 2019].
- ¹³ Hay que recordar que, en noviembre de 2007, Artur Mas pronunció una famosa conferencia titulada «La Casa Gran del catalanisme». De hecho, se trató de la traducción de la apuesta ideológica que tenía que acompañar su liderazgo y se fundamentaba en la idea de querer «abrir» CDC, reformular y hegemonizar las distintas tendencias del catalanismo sobre la base de una propuesta más escorada hacia el soberanismo, fundamentalmente con dos objetivos: atraer perfiles soberanistas de dirigentes descontentos de otros partidos, y competir con una ERC que ya desde principio de los años dos mil había empezado a despegar electoralmente. La estrategia de la «Casa Gran», adoptada formalmente por CDC en su congreso de 2008, acabó siendo, al menos durante un tiempo, la marca del liderazgo de Mas. Fue en esta fase que se vincularon a su proyecto político dirigentes como por ejemplo Ferran Mascarell, exsocialista. Un diagnóstico muy temprano y a la vez muy lúcido sobre aquella etapa en: Marcet, 2008, pp. 33-37.
- ¹⁴ El gabinete formado por Artur Mas en 2010 contaba con 14 miembros, presidente incluido, y estaba integrado por: Joana Ortega Alemany (1959, Barcelona), vicepresidenta, militante de Unió Democràtica desde 1985, en la oposición al Ayuntamiento de Barcelona desde 1992, ex presidenta del Institut Català de les Dones durante la época de Pujol y diputada desde 2006; Andreu Mas Colell (Barcelona, 1944), profesor universitario de economía ya había sido consejero de universidades en el último mandato de Jordi Pujol; Irene Rigau Oliver (Banyoles, Girona, 1951),

- consejera de enseñanza, docente de educación obligatoria y psicóloga, militante de CDC desde los años 80, a partir de 1982 desempeña cargos en la administración de la Generalitat y ya había sido consejera de Bienestar Social entre 1999 y 2003; Boi Ruiz García (Barcelona, 1954), consejero de sanidad, médico es directivo de la patronal catalana de hospitales privados; Felip Puig Godes (Barcelona, 1958), consejero de interior, ingeniero, militante de CDC desde 1976, y desde 1988 con cargos vinculados a la administración catalana; Lluís Miquel Recoder i Miralles (Barcelona, 1958), consejero de Territorio y Sostenibilidad, abogado, militante de CDC desde 1976, exalcalde de Sant Cugat, diputado desde 1986, fundador de la Joventut Nacionalista de Catalunya; Ferran Mascarell Canalda (Sant Just Desvern, Barcelona, 1951), Consejero de Cultura, historiador, ex dirigente del PSC, coordinador del área de cultura del Ayuntamiento de Barcelona en época de Pascual Maragall; Josep Maria Pelegrí i Aixut (Lérida, 1965), consejero de agricultura, abogado, militante de UDC desde 1982, concejal en el ayuntamiento de Lérida desde 1991; Josep Lluís Cleries i González (Barcelona, 1956), consejero de Bienestar Social, ingeniero, con una larga experiencia en fundaciones y movimientos eclesiales; Francesc Xavier Mena i López (Vielha, 1958), consejero de Empresa y Ocupación, independiente, profesor de ESADE; Pilar Fernández i Bozal (Barcelona, 1963), Consejera de Justicia, jurista, exabogada del estado en Cataluña; Germà Gordó i Aubarell (La pobla de Segur, Lérida, 1963), Secretario del Gobierno, abogado, militante de CDC desde los años 80 ocupó varios puestos de «sottogoverno», desde 1988 hasta que fue consejero de agricultura en el último gobierno de Jordi Pujol; Francesc Homs (Vic, Barcelona 1969), abogado, militante convergente desde 1993, fue director general de Asuntos Interdepartamentales en el último gabinete de Jordi Pujol, cuando Artur Mas fue nombrado Conseller en Cap, fue dirigente de la FNEC.
- ¹⁵ Durante los años del tripartito, Sant Cugat del Vallés –90 mil habitantes, municipio con la renta media más alta de Cataluña y la tasa de desempleo más baja de España en 2019 (un 6,2%, según datos INE)— fue la administración más importante de las que quedaron ininterrumpidamente en manos de CiU.
- ¹⁶ Sobre las dinámicas de la sucesión de Pujol y de construcción del grupo dirigente, claramente marcado por el soberanismo y la opción neoliberal y en el cual desempeñaba un papel fundamental Oriol Pujol Ferrusola, que acompañó a Artur Mas, véase Álvaro, 2010.
- ¹⁷ En el debate de investidura Mas había declarado: «Queremos una administración ágil. Nos comprometemos a no aprobar ninguna regulación nueva que no comporte, al menos, la eliminación de una de antigua, y, si pueden ser dos, mejor. El objetivo debe ser menos normas, mejor hechas y más fáciles de cumplir», en DSPC-Serie P-2, de 20.12.2010, p. 10.
- ¹⁸ Sin ir más lejos, en el debate de política general del septiembre de 2012 Mas afirmaba: «En Cataluña, el margen de maniobra es aún más estrecho. Nuestro punto de partida es peor por los déficits y deudas acumuladas. No recaudamos los impuestos ni podemos llevar a cabo una auténtica política tributaria, y además estamos sometidos a las leyes básicas del Estado sobre políticas sanitarias, educativas y sociales, núcleo duro de los presupuestos de la Generalitat», DSPC-P núm. 67, 25.09.2012, p. 7.
- ¹⁹ El retrato del cómo desde las instituciones catalanas se quiso construir esa alianza con la calle que ofrece Amat es muy interesante: «Era una alianza particular, interesada, a medio plazo confusionaria. Era una excepción a la lógica indignada. Si en todas partes aquellos estallidos evidenciaban la distancia creciente entre instituciones y ciudadanía, a escala catalana la ANC suturó la herida de la gente con el gobierno de la Generalitat. [...] Quien quiso liderar esta nueva realidad fue el presidente Mas –un vanidoso herido—», en Amat, 2017, p. 76.
- ²⁰ DSPC-P núm. 67, 25.09.2012, p. 3.
- ²¹ La resolución fue propuesta por CiU y ERC, y se sumaron posteriormente ICV-EUiA, SI, el diputado Joan Laporta y también el socialista Ernest Maragall. Fue aprobada con 84 votos a favor, 21 en contra (PP y C'S) y 25 abstenciones (PSC). Resolución 742/IX, BOPC 390, de 2.10.2012.
- ²² Se trató de un gabinete integrado por 13 miembros, de los cuales 8, aunque con ligeros cambios de funciones, repetían con respecto a 2010 (Ortega, Homs, Mas Colell, Rigau, Boi Ruiz, Puig, Gordó y, evidentemente el propio Mas) y se añadían:

Ramon Espadaler Parcerisas (Vic, Barcelona 1963), Consejero de Interior, historiador, militante de UDC desde 1989, fue teniente de alcalde de Vic y de Sant Quirze de Besora y desde 1992 diputado al Parlament de Catalunya; Santi Vila Vicente (Granollers, Barcelona, 1973), Consejero de Territorio y Sostenibilidad, historiador empezó su militancia en ERC a principio de los años 90 en Figueras, posteriormente ingresó a CDC y fue primero concejal y a partir de 2007 alcalde de esa localidad, cuando ya llevaba un año como diputado en el Parlament de Catalunya; Neus Munté Fernández (Barcelona, 1970), Consejera de Bienestar y Familia, abogada, militante de CDC desde la mitad de los años 90, fue secretaria general de la JNC desde 1998 a 2000 y desarrolló el grueso de su carrera profesional en UGT; Jordi Baiget Lados (Balaguer, Lérida, 1963), Secretario del Gobierno, economista, militante de CDC desde la mitad de los años 90, había militado anteriormente en la JNC y en la FNEC, fue vocal del Institut Català de Finances. La ruptura entre Convergència i Unió y Unió Democràtica de Catalunya llevaría a la salida de los consejeros de esta última formación, que fueron substituidos por: Meritxell Borràs Solé (L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona 1964), Consejera de Gobernación, farmacéutica, militante de CDC desde 1981 y fundadora de la JNC, tuvo cargos en la administración local desde la mitad de los años 90 cuando también fue elegida diputada en el Parlament de Catalunya; Jordi Jané Guash (Tarragona, 1963), Consejero de Interior, abogado, militante de CDC desde 1980 y fundador de la JNC empezó su carrera política como asesor del Grupo Parlamentario de CiU al Congreso en 1986, y fue posteriormente elegido diputado; y Jordi Ciuraneta Riu (Sabadell, 1964), Consejero de Agricultura, empresario agrícola, militante de CDC y de la JNC desde 1989 ocupó cargos en la administración local desde los años 90.

²³ El gobierno Puigdemont estuvo integrado por 13 miembros, de los cuales 4 repetían (Borràs, Jané, Vila, Baiget): Raül Romeva (Madrid, 1971), Consejero de Asuntos y Relaciones Institucionales y Exteriores y Transparencia, economista, especializado en Relaciones Internacionales, fue militante de Iniciativa per Catalunya desde 1989, y fue eurodiputado por ese partido desde 2004 a 2014; Carles Mundó (Vic, 1976), Consejero de Justicia, abogado,

militante de ERC desde los años 90 tuvo cargos en la administración local desde 1999 a 2015; Oriol Junqueras i Vies (Barcelona, 1969), Consejero de Economía y Hacienda, historiador y profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona, se aproximó a ERC a través de la plataforma Sobirania i Progrès y se hizo militante en 2011, cuando fue elegido alcalde de Sant Vicents dels Horts; Dolors Bassa Coll (Torroella de Montgrí, Girona, 1959), Consejera de Bienestar, Trabajo y Familia, docente de ciclo medio, militante de ERC desde 2007, desde 2000 ocupó diferentes cargos en UGT; Josep Rull i Andreu (Terrassa, Barcelona 1968), abogado, trabajó desde 1993 en la Associació Catalana de Municipis y tuvo diferentes cargos en la política local, fue secretario general de la JNC entre 1994 y 1998; Meritxell Serret i Aleu (Vallfogona, Lérida, 1975), politóloga, desde 2007 fue concejala en su municipio y se afilió a ERC; Antoni Comín i Oliveres (Barcelona, 1971), Consejero de Salud, filósofo de formación y docente de ESADE, hijo del dirigente del PSUC Alfonso Carlos Comín, fue diputado en las listas del PSC desde 2004; Meritxell Ruiz Isern (Reus, 1977), Consejera de Enseñanza, consultora, militó en UDC hasta 2014, cuando se pasó a las filas de CDC. En verano de 2017 salieron del gobierno Ruiz, Vila, Jané y Munté, y fueron substituidos por: Joaquim Forn Chiariello (Barcelona, 1964), Consejero de Interior, militante convergente con larga trayectoria en el ayuntamiento de Barcelona, en juventud participó de la campaña «Freedom por Cataluña» y fue presidente de la FNEC; Jordi Turull i Negre (Parets, Barcelona 1966), Portavoz del Gobierno, afiliado a CDC desde 1983, ocupa cargos en la política local desde 1987; Lluís Puig i Gordi (Terrassa, Barcelona, 1959), Consejero de Cultura, director artístico, en los años 90 había trabajado como técnico del Departament de Cultura en temas de recuperación de cultura popular; Clara Ponsatí i Obiols (Barcelona, 1957), Consejera de Enseñanza, economista, docente universitaria.

²⁴ Fue firmado el 19 de diciembre de 2012. Es disponible en línea: <https://file.lavanguardia.com/ext1/file01/2012/12/19/54358119611-url.pdf> [último acceso 3 de enero de 2020].

²⁵ Los datos proceden de Serra i Albert, 2015, pp. 6-37.

²⁶ Resolució 323/X del Parlament de Catalunya, so-

- bre l'orientació política general del Govern, BOPC 160, 02.10.2013.
- ²⁷ El Pacte nacional pel Dret a Decidir (en castellano Pacto Nacional por el Derecho a Decidir) fue un pacto a favor del proceso del ejercicio del derecho a decidir y de la celebración de una consulta sobre el futuro político de Cataluña. Se sumaron a ello organizaciones de la sociedad civil (entre ellas CCOO, UGT, Unió de Pagesos y Unión Sindical Obrera de Cataluña, así como las patronales Foment del Treball, Cecot, Pimec y el Consejo General de Cámaras de Comercio de Cataluña), el mundo local y las fuerzas políticas, menos PP, C'S y el PSC, que finalmente no se adhirió. La reunión constitutiva del pacto tuvo lugar el 26 de junio de 2013 en el auditorio del Parlamento de Cataluña y participaron una cuarentena de entidades. La presentación del manifiesto unitario tuvo lugar el 16 de septiembre de 2013 con el apoyo de 800 entidades. Véase *El País*, 20 de junio de 2013, disponible en: https://elpais.com/ccaa/2013/06/20/catalunya/1371754982_120900.html [último acceso: 2 de enero de 2020].
- ²⁸ Resolució 776/X del Parlament de Catalunya, sobre l'orientació política general del Govern, BOPC 393, 23.09.2014.
- ²⁹ El Consell Assessor per a la Transició Nacional (en castellano Consejo Asesor para la Transición Nacional) fue un órgano creado por la Generalitat en 2013, según Decreto 113/2013, de 12 de febrero (posteriormente el decreto fue anulado en 2017 por el TC). El Consejo estaba adscrito al Departamento de la Presidencia de la Generalitat y coordinado por su portavoz, Francesc Homs. Estuvo presidido por el catedrático de derecho de la Universidad Pompeu Fabra Carles Viver Pi-Sunyer e integrado por: Núria Bosch Roca (vicepresidenta. Catedrática de Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona); Enoch Albertí (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona); Germà Bel (catedrático de Economía de la Universidad de Barcelona); Carles Boix Serra (catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Princeton); Salvador Cardús (profesor de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona y periodista); Ángel Castiñeira Fernández (director de la Cátedra Liderazgos y Gobernanza Democrática de ESADE); Francina Esteve i Garcia (profesora titular de Derecho Internacional de la Universidad de Girona); Joan Font i Fabregó (empresario); Rafael Grasa Hernández (profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona); Pilar Rahola (periodista y escritora); Josep Maria Reniu (profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Barcelona); Ferran Requejo (catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad Pompeu Fabra); Joan Vintró (catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona); Víctor Cullell Comellas (director general de Análisis y Perspectiva de la Generalitat de Cataluña que ejercía como secretario). Sus componentes no cobraban ninguna retribución por sus funciones, y el CATN llegó a producir un total de 18 informes y un Libro Blanco (publicado en 2014) sobre diferentes aspectos relacionados con el proceso de independencia.
- ³⁰ Oriol Pujol en 2013 fue imputado por amañar concursos públicos de estaciones de ITV para beneficiar a empresarios afines y llegó posteriormente a un pacto con la Fiscalía. Aceptó una pena de dos años y medio de cárcel por cohecho, falsedad y tráfico de influencias. Se convirtió así en el primer miembro de la familia Pujol condenado por corrupción. El 17 de enero de 2019 entró en la cárcel, y en marzo del mismo año obtuvo el tercer grado, que le fue revocado poco después sobre la base de un recurso de la Fiscalía. Finalmente, el Departamento de Justicia aplicó a Oriol Pujol un artículo del reglamento penitenciario que ampara la flexibilización del régimen ordinario, lo que le permitía salidas diarias de la cárcel para trabajar y hacer actividades de voluntariado social. Véase, *El País*, 12 de julio de 2019, disponible en: https://elpais.com/ccaa/2019/07/11/catalunya/1562878491_341549.html [último acceso: 3 de enero de 2020].
- ³¹ Resolució 1/XI del Parlament de Catalunya, sobre l'inici del procés polític a Catalunya com a conseqüència dels resultats electorals del 27 de setembre de 2015, BOPC 7, 09.11.2015.
- ³² Disponible on line: <https://anterior.esquerra.cat/documents/pla-de-govern-xi-legislatura-abril-2016.pdf> [último acceso: 3 de enero de 2016]
- ³³ Todos los datos relativos a la actividad legislativa del gobierno en la XI legislatura, aquí elabo-

rados y presentados proceden de la *Memòria de l'activitat parlamentària del Govern XI legislatura* (27.09.2015-28.10.2017), publicada por el Departament d'Acció Exterior, Relacions Institucionals i Transparència, y disponible en: <http://exteriors.gencat.cat/ca/ambits-dactuacio/relacions-institucionals/relacions-amb-el-parlament/govern-parlament-xii-legislatura/balanc/> [último acceso: 3 de enero de 2020].

- ³⁴ Ley 21/2017, del 20 de septiembre, de la Agencia Catalana de Protección Social (DOGC 7460, 09/27/2017); Ley 20/2017, del 8 de septiembre, de transitoriedad jurídica y fundacional de la República (DOGC 7451, 08/09/2017); Ley 19/2017, del 6 de septiembre, del referéndum de autodeterminación (DOGC 7499, 06/09/2017); Ley 18/2017, de 1 de agosto, de comercio, servicios y ferias (DOGC 7426, 03/08/2017); Ley 17/2017, de 1 de agosto, del Código tributario de Cataluña y de aprobación de los libros primero, segundo y tercero, relativos a la Administración tributaria de la Generalitat (DOGC 7426, 03/08/2017); Ley 16/2017, de 1 de agosto, del cambio climático (DOGC 7426, 03/08/2017); Ley 15/2017, del 25 de julio, de la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña (DOGC 7423, 07/31/2017); Ley 10/2017, del 27 de junio, de las voluntades digitales y de modificación de los libros segundo y cuarto del Código civil de Cataluña (DOGC 7401, 29.6.7.2017); Ley 4/2016, de 23 de diciembre, de medidas de protección del derecho a la vivienda de las personas en riesgo de exclusión residencial (DOGC 7276, 12/29/2016); Ley 3/2017, del 15 de febrero, del libro sexto del Código civil de Cataluña, relativo a las obligaciones y los contratos, y de modificación de los libros primero, segundo, tercero, cuarto y quinto (DOGC 7314, 02/22/2017); Ley 6/2017, de 9 de mayo, del impuesto sobre los activos no productivos de las personas jurídicas (DOGC, 7368, 12/05/2017)
- ³⁵ La actual Área Metropolitana de Barcelona, renovada por una ley de 2010, cuenta con un ente administrativo de segundo grado que gestiona de forma mancomunada los servicios relativos a la cohesión social, planificación territorial y urbanismo, movilidad, transporte, gestión de residuos, suministro de agua, medio ambiente, vivienda social, infraestructuras y promoción económica del

territorio metropolitano de 36 municipios metropolitanos.

- ³⁶ Es el caso, aparte de los mismos Artur Mas y Carles Puigdemont, de Joana Ortega, Josep Maria Pelegrí, Germà Gordó, Francesc Homs, Ramon Espadaler, Neus Munté, Jordi Baiget, Meritxell Borràs, Carles Puigdemont, Jordi Turull, Josep Rull, Meritxell Ruiz y Joaquim Forn.
- ³⁷ Es el caso de Meritxell Serret o del propio Oriol Junqueras, que empezaron su militancia en 2011 (aunque este último tuviera militancia previa en la FNEC).
- ³⁸ Fue el caso de Jordi Jané y de Neus Munté en la JNC o de Francesc Homs en la FNEC.
- ³⁹ Joventut Nacionalista de Catalunya, rama juvenil de Convergència Democràtica de Catalunya. Sobre su historia, véase Martín Berbois, 2011.
- ⁴⁰ La Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya es una organización estudiantil de ideología nacionalista catalana, que fue fundada en Barcelona en 1932. Sobre su historia Figueras i Sabater, 2005.
- ⁴¹ Rama juvenil de Esquerra Republicana de Catalunya, creada durante la II República y refundada en 1976. Sobre la etapa republicana véase Ucelay-Da Cal, 2005, pp. 147-172.
- ⁴² Declaraba Santi Vila en una conferencia en 2014: «¿Si este país no hubiera hecho un relato en clave nacionalista cómo hubiera resistido unos ajustes de más de 6.000 millones de euros?». Véase *El País*, 10 de diciembre de 2014. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2014/12/10/catalunya/1418207489_009916.html [último acceso: 2 de enero de 2020].



Fotografía de Dimitri R en Unsplash

Una bandera estelada colgada en un balcón del centro de Barcelona. Al lado ondea también una bandera amarilla. El amarillo se ha convertido, a partir de noviembre de 2017, en el color que representa al independentismo.

YA NADA VOLVERÁ A SER COMO ANTES. TRANSFORMACIONES EN LA SOCIEDAD CATALANA DURANTE EL PROCÉS

Gemma Ubasart-González

Área de ciencia política. Universitat de Girona

gemma.ubasart@udg.edu

<https://orcid.org/0000-0002-2957-0766>

La gran manifestación del 11 de septiembre de 2012 puede ser considerada como el inicio del *procés* independentista. Bajo el lema *Catalunya, nou Estat d'Europa* (Cataluña, nuevo Estado de Europa), la Asamblea Nacional Catalana (ANC) reúne a centenares de miles de personas en las calles de Barcelona (entre 600.000 y 2 millones según las fuentes) deviniendo la demanda independentista hegemónica en aquella *Diada*. Si bien la cuestión nacional ha estado presente en la vida política catalana desde hace como mínimo dos siglos (en su vertiente progresista y republicana¹ o en su vertiente moderada y católica),² la novedad radica en que en este momento el independentismo se torna la corriente central en el campo del nacionalismo catalán. Otra cuestión fundamental en estos inicios tiene que ver con la apuesta de ciertas élites. Justo después de la *Diada* nacional, *Convergència i Unió* (CIU, la histórica coalición de centro derecha nacionalista) abraza también la tesis secesionista. El partido de Jordi Pujol, que fue la columna vertebral en la construcción del autogobierno catalán en los primeros años de recuperación democrática y tuvo una participación activa en la gobernabilidad española, por primera vez asume como parte de su ideario la apuesta por la independencia del país. En aquel

mes de setiembre de 2012, Mariano Rajoy no acepta negociar un pacto fiscal para Cataluña que le propone Artur Mas. Este se presenta en la Moncloa con una tabla reivindicativa de 23 puntos en los que pide más competencias y más posibilidad de recaudación propia, así como también un mejor financiamiento e inversiones. Nos situamos justo en un contexto de intensificación de la crisis económica y la respuesta del presidente español es la inacción.

El entonces presidente catalán convoca elecciones anticipadas: la temática nacional-identitaria se sitúa en el centro de la disputa. Nuevas demandas y nuevos actores entran en juego. A partir de entonces y durante cinco años se desarrolla un ciclo de intensa movilización social, política e institucional.³ Destacan las jornadas movilizadoras de votación del 9-N de 2014 y del 1-O de 2017 como momentos de desafío al Estado y de demostración de músculo político y social del independentismo y, en cierta manera, del conjunto del soberanismo. O las elecciones del 25-S de 2015 en la que varios actores independentistas y antiindependentistas (CiU, Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Candidatura d'Unitat Popular (CUP) y Ciudadanos (Cs)) consideran como plebiscitarias. Las elecciones del 21 de diciembre de

2017 después de los «hechos de octubre»⁴ pueden tomarse como el momento de cierre de este período. El quinquenio que se ha bautizado como *procés* supone cambios profundos del escenario político catalán y también español; y se producen importantes mutaciones en los actores políticos y sociales, las dinámicas de acción y los marcos discursivos.⁵

En el presente trabajo se explora un campo aún poco transitado en relación con el análisis del período. Se pone el foco en dinámicas sociales de fondo, en los cambios culturales, poco visibles pero presentes, que se producen en la sociedad catalana durante el periodo del *procés*. Eso es, se profundiza en las transformaciones en la cultura política y opinión pública que se experimentan en este marco contencioso. Almond y Verba describieron la cultura política de un país como «el conjunto de orientaciones específicamente políticas de los ciudadanos hacia al sistema político, hacia las partes que lo componen y hacia uno mismo como parte del sistema»⁶. Este tipo de estudios fueron muy importantes en el caso español durante los primeros años de democracia cuando el objetivo era «conocer, empíricamente, la solidez de las bases socioculturales de la democracia en España, los principales rasgos actitudinales de los ciudadanos frente al sistema político en vistas a establecer el grado de estabilidad del nuevo régimen democrático».⁷ Estos acercamientos fueron perdiendo centralidad en las ciencias sociales de nuestro país y ahora se considera relevante recuperar.

Siguiendo a Almond y Verba, las orientaciones políticas hacen referencia a las actitudes, valores, opiniones y evaluaciones que compartían los y las ciudadanas frente al sistema político, a sus objetos, y a su participación dentro de este sistema. Algunas mutaciones identificadas se materializan en la cultura política en el caso catalán de manera similar al conjunto del Estado o de Europa; se trata de tendencias que

se producen de manera paralela en diversos contextos. Otras transformaciones presentan dinámicas específicas para el marco catalán: se vinculan con el conflicto nacional-territorial así como también con eventos y vivencias desarrollados en Cataluña. La cultura política es pensada como un factor estable en el tiempo, y que comparte la ciudadanía que forma parte de una comunidad política. Su estabilidad deriva de los procesos de socialización política. Así pues, los cambios (tanto los generales como los específicos) que se puedan producir en ella pueden tener continuidad y perdurar en el tiempo. Indican movimientos de gran profundidad. También cabe alertar sobre la relación dialéctica entre agencia y estructura. Las mutaciones de fondo han posibilitado la abertura de un ciclo (o unos ciclos) de disrupción. Pero a la vez la acción política ahonda en la transformación del conjunto de valores, creencias y actitudes de la ciudadanía.

El presente trabajo se ha dividido en cuatro apartados. En el primero se contextualiza el *procés* independentista en el marco de una triple crisis que abarca la recesión económica y los desafíos al estado de bienestar, los problemas de representación política y la crisis territorial-nacional. En un segundo apartado se presentan las principales transformaciones en la cultura política en España a partir del cambio de milenio y, sobretodo, a partir de la crisis económica, política y territorial. Se introduce una relación dinámica entre transformaciones en las orientaciones políticas de la ciudadanía y los eventos políticos y sociales. En el tercer apartado se profundiza en las especificidades que se desarrollan en Cataluña en relación a estas mutaciones en la cultura política. En concreto se hace visible el ciclo del *procés*. En el cuarto apartado se hace un acercamiento a la evolución de algunos indicadores de opinión pública directamente vinculados a la crisis nacional-territorial. Finalmente, se cierra el artículo con una especie de primeras notas conclusivas para

continuar profundizando en las transformaciones de fondo que habrían posibilitado el *procés* y en los cambios que este genera en la ciudadanía y su acercamiento a la política.

Contextualizando el contencioso: la triple crisis española

En el periodo analizado (2012-2017) la demanda independentista adquiere fuerza y los actores sociales y políticos que luchan por separar Cataluña de España son más y más fuertes. Para comprender este proceso que vive el país en el lapso de un quinquenio resulta imprescindible contextualizar el contencioso en el marco de una triple crisis que se produce en España y que está conectada también con el cambio de época a nivel europeo e internacional.⁸ Un mundo globalizado y desregulado, cada vez más desigual y excluyente, genera importantes dosis de malestar, desconfianza y falta de expectativas de futuro.⁹ En cada contexto geográfico las conflictividades y fracturas surgen por allí dónde las costuras están menos trabadas: en el caso español lo hace por la cuestión territorial.¹⁰ Es por esto que es analíticamente recomendable relacionar la dimensión territorial de la crisis, con la socioeconómica y política para complejizar la comprensión del surgimiento y el desarrollo del *procés*.

Crisis económica y del modelo de bienestar

La crisis financiera global encuentra sus orígenes en los Estados Unidos pero rápidamente tiene impacto internacional, afectando también a la dinámica económica. Lo que en un primer momento fue una crisis en la esfera especulativa se traslada rápidamente a la economía real, impactando en los niveles de crecimiento económico y las tasas de paro, así como también en deuda pública y privada. Se trata de uno de los periodos recesivos más profundos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial que tiene una

importante afectación en los sectores populares y las clases medias que ven mermada su capacidad económica y su acceso a un mercado laboral (de calidad). Los efectos de esta crisis fueron particularmente importantes en España y en los países de la Europa del Sur, por su frágil estructura económica y productiva, pero también por la priorización que se hace en el contexto europeo de las recetas de austeridad especialmente rígidas con Grecia, Portugal, España e Irlanda. La llamada *troika* –Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional– impone una búsqueda a todo precio de la reducción de déficit público y una centralidad y primacía de los principios de contención presupuestaria, junto con una devaluación de derechos sociales y laborales. España, con unas tasas de desempleo que doblaban (y continúan doblando) la media europea, entra oficialmente en recesión a principios de 2009.

La crisis económica y sobretudo las recetas que se aplican para hacerle frente ponen en duda el sostenimiento de los estados de bienestar, tanto desde una perspectiva económico-material como ideológica. Las razones de la vía escogida son diversas. Por un lado la institucionalidad europea aún en construcción dificulta la adopción de políticas monetarias, económicas y fiscales coordinadas y fruto de una deliberación democrática en la zona euro. Por el otro, la perspectiva ideológica de los países con más poder en aquel momento en la Unión Europea (UE), es decir, el eje franco-alemán representado por Merkel y Sarkozy, acaban marcando la agenda, en clave ideológica pero también nacional. Si el neoliberalismo de Reagan y Thatcher supuso un importante desafío a la forma de estado social desarrollado desde el final de la Segunda Guerra Mundial en los países occidentales democráticos, en esta década las medidas de austeridad actúan de manera parecida: una suerte de doctrina de shock.¹¹ Las

políticas de estabilidad financiera aplicadas en este episodio introducen serias rupturas con el pasado: el pago de la deuda como prioridad en el gasto público. Las consecuencias de estas políticas son varias: el aumento de la desigualdad y la exclusión, el surgimiento de grietas en la cohesión social o las crisis políticas. Estas aparecieron ya una década antes en América Latina con la introducción de recetas similares.

Crisis política y de representación

Los principales actores intermediarios entre el Estado y la sociedad –partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales– han sufrido una importante pérdida de credibilidad y legitimidad en los últimos años. Lejos quedan aquellas organizaciones que representaban los intereses de la estructura de las clases sociales de los *treinta gloriosos* del bienestar keynesiano-fordista.¹² Se trata de una dinámica generalizada en el mundo global y, de manera concreta, en la Europa convulsa. Existe la percepción de la imposibilidad de partidos y sindicatos para hacer frente a los grandes retos que escapan las fronteras del Estado nación: globalización económica, cambio climático o violencias armadas. Los actores políticos y sociales, así como nuestras principales instituciones públicas continúan anclados en una lógica nacional-estatal mientras los grandes retos de futuro necesitan de acciones supraestatales (regionales o internacionales) o bien de acercamientos subestatales (de proximidad). La soberanía del estado-nación se escapa por arriba y por abajo.¹³

En el contexto español se identifica un fenómeno añadido: un proceso de *cartelización*¹⁴ de los principales partidos que han actuado desde la transición, produciéndose una suerte de confusión entre partido, gobierno y Estado. El «bipartidismo»¹⁵ que se consolidó a partir de las primeras elecciones después de la recuperación de la democracia derivó en falta de control de las actuaciones de cargos públicos y en la

proliferación de múltiples episodios de malversación y corrupción. La débil cultura política democrática después de 40 años de dictadura en la propia ciudadanía,¹⁶ los servidores públicos o actores políticos-sociales posibilitó el mantenimiento de dinámicas de patrimonialización de las instituciones públicas y la consolidación de prácticas clientelares. Todo esto fue generando ciertas dosis de apatía y distancia de la ciudadanía de la cosa pública. Esta situación solo empieza a romperse con la llegada de nuevas generaciones a la vida política, que lo hacen de manera crítica y lejos de las organizaciones tradicionales, que a la vez son síntoma y aceleran un relativo colapso del llamado «régimen del 78».¹⁷

Crisis territorial-nacional

La Constitución española es fruto de un ejercicio de negociación y pacto entre distintas sensibilidades políticas,¹⁸ dejando abierto el modelo territorial-nacional para futuros desarrollos. A pesar de la posibilidad de haber recorrido plasmaciones institucionales más acordes a la realidad plurinacional del estado,¹⁹ como así empezó a producirse, *de facto*, entre 1980-82,²⁰ el impulso de la inconstitucional Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA) y la posterior Ley del Proceso Autonómico (LPA) por los dos principales partidos españoles del momento –Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Unión de Centro Democrático (UCD)– dibuja otro rumbo: el desarrollo de 17 comunidades autónomas con las transferencias de competencias en todas ellas, sobre todo aquellas que hacen referencia a las políticas de bienestar. Disolver las reivindicaciones de las nacionalidades históricas fue uno de los principales objetivos. El modelo autonómico que acabó resultando del desarrollo del «bloque de constitucionalidad» referido a la cuestión nacional no es lo que estaba en la mente de los padres fundadores de la Constitución ni en la mayor parte de actores políticos de las nacio-

nalidades históricas, pero la existencia de mecanismos de bilateralidad para poder desarrollar el traspaso de la capacidad de autogobierno y la posibilidad de gestión de temas importantes supusieron un periodo de relativa calma.

Esta situación de cierto equilibrio se rompe en la segunda legislatura de José María Aznar cuando el gobierno del Partido Popular (PP) implementa el «patriotismo constitucional» gestado en el laboratorio de la Fundación FAES: se pone en marcha un verdadero proceso de recentralización del Estado. Las actuaciones posteriores del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero con su apuesta por la «España plural» y las de Pasqual Maragall impulsando un nuevo Estatuto de Autonomía en Cataluña se explican en parte como reacción al periodo anterior: aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecía el marco constitucional en la consecución de autogobierno buscando su blindaje. El fracaso de la nueva carta magna catalana a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) significa un importante momento de ruptura en la relación entre Cataluña y España. En 2010 el Alto Tribunal emite la sentencia en la que se declara inconstitucional parte del articulado del Estatuto (14 artículos) e introduce una interpretación en otra parte del texto (23 preceptos). El 10 de julio se llevó a cabo una multitudinaria manifestación encabezada por todos los presidentes de la Generalitat y el Parlamento de Cataluña desde la recuperación democrática. Fue en aquel contexto en que el entonces presidente de Cataluña, el socialista José Montilla, alertó de un sentimiento de desafección hacia España que se estaba acrecentando en la sociedad catalana.

Las corrientes de fondo de un mundo nuevo que viene: transformaciones en la cultura política española

A principios de 2009 España entra oficialmente en recesión después de sufrir el PIB dos caídas trimestrales consecutivas. El gobierno de

Rodríguez Zapatero había empezado a adoptar medidas contracíclicas de carácter neokeynesiano, como el plan-E orientado a financiar pequeños proyectos de ámbito local para fomentar el empleo. Pero las presiones de la *troika* cada vez fueron más importantes para adoptar políticas de austeridad. El 23 de agosto de 2011, en plenas vacaciones estivales y sin mediar debate público ni político, se produce el punto de no-retorno: se aprueba el artículo 135 de la Constitución estableciendo el concepto de estabilidad presupuestaria que prioriza el pago de la deuda pública frente a otro tipo de gasto público. Mariano Rajoy que gana las elecciones el 20 de noviembre de 2011 hace efectivos de manera mucho más intensa los recortes en los servicios públicos y las prestaciones sociales.

En el caso catalán, las políticas de austeridad llegan con anterioridad al resto del Estado. El gobierno de Artur Mas (2010-12), sostenido por el PP, se presenta como el alumno aventajado de las exigencias de la *troika*. Cataluña se configura como un auténtico laboratorio neoliberal. El *govern dels millors* («gobierno de los mejores») aplica las medidas de estabilidad presupuestaria desarrollando un discurso legitimador sobre ellas, mostrándolas como contraste de las políticas de los anteriores gobiernos catalanistas y de izquierdas (2003-2010).²¹ Desmontar el legado de los ejecutivos de Maragall y Montilla es una de las máximas prioridades del ejecutivo. Se pone en marcha una intensa y rápida actividad legislativa centrada en el desmantelamiento de los avances regulativos y en derechos sociales de la anterior etapa: la ley ómnibus, aprobada en julio de 2011, sintetiza bien esta *tábula rasa*. El gobierno convergente presenta otra novedad: destina muchos recursos a la construcción discursiva. Los dirigentes de CiU son muy conscientes del cambio de época y de la necesidad de construcción de nuevos imaginarios.

El malestar ciudadano va en aumento tanto

por los efectos de la crisis económica (aumento del paro, deterioro de las condiciones laborales) como por los recortes en los servicios públicos (educación, sanidad, protección social) y transferencias monetarias, sobretudo las no vinculadas a la seguridad social.²² También existe hartazgo sobre la forma de gobernar, la partidización de las instituciones, el clientelismo y la corrupción. La indignación social frente a las élites políticas, económicas y mediáticas crece. Antes de las elecciones de mayo de 2011, el movimiento de los indignados, o del 15-M, invade el espacio público de ciudades y pueblos. Supone un desafío contencioso frente a los efectos de la recesión económica y las políticas de austeridad, pero también adquiere importancia el cuestionamiento de las élites políticas y al propio sistema de representación.

La movilización consigue un importante apoyo ciudadano: según el CIS un 70,3% de la ciudadanía española tienen una buena opinión del 15-M;²³ según Metroscopia un 66% muestra simpatía por el movimiento y un 81% cree que los que participan tienen razón por las cosas que protestan y un 84% dice que el 15-M trata problemas que afectan al conjunto de la sociedad. Las movilizaciones sociales toman cuerpo en Cataluña anteriormente, ya desde la aplicación de los primeros tijequetazos en sanidad, educación o rentas mínimas, que comportan

un 10% de reducción del gasto público.²⁴ Se produce una suerte de mixtura entre sindicatos y partidos de izquierdas y la irrupción de nuevos actores sociales y ciudadanos. En este territorio el 15-M, que «eclosionó en medio de las movilizaciones en contra de los recortes sociales»,²⁵ toma un carácter mucho más vinculado a la defensa del Estado del bienestar que en otras plazas del resto del Estado.²⁶

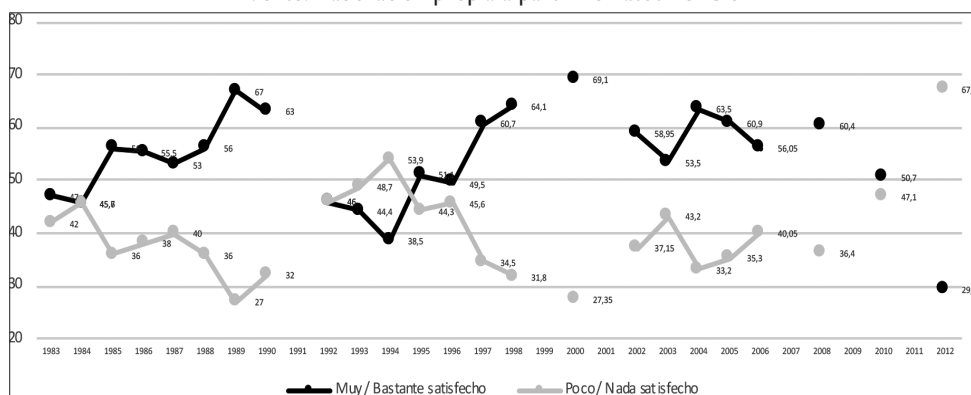
Legitimidad de la democracia y crítica al funcionamiento del sistema

La ciudadanía española muy mayoritariamente considera, de manera estable en el tiempo, que la democracia es el mejor sistema posible. La aceptación de este régimen democrático como la mejor opción se sitúa en niveles similares a otras democracias consolidadas de la Europa occidental. En palabras de Montero, Gunther y Torcal, se trataría de «una actitud positiva de los ciudadanos hacia las instituciones democráticas, consideradas como la forma de gobierno más apropiada».²⁷ Mientras que un 69,8% de la población en 1985 consideraba que «la democracia es preferible a cualquier otra forma de Gobierno», esta cifra alcanza el 85,8% en 2018.

Por contra, los indicadores de satisfacción hacia el funcionamiento del sistema político sufren un fuerte deterioro a partir del cambio de milenio: en 2012 un 67,5% se declaraba poco

Gráfico I. Evolución de la satisfacción en el funcionamiento de la democracia (1983-2012)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CIS³⁰



o nada satisfecho. Los únicos tres periodos en los que no están satisfechos con el sistema superan a los que están satisfechos coinciden con importantes momentos de crisis: 1983, 1993-94 y a partir de 2012 (con un cambio de tendencia iniciado en 2008),²⁸ siendo esta la más profunda. Si se alarga la serie con otro indicador en forma de escala de satisfacción, se observa una consolidación de la tendencia: en 2006 se registra un 5,8 de media, que se reduce a 5,19 tres años más tarde, para registrar un 4,96 en 2011 y un 4,54 en 2016.²⁹

Ciudadanía más interesada en la política pero más desconfiada

La insatisfacción frente al funcionamiento del sistema político va de la mano de una tendencia al alza del grado de politización de los y las españolas. Montero, Gunther y Torcal³¹ en sus estudios apuntaban que el alejamiento de la ciudadanía respecto a la política (institucio-

terés por la política evoluciona al alza desde la recuperación democrática: si en 1983 solo un 23% de los encuestados se mostraban mucho o bastante interesados en la política, este dato evoluciona hasta el 39,1% de 2014. Además, se identifican momentos de aceleración de la dinámica: 1991-93 (crisis económica), 2001-03 (gobierno de Aznar e intenso periodo de movilización: antiglobalización, juvenil y estudiantil, contra la guerra, etc.) y posteriormente entre 2007 y 2012³³ (ver gráfico 4). Coincide en el tiempo con la irrupción de la crisis económica (2008-2009) que se convierte en crisis política y territorial, siendo el 10-J de 2010 (manifestación contra la sentencia del Estatut) y el 15-M de 2011 (movimiento de los indignados y contra los recortes) dos importantes eventos. Estos momentos contenciosos son frutos de una corriente de fondo, pero a la vez aceleran transformaciones en las pautas de orientación hacia los objetos políticos.

Tabla I. Indicadores de eficacia subjetiva

«generalmente, la política le parece tan complicada que gente como usted no pueden entender lo que pasa»	68,8 % en 2006	36,9% en 2016
«es mejor no meterse en política»	53,3% en 2006	41,7% en 2016
«Los políticos no se preocupan mucho de la gente como yo»	58% en 2000	77% en 2014
«Esté quien esté en el poder siempre busca sus intereses personales»	61,5% en 2000	76,5% en 2014

Fuente: Series históricas del CIS.

nes y actores) era una de las características que más diferenciaban a España respecto a los países europeos. Esto ha empezado a transformarse con el cambio del milenio. El activo trabajo que hizo el régimen franquista para despolitizar la sociedad («no se meta usted en política») ha ido revertiéndose con la llegada de nuevas generaciones,³² pero también con los cambios económicos, sociales y culturales experimentados así como el desarrollo de una serie de experiencias políticas. El grado de in-

Algunos indicadores de eficacia subjetiva, eso es, alrededor de la percepción que tiene la ciudadanía sobre su papel en la vida política, ahondan en mostrar las transformaciones apuntadas. En una década la imagen que tiene el individuo de su relación con la cosa pública ha transitado hacia una conciencia de más capacidad de comprensión del objeto político y una creencia en la necesidad de tener un papel activo en la vida política (ver Tabla I). Las y los españoles empiezan a renegar de la alineación

frente a lo público que había sido característica en la cultura política española desde la transición. En paralelo a esta mayor confianza en la acción ciudadana destaca un aumento de la desconfianza hacia las élites políticas. Pesa cada vez más la duda sobre aquellos que ocupan el poder político e institucional.

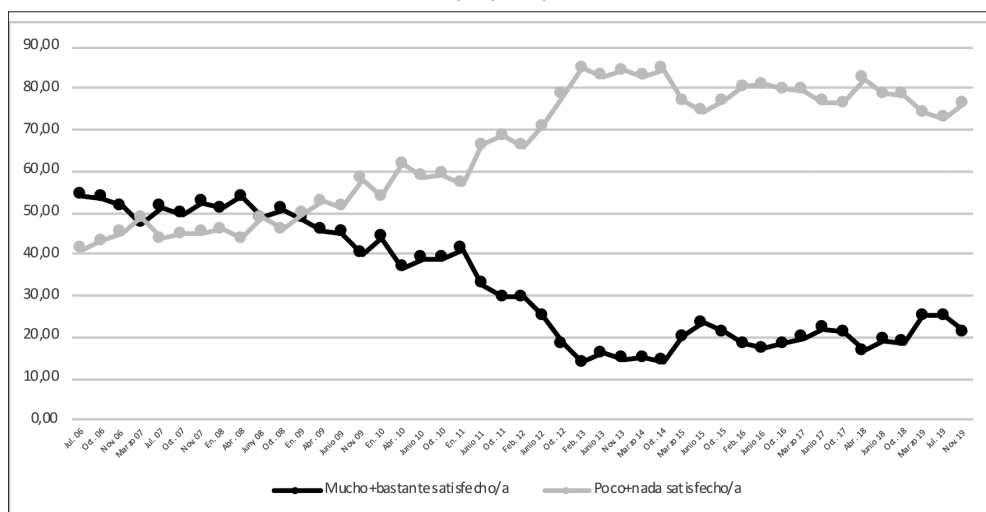
Maravall³⁴ utilizaba el concepto de «cinismo democrático» para referirse a la cultura política de los primeros años de democracia que combinaba una fuerte aceptación del sistema democrático con poco interés en la cosa pública. Estas características se acompañaban de unos bajos niveles de participación electoral y acción política, una despreocupación respecto a la vida política y un bajo control social sobre las instituciones y los políticos. Cuatro décadas después de la recuperación democrática han existido y existen transformaciones. La legitimidad del sistema democrático continua muy sólida, pero la satisfacción en el funcionamiento del sistema, así como también la confianza en la clase política, han caído de manera importante. Junto a esto, se percibe un mayor interés en la política y una mayor disponibilidad a participar. En definitiva, ciudadanos críticos, pero cada vez más activos y politizados.

Especificidades catalanas en los cambios en la cultura política y el próces independentista

En el caso catalán también se identifica la paradoja expuesta en el anterior apartado al registrarse una legitimidad generalizada hacia el sistema democrático pero a la vez una creciente insatisfacción con el funcionamiento de este. Es más, en el caso catalán el fenómeno se detecta con anterioridad al resto de España: el desgaste llega antes que en el conjunto del Estado. Aquellas personas poco o nada satisfechas con el funcionamiento del sistema superan a las satisfechas ya en el primer barómetro de 2009. Nos situamos en el inicio de la crisis económica y la última etapa del gobierno de Montilla, fuertemente asediada por las críticas del ala derecha del tablero y sus altavoces mediáticos. Esta tendencia se acentúa entre enero y junio de 2011 cuando ya se perciben los efectos de la crisis económica en las vidas cotidianas y empiezan a ejecutarse recortes en las políticas sociales por parte del gobierno de Mas. También los casos de corrupción empiezan a salpicar a los convergentes. En España tenemos que esperar a 2012 para identificar este cruce en la serie histórica. El PP de Mariano Rajoy ya

Gráfico 2. Satisfacción con el funcionamiento de nuestra democracia (Cataluña)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEO



está en el gobierno y las medidas de austeridad dictadas por la *troika* han empezado a implementarse.

Como en el conjunto del Estado, en Cataluña también aumenta el grado de interés por la política. La tendencia es creciente: un 44,2% se mostraba mucho o bastante interesado en la política en 2006, y este valor crece hasta 55,7% en 2019. Desde que existen mediciones del CEO, se encuentra un principal pico en el barómetro de junio de 2011 (justo después de la irrupción del movimiento de los indignados el 15 de mayo), hecho que coincidiría con la tendencia estatal. Con posterioridad a esto, se producen dos máximos más en el barómetro de junio de 2013 y en el de octubre de 2017. En ambos casos se trata de momentos vinculados con el *procés*: el inicio de la segunda legislatura Mas, ya en clave independentista, y los «hechos de octubre» de 2017.

Introduciendo una comparativa con el indicador a nivel estatal se observan unos niveles superiores de interés por la política en Cataluña que en el conjunto del Estado en los pocos años en los que tenemos datos para ambos casos. Así pues, un 48,6% de catalanes en 2007, un 52,3% en 2012 y un 46,1% en 2014 se mostraban mucho o bastante interesados en la

política frente al 27,8%, 35,5% y 39,5% de españoles, respectivamente. En 2007, la diferencia entre los dos territorios es casi del doble, aunque en 2014 esta es mucho menor (entre estos dos años en España se registra un crecimiento de casi 12 puntos). El aumento del interés por la política en Cataluña, como expone Bonet³⁵ utilizando datos del Sondeo de Opinión Pública del ICPS, se produjo de manera importante durante los primeros años del milenio. Resulta muy relevante el importante crecimiento en los años 2002 y 2003 coincidiendo con un importante ciclo de protesta, incluidas las movilizaciones contra la guerra de Irak y con la apertura de un gobierno catalanista y de izquierdas después de 23 años de hegemonía pujolista. En el caso catalán el indicador fluctúa de manera importante dependiendo del contexto y, sobretudo, vinculado a los acontecimientos del *procés*. Ahora bien, en el quinquenio citado, en su conjunto, y de manera contraintuitiva, no ha aumentado el interés por la política (52,3% en 2012 y 52,5% en 2017).

Finalmente, otros indicadores a observar son el grado de confianza que tiene la ciudadanía hacia determinadas instituciones. La insatisfacción frente al funcionamiento de la política estos últimos años ha ido acompañada de la

Gráfico 3. Interés por la política (Cataluña)
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEO

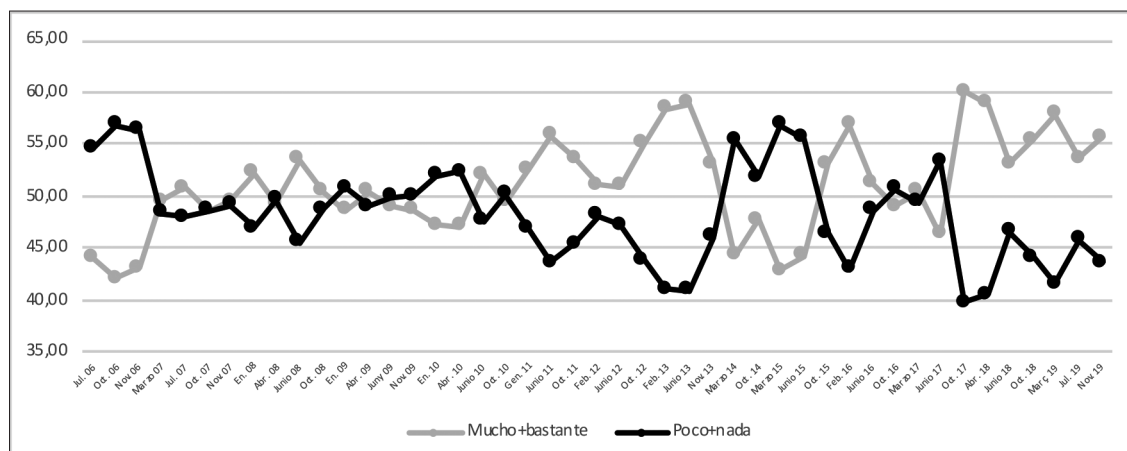


Tabla 2. Confianza en varias instituciones públicas y actores: Cataluña (España)

	Junio 09	PROCÉS (2012-2017)		Marzo 19	Diferencia (2019 vs 2009)
		Octubre 12	Octubre 17		
Gobierno central	4,1 (4 02/09)	2,3 (2,4 04/13)	2 (2,8 05/15)	2,9 (3,8 12/18)	-1,2
Generalitat (gobiernos autonómicos)	4,8 (5 02/09)	4,9 (3,1 04/13)	5 (3,2 05/15)	4,6 (4,3 12/18)	-0,2
Ayuntamiento	4,9 (5,3 11/08)	5,3	6	5,7	0,8
Tribunales justicia	4,1 (4,3 02/09)	3,8 (4,6 02/11)	3,4	3,5	-0,6
Partidos políticos	3,8 (3,8 02/09)	3,4 (1,8 04/13)	3,4 (2,9 07/16)	3,3	-0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEO y el CIS³⁹

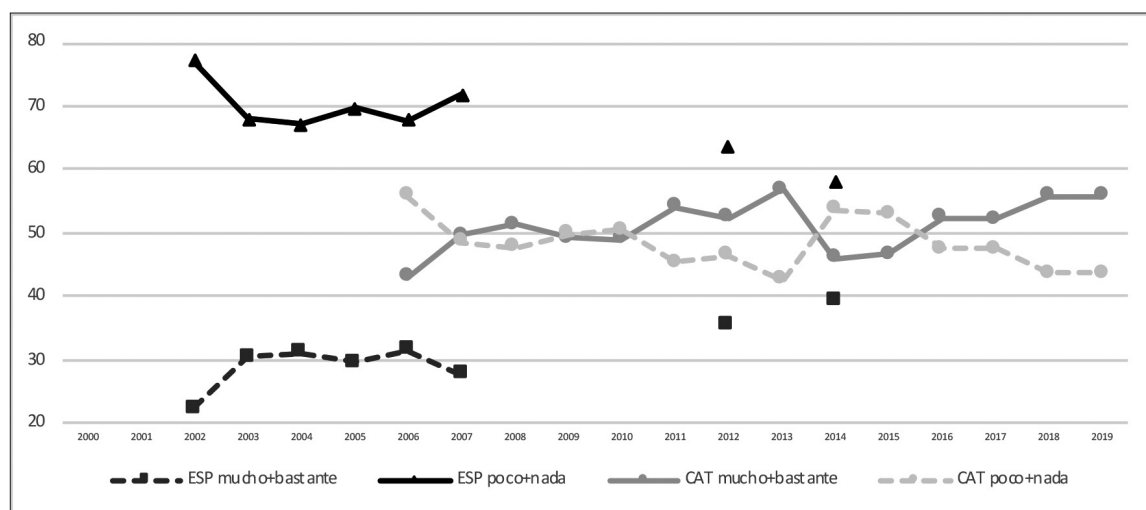
crítica a instituciones y actores. En Cataluña durante la última década, el gobierno central ha sido una institución muy perjudicada en la confianza que le dan los ciudadanos (-1,2).

De manera parecida en Cataluña y España, durante los primeros años de la década es cuando se detecta la principal caída: del 4,1 de media en 2009 en el caso catalán y 4 en el español; a 2,3 en 2012 en el caso catalán y 2,4 en 2013 en el caso español. Ahora bien, mientras que en el caso catalán el indicador continúa a la baja, en el español se recupera hasta llegar al final de la década a una situación muy parecida al punto de partida.

Los tribunales de justicia y los partidos políticos también ven erosionada su legitimidad en el periodo analizado (-0,6 y -0,5 respectivamente). En el primer caso es una tendencia solo detectada en Cataluña y podría tener relación con el fenómeno de la judicialización de la política y el papel activo que ha adoptado la alta magistratura frente al desafío independentista.³⁷ En el segundo caso, se trata de una tendencia general. Tanto en Cataluña como en España hay una disminución en la confianza en los partidos políticos. Es más, esta es más acusada en España que en Cataluña. La ruptura del bipartidismo a partir de las elecciones de 2014 y 2015, y las dificultades para recuperar la go-

Gráfico 4. Interés por la política (Cataluña y España)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEO y el CIS.³⁶



bernabilidad, se pueden encontrar en la base de este comportamiento.

En referencia con la Generalitat la disminución de confianza en esta institución se produce solamente en los últimos dos años (-0,4 entre el barómetro de octubre de 2017 y el de marzo de 2019). La presidencia de Quim Torra, muy preocupado por el activismo y poco por las políticas públicas, así como la casi parálisis de su ejecutivo por falta de proyecto y presupuesto son factores a tener en cuenta. Si bien esta institución había retenido la confianza de la ciudadanía durante el *procés*, esta se ve afectada de manera importante en el último tramo. En comparación, la confianza en los gobiernos autonómicos en el conjunto de España cae en picado entre 2009 y 2013 (-1,9) con una tendencia a la recuperación posteriormente de manera similar a lo que sucede con el gobierno central. Finalmente, el ayuntamiento es la única institución que detenta una mayor confianza en 2019 que en 2009 (+0,8). Además, de las instituciones y actores analizados, es la que tiene un nivel más alto de aceptación. Las políticas de proximidad cada vez serán más importantes en un mundo complejo.³⁸

¿Se hubiera producido el *procés* sin las transformaciones de fondo vinculadas a unas crisis más generales debidas a la recesión económica, las políticas de austeridad, la pérdida de legitimidad de los actores tradicionales de intermediación, el colapso del bipartidismo por las dinámicas de *caracterización* de los principales partidos políticos así como sus derivadas del clientelismo y corrupción? Los contrafácticos no tienen respuesta. Eso sí, podemos contentarnos con constatar una suerte de hibricación del desgaste del modelo autonómico con la crisis económica y política. Se puede observar una relación entre las corrientes de fondo anteriormente descritas y el desarrollo del *procés* a partir de 2012.

Hay tres factores que permiten apuntalar la vinculación de las tres crisis. En primer lugar, el hecho de que la sociedad catalana está aquejada del mismo malestar, temor y falta de perspectivas de futuro que la ciudadanía del resto de Europa y parte del planeta.⁴⁰ En un mundo globalizado y desregulado, que provoca el crecimiento de las desigualdades, las fracturas y la incertidumbre, se buscan nuevas utopías disponibles. En nuestro caso, la «Ítaca» de la independencia puede haber representado este papel.⁴¹ En segundo lugar, cabe destacar las dificultades económicas que tiene Cataluña para desarrollar las propias competencias debido a un imperfecto modelo de financiación autonómica y una deficiente inversión crónica en infraestructuras. En épocas de escasez, estas disfunciones devienen conflictivas.

En tercer lugar, debe considerarse una suerte de huida hacia delante de CiU, acechada por fuertes movilizaciones sociales en contra de las medidas de austeridad implementadas, las acusaciones de corrupción, y con un miedo atávico a que «vuelvan las izquierdas». Los años del *tripartit*, los gobiernos de progreso liderados por Maragall y Montilla, significaron un trauma en las filas convergentes que habían gobernado el país desde la recuperación democrática. Con temor a perder las siguientes elecciones y en su lucha por la hegemonía dentro del campo nacionalista el presidente Artur Mas (*ethnic out-bidding*),⁴² después de la negativa del presidente Rajoy de negociar un «pacto fiscal», CiU se suma a la «ola independentista».⁴³

La crisis nacional-territorial en indicadores de opinión pública

Pasqual Maragall es investido presidente por una coalición parlamentaria entre el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), ERC e Iniciativa per Catalunya-Verds (ICV) que se convierte también en coalición de gobierno en 2003. El

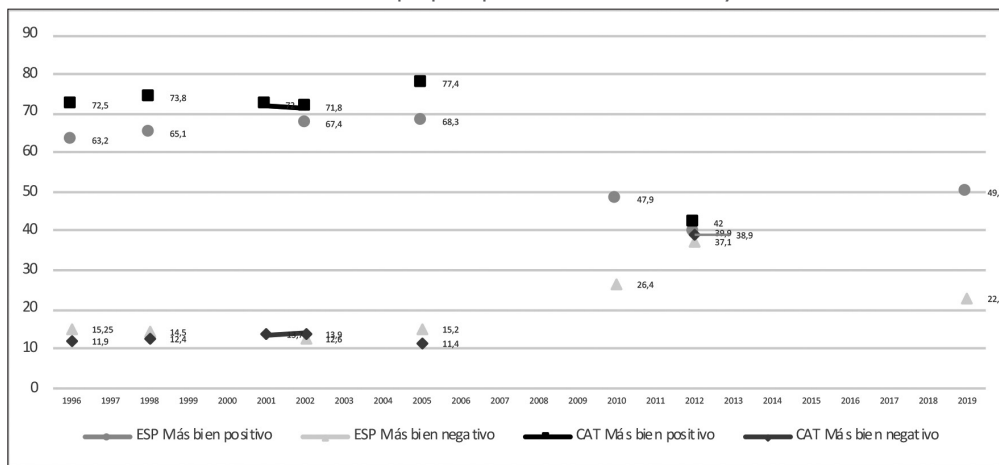
Pacte del Tinell, que hizo posible la abertura de la etapa de gobiernos catalanistas y de izquierdas después de 23 años de gobiernos de la CiU de Jordi Pujol, contemplaba la apuesta de elaborar un nuevo Estatuto de Autonomía.⁴⁴ Después de un complejo proceso de tramitación parlamentaria⁴⁵ el nuevo Estatuto fue aprobado por el Parlamento de Cataluña el 30 de septiembre de 2005 con el voto a favor de todos los grupos con excepción del PP que en aquel momento tenía el 11% de escaños. Posteriormente el 10 de mayo de 2006 fue aprobado por el Congreso de los Diputados, con modificaciones pactadas entre Artur Mas, líder de la oposición en Cataluña, y José Luís Rodríguez Zapatero. Finalmente fue ratificado en referéndum por la ciudadanía de Cataluña el 18 de junio de 2006.

El PP de Mariano Rajoy, en su estrategia opositora al gobierno del PSOE, activa una intensa campaña en contra de la carta magna catalana que pasa por una recogida de firmas por toda España y por un recurso de inconstitucionalidad. Esta deriva partidista politiza como nunca el debate alrededor del modelo autonómico.⁴⁶ La cuestión nacional-territorial entra en escena visualizando la superposición entre los ejes derecha-izquierda y centralismo-pluralidad/plurinacionalidad.⁴⁷ Y el modelo territorial, que ha-

bía gozado de una amplia aceptación, empieza a ser puesto en duda, tanto desde una perspectiva centrípeta (apuestas por la recentralización) como de una centrífuga (demandas de mayor autogobierno y hasta de independencia).

La sentencia 31/2010 del Tribunal Constitucional declara inconstitucional una parte del articulado del Estatuto así como también introduce una interpretación alternativa en otra parte del texto. El PP había bloqueado anteriormente el cambio de miembros del órgano constitucional cuyo mandato había caducado, entendiendo que la composición sería más favorable para sus intereses. La sentencia provocó un importante malestar político y social. El 10 de julio se desarrolla una multitudinaria manifestación en la que asisten todos los presidentes de la Generalitat y el Parlamento desde la recuperación democrática. De aquellos tiempos estos lodos. Tanto es así que el consenso mayoritario del que había gozado el estado autonómico comienza a desgajarse a partir de entonces. Y no solo en Cataluña. Así pues, cuando la ciudadanía es preguntada alrededor del modelo territorial español, su respuesta sufre una importante mutación a partir de este momento. En 2012 ambas categorías (más bien positivo y más bien negativo) están a punto de cruzarse.

Gráfico 5. Efecto para España de la creación y desarrollo de las CCAA (Cataluña y España).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEO y el CIS.⁴⁸



Estas señales de agotamiento del modelo autonómico se presentan en Cataluña también a partir de diversas iniciativas, en algunos casos vinculadas a la voluntad de autogobierno, en otras ya netamente independentistas. El primer gran acto es la manifestación de 2007 bajo el lema *Som una Nació i diem PROU! Tenim el dret de decidir sobre les nostres infraestructures!* («Somos una Nación y decimos BASTA! Tenemos el derecho de decidir sobre nuestras infraestructuras») organizada por la Plataforma pel Dret de Decidir, en cierta manera precursora de la ANC. Esta movilización estuvo motivada por el caos vivido en Cercanías a causa de las obras del AVE en la entrada de Barcelona. Pero su manifiesto iba más lejos y centró su crítica en el mal estado de las infraestructuras ferroviarias y viarias a causa de la falta de inversión, en la demanda de traspaso de las redes de transporte así como la publicación de las balanzas fiscales y la gestión propia de los impuestos. Esta fue la segunda gran acción de la Plataforma: la primera se remonta al 18 de febrero del 2006 con la protesta por el recorte al Estatuto por el pacto Zapatero-Mas.

También es relevante la convocatoria de las consultas independentistas en el ámbito local. Así pues, el 13 de setiembre de 2009 se impulsa una consulta no vinculante en Arenys de Munt, en la provincia de Barcelona, sobre la independencia de Cataluña por parte del *Moviment Arenyenc per a l'Autodeterminació (MAPA)*. A partir de entonces se realizan cuatro olas de consultas en todo el territorio catalán que concluyen con la votación en Barcelona el 10 de abril de 2011. En total se calcula que más de 800.000 personas participaron de estas votaciones organizadas por la sociedad civil de los distintos pueblos y ciudades del país.

En la sobrepuja independentista debe tenerse en cuenta el papel también de pequeños partidos políticos que surgen a partir de escisiones en ERC y que, a espejo del primer Ciu-

tadans, se presentan como actores monote-máticos alrededor de la cuestión nacional y la causa independentista: *Solidaritat Catalana per la Independència (SÍ)*, liderada por Uriel Bertran, que obtiene 4 diputados en las elecciones catalanas de 2010; y *Regrupament*, liderada por Joan Carretero, que busca también recoger el descontento con la evolución del gobierno catalanista y de izquierdas aunque no obtiene representación. Ambos actores políticos, como también otros actores sociales, tienen un efecto radicalizador en el eje nacional tanto en ERC como en CiU, tendencia que acabará de materializarse con la presencia de la CUP en el Parlamento (en este caso sobretodo a partir de 2015).

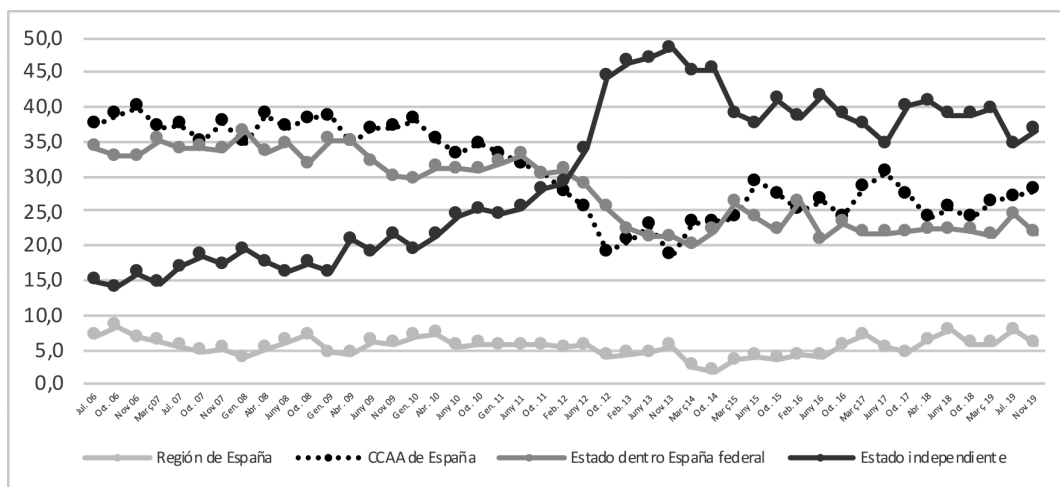
Puede decirse que la sentencia del Tribunal Constitucional reforzó el relato independentista pero existía ya el caldo de cultivo. Las organizaciones que trabajaban por la secesión venían abonando el terreno desde hacía años.⁴⁹ En 2009 se detecta ya una ligera tendencia al alza en la preferencia por un estado independiente entre la ciudadanía catalana, si bien no es hasta 2010 y, sobre todo, en 2012 cuando este indicador escala. En junio de este año el «estado independiente» ya es la opción preferida por un mayor número de ciudadanos por primera vez en la historia, produciéndose el aumento más destacado entre junio y octubre de 2012 cuando se inicia el *procés*. La adhesión a la opción secesionista llega a escalar hasta llegar al 48,5% en noviembre de 2013 para después disminuir en la actualidad a cifras cercanas a junio de 2012 justo antes del inicio del *procés*. Desde entonces hasta la actualidad, dos han sido los momentos de mínima adhesión independentista, aunque manteniéndose como primera opción a distancia de la segunda. La primera es octubre de 2017 (34,7%), en plenos «hechos de octubre». En momentos de mayor polarización, los que no están de acuerdo con la independencia también hacen sentir su voz.

La preferencia por la opción «CCAA de España» encuentra su máximo histórico en ese momento. La segunda es en julio de 2019 (34,5%). En este caso la categoría que aumenta es la preferencia por «un estado dentro una España federal». La cierta esperanza en la abertura de un nuevo escenario en España podría ser la motivación frente a este tipo de preferencias.

Durante la segunda mitad de 2008 las cuestiones vinculadas con la crisis económica (el paro y la precariedad, y el funcionamiento de la economía) se posicionan como el problema más importante para la ciudadanía catalana. Este ciclo se cierra una década más tarde, durante 2017, que coincide con la recuperación

económica pero también con la última etapa del *procés*, aquella que genera más polarización y consecuencias. En este momento la categoría «relaciones Cataluña-España» pasa a situarse en primer lugar. Y en segundo «insatisfacción con la política» registrando un máximo histórico en la serie del CEO. Si comparamos este indicador con uno similar producido por el CIS para España también se identifica en los barómetros de setiembre y octubre de 2017 el escalamiento de la preocupación por la independencia de Cataluña que pasa de la irrelevancia a ser una categoría significativa en relación con los principales problemas que tiene España (15%). Hasta entonces, la ciudadanía española

Gráfico 6. Preferencia de relación entre España y Cataluña (Cataluña) Fuente: CEO



no había sentido la crisis catalana como propia.⁵⁰

Para cerrar este apartado, y vinculado a esta cuestión, volvemos a utilizar un indicador de eficacia política subjetiva: la adhesión ciudadana a la afirmación «la gente de la calle puede influir en lo que hacen los políticos». A partir de él pueden identificarse dos periodos en el contexto de la triple crisis: un momento de en que la percepción del papel de la ciudadanía se percibe como débil, en que se nota una cierta

impotencia frente a la acción política (2010-12); y un segundo donde aumenta la confianza en la ciudadanía sobre la posibilidad de ser un actor protagonista (2012-17).

Así pues, se encuentra un primer mínimo en la serie situado en junio de 2010 (43%), aunque el mínimo histórico se registra en junio de 2012 (37,5%). Es un primer momento de malestar, rabia y, sobretudo, falta de perspectivas de futuro. Son los años en que ya se viven los efectos de la crisis económica, que se ejecu-

Gráfico 7. Problema más importante en Cataluña

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEO

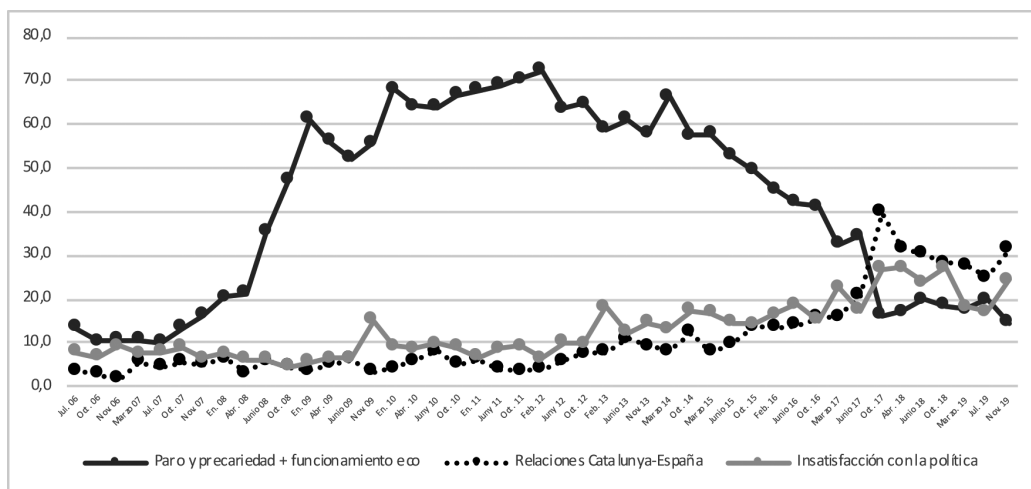
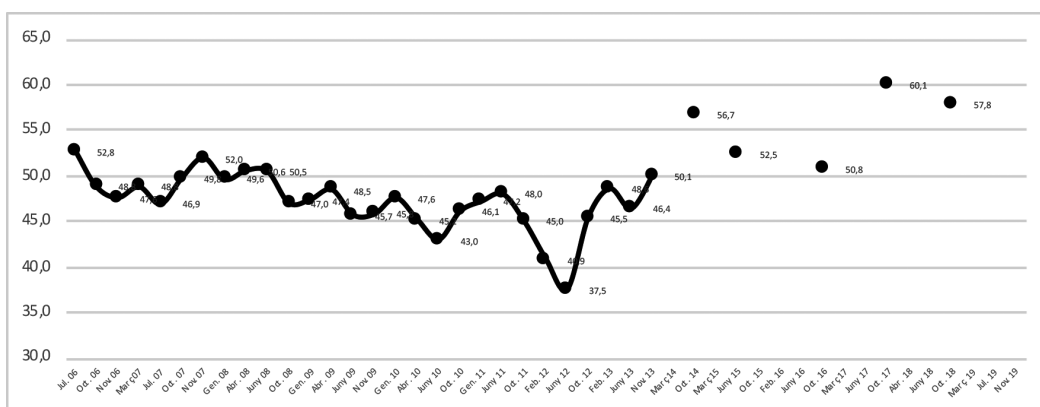


Gráfico 8. La gente de la calle puede influir en lo que hacen los políticos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CEO



tan los recortes del primer gobierno de Mas y de las fuertes movilizaciones en la calle sin que se perciban efectos inmediatos. Es más, estas acciones contenciosas son reprimidas con importantes dosis de violencia en Cataluña, como en el caso del desalojo policial de los concentrados en la plaça Catalunya de Barcelona durante las movilizaciones del 15-M o la judicialización de la acción *Aturem el Parlament. No deixarem que aprovin retallades (Bloqueemos el Parlamento. No dejaremos que aprueben recortes)* en la que el ejecutivo y legislativo catalán se

suman a la denuncia de Manos Limpias contra los manifestantes que acaban en el banquillo de la Audiencia Nacional.

Por el contrario, a partir de aquí el indicador muta. Coincidiendo con el inicio del *procés*, y la existencia de una suerte de utopía de futuro, aumenta la percepción de la capacidad ciudadana para influir a los políticos. Los grandes hitos independentistas presentan los dos picos en la alta adhesión a la idea apuntada coincidiendo con el proceso participativo del 9-N de 2014 y las votaciones del I-O de 2017 (56,7%

en el barómetro de octubre de 2014 y 60,1% en el de octubre de 2017).

A modo de conclusión

El cambio del milenio auguraba una nueva era: un mundo cada vez más globalizado, con mutaciones económico-productivas, innovaciones tecnológicas y mayores complejidades sociales y culturales. El ciclo de protesta global (o movimiento antiglobalización), que inicia en Seattle en 1999, y desarrolla importantes momentos contenciosos en todo el planeta, politiza nuevos sujetos y pone en circulación nuevas demandas. «Somos millones y el planeta no es vuestro» era uno de los lemas utilizados en las manifestaciones del Movimiento de Resistencia Global (MRG) en todo el Estado. La disyuntiva era clara: una globalización de derechos y fraternidades o una en la que aumenten las desigualdades entre una pequeña élite y el resto de población (entre unos pocos países y el resto del mundo). También se ponía acento en los límites del planeta y la necesaria transición ecológica.

Ya en aquel momento se empiezan a detectar cambios en la cultura política de la ciudadanía española y catalana, aunque las transformaciones más profundas llegan con la crisis económica y la crisis política que impacta a final de la primera década y inicio de la segunda.⁵¹ Así pues, desde aquel momento hasta la actualidad se ha mantenido una fuerte legitimidad ciudadana en el sistema democrático pero esto se ha combinado paradójicamente con el aumento de las críticas hacia el funcionamiento del sistema, así como también una mayor desconfianza hacia los actores políticos y las instituciones políticas. Una ciudadanía, eso sí, más interesada en la política y más dispuesta a participar de la acción colectiva. Como ha podido observarse, existen momentos de visibilidad de estas transformaciones de fondo, eventos movilizadores, a la vez que los episodios conflictivos aceleran estos cambios.

El *procés* independentista se incardina en este contexto de transformaciones económicas, sociales y culturales. Difícilmente podría haberse abierto el ciclo de intensa movilización social, política e institucional secesionista (que va desde el 11-S de 2012 al 21-D de 2017) sin la coexistencia con fenómenos más generales como la recesión económica, la crisis del modelo de bienestar o la desafección política. Ahora bien, la crisis territorial tiene sus propias lógicas, eventos y actores. También genera especificidades en los cambios en la cultura política y, sobretodo, en la opinión pública.

Los impactos en la cultura política de la crisis económica y política llegan antes a Cataluña que en el conjunto de España. El último tramo de los gobiernos del *tripartit* (2009-10), con enormes críticas por parte de la derecha, el *establishment* económico y mediático, así como el gobierno *business-friendly* de Mas (2010-12) que es el pionero en la aplicación de las políticas de austeridad tienen que ver con esta constatación. En el primer barómetro de 2009 del CEO existen ya más personas poco o nada satisfechas con el funcionamiento del sistema que aquellas que lo están muy o bastante, aunque la acentuación de la tendencia se produce entre enero y junio de 2011: los efectos en la vida cotidiana de la crisis y su gestión generan una anticipación del malestar y la indignación. En el conjunto de España este cruce no se produce hasta 2012.

El aumento del interés de la ciudadanía catalana en la política también se produce con anterioridad. Durante la primera década de 2000 existe una importante ebullición en el debate público. En 2007 un 48,6% de catalanes mostraban interés por la política mientras solo lo hacía el 27,8% de españoles. En Cataluña existe una tendencia al alza a lo largo de los primeros cinco años analizados. Ahora bien, durante el tramo del *procés*, este indicador se estanca, mientras que en el caso español continúa au-

mentando, produciéndose una cierta tendencia a la convergencia entre catalanes y españoles.

Como especificidad catalana también se encuentra la erosión en la confianza ciudadana en determinadas instituciones públicas. Así pues, mientras el gobierno central sufre un fuerte desgaste tanto en Cataluña como en España durante el primer quinquenio de la segunda década, el indicador tiende a la recuperación en España pero no así en Cataluña. Los tribunales de justicia también son una institución que sufre un importante desgaste en el caso catalán. Por el contrario, la Generalitat que había retenido la confianza hasta el final del *procés*, sufre un importante deterioro en los dos últimos años.

Si bien el *procés* ha modulado tendencias más generales de la cultura pública y opinión para el caso catalán, estas no se han producido en una dirección más «antisistema»⁵² que en España. Durante el quinquenio estudiado la insatisfacción en el sistema se mantiene a niveles similares que en el conjunto de España, no se produce un aumento del interés en la política y el desgaste hacia las instituciones y actores es similar (con la excepción de las instituciones más vinculadas a la crisis catalana).

Durante los años del *procés* se activa una suerte de utopía disponible que impulsa una autopercepción cada vez más optimista del papel de la ciudadanía en la vida política. Una conciencia de sentirse parte de un proyecto colectivo que construye futuro. Esta actitud positiva no se detecta en el período pre-*procés*, caracterizado por fuertes movilizaciones sociales destituyentes, y parece que después del *procés* este disminuye (aunque se necesitan más datos para corroborarlo). No son las movilizaciones sino el contenido de estas las que inyectan una confianza en el papel de la ciudadanía frente a la clase política. El independentismo aporta la «Ítaca», un proyecto de país más como continente que con concreciones de contenido.

El cierre del *procés*, pero, no quiere decir que los desafíos territoriales que se encuentran en la base de la materialización de la conflictividad se hayan superado. Al contrario. Los indicadores de opinión pública indican la existencia de una suerte de crisis crónica del modelo autonómico, así como también una situación de desafección creciente de una parte importante de ciudadanía hacia la institucionalidad española. De la misma forma, y de manera más general, los retos estructurales del modelo económico, de bienestar, así como también el de representación política siguen tozudos encima de la mesa. La insatisfacción en el funcionamiento del sistema y la crítica hacia instituciones, así como el aumento de interés y la propensión a participar demandan de actuaciones innovadoras y valientes de los poderes públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMOND, Gabrile y Sydney VERBA, *La cultura cívica*, Euroamérica, Madrid, 1970.
- ALONSO, Gregorio y MURO, Diego, *The Politics and Memory of Democratic Transition*, Routledge, London, 2011.
- ARAGONESES, Alfons «¿Debemos defender el espíritu del 78?», *El món de demà*, núm. 6, 2018. Disponible en: <https://elmondedema.cat/es/debemos-defender-el-espiritu-del-78/>
- ARCHILÉS, Ferran y SAZ, Ismael (ed.), *Naciones y Estado: la cuestión española*, PUV, Valencia, 2014.
- BARREIRO, Belén, *La sociedad que seremos. Digitales, analógicos, acomodados y empobrecidos*, Planeta, Barcelona, 2017.
- BARRIO, Astrid y RODRÍGUEZ-TERUEL, Juan, «Reducing the gap between leaders and voters? Elite polarization, outbidding competition, and the rise of secessionism in Catalonia», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 40, Issue 10, 2017.
- BONET, Jordi, «Cultura Política a la Catalunya del segle XXI», en UBASART-GONZÁLEZ, Gemma y Salvador MARTÍ y PUIG, *Política i Govern a Catalunya: de la transició a l'actualitat*, Catarata, Madrid, 2018, pp. 155-173.
- BOTELLA, Joan, «La cultura política de la España de-

- mocrática» en Cotarelo, Ramon (ed.), *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992.
- BRUGUÉ, Quim y GOMÀ, Ricard, *Gobiernos locales y políticas públicas: bienestar social, promoción económica y territorio*, Ariel, Barcelona, 1998.
- BRUGUÉ, Quim y SERRA, Macià, «El llarg punt d'inflexió: 2004-2017», en UBASART-GONZÁLEZ, Gemma y Salvador MARTÍ y PUIG (eds.), *Política i Govern a Catalunya: de la transició a l'actualitat*, Catarata, Madrid, 2018, pp. 54-73.
- BUCH, Roger, «La influencia de las organizaciones civiles en la configuración y resultado del 27S», en MARCET, Joan and Lucia MEDINA (eds.), *La política del proceso: actores y elecciones (2010-2016)*, ICPS, Barcelona, 2017, pp. 185-202.
- DEL PINO, Eloísa, «Estaban un catalán, una madrileña y un andaluz y... llegó una terrible y sombría crisis», *Agenda Pública*, 10 de noviembre de 2017. Disponible en: <http://agendapublica.elpais.com/estaban-catalan-una-madrilena-andaluz-y-llego-una-terrible-sombria-crisis/>
- ENRLICH, Charles E., «The Lliga Regionalista and the Catalan industrial bourgeoisie», *Journal of Contemporary History*, 33 (3), 1998, pp. 399-417.
- ESPING ANDERSEN, Goska, *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona, Ariel, 2000.
- FERNÁNDEZ-ALBERTOS, José, *Anti-sistema. Desigualdad económica y precariado político*. Madrid, Catarata, 2018.
- GABRIEL, Pere, *El catalanisme i la cultura federal: història i política del republicanisme popular a Catalunya el segle XIX*, Fundació Josep Recasens, Barcelona, 2007.
- LO CASCIO, Paola, *Nacionalisme i autogovern. Catalunya, 1980-2003*, Catarroja, València, 2008.
- LO CASCIO, Paola, «El Procés i el final d'un cicle polític», *L'Espill*, 51, 2016, pp. 6-46.
- INNERARITY, Daniel, *Política para perplejos*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2018.
- KATZ, Richard S. y MAIR, Peter, «Changing Models of Party Organization and Party Democracy: the emergence of the cartel party», *Party Politics*, 1 (1), 1995, pp. 5-31.
- KLEIN, Naomi, *La doctrina del xoc. L'ascens del capitalisme del desastre*, Empúries, Barcelona, 2007.
- MAGRE, Jaume, «Los principales rasgos de la cultura política de los españoles», en RENIU, Josep Maria, *Sistema Político Español*, Huygens, Barcelona, 2012, pp. 293-305.
- MARAVALL, Josep Maria, *La Política de la Transición*, Tecnos, Madrid, 1982.
- MEDINA, Lucía, «Crisis económica, políticas de austeridad y atribución de responsabilidades. Los efectos electorales de la Gran Recesión en Cataluña» en MARCET, Joan y Lucía MEDINA (eds.), *La política del proceso: actores y elecciones (2010-2016). El sistema político catalán en tiempos de crisis y cambio*. ICPS, Barcelona, 2017, pp. 203-223.
- MONTERO, Juan Ramon, GÜNTHER, Richard y TORCAL, Mariano, «Legitimidad, descontento y desafección. El caso español», *Estudios Públicos*, núm. 74, 1999, pp. 107-148.
- POLITIKON, *El muro invisible. Las dificultades de ser joven en España*, Debate, Barcelona, 2017.
- RIDAO, Joan, *Així es va fer l'Estatut: de l'Estatut del Parlament a l'Estatut de la Moncloa*, Mediterrània, Barcelona, 2006.
- REQUEJO, Ferran, *Pluralisme i autogovern al món. Per unes democràcies de qualitat*, Eumo Editorial, Barcelona, 2004.
- SARASA, Sebastià y MORENO, Luís (comp.), *El Estado del Bienestar en la Europa del Sur*, CSIC, Madrid, 1995.
- SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, «El nacionalismo domina la política española», *Revista Contexto*, 1 de mayo, 2019. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20190501/Politica/25946/nacionalismo-esp%C3%B1a-derecha-aznar-ignacio-sanchez-cuenca.htm>
- SERRA, Macià, UBASART-GONZÁLEZ, Gemma y MARTÍ y PUIG, Salvador, «Cataluña y la triple crisis español», *Nueva Sociedad*, 273, 2018.
- SUBIRATS, Marina, «Una utopia disponible: la Cataluña independiente», *La Maleta de Portbou*, num. 6, julio-agosto 2014. Ahora disponible en RAMONEDA, Josep (ed.), *Cataluña-España: ¿qué nos ha pasado?*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019, pp. 19-26.
- UBASART-GONZÁLEZ, Gemma, «Territorializando la movilización: 15M y derechos sociales», *ACME. An International E-Journal for Critical Geographies*, 14 (1), 2015, pp. 200-216.

- UBASART-GONZÁLEZ, Gemma, «Espanyolitzar la crisi catalana», *Revista Treball*, 2017. Disponible en: <http://revistatreball.cat/espanyolitzar-la-crisi-catalana/>
- UBASART-GONZÁLEZ, Gemma, «Govern, Acció Pública i Sobiranes», *El món de demà*, num. 21, 2019a. Disponible en: <https://elmondedema.cat/govern-accio-publica-i-sobiranes/>
- UBASART-GONZÁLEZ, Gemma, «Activismo judicial», *El Diario*, 24 de diciembre, 2019b. Disponible en: https://www.eldiario.es/zonacritica/Activismo-judicial_6_977512248.html,
- UBASART-GONZÁLEZ, Gemma, «The independence procés: the triple Spanish crisis and an unresolved question of sovereignty», en GARCÍA AGUSTÍN, Oscar y Malayna RAFTOPOULOS (eds.), *Nations at stake. The Catalan march for independence*, Palgrave, 2020 (en prensa).
- UBASART-GONZÁLEZ, Gemma y GOMÀ, Ricard, «El règim de benestar a Catalunya: autogovern i polítiques socials», en UBASART-GONZÁLEZ, Gemma y Salvador MARTÍ y PUIG (eds.), *Política i Govern a Catalunya: de la transició a l'actualitat*, Catarata, Madrid, 2018, pp. 445-465.
- VILAREGUT, Ricard, «El moviment independentista a Catalunya» en UBASART-GONZÁLEZ, Gemma y Salvador MARTÍ y PUIG (eds.), *Política i Govern a Catalunya: de la transició a l'actualitat*, Catarata, Madrid, 2018, pp. 325-342.
- NOTAS**
- ¹ Gabriel, 2007.
- ² Enrlich, 1998.
- ³ Ubasart-González, 2020.
- ⁴ Pleno del Parlamento el 6 y 7 de septiembre en el que se aprueba la ley de transitoriedad y la del referéndum; celebración de la jornada de votación el 1 de octubre; «aturada de país» y discurso del rey el 3 de octubre; y finalmente la declaración de independencia junto con la aplicación del artículo 155 de la Constitución el 27 de octubre.
- ⁵ Marcet y Medina, 2017.
- ⁶ Almond y Verba, 1970, p. 31.
- ⁷ Magre, 2012, p. 294.
- ⁸ Serra, Ubasart-González y Martí, 2018.
- ⁹ Innerarity, 2018.
- ¹⁰ Archilés y Saez, 2014.
- ¹¹ Klein, 2002.
- ¹² Esping Andersen, 1993.
- ¹³ Ubasart-González, 2019a.
- ¹⁴ Katz y Mair, 1995.
- ¹⁵ Que es más que la existencia de dos partidos. Participan de esas dinámicas el Partido Popular (PP) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), pero también fuerzas de carácter no estatal como CIU o UM.
- ¹⁶ Botella, 1992.
- ¹⁷ Expone Alfons Aragoneses (2019) que «la locución (régimen del 78) se utiliza para señalar los grandes problemas de nuestra democracia: negación de la plurinacionalidad, connivencia entre poderes económicos y políticos, debilidad de los derechos sociales y gestos autoritarios de algunos agentes políticos y jurídicos». De todas maneras, alerta sobre la ilegítima apropiación y resignificación de la Constitución apuntando que luchar contra estos desafíos estructurales debería hacerse defendiendo el espíritu del 78: «para acabar con el «régimen» será necesario reivindicar el 78».
- ¹⁸ Alonso y Muro, 2011.
- ¹⁹ Requejo, 2004.
- ²⁰ Lo Cascio, 2008.
- ²¹ El gobierno de progreso en Cataluña (2003-10) significa un paréntesis en la hegemonía del centro-derecha que ha presidido el territorio entre 1980-2003 y de 2010 hasta la actualidad.
- ²² Ubasart-González y Gomà, 2018.
- ²³ Estudio número 2905 del CIS (junio 2011).
- ²⁴ Ubasart-González y Gomà, 2018.
- ²⁵ Domenech, 2011.
- ²⁶ Ubasart-González, 2015.
- ²⁷ Montero, Gunther y Torcal, 1999, p. 111.
- ²⁸ Serie histórica del CIS «A.3.07.04.009 ESCALA DE SATISFACCIÓN (0-10) CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA».
- ²⁹ Serie histórica del CIS «A.3.07.04.009 ESCALA DE SATISFACCIÓN (0-10) CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA».
- ³⁰ Serie histórica del CIS A.3.07.04.002 GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA (I) (NACIONAL)

- ³¹ Montero, Gunther, Torcal, 1999, p. 126.
- ³² Politikon, 2017.
- ³³ No existen datos entre 2007 y 2012. Serie histórica del CIS «A.3.03.01.001 GRADO DE INTERÉS POR LA POLÍTICA (II)».
- ³⁴ Maravall, 1982.
- ³⁵ Bonet, 2018, 165.
- ³⁶ Serie histórica del CIS. A.3.03.01.001. GRADO DE INTERÉS POR LA POLÍTICA (II)
- ³⁷ Ubasart-González, 2019b.
- ³⁸ Brugué y Gomà, 1998.
- ³⁹ Entre paréntesis los datos de barómetros del CIS más cercanos que se han encontrado para el conjunto de España. Se trata de series conformadas por escalas de confianza: B.1.02.05.017 (gobierno central), A.1.02.06.043 (gobierno autonómico), A.1.02.06.042 (ayuntamiento de su localidad), A.6.03.03.005 (tribunales de justicia) y A.1.02.06.045 (partidos políticos).
- ⁴⁰ Fernández-Albertos, 2018.
- ⁴¹ Subirats, 2014.
- ⁴² Barrio y Teruel, 2017.
- ⁴³ Lo Cascio, 2016; Medina, 2017.
- ⁴⁴ Brugué y Serra, 2018.
- ⁴⁵ Ridao, 2006.
- ⁴⁶ Del Pino, 2017.
- ⁴⁷ Sánchez-Cuenca, 2019.
- ⁴⁸ Series históricas del CIS: A.2.01.02.001 y A.2.01.02.004.
- ⁴⁹ Buch, 2017; Vilaregut, 2018.
- ⁵⁰ Ubasart-González, 2018.
- ⁵¹ Barreiro, 2017.
- ⁵² Fernández-Albertos, 2018.

LA ASSEMBLEA NACIONAL CATALANA: LAS LIMITACIONES ESTRATÉGICAS DE UN MOVIMIENTO SOCIAL SUI GENERIS

Andrew Dowling
Cardiff University
dowlinga@cf.ac.uk

<https://orcid.org/0000-0003-0674-4687>

Las tensiones territoriales han sido una característica constante del panorama político español, el último legado no resuelto del tumultuoso siglo XX. Desde 2008, con varios grados de intensidad, España ha experimentado su peor crisis institucional desde la muerte de Franco. Cataluña ha sido el epicentro de esta crisis política, particularmente en lo que se refiere al ámbito territorial.¹ En otoño de 2017, e incluso antes, la cuestión catalana se había convertido en la crisis política más grave desde el 23F, y llegó a ser central incluso para las elecciones generales celebradas en noviembre de 2019. En una etapa anterior, la crisis económica, con el 15M y el movimiento independentista catalán se dio una ruptura de la cultura política. Ambos produjeron una proliferación de plataformas, procesos, asociaciones y desafíos cívicos para los sistemas de partidos tradicionales.² Mientras que los indignados capitalizaron una ola temprana de protestas, que pronto desapareció, el movimiento soberanista catalán había logrado, a finales de 2019, olas de movilización que duraron más de diez años. Fueron la movilización repetida y la actividad política convencional las que marcaron el período de otoño de 2017. A partir de ahí, surgieron nue-

vos mecanismos y estrategias tras el fracaso de la separación de España.

La base sostenida de este movimiento puede explicarse simplemente por el poder de la identidad nacional como un sentimiento colectivo combinado con la idea de que la acción sostenida podrá alterar las condiciones y la política que busca abordar.³ La ideología de la autodeterminación nacional valida las afirmaciones morales de un «pueblo» distinto con derecho a la autodeterminación.⁴ La gente está enmarcada como un único sujeto político unificado, con la nación proyectada como una comunidad política natural. La identidad nacional es una forma de identidad social que puede encontrar una expresión poderosa en un movimiento o lucha social. Las teorías sobre movimientos sociales y movilización colectiva han prestado poca atención a los movimientos culturales o nacionalistas, a pesar de que este tipo de movimientos se dedica a la movilización e incluso a la actividad disruptiva. Aunque «el nacionalismo, al menos en determinadas coyunturas históricas, también es un movimiento social; y además en determinados momentos de esas coyunturas [...] adopta aspectos típicos de los nuevos movimientos sociales»,⁵ se considera que los

movimientos étnicos y nacionalistas difieren de otros movimientos sociales porque realizan demandas y reclamos sociales de identidad grupal y/o autodeterminación. El nacionalismo político articula una poderosa combinación de legitimidad y lealtad: esto es lo que permite la coherencia ideológica de la lealtad horizontal. Nuestro propósito en este artículo es analizar los orígenes, el carácter y el desarrollo de la Asamblea Nacional Catalana (ANC), así como evaluar su efectividad política general.

Definición de los movimientos sociales

Los movimientos sociales se interpretan comúnmente como una forma política contenciosa.⁶ Su característica definitoria se ve generalmente como una disposición a violar las normas del comportamiento político y, potencialmente, las normas de la ley y el orden, por lo que la idea de «protesta» es la actividad contenciosa que se les asocia normalmente.⁷ Podemos esperar ver repetidas exhibiciones públicas de acción colectiva de personas que actúan fuera de los canales oficialmente establecidos para lograr un cambio social.⁸ Los actores del movimiento social se involucran en conflictos políticos o culturales con el objetivo de promover u oponerse al cambio social. Sus acciones pueden incluir protestas callejeras, piquetes, marchas o sentadas, así como otras que pueden ir desde campañas de redacción de cartas hasta boicots organizados. Se distinguen de los partidos políticos por el uso de medios diferentes a los canales políticos institucionalizados para alcanzar sus objetivos. Los movimientos sociales se desarrollan «cuando se extiende un sentimiento de insatisfacción y las instituciones insuficientemente flexibles no pueden responder».⁹ Conectan a las personas, organizaciones y redes con otros actores en una movilización colectiva más amplia con fines concretos: «los movimientos sociales están profundamente involucrados en el trabajo de

«nombrar» los agravios, conectarlos con otros agravios y construir marcos de significado más amplios que resuenen con las predisposiciones culturales de una población y comuniquen un mensaje uniforme a los poderosos»¹⁰. El carácter de los marcos elegidos juega un papel clave en el proceso de movilización.¹¹

¿Es la ANC un movimiento social? Desde su inicio en 2011 hasta su lanzamiento oficial en marzo de 2012, buscó evitar cualquier sensación de ser una organización que se pareciera al 15M/indignados.¹² Se definió como un representante de la sociedad civil. Entre 2012 y 2017, se distinguió de la gama tradicional de los movimientos sociales por su moderación táctica y estratégica. Si tomamos la identificación que Aberle hizo de los movimientos sociales, de entre los cuatro tipos (alternativo, redentor, reformador y revolucionario), la organización soberanista catalana cae dentro de la categoría de reformador.¹³ La ANC, en su periodo de mayor influencia, junto con su aliado Òmnium Cultural, buscó afirmar una cultura de compromiso cívico en torno a unos valores sociales y políticos, que se remontan, en parte, a una cultura de organización social profundamente arraigada y que depende del compromiso de los voluntarios. Esto incluye al movimiento *scout*, el activismo cultural, el excursionismo y los encargados de la organización de jóvenes conocida como *esplai* (esta última, por ejemplo, contaba con más de 5.000 voluntarios en los campamentos organizados en 2002). En Cataluña existen más de 40.000 asociaciones dedicadas a la cultura, el deporte y la asistencia social, así como organizaciones profesionales. Hay que tener en cuenta que la organización cívica, el asociacionismo, es una característica distintiva de la sociedad catalana, en la que está muy arraigada.¹⁴

La variante peculiar del movimiento social que surgió en Cataluña es que no fue transformador.¹⁵ Encarnaba una profunda lealtad a

las instituciones, incluida la policía autónoma, la burocracia local y los representantes institucionales a todos los niveles. La lealtad de este tipo es rara en un movimiento social, de ahí nuestra reserva sobre la aplicación de esta categoría analítica en el caso de la ANC. El movimiento liderado por esta organización es reformista, pacífico, no violento y al mismo tiempo altamente innovador. Hasta otoño de 2017, la ANC evitó conscientemente cualquier estrategia de resistencia pasiva o activa, o desobediencia civil. Una característica distintiva adicional e importante de por qué la ANC no puede ser un movimiento social es la relación bilateral clara y persistente que ha existido con el gobierno regional catalán que ha estado vigente desde 2012, así como toda una gama de otros representantes institucionales.¹⁶ Desde su fundación a principios de 2012, hasta la organización de la primera protesta en ocasión de la *Diada* a escala masiva ese mismo año, existieron canales directos de comunicación entre la ANC y el gobierno regional presidido por Artur Mas. Finalmente, a diferencia de la mayoría de los movimientos sociales que operan bajo dificultades financieras, la ANC se ha convertido en una operación comercial exitosa para financiar sus actividades. Ha sido un actor importante y a menudo clave dentro del más amplio movimiento soberanista, que ha abarcado instituciones, partidos políticos y organizaciones culturales.

Aunque la crisis económica ha destrozado la confianza en las instituciones en gran parte del sur de Europa, en Cataluña dio credibilidad a la movilización popular fuera de los partidos políticos sin ser un rechazo del sistema de partidos. La ANC ha tratado de actuar como *lobby* o grupo de presión sobre el sistema de partidos catalán, sin plantearse su derrocamiento. Si bien, en cierto sentido, representa una rebelión contra el *establishment*, solo es una rebelión contra el *establishment* español. La única ruptu-

ra es con la legalidad española, que debe ser reemplazada por una legalidad catalana, sin ningún cambio en las estructuras de poder, la distribución de la riqueza o el sistema social. El giro hacia la secesión en Cataluña es inexplicable sin comprender la radicalización de los sectores conservadores y tradicionalistas de la sociedad catalana. Estos sectores sociales determinaron la trayectoria de la ANC y su naturaleza política. Una vez que la izquierda ya no era el elemento hegemónico dentro del movimiento independentista, como lo había sido hasta principios de la década de 2000, sino que era uno de los varios sectores existentes, la necesidad de la que se conoció como transversalidad se hizo necesaria. Esto dio cada vez más un tono no ideológico confuso e impreciso en el movimiento. Cataluña ha sido durante mucho tiempo una de las regiones más ricas de España y las clases medias dentro de la región disfrutaron de un privilegio comparativo. La provincia de Girona, en que existe un profundo sentimiento prosecesionista, es la región más rica de toda España. Este sector social, relativamente privilegiado, quedó traumatizado por la llegada de la intensa crisis económica en España entre 2009 y 2010. Muchos analistas han notado cómo es la experiencia de precariedad de la clase media lo que ha llevado a su creciente compromiso político.¹⁷ Dentro del soberanismo catalán, la llamada a la unidad, por encima de las diferencias en las políticas sociales y económicas, hasta que se logre la independencia, subordinó efectivamente cualquier narrativa de cambio social.

El desafío radical a las relaciones de clase, la jerarquía o la economía de mercado están ausentes en el movimiento soberanista, fuera de los sectores minoritarios. Sin embargo, esta no es la única manera de medir la efectividad de un movimiento como la ANC y las entidades que la precedieron, que han desempeñado un papel fundamental para cambiar el enfoque de la política catalana hacia la dimensión te-

ritorial enmarcada en torno a la cuestión de la soberanía. Se pidió a la ANC que evitara un debate ideológico sustancial sobre cuestiones sociales —más allá de hablar en general de «una Cataluña para todos»— para evitar la ruptura de una organización con posiciones ideológicas divergentes. La cuestión nacional o, más exactamente, la cuestión de la independencia, se convirtió en el único objetivo de la movilización. En marcado contraste con la campaña escocesa centrada en ideas concretas y específicas de justicia social, se ha requerido que la ANC se mantenga alejada de tales cuestiones.¹⁸ Por otro lado, la ANC es un reflejo de la estructura social de Cataluña en el periodo posterior a Franco: se acerca a la hegemonía en el interior, las comarcas, donde la migración de lengua castellana es inferior al 20%, todas las clases sociales utilizan el catalán y el comportamiento de voto a favor de la independencia es muy superior al 60%. La ANC recibe un fuerte apoyo de los sectores públicos, como la educación y la salud, las pequeñas empresas y los sectores de la clase media que han visto amenazada su posición social y de clase desde 2008. Además, entre estos sectores, el mercado español no tiene un peso relevante. La debilidad comparativa de la ANC en las grandes zonas urbanas, desde Barcelona hasta Tarragona, donde la organización es importante, pero no dominante, es un reflejo más de la estructura de clase catalana.

Movimientos de base

Si la ANC no entra dentro de la categoría de movimiento social completo, ¿es acaso un movimiento de base? Los objetivos estratégicos y los enfoques tácticos son los que determinan la categorización como organización de base.¹⁹ Esta puede compartir similitudes con los movimientos sociales, basados en la actividad colectiva y que pueden abogar por manifestaciones (pacíficas), peticiones de protesta, etc. Sin

embargo, la categoría distintiva clave de un tipo de organización de base es que generalmente se trata de entidades de campaña, que implican actividades que no violan la ley y no son perjudiciales. Además, si bien son ideológicas, su ideología es muy poco elaborada.²⁰ Construyen una cultura de inclusión y fomentan la participación de los activistas, al tiempo que crean un nuevo marco ético.²¹ Dada la escala de actividad realizada por la ANC entre 2012 y 2017, argumentamos que, si bien la organización soberanista catalana no es un movimiento social *tout court*, su actividad también va más allá de la de los movimientos tradicionales de base. Por lo tanto, la ANC es realmente una entidad *sui generis*, ya que abarca ambas categorías analíticas.

Estructura de oportunidad política: la crisis económica y el Estatut

Las oportunidades políticas, que son clave para el potencial de los movimientos sociales y su actividad política, incluyen la relativa apertura o cierre del sistema político institucionalizado; la estabilidad o inestabilidad de ese amplio conjunto de alineaciones de las élites; la presencia o ausencia de aliados en las élites, y finalmente la capacidad y propensión del estado a la represión.²² Las oportunidades, que son externas y pueden aparecer cuando se percibe que el orden estatal está en crisis,²³ se pueden enmarcar discursivamente.²⁴ En el caso de Cataluña, se construyó un marco en el que España era un estado en crisis y en el horizonte había aparecido una verdadera oportunidad para lograr la secesión.²⁵ La sociedad catalana vivió una profunda convulsión, especialmente entre 2011 y 2013, cuando la austeridad rompió la estabilidad social. Desde este punto, el Estado español ha enfrentado una crisis de legitimidad en Cataluña, al igual que, en cierta medida, los partidos políticos catalanes. Esto llevó a la aparición de la creencia de que el movimiento

se enfrentaba con una oportunidad única en la generación para romper con España y esta oportunidad debía ser aprovechada.²⁶ La lenta gestación del Estatuto y, después, la espera de la sentencia por parte del Tribunal Constitucional entre 2006 y 2010, en medio de una intensa crisis económica, brindó la oportunidad contextual para que la propuesta de la secesión catalana avanzase. La decisión del Alto Tribunal español, en 2010, con respecto al Estatut fue el evento precipitante que alimentó una acumulación de quejas ya existente. Las asociaciones culturales, lingüísticas y cuasi políticas se unieron cada vez más en un propósito común.

La gestación de la ANC

Las estrategias para generar apoyo social para la independencia llevaron a la aparición de diversos foros entre 2006 y 2012. La primera movilización cívica a gran escala fue el 18 de febrero de 2006, una protesta que movilizó a más de 200.000 personas. Esta temprana expresión del sentimiento popular independentista fue dirigida por la Plataforma pel Dret de Decidir, que actuó como una organización paraguas de más de 700 entidades. La manifestación, aunque directamente relacionada con el estancamiento sobre el Estatut, tenía un claro mensaje secesionista. Esta fue seguida el 1 de diciembre de 2007, con más de 700.000 manifestantes en Barcelona, protestando por los fallos relacionados con las infraestructuras catalanas, que vinculaban el agravio económico con el sentimiento a favor de la independencia. Estas movilizaciones cimentaron el estatus de las organizaciones como autónomas respecto al sistema de partidos. A medida que el nuevo Estatut catalán, aprobado en 2006, estaba siendo evaluado por el Tribunal Constitucional, la creciente frustración política permitió el ascenso de la narrativa secesionista. Entre septiembre de 2009 y abril de 2011, Cataluña experimentó un largo ciclo de movilización,

que tomó la forma de una iniciativa popular para una campaña de referéndum no vinculante cuyo único propósito era preguntar si Cataluña debería convertirse en un estado independiente dentro de la Unión Europea. El objetivo principal era aumentar la conciencia social acerca de la soberanía.²⁷ Participaron más de 800.000 personas en unos 500 municipios, y el proceso culminó en la ciudad de Barcelona en abril de 2011. Este ciclo de consultas, que duró más de un año y medio,²⁸ estuvo organizado por más de 25.000 activistas. La Plataforma implosionó posteriormente, debido a sus divisiones internas. Sin embargo, las habilidades perfeccionadas por la Plataforma durante la larga ola de consultas entre 2009 y 2011 dejaron una base organizativa lista para su utilización que condujo a la creación de la ANC en el mismo 2011.²⁹ Tanto la ANC como otras entidades adoptaron las redes horizontales y las estructuras organizativas como una táctica deliberada de distanciamiento de los partidos políticos organizados verticalmente. La ANC buscó construir un nuevo tipo de modelo de organización basado en círculos concéntricos ordenados por ubicación, profesión y nivel de activismo.

La estructura de la ANC

Los movimientos sociales y las organizaciones de campaña muestran una variedad de formas organizativas. Los primeros tienen poco en términos de estructura organizativa y pueden actuar espontáneamente, mientras que los segundos están más organizados. Las formas de organización pueden incluir capas horizontales y verticales, diferentes grados de relación formal y un cierto nivel de centralización.³⁰ Las organizaciones sociales y de campaña están aún más marcadas por el nivel de compromiso y activismo que se espera de los activistas o simpatizantes. Además, permiten el cambio de una identidad personal a una social.³¹

La ANC tiene activistas, socios y simpatizantes. Después de su lanzamiento oficial, la afiliación aumentó rápidamente y alcanzó un máximo de 80.000 en 2014. Sin embargo, esta no coincide con el activismo. Si bien la ANC tiene una capacidad de movilización sorprendente cada 11 de septiembre desde 2012, la asistencia a un solo evento anual es testimonio del bajo compromiso de los partidarios (no de los socios). Es altamente efectiva en la organización de la solidaridad política, pero se exige poco de la mayoría de sus partidarios. En esto, es diferente de los movimientos sociales y de base tradicionales, ya que para la mayoría de los partidarios de la ANC la actividad es anual. Adoptó una forma organizativa similar a una pirámide, lo que significa que existen mecanismos horizontales y verticales. Las asambleas locales y sectoriales se hallan en el ámbito horizontal, pero los roles de coordinación también aseguran una forma jerárquica de comunicación de los puntos de vista de la base. La asamblea anual es el evento clave donde la secretaría determina la estrategia. El 5% de los socios puede agregar al orden del día una cuestión a debatir. Consecuentemente, la ANC está más cerca de la forma centralizada que de la descentralizada de una organización política: las actividades se planifican y organizan cuidadosamente. El movimiento ha podido pedir cuentas a los representantes elegidos y controlar el cumplimiento de sus promesas. Las líneas directas de comunicación entre activistas y socios del movimiento han asegurado una comunicación rápida de las preocupaciones y frustraciones con respecto a la clase política. La ANC, en su extensión geográfica y estructura organizativa, buscó asegurar la descentralización del poder.³² Si bien la afiliación puede contribuir a la formación de políticas, gran parte de la práctica de la organización en su más alto nivel es en forma de democracia indirecta.

La ANC dividió el territorio de Cataluña en diez regiones, con fines organizativos, y Barcelona se convirtió en la «región uno». La secre-

taría se dividió en seis comisiones: organización y finanzas; extensión territorial y sectorial; comisión jurídica; comunicación; hoja de ruta y actas. Tiene dos líneas organizativas principales: en primer lugar, las asambleas territoriales, que tienen como objetivo crear conciencia a escala local sobre el debate acerca de la independencia y que fomentan el proselitismo; en segundo lugar, las asambleas sectoriales, que representan una variedad de áreas (profesionales, sociales, culturales, etc.) y que proporcionan un informe sobre cómo su sector se beneficiaría de la independencia. El siguiente nivel de organización es la Secretaría Nacional, formada por 75 personas, que se eligen a escala local (50) y nacional, es decir catalana (25). Los vértices de la ANC, incluida la presidencia, son elegidos por este organismo. La función de la secretaría es lograr un consenso en torno a la estrategia y las cuestiones tácticas, y es aquí donde se determina la forma de las campañas. Un cuerpo más pequeño, el Comité Ejecutivo, está compuesto por 19 socios. Los voluntarios y socios de la ANC proporcionan gran parte de la financiación a través de sus cuotas y sus contribuciones, aunque también se beneficia de donaciones individuales y de la venta de *merchandising*, incluidas camisetas, banderas, pancartas y mochilas.

Identidad, valores e ideología

La nación proporciona un sentido horizontal de identidad colectiva, lo que también puede significar que los participantes comparten valores centrales que pueden articularse en términos ideológicos. Esta identidad colectiva se compone de «capital cultural» compartido, es decir, a través de procesos de identidad colectiva, los actores del movimiento desarrollan un conjunto de herramientas culturales compartidas (un repertorio de métodos de protesta que incluye tácticas no violentas).³³ La ANC ha utilizado a sus socios como un canal vertical

de comunicación con los vértices. La ideología de la ANC puede calificarse de liberal en términos de su relación con el capitalismo, ya que las cuestiones de infraestructura y la eficiencia económica han sido componentes centrales para las demandas de independencia. Según la ANC, Cataluña sufre desventajas económicas porque forma parte de España. El movimiento expresa una forma de productivismo que tiene raíces profundas en una cultura catalana convencida de su pedigrí económico avanzado. La economía de mercado es vista como algo natural, aunque se afirme la necesidad de una reforma y hayan aparecido también algunas críticas al capitalismo transnacional. Dada su base social formada esencialmente por la clase media, encontramos una fuerte defensa de la soberanía económica nacional, la catalana, en contraposición a España. Según la ANC, con la independencia Cataluña emergería como una economía europea avanzada, una visión que podemos llamar capitalismo inclusivo. Como se afirma en uno de los folletos de propaganda de la misma Asamblea, Cataluña «tiene una gran potencia económica y humana para ser un estado rico y competitivo».³⁴ También encontramos una retórica de la justicia social, aunque poco en términos de su aplicación práctica. Las cuestiones fiscales también han formado parte de esta narrativa económica: los impuestos son con frecuencia una queja para los sectores de clase media de cualquier sociedad y las cuestiones de injusticia en torno a los impuestos han provocado protestas políticas en muchos contextos. El estado moderno no solo detiene un monopolio coercitivo en términos de violencia, sino también uno en su aplicación obligatoria de la recaudación de impuestos.³⁵ La ANC produjo una serie de campañas centradas en la injusticia de la contribución fiscal catalana al estado central.³⁶

Los activistas sociales y políticos desarrollan «marcos» como un medio para llevar a cabo la

agenda política y la unidad estratégica. Las afirmaciones a favor de la independencia en torno a cuestiones como la democracia, el voto y la autodeterminación buscaban influir en la opinión pública internacional como demandas razonables sin respuesta. Estos marcos incluían el de la identidad, donde para los medios catalanes se hacía hincapié en la distinción respecto a la española. A medida que el movimiento evolucionó, elaboró un proyecto moral en torno a la libertad y la justicia, centrado sobre todo en los derechos. En este sentido, la ANC ha sido hábil al diseñar lo que se denomina una «retórica justificativa».³⁷ La independencia catalana sería pues la encarnación de los valores democráticos europeos, por lo que, para muchos catalanes, la lucha se halla entre la democracia y las prácticas antidemocráticas, de ahí la prominencia de consignas como «Queremos votar». Por lo tanto, muchas de las principales afirmaciones públicas y campañas en favor de la independencia catalana se han centrado en los derechos democráticos del pueblo catalán. El «derecho a decidir» se ha utilizado como mecanismo político para conseguir la autodeterminación catalana, mientras que la soberanía se ha presentado como expresión de un orden ético superior.

Como con la mayoría de los movimientos que actúan en torno al eje de la identidad nacional, la ANC siguió la estrategia de presentarse como la voz del pueblo catalán, un pueblo que ha abrazado el soberanismo y que muestra la transformación del entorno político. Las doctrinas de la soberanía popular conciben al «pueblo» como una comunidad territorial construida históricamente. Este encuadre era inevitablemente el de una sola entidad movilizadora para un solo propósito. Así, según la ANC, el pueblo catalán es homogéneo y está separado del español; por lo tanto, deben ser independientes. Representa un linaje ininterrumpido de mil años de historia y diferente a los españoles

en términos de idioma, valores y prácticas culturales. Como reconoce Francesc-Marc Álvaro, «el pueblo aparece aquí como una realidad casi sagrada».³⁸ Por lo tanto, «el pueblo» representa una nueva forma de imaginar la asociación política.³⁹ Según el movimiento soberanista, el pueblo catalán ha llegado a representar la encarnación de la democracia: la dictadura proviene de España al igual que la represión judicial, mientras que los catalanes solo buscan que se exprese la voluntad de la mayoría democrática. El efecto de estas estrategias ha sido entrar en el terreno moral, consolidando la imagen de una sociedad superior, la catalana, frenada por una España corrupta y antidemocrática.

A medida que la ANC ampliaba su espectro político, desde ultraizquierdistas hasta conservadores, muchas de las declaraciones políticas del movimiento eran necesariamente suaves y ambiguas, y contenían términos como «justicia» o «justicia y libertad», con los que todos podían identificarse y que podían interpretar a su manera.⁴⁰ Los antiguos partidarios de la independencia y los nuevos podrían sentirse representados a través de un fenómeno ideológico difuso. La ANC construyó un mecanismo interno para crear un sistema de valores compartidos dentro de la organización y luego transmitir estos valores a toda la sociedad catalana. Se alentó a los activistas a utilizar ampliamente las redes sociales, colgar la estelada en sus balcones e intentar convertir a los indecisos a la causa de la independencia.⁴¹

El proselitismo debía usarse para crear un círculo virtuoso de crecimiento de la organización.⁴² En la cuarta *Diada*, celebrada en 2015, el evento fue estructurado para permitir la comunicación política de sus valores fundamentales. La demostración se dividió en secciones, cada una articulando los mensajes estratégicos de la ANC: equilibrio territorial, solidaridad, apertura al mundo, sostenibilidad, igualdad, innovación, regeneración democrática, educación y cultura,

bienestar y justicia social.⁴³ Significativamente, la función adicional de esta *Diada* era promover la participación electoral y el apoyo a la lista electoral independentista para las siguientes elecciones autonómicas del 27 de septiembre.

Antes de la ANC, durante las protestas de 2006-2007 y las consultas de 2009-2011, las estructuras horizontales y la ausencia de líderes individuales marcaron el movimiento independentista. Los movimientos sociales que surgieron a partir de 2006 expresaron un fuerte rechazo a institucionalizarse y crear una nueva forma de hacer política. La fase sin líderes del movimiento soberanista llegó a su fin con la aparición de la ANC, cuando Carme Forcadell y Muriel Casals, de Òmnium Cultural, llegaron a ser las figuras públicas del movimiento. Las formas de liderazgo pueden ser fundamentales para determinar el éxito de los movimientos y estos dos líderes parecían capaces de estar por encima de gran parte de la disputa interna que ha sido endémica dentro del movimiento independentista. Los activistas ciudadanos tuvieron un impacto mucho mayor que los miembros de los partidos políticos y el liderazgo de los movimientos canalizó las quejas en lugar de simplemente representarlas. Las redes sociales también han tenido un papel clave en su visibilidad y en su capacidad de movilización.⁴⁴ Con su tendencia hacia la autoselección, las redes sociales brindan oportunidades para consolidar las redes de apoyo y llegar más allá de las limitaciones de los medios tradicionales; además, han funcionado como una vía exitosa de comunicación política para facilitar la visibilidad del movimiento.⁴⁵ Los movimientos sociales adoptan estas nuevas tecnologías que han ampliado el alcance del reclutamiento y la movilización, a la vez que les ha permitido distinguirse aún más de las fórmulas gastadas de los partidos

políticos tradicionales.⁴⁶ La puesta en circulación de símbolos es importante en los movimientos sociales, ya que se comunican con un público amplio a través de los medios de comunicación.⁴⁷ La ANC ha sido altamente efectiva en el uso de plataformas de redes sociales como una sola organización, pero su alcance se ha extendido aún más por sus agrupaciones locales, regionales y sectoriales que también están presentes en varias plataformas. La escala de las protestas catalanas ha facilitado los mensajes. Sin embargo, como hemos señalado, el movimiento soberanista catalán existe en paralelo a los partidos políticos y las instituciones independentistas. Tradicionalmente, los movimientos sociales son organizaciones que buscan atención, pero en el caso catalán, los medios de difusión locales, incluidos los canales regionales de televisión y radio, siempre han proporcionado una plataforma para la ANC. Es un ejemplo de ello la *Diada* de 2012, que fue organizada entre la ANC y el gobierno autonómico de Artur Mas, y en la que TV3 desempeñó un importante papel promocional.⁴⁸

Esa *Diada* fue la expresión pública de agravios emocionales, sociales y políticos y no tuvo precedentes en su escala e influencia. Era evidente que los carteles llevados en esta primera manifestación masiva eran con frecuencia una expresión popular de agravio colectivo, incluyendo las demandas sociales. Posteriormente, los carteles y eslóganes aparecidos en las *Diadas* se gestionaron escrupulosamente para garantizar la unanimidad en el mensaje y la comunicación. Sin embargo, la *Diada* de 2012 fue el momento en que el control pasó de las instituciones políticas a la calle y los siguientes doce meses verían un intenso proceso emprendido por la clase política catalana para domesticar y subordinar el movimiento a sus postulados.⁴⁹ La manifestación de ese día se convirtió en un punto de inflexión política, impulsada por los ciudadanos hacia un referéndum de autodeter-

minación. Como consecuencia directa, Artur Mas convocó elecciones anticipadas, que se celebraron en noviembre, en un intento por capitalizar la presión social. Un año más tarde, después de la Vía Catalana (11 de septiembre de 2013), la presión social forzó nuevamente una respuesta de la clase política, que acordó celebrar una especie de referéndum, llamado consulta, anunciado en diciembre de 2013.⁵⁰ La ANC fue clave para garantizar algún tipo de votación, incluso la simbólica que finalmente ocurrió, que tuvo lugar el 9 de noviembre de 2014. El voto simbólico de ese día tuvo varias consecuencias; entre otras, introdujo la «votación como forma de desobediencia civil»⁵¹. La participación de 2,3 millones de catalanes se convirtió para muchos en una historia épica de renacimiento y triunfo nacional, aunque pronto se hizo evidente que la votación no tenía ningún resultado político real.

La ANC es un movimiento que ha tenido un claro impacto en la esfera pública. Su aparición cambió la naturaleza de la competencia de los partidos a corto plazo y tuvo un impacto indirecto significativo en el marco del ciclo electoral. Mantuvo un cierto grado de iniciativa política, particularmente entre 2012 y 2014, donde la clase política catalana se vio obligada a responder a sus presiones.⁵² Esta lucha por el control del movimiento no se completó hasta que la candidatura unitaria Junts pel Sí (JxSí) incorporó a la ANC y Òmnium Cultural como participantes directos en la lista electoral del 27 de septiembre de 2015. Desde la crisis, los partidos, tanto en Cataluña como en el resto de España, han estado particularmente atentos a la incorporación de políticos no profesionales en sus listas. Es decir, han tratado de compartir la credibilidad de las organizaciones sociales. Esto se muestra claramente a través de la incorporación directa de la expresidenta de la ANC, Carme Forcadell, como presidenta del Parlamento catalán en 2015. Este cambio es

testimonio de la profunda influencia que ejercía la ANC sobre el sistema de partidos.⁵³ Asimismo, vale la pena recordar que Jordi Sànchez, nuevo líder de la ANC en sustitución de Forcadell, trabajó en paralelo con el entonces presidente catalán, Artur Mas. Sin embargo, este hecho puede verse también como un intento por parte del partido dominante del movimiento soberanista, *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC), de domesticar a la ANC. El cambio de liderazgo de Forcadell a Sànchez fue parte de esta incorporación y domesticación, con la ANC cada vez más subordinada a una agenda política del partido.⁵⁴ Sànchez se convirtió en el nuevo líder de la candidatura *Junts per Catalunya*, una indicación más de la correa de transmisión entre la ANC y el sistema de partidos, ya que las relaciones entre el movimiento cívico, los partidos políticos y los cuerpos electos han sido fluidas durante todo el período.

Actuación patriótica

Entre 2012 y 2014, la ANC elaboró una iconografía y una marca política propias. Además, se convirtió en una forma única e innovadora de exhibición, vocabulario visual y comunicación política a través de las diferentes manifestaciones del 11 de septiembre de cada año. La *Diada* se convirtió en el ritual anual de la demanda de la independencia de Cataluña, y la coreografía profesionalizada de la actuación patriótica se utilizó para expresar el poder y la capacidad de movilización de la organización. Los participantes de toda Cataluña descubrieron el poder de la camaradería horizontal. El espacio público se convirtió así en parte de la articulación y el espectáculo de representación de la nación catalana, según lo definido por la ANC. La *Diada* era una afirmación anual de la soberanía. A medida que la *Diada* se desarrolló año tras año, las innovaciones fueron evidentes en los mensajes a través de elecciones de color

representativo: rojo, amarillo, etc. Haciéndose eco de Bauman, «los significados y valores centrales de un grupo están encarnados, representados y expuestos a examen e interpretación en forma simbólica»⁵⁵. Se utilizaron consignas anuales para expresar ambos objetivos, el momento preciso de la lucha y el destino inminente. «Catalunya, nou estat d'Europa» (2012), «Via Catalana cap a la Independència» (2013), «V-Via Catalana» (2014) y «Via Lliure a la República Catalana» (2015), etc. La expresión pública también se encuentra en la producción constante de folletos, insignias, carteles y banderas utilizadas por el movimiento. Los costos modestos asociados con estas formas facilitan la producción y distribución en masa. La ANC desarrolló su propio código semiótico de comunicación política, permitiendo a sus afiliados y simpatizantes compartir la articulación de una identidad pública colectiva. Ya sea en forma digital o analógica, los afiliados y seguidores pueden expresar su identificación colectiva.⁵⁶

Metas y éxito / fracaso

Todos los movimientos políticos o sociales quieren alcanzar sus objetivos; es fallido aquel cuyo intento de movilización nunca despega. La participación en el movimiento debe verse como una forma racional de lograr objetivos políticos, y para que se interprete como racional, los movimientos sociales deben tener éxito con bastante frecuencia y sus logros deben depender, al menos en parte, de factores sujetos al control de los participantes.⁵⁷ Evaluar el éxito y el fracaso en los movimientos sociales y políticos requiere considerar no solo el contexto más amplio, sino también los valores y creencias inherentes dentro de un movimiento.⁵⁸ Evaluar el éxito de un movimiento implica, también, determinar si ha logrado sus objetivos. Pero ¿cuáles son sus objetivos? ¿Cuál sería un resultado exitoso del movimiento? Pueden considerarse exitosos en la medida en que lo-

gran los objetivos establecidos formalmente. Estos incluyen la aceptación de un grupo desafiante por parte de sus antagonistas como un representante válido para un conjunto legítimo de intereses y la obtención de nuevas ventajas para el grupo.⁵⁹ Por lo tanto, la ANC ha fracasado en su objetivo fundamental que era la independencia de Cataluña, pero la organización ha tenido éxito en términos de búsqueda de atención, visibilidad de los medios, atención internacional e influencia directa en el sistema político catalán.

Cuando la profecía falla

El movimiento catalán ha construido de manera muy inusual una cultura optimista de predicción con su afirmación de que la independencia de Cataluña no era solo una probabilidad, sino que era inminente. Si bien la movilización de julio de 2010, en respuesta a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatut, puede denominarse reactiva, el desarrollo de las *Diadas* a partir de 2012 puede enmarcarse dentro de esta narrativa optimista del futuro.⁶⁰ Un elemento intrigante de la ANC ha sido su temporalidad irrealizable. El movimiento catalán ha estado marcado por un sentido de urgencia que lo ha llevado repetidamente a establecer nuevos objetivos y fechas que se han vuelto intrínsecas al devenir de los hechos. Como, por ejemplo, hizo uno de los progenitores de la ANC, el Movimiento por la Independencia (MxI), que señaló en el verano de 2009, que Cataluña se independizaría «dentro de la Unión Europea solo si obtenemos una mayoría social incuestionable». El documento fundacional de la ANC se refería a la necesidad en un referéndum de «resultados incontestables», así como a cualquier referéndum que tenga lugar «supervisado por organismos internacionales»; también hablaba de que «el horizonte de 2014 es, hoy, más posible que nunca»⁶¹. La retórica en torno a la obtención de una clara mayoría

social nunca se abandonó por completo, pero a medida que ocurrían los acontecimientos ya no parecía una prioridad política, ya que se creía que la independencia era inminente. Para 2017, la ANC proclamaba: «Se espera que a lo largo del 2017 la Generalitat y el Parlament de Catalunya proclamen la independencia... entraremos así en la etapa de constitución de la soberanía».⁶²

La ANC construyó una narrativa política positiva acerca de la posibilidad de un cambio pacífico. En esta cultura basada en una profecía, la ANC se parece a los movimientos milenaristas, ya sean de orientación religiosa o política. Estos movimientos casi siempre se centran en profecías que predicen eventos futuros, que varían ampliamente en su naturaleza y especificidad; asimismo, invierten muchos esfuerzos en esas profecías, tanto emocional como materialmente. Sin embargo, casi todas estas profecías finalmente fracasan; las fechas y los eventos pasan sin las consecuencias anticipadas. Como afirma Joseph Zygmunt, «las crisis ideológicas nacidas de fracasos proféticos [son] una característica virtualmente universal de las carreras de los grupos milenaristas».⁶³ Cuando las profecías no se hacen realidad, los creyentes a menudo se sorprenden, se decepcionan y se desconciertan;⁶⁴ pero, en lugar de alejar a los miembros con dudas y frustración, los fracasos pueden intensificar los compromisos de los seguidores, al menos por un tiempo.⁶⁵ En cuanto a los movimientos sociales, los que hacen profecías deben elaborar un proceso de negación, olvido o reinterpretación cuando las predicciones no se producen.⁶⁶

Conclusiones

La ANC se ha resistido a ser incluida en una tipología clara de movimientos sociales o de base. Los estudios sobre los movimientos sociales ha puesto de manifiesto que la radicalización puede ser un resultado del fracaso

del movimiento.⁶⁷ El movimiento más amplio de soberanía catalana representado hasta 2017 puede denominarse «una rebelión romántica en la política»⁶⁸. La indignación moral y la conmoción colectiva ante la violencia policial y el encarcelamiento de los líderes cívicos y políticos independentistas condujeron a una radicalización tardía del movimiento.⁶⁹ Los Comités de Defensa del Referéndum (CDR) son una forma horizontal de organización, funcionan de forma asamblearia y no tienen liderazgos.⁷⁰ Surgieron como una respuesta parcial a la ambivalencia de la ANC en torno al referéndum del 1 de octubre. La desobediencia civil, que la ANC había considerado innecesaria a través de su reiterada afirmación de sus valores pacíficos, se convirtió en una parte cada vez mayor del repertorio del movimiento soberanista catalán. Una fase de transición del enfoque táctico positivo de la ANC a las acciones más disruptivas de los CDR, que tras el referéndum se rebautizaron como Comités de Defensa de la República, duró dos años. Por primera vez, surgieron nuevas acciones participativas que incluyeron la interrupción del transporte, actos menores de sabotaje y un estilo político más conflictivo. Sin embargo, como hemos señalado, siempre ha habido dentro del movimiento soberanista catalán una relación entre las instituciones y el movimiento cívico. Este carácter institucional ha continuado con los nuevos movimientos sociales. Una característica compartida de los CDR o del más reciente Tsunami Democràtic –plataforma independentista creada en verano de 2019 que se organiza a través de una específica aplicación de móvil– es el papel de activistas más jóvenes, con estudios superiores y de clase media que se organizan a través de plataformas de mensajería de redes sociales. La aparición de esta nueva forma representa una articulación completa de la forma del movimiento social, a diferencia, como hemos visto, del repertorio, los mensajes y la estrategia adoptada por

la ANC. La acción directa y la articulación de la desobediencia civil representaron el punto final de la estrategia adoptada por la ANC, de 2012 a 2017. Aunque la radicalización sugiere la adopción de agendas cada vez más disruptivas, esto no debe verse como irracional. Más bien, se eligen nuevos mecanismos y se racionalizan dentro de un movimiento.⁷¹

Los eventos de septiembre a diciembre de 2017 mostraron los límites estratégicos de la ANC. Seis amplias movilizaciones masivas sucesivas cada septiembre desde 2012 demostraron su limitación política. A menudo parecía interpretar sus exitosas movilizaciones anuales como si le brindaran la legitimidad para romper con España. El movimiento soberanista catalán, que había demostrado una longevidad extraordinaria, en contraste con el 15M, finalmente alcanzó un punto final estratégico en el otoño de 2017;⁷² y continúa asimilando las implicaciones del fracaso de la secesión en octubre de 2017. La derrota política ha llevado a una reconfiguración de las narrativas de independencia. Durante la mayor parte del periodo hasta el intento de referéndum de independencia de octubre de 2017, la ANC fue un actor político clave. En ocasiones, entre 2012 y 2015, parecía capaz de determinar la toma de decisiones políticas del gobierno autonómico y sus partes asociadas. La lista electoral victoriosa de septiembre de 2015 representó la subordinación de la ANC al sistema de partidos. Su imbricación cada vez mayor dentro de la alianza más amplia de ANC/instituciones/partidos significaba que la ANC no estaba preparada para la llegada de la política contenciosa, como ocurrió a partir del otoño de 2017. Las elecciones estratégicas y tácticas hechas por la ANC entre 2012 y 2017, y su fracaso final en octubre de 2017, han significado que, posteriormente, la ANC no sea más que un actor social entre muchos y ya no tiene el monopolio de la movilización social. Después de 2017, la ANC ha apoyado tácticas

cada vez más radicales, pero esto confirma la debilidad comparativa de la organización, que ya no es un elemento dominante dentro de un movimiento de soberanía más amplio. La Asamblea es, como hemos argumentado, sui generis, pero el fracaso de esta forma política pone fin a la anomalía catalana dentro de una cultura de protesta europea más amplia.

Fuentes

Fondo Assemblée Nacional Catalana (ANC), Centre Documental de la Comunicació (CEDOC).

BIBLIOGRAFÍA

- AINSA I PUIG, Enric, *Els orígens de l'Assemblea Nacional Catalana. Les indiscrecions del majordom*, Institut de Promoció i Investigació Històriques, Barcelona, 2012.
- ALIMI, Eitan Y. et al., (eds.), *The Dynamics of Radicalization: A Relational and Comparative Perspective*, Oxford University Press, Oxford, 2015.
- ÁLVARO, Francesc-Marc, *Ensayo general de una vuelta. Las claves del proceso catalán*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019.
- ANTENTAS, Josep Maria, *Espectros de Octubre. Perturbaciones y paradojas del independentismo catalán*, Sylone, Barcelona, 2018.
- Anuari Polític de Catalunya 2014*, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, n.º 8, 2015.
- BALCELLS, Josep et al., *Piulant la gent s'entén? El debat sobre la independència de Catalunya a les xarxes socials*, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, 2017.
- BANASZAK, Lee Ann, *Why Movements Succeed or Fail: Opportunity, Culture, and the Struggle for Woman Suffrage*, Princeton University Press, Princeton, 1996.
- BARNILS, Andreu, *La Revolució Tranquil·la: Carme Forcadell i l'Assemblea Nacional Catalana*, Rosa dels Vents, Barcelona, 2014.
- BAUMAN, Richard, «Performance and Honor in 13th-Century Iceland», *The Journal of American Folklore*, Vol. 99, n.º 392, 1986, pp. 131-150.
- BEER, Samuel, *Britain Against Itself*, Norton, Nueva York, 1982.
- BOSCH, Joan, *Moments Estel·lars de Catalunya*, La Campana, Barcelona, 2014.
- BROTONS, Ròmul et al., *300 Anys de Lluita*, Albertí, Barcelona, 2014.
- CRAMERI, Kathryn, *Goodbye, Spain? The Question of Independence for Catalonia*, Eastbourne, Sussex Academic Press, 2014.
- DAWSON, Lorne L., «Prophetic Failure in Millennial Movements» en WESSINGER, Catherine (ed.), *The Oxford Handbook of Millennialism*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 150-170.
- DELLA PORTA, Donatella et al., *Social Movements: An Introduction*, Blackwell, Oxford, 2006.
- DOWLING, Andrew, «A Tale of Two Cities. Madrid and Barcelona in Spain», en COLE, Alistair et al. (eds.), *Cities as Political Objects: Historical Evolution, Analytical Categorisations and Institutionalisation. Changes of Metropolitanisation*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2016, pp. 79-96.
- ESTANQUE, Elísio, «Middle-Class Rebellions? Precarious Employment and Social Movements in Portugal and Brazil (2011-2013)», *RCCS Annual Review*, Vol. 7, October 2015, pp. 17-44.
- FESTINGER, Leon et al., *When Prophecy Fails*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1956, p. 151.
- FONT, Àngel, *Història Contemporània de Catalunya, L'associacionisme cultural, esportiu i assistencial, Personatges de Catalunya*, Barcelona, 2003.
- GAMSON, William A., *The Strategy of Social Protest*, Wadsworth Publishing, Belmont, 1990.
- GARCÍA, Lola, *El Naufragio. La deconstrucción del sueño independentista*, Barcelona, Península, 2018.
- GERBAUDO, Paolo, «Protest avatars as memetic signifiers: political profile pictures and the construction of collective identity on social media in the 2011 protest wave», *Information, Communication & Society*, Vol. 18, n.º 8, 2015, pp. 916-929.
- GRASSO, Maria et al., «Protest participation and economic crisis: The conditioning role of political opportunities», *European Journal of Political Research*, Vol. 55, 2016, pp. 663-680.
- GUÉLL, Pedro Ibarra, «Movimientos nacionalistas: el nacionalismo radical vasco: epílogo», en ID (ed.), *Nuevos escenarios, nuevos retos en la red: anuario de movimientos sociales*, Icaria, Barcelona, 2003, pp. 177-191.

- GIUGNI, Marco, «Political Opportunities: From Tilly to Tilly», *Swiss Political Science Review*, Vol. 15, n.º 2, 2009, pp. 361-68.
- GUIJOAN, Marc et al., «Catalonia at the Crossroads: Analysis of the Increasing Support for Secession», en CUADRAS MORATÓ, Xavier (ed.), *Catalonia: A New Independent State in Europe? A Debate on Secession within the European Union*, Routledge, Londres, 2016, pp. 20-59.
- HART, Stephen M., *Cultural Dilemmas of Progressive Politics: Styles of Engagement among Grassroots Activists*, University of Chicago Press, Chicago, 2001.
- HOGG, Michael et al., «Intergroup behaviour, self-stereotyping and the salience of social categories», *British Journal of Social Psychology*, Vol. 26, n.º 4, 1987, pp. 325-340.
- JENKINS, Craig, «Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements», *Annual Review of Sociology*, Vol. 9, 1983, pp. 527-553.
- KLANDERMANS, Bert, *The Social Psychology of Protest*, Wiley, Chichester, 1997.
- KOWALEWSKI, David, «The Protest Uses of Symbolic Politics: the Mobilization Functions of Protester Symbolic Resources», *Social Science Quarterly Baton Rouge*, Vol 61, n.º 1, 1980, pp. 95-113.
- LEACHMAN, Gwendolyn, «Legal Framing», en SARAT, Austin (ed.) *Studies in Law, Politics, and Society*, Vol. 61, Emerald Group Publishing Limited, Bingley, 2013, pp. 25-59.
- MARCH, Oriol, *Los entresijos del Procés*, Catarata, Madrid, 2018.
- MARTÍ, Pere, «Del català empenyat al català emancipat» en ALCOBERRO, Agustí (ed.), *La Segona República a Catalunya*, Vol. 4 1714-2014. *El camí de la independència*, ARA Llibres, Barcelona, 2014, pp. 32-39.
- MARTÍ, Pere, *El dia que Catalunya va dir prou. La història inèdita de l'Assemblea Nacional Catalana*, Columna, Barcelona, 2014.
- MARTÍ, Pere, *Escac a l'Estat: La Trama Secreta del 9N i la Represa del Procés*, Pòrtic, Barcelona, 2015.
- MARTÍNEZ, Guillem, *La Gran Il·lusió. Mito y realidad del proceso indepe*, Debate, Barcelona, 2016.
- MCADAM, Doug et al., *Dynamics of Contention*, Cambridge University Press, Cambridge, 2001.
- MEYER, David S., *The Politics of Protest: Social Movements in America*, Oxford University Press, Oxford, 2006.
- MOGHADAM, Valentine M., *Globalization and Social Movements. Islam, Feminism and the Global Justice Movements*, Rowman and Littlefield, Nueva York, 2013.
- MURPHY, Liam B. et al., *The Myth of Ownership: Taxes and Justice*, Oxford University Press, Oxford, 2002.
- NACHTWEY, Oliver, *Germany's Hidden Crisis: Social Decline in the Heart of Europe*, Bloomsbury, Londres, 2019.
- OLZAK, Susan, «Ethnic and Nationalist Social Movements», en SNOW, David et al., *The Blackwell Companion to Social Movements*, Blackwell, Oxford, 2004, pp. 666-693.
- OPP, Karl-Dieter, *Theories of Political Protest and Social Movements: A Multidisciplinary Introduction, Critique, and Synthesis*, Routledge, Londres, 2009.
- PORTOS, Martín, «Taking to the Streets in the Shadow of Austerity: A Chronology of the Cycle of Protests in Spain, 2007-2015», *Partecipazione e Conflitto*, vol. 9, n.º 1, 2016, pp. 181-210.
- PUJOL MAS, Andreu, *Vam fer un referendum. 1-0: El que sabem i el que no sabem*, Edicions Saldonar, Barcelona, 2018.
- RIERA, Sebastià, *Onze de Setembre: Història de la commemoració de la Diada a Barcelona*, Editorial Efadós, Barcelona, 2013.
- ROBNETT, Belinda, «External Political Change, Collective Identities, and Participation in Social Movement Organizations» en MEYER, David S. et al. (eds.), *Social Movements. Identity, Culture, and the State*, Oxford University Press, Oxford, 2002, pp. 266-285.
- SCOTT, Andrew, «Economics and National Autonomy», en McHARG, Aileen et al., (eds.), *The Scottish Independence Referendum: Constitutional and Political Implications*, Oxford University Press, Oxford, 2016, pp. 153-75.
- SHANNAHAN, Chris, *A Theology of Community Organizing: Power to the People*, Routledge, Londres, 2014.
- SMITH, David Horton, *Grassroots Associations*, Sage Publications, Londres, 2000.
- SNOW, David A. et al., «Ideology, Frame Resonance, and Participant Mobilization», *International Sociological Movement Research*, Vol. 1, 1998, pp. 197-218.

- SYMANSKI, Ann-Marie E., *Pathways to Prohibition: Radicals, Moderates, and Social Movement Outcomes*, Duke University Press, Durham, 2003.
- TARROW, Sidney, *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 2011.
- THERBORN, Göran, «Class in the 21st Century», *New Left Review*, Nov-Dec 2012, pp. 5-29.
- TILLY, Charles, *Contentious Performances*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008.
- UCELAY-DA CAL, Enric, «Catalonia Dreaming: The Rise of Mass Catalan Secessionism», *Revista de Historia Actual*, n.º 3, 2015, pp. 54-97.
- VAN FOSSENS, Anthony B., «How Do Movements Survive Failures of Prophecy?» en KREISBERG, Louis et al. (eds.), *Research in Social Movements, Conflict, and Change: A Research Annual*, JAI Press, Greenwich, 1988, pp. 193-212.
- VVAA, *Els fets de l'1 d'octubre*, Pagès Editors, Lleida, 2017.
- WILLEMS, Jurgen et al., «Social Movement Structures in Relation to Goals and Forms of Action: An exploratory model», *Canadian Journal of Nonprofit and Social Economy Research-Revue canadienne de recherche sur les OBSL et l'économie sociale*, Vol. 3, n.º 2, Fall / Automne, 2012, pp. 67-81.
- WINTROBE, Ronald, *Rational Extremism: The Political Economy of Radicalism*, Cambridge University Press, Cambridge, 2006.
- XIMENIS, Josep Manel, *D'Arenys de Munt al cel: L'inici de les Consultes Independentistes*, CIM Edicions, Barcelona, 2010.
- YACK, Bernard, *Nationalism and the Moral Psychology of Community*, University of Chicago Press, Chicago, 2012.
- ZYGMUNT, Joseph, «Prophetic Failure and Chiliasitic Identity: The Case of Jehovah's Witnesses», *American Journal of Sociology*, Vol. 75, n.º 6, 1970, pp. 926-948.
- 1 MCADAM et al., 2001.
- 2 MEYER, 2006.
- 3 TILLY, 2008.
- 4 DELLA PORTA et al., 2006, p. 13.
- 5 TARROW, 2011, p. 144.
- 6 SNOW et al., 1998, pp. 197-218.
- 7 MARTÍ, 2014, p. 22.
- 8 SHANNAHAN, 2014, pp. 73-74.
- 9 FONT, 2003.
- 10 Aunque argumentamos que la ANC no cae dentro de la definición completa de movimiento social, para abreviar usaremos este término.
- 11 MARTÍNEZ, 2016, pp. 147-148 y 151.
- 12 THERBORN, 2012, pp. 5-29; ESTANQUE, 2015, pp. 17-44; NACHTWEY, 2019.
- 13 SCOTT, 2016, pp. 153-75.
- 14 SYMANSKI, 2003, p. 211.
- 15 SMITH, 2000, pp. 92-94.
- 16 HART, 2001, p. 17.
- 17 GIUGNI, 2009, pp. 361-368.
- 18 GRASSO et al., 2016, pp. 663-680.
- 19 OPP, 2009, p. 25.
- 20 Folleto: *Declaració de la Sectorial del moviment obrer de l'Assemblea Nacional Catalana*, marzo de 2012, Caja 1, Fondo Assemblea Nacional Catalana (desde ahora ANC), Centre Documental de la Comunicació (desde ahora CEDOC).
- 21 Folleto: *Ara és l'hora. Ara en tenim l'oportunitat*, Carpeta 2014, Fondo ANC, CEDOC.
- 22 XIMENIS, 2010, pp. 198-9.
- 23 GUIJOAN et al., 2016, pp. 20-59.
- 24 BOSCH, 2014, p. 194.
- 25 WILLEMS et al., 2012, pp. 67-81.
- 26 HOGG et al., 1987, pp. 325-340.
- 27 BARNILS, 2014, p. 136.
- 28 OBNETT, 2002, pp. 266-285.
- 29 Folleto: *Un estat insolidari*, Carpeta Propaganda, Fondo ANC, CEDOC.
- 30 MURPHY et al., 2002, pp. 41-42.
- 31 Folleto: *Els meus impostos, a Catalunya*, 2013; folleto: *Un estat insolidari*, 2014; folleto: *Campanya de Sobirania Fiscal. Paguem els nostres impostos a Catalunya*, 2015; folleto: *Perque Catalunya necessita un estat?*, carpetas 2013, 2014 y 2015, Fondo ANC, CEDOC.
- 32 LEACHMAN, 2013, pp. 25-59.
- 33 ÀLVARO, 2019, p. 69.

NOTAS

- 1 PORTOS, 2016, pp. 181-210.
- 2 DOWLING, 2016, pp. 79-96.
- 3 KLANDERMANS, 1997, p. 179.
- 4 OLZAK, 2004, pp. 666-693.
- 5 GÜELL IBARRA, 2003, pp. 177-191.

- ³⁹ YACK, 2012, pp. 145-147.
- ⁴⁰ Documento fundacional (2012), estatutos y reglamento de régimen interno; ANC (2012) Declaración fundacional; ANC (2013) reglamento de régimen interno de la Asamblea Nacional Catalana; ANC (2013) Estatutos ANC, Carpetas 2012 y 2013, Fondo ANC, CEDOC.
- ⁴¹ Folleto: *Què faig jo per la independència?*, 2014, Carpeta Propaganda, Fondo ANC, CEDOC.
- ⁴² AINSA I PUIG, 2012, pp. 124-125.
- ⁴³ Folleto: *Via Lluire a la República Catalana*, 2015, Carpeta 2015, Fondo ANC, CEDOC.
- ⁴⁴ CRAMERI, 2014, p. 35.
- ⁴⁵ BALCELLS *et al.*, 2017.
- ⁴⁶ MOGHADAM, 2013, p. 208.
- ⁴⁷ KOWALEWSKI, 1980, pp. 95-113.
- ⁴⁸ GARCÍA, 2018, pp. 35-36.
- ⁴⁹ *Anuari polític de Catalunya 2014*, 2015, pp. 33-41.
- ⁵⁰ BROTONS *et al.*, 2014, pp. 211-212.
- ⁵¹ UCELAY-DA CAL, 2015, p. 31.
- ⁵² RIERA, 2013, p. 156.
- ⁵³ MARTÍ, 2015, pp. 104-106.
- ⁵⁴ PUJOL MAS, 2018, pp. 45-47.
- ⁵⁵ BAUMAN, 1986, pp. 131-150.
- ⁵⁶ GERBAUDO, 2015, pp. 916-929.
- ⁵⁷ GAMSON, 1990.
- ⁵⁸ BANASZAK, 1996, p. 222.
- ⁵⁹ JENKINS, 1983, pp. 527-553.
- ⁶⁰ MARTÍ, 2014, pp. 32-39.
- ⁶¹ ANC, *Full de Ruta*, 2012, Carpeta 2012, Fondo ANC, CEDOC.
- ⁶² Folleto de la Asamblea General Ordinaria, 2016 y *Full de Ruta 2016-2017*, Carpeta 2016 y 2017, Fondo ANC, CEDOC.
- ⁶³ ZYGMUNT, 1970, pp. 926-948.
- ⁶⁴ DAWSON, 2011, pp. 150-170.
- ⁶⁵ FESTINGER *et al.*, 1956, p. 151.
- ⁶⁶ VAN FOSSENS, 1988, 193-212.
- ⁶⁷ ALIMI *et al.* (eds.), 2015.
- ⁶⁸ BEER, 1982, p. 149.
- ⁶⁹ MARCH, 2018, p. 99.
- ⁷⁰ VVAA, 2017, p. 79.
- ⁷¹ WINTROBE, 2006.
- ⁷² ANTENTAS, 2018, p. 119.

¿NACIONAL-POPULISMO A LA CATALANA? REPENSAR EL PROCÉS EN EL CONTEXTO EUROPEO

Steven Forti

Universitat Autònoma de Barcelona

Instituto de História Contemporânea - Universidade Nova de Lisboa

steven.forti@uab.cat

<https://orcid.org/0000-0002-7027-0220>

Más allá de algunas excepciones, todas las obras, tanto académicas (pocas a día de hoy) como divulgativas (muchas), publicadas hasta la fecha sobre el llamado *procés* catalán se han centrado únicamente en las dinámicas internas catalanas o como mucho españolas. Las razones principales para explicar el inicio del movimiento soberanista catalán serían pues endógenas y endogámicas: principalmente, el proceso de reforma del Estatuto de Cataluña con la siguiente sentencia del Tribunal Constitucional de junio de 2010 y las consecuencias de la recesión económica dentro de una crisis multinivel que ha sacudido el sistema político español nacido durante la Transición.¹ Es indudable la relevancia de estas dos cuestiones, así como las transformaciones de la sociedad, el electorado y el sistema de partidos catalanes por lo menos a partir de principios del nuevo milenio.² Sin embargo, en la gran mayoría de los casos se ha obviado el contexto europeo e internacional.

Han aparecido, eso sí, algunas publicaciones sobre las relaciones internacionales tejidas por el Gobierno de la Generalitat y la estrategia de internacionalización independentista durante los años del *procés* o sobre la postura que han adoptado la Unión Europea (UE) y los

gobiernos de los diferentes países en la crisis catalana.³ Lo que, en cambio, no ha despertado mucha atención ha sido un análisis en clave comparada y transnacional del *procés*, yendo más allá de las ya tradicionales comparaciones con otras naciones sin Estado, como en el caso de Escocia y Québec.⁴ Parecería casi que Cataluña viviera desconectada de lo que sucede allende sus fronteras y que lo que ahí ha pasado fuera un *unicum*, inexplicable con categorías válidas para otros contextos. Al fin y al cabo, esta falta de atención a los rasgos comunes con lo que acontece en otras latitudes y sus conexiones y relaciones directas o indirectas vendría a confirmar, consciente o inconscientemente, la tan criticada a día de hoy tesis de la excepcionalidad española –y, por consiguiente, catalana también– en la historia contemporánea. Pero, en un mundo altamente globalizado bajo todos los aspectos –político, económico, financiero, cultural, tecnológico, etc.– y en el marco de la UE, ¿se puede obviar este enfoque?

Este es precisamente el propósito de este artículo. La perspectiva que se ha adoptado es la de la historia política y del pensamiento político del tiempo presente con una especial atención a las herramientas desarrolladas en el campo politológico. El objetivo es el de plantear

si el caso catalán puede inscribirse en el marco de la reciente ola populista que a partir de comienzos del nuevo milenio y, especialmente, tras la crisis económica de 2007-2008 ha arrasado Europa y el mundo occidental. En extrema síntesis, ¿podemos considerar el *procés* catalán como una expresión del populismo en boga en los años diez del siglo XXI en Europa? Y si es así, ¿de qué tipo de populismo estamos hablando? La perspectiva comparada y transnacional es en este sentido imprescindible.⁵

Visto el intenso debate existente al respecto, en un primer apartado se repasarán las diferentes interpretaciones propuestas por politólogos e historiadores sobre qué es el populismo y la utilidad de utilizar este concepto para la comprensión de los fenómenos políticos en la historia del tiempo presente. En un segundo apartado, se repasarán las principales causas que explican a nivel internacional el auge de los populismos. En un tercer apartado, se pondrán de relieve cuáles de estos fenómenos se dan también en el contexto catalán: así se analizarán cuáles dimensiones populistas encontramos en el marco del *procés*, tanto a nivel de práctica política como a nivel de discurso, lenguaje y relato, y en qué grado son comparables con otros fenómenos definidos como populistas o, directamente, nacional-populistas en el mundo occidental.

Populismo, nacional-populismo, pueblocracia y tribalismo

En las últimas dos décadas ha habido una verdadera eclosión de estudios sobre el populismo. Principalmente ha sido la ciencia política quien ha investigado e intentado conceptualizar este fenómeno, pero valiosos trabajos se han dado también en el campo de las ciencias jurídicas, la filosofía política y la historia. A día de hoy es aún prematuro hablar de la existencia de un consenso al respecto en el mundo académico. Lo que sí está claro es, por un lado, justa-

mente la «natura proteiforme» del populismo, «un concepto esencialmente controvertido» y «polémico políticamente» que se ha convertido en una especie de cajón de sastre para entender la política en unos tiempos *líquidos*.⁶ Por otro lado, la existencia de diferentes aproximaciones teóricas en su estudio: hay quien lo considera una ideología —más bien «delgada» que se mezcla con otras más «gruesas»—; quien prefiere definirlo una lógica o estrategia política utilizada por unos líderes carismáticos para conseguir o ejercer el poder; y quien se centra en la naturaleza discursiva o performativa del fenómeno. El enfoque que ha tenido más éxito es quizás el «ideacional» de Cas Mudde a quien se debe una de las más citadas definiciones del fenómeno, según la cual el populismo es

una ideología delgada, que considera a la sociedad dividida básicamente en dos campos homogéneos y antagónicos, el «pueblo puro» frente a la «elite corrupta», y que sostiene que la política debe ser la expresión de la voluntad general (volonté générale) del pueblo.⁷

Sin embargo, a partir de la consideración de que el populismo no dispone de un verdadero corpus doctrinal, creemos más acertados y útiles para la comprensión del fenómeno los otros enfoques: desde la propuesta de Ernesto Laclau —el populismo es una lógica marcada por la lucha por la hegemonía— a las de Ferran Sáez Mateu —el populismo es el lenguaje de adulación de las masas— y de Benjamin Moffitt y Sebastian Tormey —el populismo es un estilo político caracterizado por la apelación al pueblo como portador de la soberanía y su oposición respecto a una élite corrupta, por la asunción de que hay una situación de emergencia debido a la percepción de crisis o amenaza y por la incorrección política.⁸

En realidad, estos enfoques no son de por sí excluyentes. Más bien se yuxtaponen. También porque en sus acciones y su comunica-

ción los distintos partidos y líderes utilizan en diferentes grados una amplia variedad de rasgos populistas. Así, si tenemos en cuenta las interpretaciones propuestas hasta la fecha y relativizamos el enfoque ideacional reteniendo algunos de los elementos señalados por sus defensores, encontramos otras características y explicaciones que resultan útiles para aplicarlas a estudios de caso. Nadia Urbinati apunta que el populismo establece una relación parasitaria con la democracia representativa y «define *ex ante* la sustancia [del pueblo] para oponerlo a lo que no es el pueblo», decretando una «exclusión ontológica e inmutable». La politóloga italiana subraya también que el líder populista quiere «una identificación emotiva más que una demanda de *accountability*». ⁹ Por su lado, Jan-Werner Müller añade que todo populismo es «una forma de política identitaria» cuyo postulado principal es «una forma moralizada de antipluralismo». ¹⁰ Asimismo, Mudde y Rovira Kaltwasser recuperan en su análisis la noción de *heartland* acuñada por Paul Taggart —«la idea populista de comunidad y territorio que retrata una identidad homogénea supuestamente auténtica e incorruptible»— y el elemento del «estilo paranoico en la política» —la creencia populista de que el poder no reside en los líderes elegidos democráticamente, sino en ciertas fuerzas en la sombra— puesto de relieve hace décadas por Richard Hofstadter. ¹¹

En la interpretación de populismo que defendemos en este artículo, resulta especialmente interesante la propuesta de Marc Lazar e Ilvo Diamanti: más que de populismo, sostienen, se debería hablar de un concepto más amplio, el de «pueblocracia», reconocible por la adaptación de todos los actores políticos al lenguaje y las reivindicaciones de los populistas. Es decir, la difusión generalizada, más allá de fuerzas políticas definidas claramente como populistas, no solo de prácticas como la personalización de los partidos y las instituciones, sino también

de ideas como la de la soberanía popular sin límites donde la separación de poderes es vista como un estorbo para una democracia que debe ser inmediata, sin intermediaciones. ¹²

En la categorización de los fenómenos populistas se suele también diferenciar entre un populismo inclusivo y otro excluyente a partir de la interpretación del concepto de pueblo como *plebs* o *populus*. Según Yves Mény e Yves Surel, serían al menos tres las definiciones de pueblo: el pueblo-soberano, basado en la idea que la comunidad política debe tomar decisiones en plena autonomía defendiendo sus intereses; el pueblo-clase, identificado con los explotados del sistema económico dominante; y el pueblo-nación, fundado en una visión más cultural e identitaria que considera la comunidad de referencia como un conjunto de personas que ha desarrollado un sentimiento de pertenencia conectado con un determinado territorio, una lengua o una etnia. ¹³ A este respecto, Koen Abst y Rudi Laermans diferencian tres manifestaciones principales de populismo en el actual contexto europeo: el populismo de derecha radical, el populismo neoliberal, y el populismo social o de izquierdas. ¹⁴

Sin minusvalorar las diferencias de fondo entre un populismo más progresista y otro conservador o directamente reaccionario, Marco Revelli considera que gracias a la ruptura de la transversalidad entre derecha e izquierda operada por el mismo populismo, este produce un «populismo 3.0» que en parte modifica algunos caracteres de rebelión y transgresión de los orígenes, torciéndolos hacia contenidos, lenguajes y formas de comportamiento claramente de derecha. Según Revelli, el populismo hoy es pues sinónimo de soberanismo, identitarismo y neo-nacionalismo con tendencias autoritarias y supremacistas. ¹⁵

La intuición de Revelli nos lleva a abordar el concepto de nacional-populismo que se co-

necta con la idea de pueblo-nación de Mény y Surel y que fue definida por Pierre-André Taguieff a partir del estudio del caso del Frente Nacional francés.

Según Taguieff, todos los nuevos nacional-populismos, entre los cuales nombra a la Liga Norte, los húngaros de Jobbik y los Verdaderos Finlandeses, comparten algunas características comunes como «el llamamiento personal al pueblo lanzado por el líder», «el llamamiento al pueblo en su conjunto contra las élites ilegítimas», «el llamamiento directo al pueblo auténtico que es ‘sano’, ‘sencillo’ y ‘él-mismo’», «el llamamiento al cambio, que implica una ruptura purificadora con el presente (‘el sistema’, supuestamente ‘corrupto’), inseparable de una protesta antifiscal (en ocasiones ligada a la exigencia de referéndums de iniciativa popular)», y «el llamamiento a ‘limpiar’ el país de elementos supuestamente ‘inasimilables’ (nacionalismo excluyente, contrario a la inmigración)». ¹⁶

Hay un último elemento que cabe añadir: el de tribalismo representado, según Marlene Wind, por una mezcla de antiglobalismo y política identitaria. Su principal consecuencia es la reducción de la democracia a la mera voluntad del pueblo. El tribalismo o «neonacionalismo» es el fenómeno en el que

grupos culturales, étnicos y nacionalistas de tamaño y niveles de organización diversas aspiran cada vez más a revocar las estructuras internacionales creando, fundando o manteniendo sus propios Estados o entidades análogas a estos, al tiempo que (retóricamente y/o en la práctica) excluyen de ellos a otros. ¹⁷

Todas estas definiciones, que más que contradictorias son yuxtaponibles, nos resultan útiles para poder estudiar el caso catalán. ¹⁸

Las causas de la nueva ola populista

Si, como hemos visto, no existe un consenso sobre la definición de populismo ni sobre el en-

foque desde el que estudiar este fenómeno, hay al contrario un notable acuerdo en cuáles son sus principales causas. En general, se subrayan las tres crisis que se han vivido en Europa en la última década: la económica, la política y la migratoria, todas ellas estrechamente conectadas. Por un lado, el impacto de la crisis financiera estallada en Estados Unidos en 2007-2008 y la siguiente crisis de la deuda soberana en la zona euro que abriría la etapa de la Gran Recesión marcada por caída del PIB, cierre de empresas, aumento de los niveles de paro, aumento de las desigualdades y políticas de austeridad. Por el otro, la crisis política consistente en la progresiva pérdida de capacidad de representación de los partidos tradicionales y las instituciones, consecuencia sobre todo de la creciente desconfianza de una parte mayoritaria de la ciudadanía. Finalmente, la crisis migratoria que se ha vivido especialmente en 2015-2016, fruto de las guerras en diferentes países de África, Oriente Medio y Asia y los procesos de desertificación debidos al cambio climático. La que se vivió a partir de 2008 fue, pues, una verdadera «tempesta perfecta». ¹⁹

En realidad, estos procesos, especialmente el político y el migratorio, venían dándose, con desigual intensidad según los diferentes países, como mínimo a partir de los años noventa del siglo XX. No es casualidad, de hecho, que la llamada tercera ola populista tuviese lugar entre mediados de los años setenta y los noventa, con la aparición de fenómenos como el berlusconismo y la Liga Norte en Italia o una serie de partidos de extrema derecha en el resto de Europa (el Partido de la Libertad austriaco, el Frente Nacional francés, el Partido Popular Danés, etc.). La razón principal se encuentra en la conclusión de los «treinta gloriosos» – es decir, del modelo keynesiano– a partir de la crisis del petróleo de 1973 y su progresiva sustitución, acelerada tras el fin de la Guerra Fría, por el modelo neoliberal. En el país que

junto a Estados Unidos había sido la vanguardia de este cambio de paradigma, el Reino Unido de Margaret Thatcher, las consecuencias han sido evidentes. Según Fintan O'Toole, en el caso británico «la construcción del estado de bienestar supuso un rechazo tangible a las tentaciones de revolcarse en las vanas fantasías de la supremacía o en los placeres masoquistas de la impotencia. [...] a partir de finales de los años setenta el futuro dejó de formar parte de los sueños de los ingleses».²⁰ El proceso de globalización sin reglas –financiarización de la economía, concentración empresarial, privatizaciones, deslocalización de las empresas, precarización del trabajo, etc.– que se empezó en los años ochenta, junto a las transformaciones tecnológicas de la llamada cuarta revolución industrial, ha tenido como consecuencia a medio y largo plazo también un debilitamiento de la soberanía política. En el Viejo Continente, estas dinámicas se han solapado con el proceso de integración europeo que, tras dos décadas de generalizado optimismo, empezó a entrar en crisis a partir del fracaso de la Constitución Europea en 2005 y sobre todo del estallido de la crisis económica en 2008-2010.

Todos estos elementos explican la que Marco Revelli define como «revuelta de las periferias» y «fibrilación de los márgenes»: «una especie de rencoroso desapego y hostilidad hacia las élites de gobierno y los actores institucionales» por parte de los que «se sienten olvidados» que, por su situación material y la percepción de «haber caído fuera del relato colectivo» y haberse convertido en invisibles, buscan frenéticamente a alguien «que pueda representar su inseguridad». Se trata del «síndrome del *forgotten man*», conectado con la idea de la existencia de unos ganadores y unos perdedores de la globalización.²¹ Según Christophe Guilluy, que para el caso galo ha acuñado el concepto de «Francia periférica», es decir todo lo que no son las grandes áreas

urbanas globalizadas en proceso de gentrificación, se trata de un «sentimiento de relegación cultural y geográfica» que se conecta al achicamiento de la clase media occidental.²² Inseguridad, relegación, insatisfacción, percepción de ser olvidados... son todos conceptos que se conectan con el resentimiento generalizado que ha estallado en la última década marcada «por el contraste entre las promesas de libertad, autonomía y prosperidad que nos ofrecía la globalización y la verificación empírica de desigualdades o asimetrías crecientes entre culturas, grupos o modos de vida».²³

La democracia liberal ha entrado en crisis porque, según Yascha Mounk, se han disipado las contingencias históricas que le habían permitido asentarse. Es decir, un crecimiento económico, el de la posguerra mundial, que redujo las desigualdades y consintió un generalizado aumento del nivel de vida; unos medios de comunicación moderadores del debate nacional que operaban como barreras a la difusión de ideas extremas; una composición étnicamente homogénea de las sociedades occidentales que evitaba que la cuestión de la identidad nacional cobrase centralidad en la competición política.²⁴ La triple crisis antes mencionada y sus derivadas, junto a la profunda transformación de los medios de comunicación tradicionales –y el desdibujamiento de su papel de *opinion makers*– por el auge de internet y las redes sociales –que provocaron una «demotización, una disolución participativa que no requiere el pensamiento y tan solo ofrece la emoción fácil»–²⁵ hicieron saltar por los aires este equilibrio.

Asimismo, la crisis política no se ha limitado a una generalizada desconfianza hacia los partidos tradicionales y las instituciones o, incluso, al mismo sistema democrático, sino que se ha convertido en una crisis mucho más profunda del modelo de partido de masas *novecentesco* y las mismas ideologías que habían marcado la época contemporánea. Han desaparecido

en buena medida los partidos que, junto a los sindicatos, muy debilitados respecto al pasado, canalizaban las reivindicaciones, protestas e insatisfacciones de los territorios, representando un papel de correa de transmisión entre la ciudadanía y las instituciones. Aquellos partidos, arraigados en el territorio, con secciones y militantes, han sido sustituidos por organizaciones «ligeras» o *brands* que ya no consiguen esterilizar y neutralizar los discursos populistas.²⁶ Al contrario, a veces, por mantenerse a flote o por su misma razón de ser, necesitan cabalgarlos o impulsarlos. Esto también ha conllevado que el eje tradicional izquierda-derecha, si bien no ha desaparecido, sí ha perdido centralidad, siendo sustituido por el laclauiano alto-bajo, o el 99% versus 1%, en boga durante el movimiento Occupy Wall Street. Según *The Economist*, la nueva división política estaría entre los globalistas (*open*) y los que quieren levantar muros (*closed*), mientras que según David Goodhart esta fractura estaría entre las personas cosmopolitas que son de «cualquier lugar» (*anywhere*) y las que son de «algún lugar» (*somewhere*), es decir más arraigadas y que priorizan los vínculos de grupo y valoran la seguridad que no tienen frente a incertidumbres y cambios.²⁷ La que se ha venido creando en la última década es pues una verdadera crisis cultural y de valores que atañe en especial modo al mundo occidental.

Todo esto nos lleva a una cuestión que resulta central en el análisis del caso catalán, es decir la que Stefano Feltri define una «renovada obsesión por la soberanía, por el poder de decidir a nivel nacional o regional el propio destino» que estaría motivada justamente por ese *sentimiento de inseguridad* al cual se hacía referencia.²⁸ Como nota Xosé M. Núñez Seixas, el Estado-nación, dado por muerto infinitas veces, ha retornado en auge en el siglo XXI porque un Estado, para quien ya dispone de él o para quien lo añora, puede ser «una barrera de de-

fensa ante las incertidumbres de la globalización, la creciente inmigración y las amenazas a la supervivencia al Estado del bienestar».²⁹

Las dimensiones populistas del procés catalán

Adentrándonos en el estudio del caso catalán, es indudable, en primer lugar, poner de relieve cómo también en Cataluña y en toda España, así como en el Reino Unido, Italia, Francia o Estados Unidos, se han dado los mismos procesos mencionados anteriormente. Estos se han ido sumando a la crisis multinivel –política, social, económica, institucional, territorial– que ha vivido a partir de 2008 el sistema español nacido en la Transición. Esta yuxtaposición posiblemente explica también la limitación a dos grandes causas –la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía y los efectos de la crisis económica– en la explicación de las razones de la eclosión del *procés catalán*. Para así decirlo, parece que se han visto los árboles y no el bosque.

Sin embargo, algunos de estos elementos se venían dando ya hace tiempo. Y no nos referimos solamente al desgaste del sistema autonómico y las problemáticas relaciones entre el Estado central y la Generalitat de Cataluña, que suelen ser relacionadas con la misma construcción del Estado de las Autonomías desde la aprobación de la Constitución y la LOAPA o con la política de recentralización del segundo gobierno de José María Aznar. Sino a cuestiones más de fondo, como el auge de Madrid como principal aglomeración de talento procedente de otras partes de España mediante un proceso de acumulación de capital humano cualificado, en detrimento de Barcelona, que se conecta con el proceso de globalización y gentrificación existente a escala mundial; la crisis general de valores y de referentes sociales e intelectuales; la crisis de las fuerzas políticas tradicionales con la paulatina transformación del sistema de partidos catalán (y español); los

efectos que todo esto tiene sobre las clases medias (empobrecidas o con miedo a «proletarizarse»); la crisis generalizada de las mismas élites tradicionales.³⁰

Ya en 2015, Xavier Casals consideraba Cataluña un «rompeolas populista» y detectaba un claro «populismo plebiscitario». ³¹ Asimismo, según Enric Ucelay-Da Cal, el «giro anímico depresivo» posterior a la crisis de 2008, esa sensación de «desengaño» colectiva, habría dado pie en Cataluña a una reacción «defensiva, egoísta»: «la multitud se creó de la frustración económica que sobrevino con la crisis de 2008» y se juntó con «la desesperación latente en una sociedad convencida de que desaparece [...] y será reemplazada por la más fangosa y cercana corrupción española». ³² La radicalización del catalanismo y su viraje hacia el independentismo sería también explicable por la esperanza de que un Estado podría frenar las políticas de austeridad y «la irrefrenable desaparición de las señas de identidad del país», además de proporcionar «un refugio polivalente de seguridad identitaria». ³³ Encontramos aquí esa renovada obsesión por la soberanía de la que habla Stefano Feltri entremezclada con el fenómeno que Gianfranco Viesti ha llamado en el caso italiano la «secesión de los ricos». ³⁴

El *procés* catalán, en extrema síntesis, es hijo de todas las transformaciones globales que se han dado en las últimas cuatro décadas y fruto también de las grietas que se han ido abriendo en el modelo de sociedad hegemónico en la segunda mitad del siglo XX en el mundo occidental. No es casualidad que haya aparecido justamente en los mismos años en que ha subido la ola populista y de repliegue identitario global. ¿Significa esto que el *procés* —un fenómeno sin duda magmático y heterogéneo— es lo mismo que el Brexit, el trumpismo en Estados Unidos, la experiencia del gobierno nacional-populista de la nueva Liga lepenizada de Matteo Salvini y el Movimiento 5 Estrellas (M5E) en Italia u

otras formaciones o gobiernos de extrema derecha europeos? Evidentemente, no. Tiene sus especificidades y peculiaridades, además de diferencias más o menos marcadas. Sin embargo, bebe de un mismo clima cultural y se inscribe en una misma fase histórica —el llamado «momento populista»— sin la cual es imposible comprenderlo y explicarlo. ³⁵

Si nos fijamos, por ejemplo, en el enfoque que analiza el populismo como una lógica o estrategia política en la senda de la teorización laclauiana, nos damos cuenta de la presencia y la eficacia de significantes vacíos en el caso catalán. En primer lugar, la *independencia* es presentada como una «utopía disponible» y se convierte en «un mantra, en una especie de amuleto que permite reconocer a los iniciados y distinguir a los militantes de la causa de los no militantes». ³⁶ La *independencia*, en síntesis, se concibe, en palabras del periodista Enric Juliana, como un «estado del alma». ³⁷ En segundo lugar, *derecho a decidir*, *referéndum*, *expolio fiscal*, *desconexión*, *estructuras de Estado*, *transitoriedad jurídica* o eslóganes como «Madrid ens roba» juegan también en su profunda vaguedad y difícil definición el papel de otros significantes vacíos. Esta cuestión se conecta directamente con la creación de un nuevo lenguaje, un «léxico propio», una especie de «argot», del cual la misma palabra *procés* es un ejemplo fehaciente. ³⁸ No se trata solo de los significantes vacíos citados anteriormente, sino también de términos como *unionista* —inexistente en el contexto catalán e importado desde el Ulster—, *radicalidad democrática*, *gobierno en el exilio* o *genocidio cultural* que cobran centralidad en el lenguaje y el debate políticos, también gracias a la creación de imágenes y metáforas típicas de la era de la sentimentalización y la «memización» de la política. ³⁹

Si utilizamos, en cambio, la perspectiva propuesta por Juan José Olivas, que detecta cinco dimensiones del populismo —representación de la política, moralidad, construcción de la

sociedad, soberanía, liderazgo— con el objetivo de analizar su discurso, nos damos cuenta que la presencia de elementos populistas es aún mayor.⁴⁰ En el caso catalán se da una peculiar declinación de la primera dimensión, la representación antagónica de la sociedad, es decir el esquema dicotómico del lenguaje y la creación de un imaginario compartido, ese «nosotros versus ellos» típico de los movimientos y partidos populistas. Si el *nosotros*, Cataluña, y el *ellos*, España, aparecen frecuentemente y con derivadas que los transforman directamente en el «bien» versus el «mal», lo que vendría a faltar sería la vertiente anti-*establishment*, siendo la misma élite política catalana quien lidera el movimiento independentista. Sin embargo, la oposición pueblo-élite se traslada al nivel territorial («las élites españolas» versus «el pueblo catalán», incluidas sus élites), utilizando los recursos ofrecidos por el nacionalismo. Respecto a otros casos de populismo, la peculiaridad catalana es que los partidos regionalistas mayoritarios que detentan el poder abrazan la retórica antielitista del populismo.⁴¹

En lo que respecta a la segunda dimensión, la interpretación moralista de los actores políticos, encontramos claramente en el *procés* catalán fenómenos como el rechazo de la legitimidad de los adversarios políticos —expulsados del «pueblo» y tachados a menudo de traidores— y el discurso de victimización que muchas veces se junta con la relectura nacionalista de la historia y la banalización del pasado. En su primera intervención en el Parlamento Europeo en febrero de 2020, la eurodiputada de Junts per Catalunya (JxCAT), Clara Ponsatí, comparó la expulsión de los judíos de España en 1492 con el «desprecio a los derechos de la minoría catalana».⁴² Asimismo, han sido frecuentes las comparaciones entre el movimiento de los derechos civiles en los Estados Unidos de los años cincuenta-sesenta y el independentismo catalán, así como la definición de España como un es-

tado autoritario y fascista, similar a Hungría o Turquía, conectado con la idea de que Cataluña es una nación oprimida, colonizada u ocupada.⁴³

Esta banalización del fascismo ha provocado por ejemplo la queja de la Federación de Comunidades Judías de España cuando el ex-presidente Carles Puigdemont compartió en su cuenta de Twitter un vídeo que mezclaba imágenes de Hitler con otras del presidente español Mariano Rajoy.⁴⁴ No se trata solo de declaraciones de políticos o *influencers* independentistas en conferencias, mítines, medios de comunicación y redes sociales, sino también de afirmaciones que aparecen en documentos elaborados por el mismo Gobierno de la Generalitat: el memorándum enviado por el ejecutivo catalán a las embajadas extranjeras antes de las elecciones autonómicas del 27-S de 2015 explicaba que «Cataluña fue absorbida en España en contra de su voluntad».⁴⁵

Los catalanes serían objeto, pues, de un abanico amplio de desconsideraciones, afrentas y ultrajes: desde el «expolio fiscal» a las escasas inversiones en las infraestructuras o los ataques a la enseñanza en catalán, hasta las detenciones de los miembros del Gobierno catalán en otoño de 2017. En un mitin celebrado en Perpiñán a finales de febrero de 2020, Puigdemont hacía así referencia a «las persecuciones que hemos sufrido una generación tras la otra los catalanes».⁴⁶ La victimización, en algunos casos, llega a convertirse en una especie de «martirologio» como ha mostrado la actuación política del presidente Quim Torra.⁴⁷ Se trata, en buena medida, de la «autocompasión», es decir una mezcla de «un profundo sentido de agravio y un profundo sentido de superioridad», detectado por Fintan O'Tool en el caso británico.⁴⁸

La tercera dimensión, la construcción idealizada de la sociedad, se relaciona estrechamente con las primeras dos: se solapan aquí la idea

de una identidad colectiva homogénea y la de una concepción monista y anti-pluralista del pueblo. En el caso catalán está muy presente el «principio de unanimidad» por el cual se confunde la causa independentista con la de todos los catalanes:⁴⁹ el mensaje que se vehicula es que «somos el pueblo», es decir, «somos el 100%», cuando en realidad el independentismo no ha superado nunca el umbral del 50% de los votos.⁵⁰ Los discursos del entonces presidente de la Generalitat, Artur Mas, entre 2010 y 2014 lo ejemplifican muy bien: Mas presenta a Cataluña no solo como una especie de paraíso en tierra y una nación diferente de España, sino también como unánimemente a favor de la independencia, es decir un pueblo unido y cohesionado.⁵¹ Las referencias han sido constantes en todos los discursos de los líderes independentistas durante los años del *procés*. En una manifestación celebrada en noviembre de 2016, el presidente de Òmnium Cultural, Jordi Cuixart, dio prueba de cómo las diversas dimensiones populistas se yuxtaponen cuando afirmó que «el Estado español no nos dividirá, no lo han conseguido en 300 años; no conseguirán ahora dividir un pueblo y una nación. No tienen suficientes recursos para callar el grito de todo un pueblo».⁵²

Esta representación homogénea del pueblo, que llega a convertirse según el exdiputado de Solidaritat per la Independència, Alfons López Tena, en «asfixiante comunitarismo»,⁵³ ha tenido su declinación práctica en la ocupación de edificios públicos y espacios institucionales con símbolos independentistas, desde las *estelades* a los lazos amarillos, pasando por los carteles que piden la libertad para los «presos políticos». O incluso con cruces amarillas en playas o plazas de algunas ciudades, como en el caso de Vic, donde se llegó también a pedir por megafonía a los vecinos que no se desvíen del camino de la independencia.⁵⁴ La de la ocupación del espacio público, y sobre todo de los espa-

cios institucionales, es una práctica que se ha detectado tanto en la Hungría de Orbán como en Italia donde la Liga de Salvini gobierna en ámbito local.⁵⁵

A una visión fuertemente idealizada de la sociedad se relaciona la idea de la exclusión del pueblo de los que se considera que no pertenecen realmente a él. Esto se ha dado no solo en las declaraciones o los discursos, sino también en la práctica política, como es el caso de las llamadas leyes de desconexión, aprobadas por el Parlamento catalán en septiembre de 2017, y la misma gestión del referéndum del 1-0: la no participación en un referéndum considerado ilegal por el Tribunal Constitucional español habría conllevado la aceptación de la separación de España por parte de una mayoría de la población que no defendía la independencia de Cataluña. Asimismo, según los borradores de la Constitución catalana, en la futura Cataluña independiente se prohibirían los partidos que fueran contra la República o su Constitución y la única lengua oficial sería el catalán (junto al aranés), excepto por los nacidos antes de 1977 que habrían podido seguir dirigiéndose a la administración en castellano.⁵⁶ La cuestión de la exclusión del castellano —el idioma hablado por más de la mitad de la población— en una futura Cataluña independiente había estado reivindicado ya por el grupo Koiné, formado por más de dos centenares de filólogos, profesores universitarios y escritores.⁵⁷ Uno de sus fundadores, el catedrático de instituto retirado y lingüista, Josep María Virgili i Ortiga, explicitaba claramente la relación de estas propuestas con la voluntad de exclusión del «pueblo catalán» de los que no son independentistas.⁵⁸ Además, han sido frecuentes en los últimos años las campañas de boicot de empresas y comercios que se anuncian en castellano y las de promoción de las empresas que apoyan la causa secesionista, como Consum Estretègic lanzada por la ANC.⁵⁹

Otros ejemplos son la elaboración de «listas negras» de intelectuales, periodistas y jueces no independentistas, la publicación de libros que enumeran los supuestos «traidores» de Cataluña, el linchamiento digital a políticos, intelectuales u opinionistas críticos con el *procés* —desde Javier Cercas a Ada Colau, pasando por Inés Arrimadas, Quim Brugué, Jordi Évole, Isabel Coixet o Marlene Wind— y las decenas de ataques a sedes de partidos considerados «unionistas». ⁶⁰ En realidad, no se trataba de algo nuevo: en la primavera de 2011, el exlíder de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Josep Lluís Carod-Rovira tachaba a los Indignados acampados en la Plaça Catalunya de Barcelona como no-catalanes y directamente españoles, incluso fascistas. ⁶¹ La diferencia respecto al periodo anterior a 2012 es que estas posiciones de ser más bien aisladas han pasado a ser mucho más frecuentes, además de asumidas por los representantes de los partidos independentistas y por el mismo Gobierno de la Generalitat, y así legitimadas.

No extraña que en junio de 2017 aparecieran en Lérida unos carteles en que se tacharan los líderes de los partidos no independentistas como «enemigos del pueblo». ⁶² Esta dinámica ha sufrido una radicalización tras el otoño de 2017, hasta el punto que han sido atacadas también sedes de partidos independentistas y algunos de sus líderes, como el republicano Joan Tardà, han sido tachados de traidores solo por defender posiciones favorables al diálogo. ⁶³ Según el periodista Guillem Martínez, se ha ido creando un marco que «aporta una idea de nación, una idea de *poble*, una idea de democracia sustentada en la mayoría [...] y, sobre todo, la capacidad de expulsar de esos tres cacharros a quien se quiera». ⁶⁴ Después del fracaso de la vía unilateral en otoño de 2017, el concepto de «pueblo» se ha ido reduciendo cada vez más a través de un proceso de *purificación*: solo los más puros pueden formar parte de él.

En lo que respecta a la cuarta dimensión, la ausencia de límites a la soberanía popular, el caso catalán, así como el Brexit, representa muy bien lo que Marlene Wind define «mayoritarismo extremo», es decir la idea de que la democracia se concibe como «una combinación de comicios formales y mayorías ilimitadas» donde no importan las garantías y las protecciones, sino solo «aquello que quiera el pueblo». ⁶⁵ De forma similar, Nadia Urbina-ti habla de «régimen mayoritarista» donde el pluralismo es percibido como «un obstáculo al proceso veloz y eficaz de decisión». ⁶⁶ La idea del pueblo como última fuente de legitimidad parece implicar pues «una versión iliberal de la democracia». ⁶⁷ En palabras del líder republicano, Oriol Junqueras, «votar es un derecho que prevalece por encima de cualquier ley». ⁶⁸ Así, según la entonces presidenta de Òmnium Cultural, Muriel Casals, «la voz del pueblo de Cataluña está por encima de lo que opinen unos jueces del Tribunal Constitucional en Madrid». ⁶⁹

También en este caso no se ha tratado solo de declaraciones, sino también de prácticas políticas. El mismo concepto de «elecciones plebiscitarias», utilizado por los comicios autonómicos del 27-S de 2015, así como la decisión de apostar por la vía unilateral en otoño de 2017 lo demuestran sobradamente. Sin embargo, es con la Ley de transitoriedad jurídica, aprobada el 7 de septiembre de 2017, cuando de forma manifiesta no se respetaron, en palabras del letrado mayor del Parlamento de Cataluña entre 2012 y 2018, Antoni Bayona, «algunos principios tan obvios como la separación de poderes». Por un lado, se hizo añicos el reglamento de la Cámara, se arrasó con todos los derechos de la oposición y se impidió al Consejo de Garantías Estatutarias remitir un dictamen. Por el otro, según la ley, en la nueva República catalana la máxima autoridad judicial habría sido designada por el mismo presidente de la República y

los decretos leyes aprobados por el Gobierno no serían susceptibles de control jurídico.⁷⁰ Los parecidos con las leyes aprobadas en Polonia y Hungría son notables.⁷¹

Ya antes, en julio de 2016, la resolución aprobada por el Parlamento catalán en apoyo al trabajo desarrollado por la Comisión Parlamentaria que debía elaborar la Ley de Proceso Constituyente venía a afirmar que el futuro Estado catalán no obedecería a ningún tribunal o instancia superior, ni española ni internacional. Una afirmación que se incluía ya en la resolución de inicio del proceso de «desconexión» aprobada por el Parlamento de Cataluña el 9 de noviembre de 2015.⁷² Finalmente, algo similar se puede decir también por el mismo referéndum del 1-O donde no hubo campaña electoral, un verdadero debate político ni garantías de fiabilidad. Según Bayona, se trató de «un referéndum sin ley de cobertura y sin ningún sistema que permitiera controlar y certificar los datos de participación ni garantizar los requisitos elementales del ejercicio del derecho de voto».⁷³

Todo esto se relaciona con tres elementos. En primer lugar, la reivindicación de la democracia directa, basada en referéndums y consultas, es decir una democracia plebiscitaria, «por aclamación, vinculada a la *volonté générale* de Rousseau, que solo respeta a los procedimientos si le convienen, que niega el pluralismo».⁷⁴ Como apunta Maurizio Cau, el populismo suele utilizar «los instrumentos proporcionados por el sistema democrático, mientras que muchas de sus suposiciones subyacentes parecen desafiar los fundamentos democráticos».⁷⁵ Más allá de la práctica de referéndums autoconvocados, como los del 9-N de 2014 y del 1-O de 2017, el presidente catalán Quim Torra defendió en más ocasiones el modelo helvético de democracia directa, una propuesta que ya incluyó en su programa electoral de 2017 la líder del Frente Nacional, Marine Le Pen. La defensa de

los referéndums como la manera más democrática de dar la voz al pueblo ha sido en las últimas décadas uno de los estandartes de las nuevas ultraderechas: cuando el Tribunal Constitucional italiano juzgó inadmisibile la petición de la Liga para un referéndum sobre la ley electoral, Salvini habló de «robo de democracia». Además del Brexit, un ejemplo reciente es el referéndum convocado en octubre de 2016 por el premier húngaro Viktor Orbán sobre las cuotas de inmigración decididas por la Unión Europea.⁷⁶

En segundo lugar, encontramos el no acatamiento de las decisiones de la justicia, junto a unos constantes ataques a la magistratura. Más allá de las menciones hechas anteriormente a resoluciones y leyes aprobadas por el Parlamento catalán, este elemento ha tenido una centralidad notable en las declaraciones y actuaciones de los principales dirigentes independentistas. Las actuaciones desafiantes hacia la judicatura de Puigdemont y Torra recuerdan a las de Salvini. En un vídeo de Facebook, el líder ultraderechista italiano colgó en su despacho una citación que le enviaron los tribunales y, tras el avance de las causas judiciales, pidió una «autodenuncia de masas», tachando a los jueces de ser politizados: «el pueblo italiano», añadió, «será juzgado conmigo».⁷⁷

En tercer lugar, aparece también la gestión politizada de los medios de comunicación públicos en Cataluña: el exdiputado post-comunista Joan Coscubiela ha llegado a hablar de altas dosis de «manipulación informativa».⁷⁸ La Junta Electoral Central ha tenido que intervenir en diferentes momentos instando a TV3 a despolitizar el lenguaje durante las campañas electorales de 2019; una petición hecha también por los mismos trabajadores de la televisión pública catalana, que, según una encuesta del Centro de Estudios de Opinión de la Generalitat, se ha convertido en un canal visto casi únicamente por independentistas.⁷⁹ No ha

faltado tampoco el control por parte del Gobierno de la Generalitat de los medios privados concertados o las presiones y el «troleo» a corresponsales extranjeros hasta el punto que Reporteros sin Fronteras denunció el «ciberacoso», el «señalamiento», «los amedrentamientos» y «las agresiones físicas» sufridas por los periodistas críticos con el independentismo durante el mes de octubre de 2017.⁸⁰

En lo que respecta a la quinta dimensión, el liderazgo carismático, se ha puesto de relieve como en el caso catalán este elemento tiene poca presencia.⁸¹ Es cierto que, comparado con otros movimientos populistas, el independentismo está formado por diferentes actores políticos con distintos liderazgos. Sin embargo, desde el principio ha estado presente una fuerte personalización de la política, característica que Diamanti y Lazar consideran crucial para la elaboración del concepto de pueblocracia: prueba de ello es la campaña electoral de *Convergència i Unió* en las autonómicas de 2012, bien representada por el cartel que mostraba a Artur Mas guiando «la voluntad del pueblo». Desde finales de 2017, la personalización se ha incrementado: en el caso de Puigdemont, ha virado hacia una clara concepción carismática del liderazgo, que comporta la idealización de sus supuestos logros y unas relaciones no-mediadas con el pueblo. Dos ejemplos: en enero de 2018, los manifestantes independentistas que irrumpieron en el recinto del Parlamento catalán lucían máscaras con el rostro de Puigdemont; el siguiente mes de abril, durante una concentración en el centro de Barcelona, una coral llegó a dedicarle un canto. Según el periodista Enric Juliana, el expresidente catalán se ha convertido en un «líder mesiánico de la sentimentalidad independentista».⁸²

Los elementos ultraderechistas del procés

A estas cinco dimensiones cabe añadir otros cuatro elementos más bien típicos de las nue-

vas extremas derechas que en algunos casos se solapan con las dimensiones ya mencionadas. En primer lugar, la victimización se acompaña a expresiones supremacistas y xenófobas: si bien es cierto que estos argumentos no son nuevos en el caso catalán, en los años del *procés* han cobrado protagonismo y han sido utilizados con mayor frecuencia, incluso por políticos con cargos institucionales. No se trata solo del «desprecio por lo español, desinhibido y procaz»⁸³ presente en los artículos de Quim Torra antes de acceder a la presidencia de la Generalitat, criticados hasta por la ONG SOS Racismo, o las declaraciones y tuits de la expresidenta del Parlamento catalán, Núria De Gispert, que llamó «cerdos» a los dirigentes del PP y Ciudadanos.⁸⁴ Sino también, como en el caso del entonces presidente Artur Mas, de las referencias al «ADN cultural catalán» que demostraría que los catalanes son «más germánicos y menos romanos», en comparación con los demás españoles.⁸⁵

Por un lado, estas declaraciones permiten que los discursos más abiertamente racistas y xenófobos se sientan legitimados. Por el otro, se trata de una especie de *dog whistle politics*, es decir, una política que no es abiertamente racista, pero que puede ser percibida como tal por parte de quien tiene un oído suficientemente entrenado.⁸⁶ Los casos de Trump, Salvini o los *brexiters* Boris Johnson y Jacob Rees-Mogg son un perfecto ejemplo de ambas cosas.⁸⁷ Esto ha permitido también la configuración de la que algunos han definido «Alt-Right» o «Alt-Lib» catalana, es decir «un espacio de opinión propio de la derecha ultranacionalista xenófoba»⁸⁸ formado por *influencers* y opinionistas —como Enric Vila, Bernat Dedéu, Pau Vidal, Jordi Cabré, Toni Albá, Mark Serra, Jordi Galves o Pilar Carracelas— que tiene consecuencias directas en la sociedad.⁸⁹ Encontramos rastros de ello tanto en congresos científicos —el simposio «Espanya contra Catalunya. Una mirada histó-

rica», celebrado a finales de 2013—, como en la reescritura pseudohistórica y nacionalista del pasado hecha por el Institut de Nova Història —otra vez, legitimado por partidos y entidades independentistas, además de TV3— o en canciones de grupos de música Oi!, supuestamente antifascistas, como *Opció K-95*.⁹⁰ Asimismo, a través de web como *Racó Català*, y sobre todo de sus fóruns de debate, se ha ido desarrollando la versión catalana de la que en el contexto estadounidense Angela Nagle ha definido cultura chanera, es decir una «cultura transgresora y contraria a la corrección política» abiertamente ultraderechista, xenófoba y racista.⁹¹ Conectado con esto se ha reforzado también una nueva ultraderecha independentista formada por grupúsculos y partidos, como el *Moviment Identitari Català (MIC)*, *Som Catalans*, el *Front Nacional de Catalunya* o *Força Catalunya de Santiago Espot*, que se sienten legitimados por declaraciones o discursos de los mismos líderes del Gobierno catalán. No es casualidad que el MIC felicitó a Torra, con quien comparten los mismos referentes de la historia catalana, cuando fue elegido presidente de la *Generalitat*.⁹²

En segundo lugar, en la elaboración del relato independentista ha habido una constante utilización de la posverdad, de forma similar a lo que ha pasado en otros países con gobiernos o movimientos de ultraderecha, especialmente en Estados Unidos, Reino Unido, Italia o Hungría. El eslogan *Espanya ens roba* recuerda el *Roma ladrona* de la Liga Norte. El mito del «expolio fiscal», calculado en unos 16.000 millones de euros anuales que España «robaría» a Cataluña, se parece mucho al mito de los 350 millones de libras que, según los partidarios del Brexit, el sistema sanitario británico perdía cada semana porque iban a las arcas europeas. Que estas cifras fuesen contestadas no quita que los políticos de un país y otro las hayan utilizado durante años.⁹³ Según Matthew D'Ancona, el

éxito de los bulos depende de «la necesidad de sencillez y de resonancia emocional». En esto, las nuevas tecnologías han contribuido a «fomentar el gregarismo online y una retirada generalizada a una cámara de ecos», facilitando «el sesgo de confirmación».⁹⁴ Una dinámica estudiada no solo por el caso norteamericano, sino también el italiano.⁹⁵

Las mentiras y las *fake news* han tenido un protagonismo notable en el contexto del *procés*: desde la creencia de que la independencia sería de la ley a la ley, que el referéndum del 1-0 sería vinculante, que el Tribunal Constitucional español no podría impugnar la nueva legislación catalana y que todos los Estados y la misma UE habrían reconocido una Cataluña independiente hasta la existencia del «mandato del 1 de octubre» y un legítimo gobierno en el exilio tras octubre de 2017 o que la ONU garantizaría el derecho de autodeterminación de Cataluña.⁹⁶ Es lo que la periodista francesa Sandrine Morel ha definido «una realidad paralela» moldeada por la propaganda política:⁹⁷ el paroxismo se consiguió con el vídeo *Help Catalonia* en que, siguiendo el modelo de la revolución ucraniana de 2014, se pedía ayuda internacional por la represión que supuestamente estaba sufriendo el «pueblo catalán».⁹⁸ A esto se añade la distorsión de la historia desde la Edad Media hasta la actualidad⁹⁹ y la creación de teorías de la conspiración, desde la participación del Estado español en el atentado del 17-A —teoría alentada por el mismo Gobierno de la *Generalitat*— hasta el asesinato de Muriel Casals por una supuesta «mano negra».¹⁰⁰ Se trata de lo que Richard Hofstadter llamó el «estilo paranoico de la política», en que todo se justifica por la acción de fuerzas en la sombra o el *Deep State*.¹⁰¹

En tercer lugar, una parte del movimiento independentista, sobre todo el representado por *Convergència Democràtica de Catalunya (CDC)* y luego *JxCAT*, ha mantenido buenas

relaciones con formaciones europeas de derecha radical. Bien conocidas son las conexiones con los nacionalistas flamencos del N-VA, miembros del mismo grupo en el Parlamento de Vox y los polacos de Ley y Justicia: Theo Francken, secretario de Estado de Asilo y Migración del gobierno belga y conocido por sus declaraciones xenófobas, fue uno de los primeros valedores de Puigdemont, que se pudo instalar en Bélgica gracias al apoyo financiero del N-VA.¹⁰² Así, durante la campaña de internacionalización de la causa catalana, el independentismo encontró sobre todo el apoyo de otros políticos europeos de ultraderecha, como Jussi Halla-aho –eurodiputado del Partido de los Finlandeses, miembro de Identidad y Democracia, el grupo liderado por la Liga de Salvini– o el líder del Brexit Party, Nigel Farage, que se dejó fotografiar con Puigdemont en enero de 2020.¹⁰³ Cuando el expresidente de la Generalitat fue encarcelado en Alemania en la primavera de 2018, el primero que le visitó fue el fundador de Alternativa para Alemania, Bernd Lucke. Las buenas relaciones se han mantenido también con los sectores más derechistas de los republicanos estadounidenses, como el congresista Dana Rohrbacher, muy cercano a Trump.¹⁰⁴ Todas razones de peso para que el grupo de los Verdes europeos decidiese rechazar el ingreso de los eurodiputados de JxCAT, percibidos en Europa como políticos de derecha radical.¹⁰⁵

No debería extrañar esta sintonía entre el independentismo catalán y las formaciones de ultraderecha: siendo estas fuerzas euróforas, el órdago catalán les venía muy bien para desacreditar a las instituciones europeas.¹⁰⁶ El independentismo había sido mayoritariamente europeísta, pero, tras octubre de 2017, una parte de él ha virado hacia el euroescepticismo, como mostró la propuesta de Puigdemont de un referéndum para que los catalanes decidan si quieren seguir formando parte de la UE.¹⁰⁷ En

realidad, hay una lógica de fondo que recuerda ese tacticismo exacerbado de las nuevas ultraderechas: si nos dan la razón como europeístas; si no nos la dan, quizás seamos euroescepticos. Es a través de esta misma lupa que se deben leer, por ejemplo, los tuits y las declaraciones de Mas y Puigdemont favorables a la victoria de Trump en noviembre de 2016.¹⁰⁸

En cuarto lugar, en los años del *procés* han desempeñado un papel muy importante distintas entidades no elegidas, una característica de las nuevas ultraderechas que se conecta con la crítica de la democracia liberal y la falta de respeto por la separación de poderes.¹⁰⁹ Por un lado, es sintomática la influencia que han tenido sobre la actividad del Gobierno catalán la ANC y Òmnium Cultural, «unas entidades formalmente de la sociedad civil, pero con un carácter parainstitucional ya descarado».¹¹⁰ Por el otro, resulta todavía más preocupante el rol del llamado «sanedrín» o «Estado mayor del *procés*», formado por personas no elegidas que manejaban «mucho más información que los miembros del Consell Executiu»; sobre esta entidad, de la que no se conoció la existencia hasta octubre de 2017, no había ningún tipo de control democrático.¹¹¹ Por último, cabe recordar entidades como el Consell per la República o la Asamblea de Representants dependientes del supuesto «gobierno en el exilio» liderado por Puigdemont.

Conclusiones

Es imposible entender el *procés* catalán sin ampliar el horizonte, mirar más allá de los Pirineos y tener en cuenta los procesos políticos, sociales, económicos y culturales que se han dado en las últimas dos décadas a nivel europeo y global. Fenómenos como el Brexit, la victoria de Trump, la aparición de una nueva ultraderecha a escala europea, la eclosión de una ola populista global... tienen las mismas causas que el proceso soberanista catalán. No

es casualidad que todos estos acontecimientos se den en la misma coyuntura histórica. Como apuntó Enric Ucelay-Da Cal, el Brexit fue «la inspiración inmediata para iniciar el verdadero *Procés* catalán»: «la amenaza de un derrumbe de la Unión Europea era una invitación a una ruptura de todo».¹¹²

Al principio de este artículo nos preguntábamos si podemos considerar el *procés* como una expresión del populismo en boga en los años diez del siglo XXI en Europa. El análisis de las cinco dimensiones populistas detectadas por Olivas y Brubaker —representación de la política, moralidad, construcción de la sociedad, soberanía, liderazgo— nos ha mostrado como casi todos estos elementos se encuentren en el caso catalán. Hay matices, sin duda, pero su presencia es relevante y constante desde 2012. Es cierto que ha faltado en buena medida la dimensión del liderazgo, pero también es cierto que siempre hubo una fuerte personalización de la política y que después de octubre de 2017 la figura de Puigdemont se ha ido acercando a la de un líder carismático y mesiánico.

Ahora bien, ¿de qué populismo se trata en el caso catalán? Por un lado, se da una mezcla de las que Mény y Surel consideran las concepciones de pueblo-soberano y pueblo-nación. Esto explica que en el *procés* se encuentren también la mayoría de las características que Taguieff considera clave para definir el fenómeno del nacional-populismo. Se ha señalado con razón que falta el racismo hacia migrantes y extranjeros, pero no se puede no tener en cuenta la presencia del anti-españolismo, que tiene también rasgos supremacistas y xenóforos. Por otro lado, es fundamental el aporte del nacionalismo: según Mudde y Rovira Kaltwasser, el populismo se junta al nacionalismo «cuando la distinción entre pueblo y elite es moral y étnica».¹¹³ El caso catalán lo ha mostrado claramente. Nadia Urbinati considera que la secesión catalana «no es por tanto ni símbolo

de un cosmopolitismo de los pueblos [...] ni símbolo de formación de un estado multiétnico. Al contrario, la ideología que inspira este proceso es el nacionalismo, el mito de una-nación-un-estado».¹¹⁴

No obstante, creemos que más que el concepto de populismo para entender el caso catalán resulten más útiles los de pueblocracia, acuñado por Lazar y Diamanti, y el de tribalismo, acuñado por Wind. Según la politóloga danesa, el catalán es de hecho un caso híbrido del discurso identitario ya que «fuerzas auto-denominadas progresistas utilizan a menudo la misma clase de retórica excluyente» de los nacionalistas de derechas.¹¹⁵ No es, en realidad, la única peculiaridad del *procés*: Astrid Barrio pone de relieve como el populismo ha sido adoptado y promovido desde las instituciones por parte de los partidos nacionalistas que ya gobernaban la Generalitat hasta el punto de que se puede hablar de una «suerte de populismo institucional o gubernamental».¹¹⁶

El *procés* es un fenómeno magmático y muy heterogéneo en el cual participan diferentes actores sociales y políticos: por esto definirlo resulta tan complicado. No se trata de un populismo *tout court*, sea esto progresista y de izquierdas, como Podemos, o excluyente y de ultraderecha, como la Liga. Pero, por otro lado, ¿no pasa algo similar con el Brexit? Ahí también hay sectores sociales ideológicamente muy distintos y nadie ha puesto en duda de que se tratase de un fenómeno populista e identitario, con tintes xenóforos y racistas.¹¹⁷ El caso catalán es distinto, sin duda, pero tiene muchos puntos en común con el Brexit.

En conclusión, consideramos que el *procés* es la declinación catalana de la ola populista global y que en su seno tiene, aunque de momento sean aún minoritarios, sectores que podríamos llamar *trumpistas*, es decir de ultraderecha. En el interminable debate sobre si el franquismo era parte de una gran familia fascista, Ricardo

Chueca afirmó que cada país da vida al fascismo del que necesita. Posiblemente ahora deberíamos actualizar esta fórmula: «Cada país da vida al populismo (o al nacional-populismo) del que necesita». El caso catalán, en su peculiaridad, es un ejemplo de ello.

BIBLIOGRAFÍA

- ABST, Koen, LAERMANS, Rudi, «Populism: Definitions, Questions, Problems, and Theories», en PALLAVER, Günther, GEHLER, Michael, CAU, Maurizio (eds.), *Populism, Populists, and the Crisis of Political Parties. A Comparison of Italy, Austria, and Germany 1990-2015*, Il Mulino-Duncker & Humboldt, Bolonia-Berlín, 2018, pp. 63-79.
- AMAT, Jordi, *La conjura de los irresponsables*, Anagrama, Barcelona, 2017.
- BARRIO, Astrid, «El populismo y la excepcionalidad española», *Quaderns de dret i política eclesiàstica*, 2, agosto 2017, pp. 263-275.
- BARRIO, Astrid, BARBERÀ, Óscar, RODRÍGUEZ-TERUEL, Juan, «'Spain steals from us!' The 'populist drift' of Catalan regionalism», *Comparative European Politics*, Vol. 16, Issue 6, 2018, pp. 993-1011.
- BARRIO, Astrid, RODRÍGUEZ-TERUEL, Juan, «Pour quelles raisons les partis politiques en Catalogne se sont-ils radicalisés? Le système des partis et la montée du souverainisme (1999-2012)», *Pôle Sud*, N. 40, 2014, pp. 99-119.
- BASSETS, Lluís, «Los maestros narradores del independentismo: medios, propaganda, redes», en AA.VV., *Anatomía del procés. Claves de la mayor crisis de la democracia española*, edición a cargo de J. Coll, I. Molina y M. Arias Maldonado, Debate, Barcelona, 2018, pp. 159-180.
- BAYDAL, Vicent, PALOMO, Cristian (coords.), *Pseudohistòria contra Catalunya. De l'espanyolisme a la Nova Història*, Eumo, Vic, 2020.
- BAYONA, Antoni, *No todo vale. La mirada de un jurista a las entrañas del procés*, Península, Barcelona, 2019.
- BERAMENDI, Justo, «Cataluña y el derecho a decidir», *Ayer*, n.º 99, 2015, pp. 267-280.
- BORRELL, Josep, LLORACH, Joan, *Las cuentas y los cuentos de la independencia*, Catarata, Madrid, 2015.
- BRUNAZZO, Marco, «The Northern League: Bossi, Salvini, and the Many Faces of Populism», en PALLAVER, Günther, GEHLER, Michael, CAU, Maurizio (eds.), *Populism, Populists, and the Crisis of Political Parties. A Comparison of Italy, Austria, and Germany 1990-2015*, Il Mulino-Duncker & Humboldt, Bolonia-Berlín, 2018, pp. 139-156.
- BRUBAKER, Rogers, «Why populism?», *Theory and Society* 46 (5), 2017, pp. 357-385.
- CANAL, Jordi, *Con permiso de Kafka. El proceso independentista en Cataluña*, Península, Barcelona, 2018.
- CARDENAL, Juan Pablo, *La telaraña. La trama exterior del procés*, Ariel, Barcelona, 2020.
- CASALS, Xavier, «La Cataluña emergente. Secesionismo y dinámicas populistas europeas», *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual*, n. 3, 2015, pp. 291-306.
- CASTRO, Carles, *El poder catalán en su laberinto. Viaje electoral a la destrucción de un oasis político*, ED Libros, Barcelona, 2018.
- CAU, Maurizio, «Populism vs Constitutionalism. The Theoretical Core of Populist Ideology and the Foundations of the Democratic System», en PALLAVER, Günther, GEHLER, Michael, CAU, Maurizio (eds.), *Populism, Populists, and the Crisis of Political Parties. A Comparison of Italy, Austria, and Germany 1990-2015*, Il Mulino-Duncker & Humboldt, Bolonia-Berlín, 2018, pp. 81-98.
- COSCUBIELA, Joan, *Empantanados. Una alternativa federal al sóviet carlista*, Península, Barcelona, 2018.
- D'ANCONA, Matthew, *Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla*, Alianza, Madrid, 2019.
- DAL LAGO, Alessandro, *Populismo digitale. La crisi, la rete e la nuova destra*, Raffaello Cortina Editore, Milán, 2017.
- DALLE MULLE, Emmanuel, *The Nationalism of the Rich. Discourses and Strategies of Separatist Parties in Catalonia, Flanders, Northern Italy and Scotland*, Routledge, London, 2018.
- DE BENOIST, Alain, *Le moment populiste. Droite-gauche, c'est fini!*, Pierre-Guillaume de Roux, París, 2017.
- DIAMANTI, Ilvo, LAZAR, Marc, *Popolocrazia. La metamorfosi delle nostre democrazie*, Laterza, Bari-Roma, 2018.

- DUARTE MONTSERRAT, Ángel, «Buscar el calor de la casa solariega. Utopías y populismos nacionalistas para tiempos de crisis», en FORTI, Steven, GONZÁLEZ i VILALTA, Arnau, UCELAY-DACAL, Enric (eds.), *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*, Comares, Granada, 2017, pp. 151-169.
- ECHITCHI, Raymond, «'Catalunya no és Espanya': a critical discourse analysis of Artur Mas's selected speeches», *Odisea. Revista de estudios ingleses*, n. 18, 2017, pp. 7-22.
- ELLIOTT, John H., *Catalanes y escoceses. Unión y discordia*, Taurus, Madrid, 2018.
- FELTRI, Stefano, *Populismo sovrano*, Einaudi, Turín, 2018.
- FORTI, Steven, GONZÁLEZ i VILALTA, Arnau, UCELAY-DACAL, Enric (eds.), *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*, Comares, Granada, 2017.
- GAMPER SACHSE, Daniel, «Ambivalences of populism: The case of Catalan independentism», *Social Science Information*, 57.4, 2018, pp. 573-587.
- GARCÍA, Lola, *El naufragio. La deconstrucción del sueño independentista*, Península, Barcelona, 2018.
- GASCÓN, Daniel, *El golpe posmoderno. 15 lecciones para el futuro de la democracia*, Debate, Barcelona, 2018.
- GOODHART, David, *The Road to Somewhere: The New Tribes Shaping British Politics*, Penguin, Londres, 2017.
- GRAZIANO, Paolo, *Neopopulismi. Perché sono destinati a durare*, Il Mulino, Bolonia, 2018.
- GUILLUY, Christophe, *No Society. El fin de la clase media occidental*, Taurus, Madrid, 2019.
- KEATING, Michael, *Naciones contra el Estado. El nacionalismo de Cataluña, Quebec y Escocia*, Ariel, Barcelona, 1996.
- LACLAU, Ernesto, *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- LO CASCIO, Paola, «In or out? Las políticas de internacionalización del Procés catalán y la producción de discurso en torno a la independencia», en FORTI, Steven, GONZÁLEZ i VILALTA, Arnau, UCELAY-DACAL, Enric (eds.), *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*, Comares, Granada, 2017a, pp. 131-149.
- LO CASCIO, Paola, «'El procés ha tingut elements de realisme màgic'. Conversa amb Enric Juliana», *L'Espill*, 54-55, 2017b, pp. 281-290.
- LÓPEZ TENA, Alfons, «Los rasgos globales del populismo autoritario tal como se muestran en su avatar catalán», en SÁNCHEZ COSTA, Fernando, TEY, Miriam, GURRÍA, Martín (coords.), *En defensa de la democracia. Crisis política, populismo y nacionalismo de Barcelona a Washington*, Almuzara, Córdoba, 2018, pp. 131-145.
- MARC-ÁLVARO, Francesc, *Ensayo general de una revuelta. Las claves del proceso catalán*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019.
- MARCET, Joan, MEDINA, Lucía (eds.), *La política del proceso: actores y elecciones (2010-2016). El sistema político catalán en tiempos de crisis y cambios*, ICPS, Barcelona, 2017.
- MARCH, Oriol, *Los entresijos del «procés»*, Catarata, Madrid, 2018.
- MARÍ-KLOSE, Pau, «Cataluña deshilachada: procesos de desintegración de una comunidad imaginada», en AA.VV., *Anatomía del procés. Claves de la mayor crisis de la democracia española*, edición a cargo de J. Coll, I. Molina y M. Arias Maldonado, Debate, Barcelona, 2018, pp. 221-246.
- MARTÍ FONT, José María, *Barcelona-Madrid. Decadencia y auge*, ED Libros, Barcelona, 2019.
- MARTÍNEZ, Guillem, *La gran ilusión. Mito y realidad del proceso indepe*, Debate, Barcelona, 2016.
- MARTÍNEZ, Guillem, *57 días en Piolín. Procesando al Procés: el Caso, la Cosa, la Trila*, Lengua de Trapo, Madrid, 2018.
- MAURO, Ezio, *L'uomo bianco*, Feltrinelli, Milán, 2018.
- MAZZOLENI, Gianpietro, BRACCIALE, Roberta, *La politica pop online. I meme e le nuove sfide della comunicazione politica*, Il Mulino, Bolonia, 2019.
- MÉNY, Yves, SUREL, Yves, *Populismo e democrazia*, Il Mulino, Bolonia, 2001.
- MOFFITT, Benjamin, TORMEY, Simon, «Rethinking Populism: Politics, Mediatization and Political Style», *Political Studies*, 62 (2), 2014, pp. 381-397.
- MOLINA, Ignacio, «La dimensión internacional y europea del procés», en AA.VV., *Anatomía del procés. Claves de la mayor crisis de la democracia española*, edición a cargo de J. Coll, I. Molina y M. Arias Maldonado, Debate, Barcelona, 2018, pp. 201-220.
- MOREL, Sandrine, *En el huracán catalán. Una mirada*

- privilegiada al laberinto del procés*, Planeta, Barcelona, 2018.
- MOUNK, Yascha, *El pueblo contra la democracia. Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*, Paidós, Barcelona, 2018.
- MUDDE, Cas, ROVIRA KALTWASSER, Cristóbal, *Populismo. Una breve introducción*, Alianza, Madrid, 2019.
- MÜLLER, Jan-Werner, *¿Qué es el populismo?*, Grupo de Sal, Ciudad de México, 2017.
- NAGLE, Angela, *Muerte a los normies. Las guerras culturales en internet que han dado lugar al ascenso de Trump y la alt-right*, Orciny Press, Tarragona, 2018.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M., «La tormenta perfecta. Hipótesis sobre la radicalización del catalanismo, 2010-2017», en RAMONEDA, Josep (ed.), *Cataluña-España: ¿qué nos ha pasado?*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019, pp. 107-120.
- OLIVAS OSUNA, José Javier, *Deconstructing and comparing populism. The cases of SNP and Catalan independence parties*, Conference Papers, APSA 2019, Washington DC, 2019.
- OLLER, Josep M., SATORRA, Albert, TOBEÑA, Adolf, «Privileged Rebels: A Longitudinal Analysis of Distinctive Economic Traits of Catalanian Secessionism», *Genealogy*, 4 (1), 19, 2020, pp. 1-17.
- O'TOOLE, Fintan, *Un fracaso heroico. El Brexit y la política del dolor*, Capitán Swing, Madrid, 2020.
- PIKETTY, Thomas, *Capital e ideología*, Deusto, Barcelona, 2019.
- REVELLI, Marco, *Populismo 2.0*, Einaudi, Turín, 2017.
- REVELLI, Marco, TELESE, Luca, *Turbopopulismo. La rivolta dei margini e le nuove sfide democratiche*, RCS, Milán, 2019.
- RUIZ CASADO, Juan Alberto, «Articulations of populism and nationalism: the case of the Catalan independence movement», *European Politics and Society*, 20, 2019, pp. 1-16.
- SÁEZ MATEU, Ferran, *El populisme. El llenguatge de l'adulació de les masses*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 2018.
- STANLEY, Jason, *Facha. Cómo funciona el fascismo y cómo ha entrado en tu vida*, Blackie Books, Barcelona, 2019.
- SUBIRATS, Marina, «Una utopía disponible. La Cataluña independiente», en RAMONEDA, Josep (ed.), *Cataluña-España: ¿qué nos ha pasado?*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019a, pp. 19-26.
- SUBIRATS, Marina, «El desafío imposible. Características y límites del movimiento independentista catalán», en RAMONEDA, Josep (ed.), *Cataluña-España: ¿qué nos ha pasado?*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019b, pp. 121-132.
- TAGUIEFF, Pierre-André, *Le nouveau national-populisme*, CNRS Éditions, París, 2012.
- TARCHI, Marco, *Italia populista. Dal qualunquismo a Beppe Grillo*, Il Mulino, Bolonia, 2015.
- TORNOS MAS, Joaquín, *De Escocia a Cataluña. Referendum y reforma constitucional*, Iustel, Madrid, 2015.
- UCELAY-DA CAL, Enric, *Breve historia del separatismo catalán*, Ediciones B, Barcelona, 2018.
- URBINATI, Nadia, «Maggioranza o maggioritarismo? Sui caratteri della democrazia populista», en ANSELMINI, Manuel, BLOKKER, Paul, URBINATI, Nadia (eds.), *Populismo di lotta e di governo*, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, Milán, 2018, pp. 16-45.
- VALLESPÍN, Fernando, BASCUÑÁN, Mária M., *Populismos*, Alianza, Madrid, 2017.
- VAN HAUTE, Emilie, PAUWELS, Teun, SINARDET, Dave, «Sub-state nationalism and populism: the cases of Vlaams Belang, New Flemish Alliance and DéFI in Belgium», *Comparative European Politics*, 16 (6), 2018, pp. 954-975.
- VEIGA, Francisco et al., *Patriotas indignados. Sobre la nueva ultraderecha en la Posguerra Fría. Neofascismo, posfascismo y nazbols*, Alianza, Madrid, 2019.
- VIESTI, Gianfranco, *Verso la secessione dei ricchi? Autonomie regionali e unità nazionale*, Laterza, Bari-Roma, 2019.
- WIND, Marlene, *La tribalización de Europa. Una defensa de nuestros valores liberales*, Madrid, Espasa, 2019 (kindle edition).

NOTAS

- ¹ Véase Beramendi, 2015, pp. 267-280; Martínez, 2016; Amat, 2017; García, 2018; Canal, 2018; Álvaro, 2019.
- ² Barrio y Rodríguez-Teruel, 2014, pp. 99-119; Marcet y Medina, 2017; Forti et al., 2017; Castro, 2018.
- ³ Principalmente, Lo Cascio, 2017a, pp. 131-149 y Molina, 2018, pp. 201-220. Desde un punto de

- vista divulgativo pero bien documentado, véase Cardenal, 2020.
- ⁴ Las referencias en artículos periodísticos han sido constantes. Además del clásico Keating, 1996, en el campo estrictamente académico y centrados en Cataluña y Escocia véase, Elliott, 2018 y Tornos Mas, 2015.
- ⁵ En el último trienio se ha empezado a plantear esta cuestión para el caso catalán. Véase Barrio, 2017, pp. 263-275; Duarte Montserrat, 2017, pp. 151-169; Gamper Sachse, 2018, pp. 573-587; Barrio, Barberà y Rodríguez-Teruel, 2018, pp. 993-1011; Ruiz Casado, 2019, pp. 1-16; Olivas, 2019; Wind, 2019. También Veiga *et al.*, 2019.
- ⁶ Graziano, 2018, p. 13; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, p. 28; Müller, 2017, p. 21, respectivamente.
- ⁷ Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, p. 33.
- ⁸ Laclau, 2005; Sáez Mateu, 2018; Moffitt y Tormey, 2014, pp. 381-397.
- ⁹ Urbinati, 2018, pp. 18, 23. En este caso, así como en los casos siguientes en que la obra citada no es en castellano, la traducción es mía.
- ¹⁰ Müller, 2017, pp. 14, 34.
- ¹¹ Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, pp. 51, 43.
- ¹² Diamanti y Lazar, 2018.
- ¹³ Mény y Surel, 2001.
- ¹⁴ Abst y Laermans, 2018, pp. 63-79.
- ¹⁵ Revelli y Telese, 2019, pp. 195-199.
- ¹⁶ Taguieff, 2012, p. 62.
- ¹⁷ Wind, 2019, pos. 125.
- ¹⁸ Hay que poner de relieve la poca atención que desde el enfoque populista la historiografía y la politología han prestado a los nacionalismos subestatales y los movimientos independentistas en el contexto europeo, excepto algunos estudios sobre la Liga Norte o el caso de Bélgica. Para el caso de la Liga Norte véase, entre otros, Tarchi, 2015, pp. 243-278 y Brunazzi, 2018, pp. 139-156. Para el caso del Vlaams Blok y el N-VA, véase Van Haute, Pauwels y Sinardet, 2018, pp. 954-975. Novedoso es el estudio de Olivas, 2019, que compara el caso catalán y escocés. En una perspectiva más centrada en el nacionalismo, véase Dalle Mulle, 2018.
- ¹⁹ Graziano, 2018, p. 38.
- ²⁰ O'Toole, 2020, p. 35.
- ²¹ Revelli y Telese, 2019, pp. 68-69, 105-106, 83, 90.
- ²² Guilluy, 2019, p. 25.
- ²³ Vallespín y Bascuñán, 2017, p. 105.
- ²⁴ Mounk, 2018.
- ²⁵ Ucelay-Da Cal, 2018, p. 251.
- ²⁶ Revelli y Telese, 2019, p. 77.
- ²⁷ «The New Political Divide», *The Economist*, 30-06-2016; Goodhart, 2017. También de Benoist, 2017.
- ²⁸ Feltri, 2018, p. 15.
- ²⁹ Núñez Seixas, 2019, p. 113.
- ³⁰ Amat, 2017; Martí Font, 2019; Ucelay, 2018.
- ³¹ Casals, 2015, p. 305.
- ³² Ucelay, 2018, pp. 245, 253.
- ³³ Núñez Seixas, 2019, p. 115.
- ³⁴ Viesti, 2019. También Thomas Piketty (2019) considera el movimiento independentista catalán como «un egoísmo fiscal de personas más ricas que la media». A este respecto Oller, Satorra y Tobeña (2020) hablan de «rebeldes privilegiados».
- ³⁵ Sobre el «momento populista», véase Brubaker, 2017, pp. 357-385 y de Benoist, 2017.
- ³⁶ Subirats, 2019a, pp. 19-26; Subirats, 2019b, p. 127, respectivamente. Véase, también, Gamper Sachse, 2018 y Ruiz Casado, 2019, p. 8.
- ³⁷ Lo Cascio, 2017b, p. 288. No es casualidad, creemos, que Marco Revelli (2017, p. 10) defina el populismo «un estado del alma. Un *mood*. La forma informe que asumen el desasosiego y los intentos de protesta en las sociedades deshechas y trabajadas por la globalización y la financia total [...] en la época de la ausencia de voz y organización».
- ³⁸ Morel, 2018, pp. 87-95; Jordi Llovet, «Independència i tirania», *ELPaís.cat*, 08-06-2017, respectivamente.
- ³⁹ Mazzoleni y Bracciale, 2019.
- ⁴⁰ Olivas, 2019. Retomando la interpretación de Rogers Brubaker (2017, pp. 357-385), Olivas considera que es justamente la combinación y la yuxtaposición de estas cinco dimensiones «lo que es característico del populismo y que genera la variedad y complejidad observada empíricamente» (p. 6). En su comparación entre los programas políticos, los manifiestos y las declaraciones de los principales partidos y líderes independentistas escoceses y catalanes, el autor concluye que en los textos catalanes aparecen cinco veces

- más referencias populistas respecto a los escoceses (p. 16).
- ⁴¹ Véase, Ruiz Casado, 2019, pp. 8-9; Duarte Montserrat, 2017, p. 161; Barrio, Barberá y Rodríguez-Teruel, 2018, pp. 994-995.
- ⁴² Álvaro Sánchez, «Ponsatí compara en la Eurocámara la expulsión de los judíos con el «desprecio» a la ‘minoría catalana’», *El País*, 12-02-2020.
- ⁴³ Véanse Lluís Bassets, «Artur Mas no es Rosa Parks», *El País*, 20-02-2017; Jordi Barbeta, «Puigdemont ve la democracia española como la turca de Erdogan», *La Vanguardia*, 27-03-2017; Jaume Sobrequès i Callicó, «Catalunya és una colònia d’Espanya», *El Punt Avui*, 11-11-2015. La misma banalización se da con los términos «presos políticos» y «exilio»: José Marcos, «¿Presos políticos? Es una banalización y falta de respeto», *El País*, 09-11-2017.
- ⁴⁴ Judith Mischke, «Puigdemont criticized for tweeting video linking Rajoy and Hitler», *Politico.eu*, 01-07-2018.
- ⁴⁵ Fernando Garea, «La Generalitat hace campaña por la independencia ante las embajadas», *El País*, 17-09-2015.
- ⁴⁶ Marta Lasalas, «Puigdemont: ‘Preparémonos para la lucha definitiva, sin errores y debilidades’», *El Nacional.cat*, 29-02-2020.
- ⁴⁷ Francesc-Marc Álvaro, «El mártir suspende», *La Vanguardia*, 27-01-2020.
- ⁴⁸ O’Toole, 2020, p. 20.
- ⁴⁹ Marí-Klose, 2018, pp. 230-232.
- ⁵⁰ Müller, 2017, p. 13. De fondo se encuentra lo que Taggart llamó *Heartland*.
- ⁵¹ Echitchi, 2017, pp. 7-22.
- ⁵² Cristian Segura, «El poble que el món enveja», *El País.cat*, 13-11-2016.
- ⁵³ López Tena, 2019, p. 135.
- ⁵⁴ «El Ayuntamiento de Vic pide cada día por megafonía a sus vecinos que no se desvíen de la independencia de Catalunya», *ElDiario.es*, 30-08-2018.
- ⁵⁵ Jennifer Rankin, «Brussels accuses Orbán of peddling conspiracy theory with Juncker poster», *The Guardian*, 19-02-2019; Federico Marconi y Mauro Munafò, «Diritti negati, revisionismo e discriminazioni: così la destra di Salvini governa sul territorio», *L’Espresso*, 07-01-2020.
- ⁵⁶ «Los independentistas catalanes querían prohibir los partidos que fueran contra la República catalana o su Constitución», *Europapress*, 06-03-2019; Rafa Julve, «Solo los nacidos antes de 1977 podrían dirigirse en castellano a la administración, según el borrador de constitución catalana», *El Periódico de Catalunya*, 11-05-2016.
- ⁵⁷ Cristian Segura, «280 académicos critican a Junts pel Sí por defender el bilingüismo», *El País*, 01-04-2016.
- ⁵⁸ En un tuit, publicado el 26 de diciembre de 2019, afirmaba: «Algunos que os llamáis a vosotros mismos ‘catalanes no independentistas’, en realidad no sois catalanes. [...] Yo diría que lo que sois es españoles residentes en Cataluña». Citado en Marcos Lamelas, «Cómo la Generalitat animó posturas como dejar sin nacionalidad a constitucionalistas», *El Confidencial*, 29-12-2019.
- ⁵⁹ «In Barcelona, do it in Catalan—or pay the fine», *The Economist*, 16-05-2016; Jordi Pueyo Busquets, «Neix una aplicació per fer de ‘policia’ en l’ús del català als comerços», *El País.cat*, 14-03-2017; Mireia Rourera, «L’ANC aposta pel consum estratègic de país que no cooperi amb l’Estat i l’Íbex», *El Punt Avui*, 12-09-2019.
- ⁶⁰ Antonio Fernández, «El independentismo catalán maneja una ‘lista negra’ de intelectuales y periodistas», *El Confidencial*, 09-05-2016; Cristian Segura, «El senador Santiago Vidal: ‘Tenemos vuestros datos fiscales de forma ilegal’», *El País*, 27-01-2017; Josep Playà Masset, «A la caza del ‘colaboracionista’ catalán», *La Vanguardia*, 05-04-2016; Pere Ríos, «El linchamiento del disidente», *El País*, 08-10-2014; Arturo Puente, «Los partidos catalanes denuncian un ataque a sus sedes cada 4 días en 2018», *ElDiario.es*, 10-06-2018.
- ⁶¹ Josep Lluís Carod-Rovira, «Indignació espanyola», *NacióDigital.cat*, 16-06-2011.
- ⁶² J. G. Albalat, «La fiscalía investiga unos carteles contra Iceta, Arrimadas, Rabell y Albiol en Lleida», *El Periódico de Catalunya*, 09-06-2017.
- ⁶³ «Joan Tardà recibe amenazas de muerte en una sede de ERC: ‘Traidor’», *El Español*, 30-10-2019.
- ⁶⁴ Guillem Martínez, «De la traición como una de las bellas artes», *Ctxt.es*, 03-01-2019.
- ⁶⁵ Wind, 2019, pos. 675-700.
- ⁶⁶ Urbinati, 2018, pp. 27-29.
- ⁶⁷ Barrio, Barberá y Rodríguez-Teruel, 2018, p. 1002.
- ⁶⁸ «Junqueras: ‘Votar és un dret que preval per

- sobre de qualsevol llei'», *NacióDigital.cat*, 14-09-2014.
- ⁶⁹ «Muriel Casals defensa que 'la veu del poble està per sobre del que opinin uns jutges del TC'», *Ara*, 11-09-2014.
- ⁷⁰ Bayona, 2019, pp. 272-280.
- ⁷¹ Álvaro Sánchez y María R. Sahuquillo, «Bruselas abre expediente a Polonia por las reformas que politizan la justicia», *El País*, 02-07-2018; «Hungria aprueba una ley para crear tribunales controlados por el gobierno», *La Vanguardia*, 12-12-2018.
- ⁷² Martínez, 2016, p. 207. En la declaración del 9 de noviembre de 2015, se afirmaba que «esta Cámara y el proceso de desconexión democrática no se supeditarán a las decisiones de las instituciones del Estado español, en particular del Tribunal Constitucional», en *Resolución I/XI del Parlamento de Cataluña, sobre el inicio del proceso político en Cataluña como consecuencia de los resultados electorales del 27 de septiembre de 2015*, <https://www.parlament.cat/document/intrade/153125> [consultado el 20-02-2020].
- ⁷³ Bayona, 2019, p. 284.
- ⁷⁴ Gascón, 2018, p. 29.
- ⁷⁵ Cau, 2018, p. 96.
- ⁷⁶ Véase Veiga et al., 2019, pp. 189-213. Las declaraciones de Salvini en <https://www.raiplayradio.it/audio/2020/01/GRI-ore-8-del-17012020-73a8669b-64d6-488d-8d5f-790b5dada009.html> [consultado el 20-02-2020].
- ⁷⁷ Véase, «Puigdemont piula una foto amb totes les notificacions del TC en rebre la cinquena», *Cma.cat*, 11-04-2017; «Matteo Salvini Riceve Lettera Indagato Per Caso Diciotti», 07-09-2018, <https://www.youtube.com/watch?v=OiXBWWmrZ-8> [consultado el 20-02-2020]. En el caso italiano, los ataques a la magistratura habían sido ya una práctica típica del berlusconismo.
- ⁷⁸ Coscubiela, 2018, pp. 231-237.
- ⁷⁹ «La JEC exige a TV3 que deje de usar 'consellers encarcelados' o 'lista del president', *La Vanguardia*, 27-11-2017; «Trabajadores de TV-3 exigen despolitizar los medios públicos», *El Periódico de Catalunya*, 06-07-2018; Blanca Cia, «TV3, para convencidos», *El País*, 24-02-2018.
- ⁸⁰ Morel, 2018, pp. 117-123; «Reporteros sin Fronteras denuncia los 'meses negros' para la prensa en Catalunya por el 'procés'», *El Periódico de Catalunya*, 01-02-2018.
- ⁸¹ Olivas, 2019, pp. 16-17; Barrio, Barberà y Rodríguez-Teruel, 2018, p. 1008.
- ⁸² Júlia Regué, «Los manifestantes rebasan a los Mossos y llegan hasta el Parlament», *El Periódico de Catalunya*, 30-01-2018; «La coral independentista que alaba a Puigdemont», *Crónica Global*, 15-04-2018; Enric Juliana, «Diccionario de febrero: achís», *La Vanguardia*, 01-03-2020.
- ⁸³ Marí-Klose, 2018, p. 234.
- ⁸⁴ «SOS Racismo critica el discurso 'peligroso e irresponsable' de Torra», *El Periódico de Catalunya*, 15-05-2018; «Todas las ofensas de Núria De Gispert», *EconomíaDigital.es*, 02-05-2019.
- ⁸⁵ Pilar Rahola, «Artur Mas: 'Pienso más en las próximas generaciones que en las próximas elecciones'», *La Vanguardia*, 24-02-2012.
- ⁸⁶ Jorge Galindo, «El silbato nacionalista», *El País*, 21-12-2017.
- ⁸⁷ Mauro, 2018, p. 100; Stanley, 2019, pp. 105-120; O'Toole, 2020.
- ⁸⁸ Coscubiela, 2018, p. 262. Véase, Roger Palà, «La nova dreta independentista catalana», *Critic*, 22-02-2017.
- ⁸⁹ Cristian Segura, «El mirall català de Trump», *El País.cat*, 08-03-2017.
- ⁹⁰ Canal, 2018, pp. 265-267 y Baydal y Palomo, 2020, pp. 201-403. Entre las canciones de Opció K-95 destacan *No som espanyols* y *Terra de sang*.
- ⁹¹ Nagle, 2018, p. 41. Respecto a *Racó Català*, véanse por ejemplo los comentarios a la entrada «Quina comunitat nacional-ètnica creieu que és més negativa per Catalunya a part dels espanyols i per què?», <https://www.racocatala.cat/forums/fil/229614/quina-comunitat-nacional-etnica-creieu-mes-negativa-catalunya-part-dels-espanyols-que> [consultado el 20-02-2020].
- ⁹² Albert Pla, «Ultradreta sobiranista», *Ara*, 02-02-2020.
- ⁹³ Borrell y Llorach, 2015.
- ⁹⁴ D'Ancona, 2019, pp. 29, 67.
- ⁹⁵ Dal Lago, 2017.
- ⁹⁶ Xavier Vidal-Folch y José Ignacio Torreblanca, «Mitos y falsedades del independentismo. 10 afirmaciones que sustentan el soberanismo catalán y no son verdad», *El País*, 24-09-2017; Sergi Picazó

- y Joan Vila i Triadú, «12 falsedats i exageracions del Govern Puigdemont abans de la DUI del 27-O», *Critic*, 21-10-2018.
- ⁹⁷ Morel, 2018, p. 16.
- ⁹⁸ Patricia R. Blanco, «'Help Catalonia': un vídeo pagado de falsedades», *El País*, 17-10-2017. Entre los políticos independentistas, quien ha destacado por fabricar bulos ha sido el eurodiputado Ramon Tremosa, véase Álvaro Sánchez, «La fábrica de bulos del eurodiputado Tremosa», *El País*, 08-12-2017.
- ⁹⁹ Canal, 2018, pp. 259-374.
- ¹⁰⁰ Jesús García y Rebeca Carranco, «El independentismo abraza la teoría conspirativa sobre el 17-A», *El País*, 27-07-2019; A. Fernández, «El documental que pone de los nervios al independentismo: Puigdemont miente», *El Confidencial*, 19-11-2019.
- ¹⁰¹ Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, p. 43.
- ¹⁰² Álvaro Sánchez, «El amigo belga de Puigdemont», *El País*, 29-01-2018; March, 2018, pp. 140-142.
- ¹⁰³ Tuit de Nigel Farage, 14-01-2020: https://twitter.com/Nigel_Farage/status/1217114224264130560 [consultado el 28-02-2020].
- ¹⁰⁴ Ana Carbajosa, «Los extremos políticos en Alemania se dan la mano con el caso Puigdemont», *El País*, 30-03-2018; Joan Faus, «Dana Rohrabacher, el mejor amigo en Estados Unidos del independentismo catalán», *El País*, 10-04-2017.
- ¹⁰⁵ Jaume Masdeu, «Los Verdes frenan la entrada de Puigdemont en su grupo», *La Vanguardia*, 14-01-2020.
- ¹⁰⁶ Manuel Florentín, «Por qué la extrema derecha europea apoya al separatismo catalán», *HuffingtonPost.es*, 03-11-2017.
- ¹⁰⁷ «Unas declaraciones euroescépticas», *La Vanguardia*, 28-11-2017.
- ¹⁰⁸ Rafa Julve, «Donald Trump, acicate para el 'procés'», *El Periódico de Catalunya*, 10-11-2016.
- ¹⁰⁹ Veiga et al., 2019, pp. 34
- ¹¹⁰ Amat, 2017, p. 83.
- ¹¹¹ March, 2018, pp. 19, 37.
- ¹¹² Ucelay-Da Cal, 2018, pp. 265-266.
- ¹¹³ Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, p. 45.
- ¹¹⁴ «Nadia Urbinati: 'La secesión (catalana) no es ni símbolo de un cosmopolitismo de los pueblos, ni símbolo de formación de un estado multiétnico'», *Pasos a la Izquierda*, 10, 2017.
- ¹¹⁵ Wind, 2019, pos. 254.
- ¹¹⁶ Barrio, 2017, p. 272.
- ¹¹⁷ O'Toole, 2020.



Fotografía de Ahmed Bibi en Unsplash

Manifestación de la extrema derecha españolista en Zaragoza, octubre de 2017.

EMPRESARIOS EN HUELGA Y SINDICATOS PROGUBERNAMENTALES. LOS AGENTES SOCIALES ANTE EL TSUNAMI POLÍTICO CATALÁN

José Manuel Rúa Fernández

Centre d'Estudis Històrics Internacionals de la Universitat de Barcelona (CEHI-UB)

rua@ub.edu

<https://orcid.org/0000-0002-7113-4749>

En un libro relativamente reciente, el historiador Joan B. Culla utilizaba el concepto de «tsunami» para describir los cambios que han transformado de arriba abajo el sistema catalán de partidos políticos en los últimos años.¹ Tomando prestada la metáfora, podemos afirmar que los agentes sociales, tanto las principales organizaciones empresariales como las centrales sindicales mayoritarias, tampoco han escapado al «tsunami político catalán». Los mecanismos de interlocución social se han visto profundamente alterados por los cambios en el escenario político, con una patronal catalana que ha perdido la tradicional sintonía con la derecha nacionalista, al no compartir su hoja de ruta independentista y unilateral; y con los sindicatos más representativos sacudidos por debates políticos ajenos al mundo laboral y situados en una posición reactiva ante los continuos llamamientos desde posiciones nacionalistas (incluyendo al propio gobierno de la Generalitat de Cataluña) para sumarse a la «confrontación democrática» con el Estado.

Paralelamente a esta situación, desde el mundo nacionalista, más concretamente desde la Asamblea Nacional Catalana (ANC) y con la Generalitat dejando a un lado la teórica

neutralidad institucional, se ha promovido, a nivel asociativo, un cambio de orientación (y de dirección) en el ámbito económico y laboral catalán, con el objetivo de que organizaciones sindicales y entidades empresariales decididamente independentistas, como la Intersindical-CSC (Confederació Sindical de Catalunya) o la nueva dirección de la Cambra de Comerç de Barcelona, adquieran mayor protagonismo en la hoja de ruta del *procés*.

Este tipo de maniobras, que tratan de aprovechar el enorme capital político y humano de la ANC acumulado a lo largo de todos estos años de proceso independentista, consisten en organizar y canalizar esfuerzos hacia candidaturas genuinamente independentistas en los ámbitos de la sociedad civil considerados estratégicamente relevantes. De aquí surge el proyecto –más ambicioso que una simple campaña– de las *Eines de País*:² fortalecer un tejido asociativo inequívocamente comprometido con la transformación política en clave independentista y con la lucha no violenta como medio para alcanzar sus objetivos.³ Estas «herramientas» serían los sindicatos, las cámaras de comercio, los colegios profesionales y la propia Asamblea. En el presente artículo

nos centraremos en dos de estas herramientas: las cámaras de comercio y las centrales sindicales, que son aquellas que han adquirido recientemente mayor relevancia por celebrar elecciones a lo largo del 2019 y por haber sido protagonistas (especialmente el sindicalismo nacionalista) de importantes movilizaciones a lo largo de los últimos años.

La idea que preside estas iniciativas es sencilla: la construcción de un estado independiente pasa por sumar al proyecto político, de forma activa, a las instituciones más significativas de la sociedad civil. La sectorial de la Asamblea de Tarragona lo resumía de la siguiente manera: «Necessitem sindicats forts i compromesos amb el país per avançar cap a la independència!».⁴ Y el mismo principio se aplicaría a las cámaras de comercio: «L'Assemblea, juntament amb altres actors, impulsa les candidatures 'Cambres: Eines de País', per tenir unes cambres preparades per fer efectiva la independència!».⁵

El frente empresarial: las Cámaras de Comercio

En Cataluña, el mapa de cámaras de comercio está compuesto por 13 entidades con un censo de 682.000 empresas, incluyendo cooperativas de servicios y autónomos, que en la mayoría de casos pasan a formar parte automáticamente de la cámara correspondiente a su ámbito territorial. La importancia de las cámaras como instituciones públicas dedicadas a la defensa de los intereses empresariales y a la promoción económica, radica en su presencia en un amplio abanico de consejos y consorcios de algunas de las entidades e instituciones más relevantes a nivel económico y comercial, como, en el caso de Barcelona, la Autoridad Portuaria, el Consorcio de la Zona Franca o la Feria de Barcelona.

El proyecto de articular una sociedad civil alternativa de corte claramente independentis-

ta, que apueste decididamente por avanzar en el *procés* y que ponga a su servicio el tejido asociativo del país, se plasmó en el mundo empresarial en la presentación de las candidaturas a las Cámaras de Comercio promovidas por la ANC, junto con las entidades Cercle Català de Negocis (CCN), Sobirania i Justícia y la Fundació Catalunya Estat.

El año 2019 fue año electoral en las Cámaras y tras la normativa aprobada por la Generalitat, el sistema de elección de vocales se fijó en dos tercios escogidos por los electores, un 10% de vocales a propuesta de las organizaciones empresariales más representativas y los asientos restantes en manos de las empresas que más contribuían, económicamente hablando, a la institución.

En la mayoría de las Cámaras, como los casos de Palamós, Reus, Tarragona, Tortosa o Valls, solo había una candidatura, por lo que los vocales se proclamaron de manera automática. Bajo la fórmula de *Eines de País*, los independentistas se presentaron en cuatro cámaras: con 2 candidatos a vocales en la Cambra de Manresa, 4 para la Cambra de Sabadell, 21 en la Cambra de Terrassa y 40 (todos los puestos en liza) para la de Barcelona. De este modo, entre tanta variedad de supuestos electorales, destacaba por encima de todas la convocatoria de Barcelona, tanto por el número de miembros (423.146 electores, con mucha diferencia la más importante de Cataluña), como por el hecho de que todas las vocalías estaban en juego y se disputaban entre diferentes candidaturas.

Entre los puntos programáticos anunciados por las candidaturas de *Eines de País*, destacaban los compromisos contraídos con la implementación de la República catalana y la soberanía fiscal, además de la voluntad de desvincular la economía catalana de los poderes fácticos centralizados, encarnados en el IBEX 35 y el denominado «palco del Bernabéu». ⁶ Para alzarse con la victoria, la apuesta de las entidades

nacionalistas consistía en lograr un aumento de la participación. Debemos recordar que en las pasadas elecciones de 2010 tan solo votó el 1,8% del censo electoral. A esta baja participación hay que añadirle, a instancias de una denuncia presentada por el CCN ante los tribunales, la anulación por fraude del voto por correo en la Cambra de Barcelona, que equivalía al 80% de los sufragios emitidos. Un voto con flagrantes irregularidades como demuestra el hecho que la mayoría de los votos se enviaron en dos días, desde únicamente tres direcciones postales. De este modo Miquel Valls, presidente de la Cambra desde el año 2003 obtuvo la reelección en 2010 en unas elecciones donde solo se contabilizaron como válidos 823 votos.⁷

El procés toma la Cambra

Las elecciones previstas para el año 2014 no se llegaron a celebrar porque la Generalitat no había aprobado la normativa de adaptación de la ley de Cámaras del 2 de abril de 2014 promulgada por el Congreso de los Diputados. El decreto en cuestión no llegó hasta el 27 de junio de 2017, y permitía a la Cambra de Barcelona reservar 14 de los 60 puestos del pleno a las empresas que realizaran una importante aportación económica, práctica más cercana a la compraventa de la representación que a una elección mínimamente democrática.⁸ Para las elecciones del 2019, entre las novedades aprobadas por la Conselleria d'Empresa, también encontramos la implementación del voto electrónico, con la voluntad de fomentar la participación, y la eliminación de la posibilidad de emitir el voto por correo postal, después del fraude cometido en los comicios de 2010.

Una vez concluida la jornada electoral del 8 de mayo de 2019, con un baile de cifras entre los primeros datos anunciados por la secretaria general de la Conselleria de Empresa, Marta Felip, como presidenta de la junta electoral

(17.224 votos) y los ofrecidos posteriormente por el Secretario de la Cambra, Xavier Coronas (18.731 sufragios), el recuento definitivo fijó la cifra oficial de 19.243 votos, equivalente a una participación del 4,55%. Estos números reflejan el peso de la Cambra de Barcelona en las elecciones de las cámaras catalanas, donde el total de votos fueron 22.938, aunque conviene recordar que en 7 de las 13 cámaras no se realizaron votaciones.

Con estos resultados, la candidatura independentista consiguió 31 de las 40 vocalías elegidas por sufragio en Barcelona. El éxito de las candidaturas de *Eines de País* a nivel global también fue indiscutible, logrando 46 de los 67 vocales a los que se presentaban.⁹ Las candidaturas rivales en Barcelona obtuvieron resultados muy alejados de la plataforma vencedora: la opción continuista del presidente de Banco Mediolanum Carles Tusquets se quedó solo con tres asientos en el pleno de la Cambra, la candidatura encabezada por el antiguo consejero delegado de Cacaolat y que quería representar una renovación de la institución, Enric Crous,¹⁰ obtuvo cuatro representantes, y las del abogado Ramon Masià y la lista paritaria 50 a 50 se alzaron con una vocalía cada una.

La elección de los 20 asientos restantes fue el resultado de dos procesos diferentes: por un lado las patronales Foment y Pimec escogieron 6 representantes en total, y por otro las 14 empresas que más contribuyen al presupuesto de la Cámara eligieron, cada una de ellas, una vocalía. De este modo, al alcanzar la mayoría absoluta con 31 asientos en el pleno, *Eines de País* no dependía del resultado en la elección de las 20 vocalías restantes, una elección donde las candidaturas rivales fueron mayoritarias (la lista de Carles Tusquets contaba con 12 de los 14 vocales de las corporaciones que pagaron un mínimo de 75.000 euros anuales cada una).

Una vez logrado el objetivo de hacerse con el control de Cambra, la mejor prueba de la

voluntad de politizar su acción institucional la encontramos en el comunicado de la ANC tras la victoria. En él se detallaban cuales eran las líneas de trabajo a seguir por parte de la candidatura ganadora. Entre otras, la elaboración de un plan estratégico sobre el modelo económico de la República catalana, la denuncia de los costes de oportunidad que suponen las infraestructuras no ejecutadas por parte del gobierno español o la necesidad de potenciar estructuras económicas fundamentales, como la Feria de Barcelona, el puerto o el aeropuerto en «clau de país».¹¹

La sintonía entre la candidatura ganadora y el gobierno de la Generalitat se puso de manifiesto con la recepción ofrecida por el presidente Quim Torra a sus miembros el 19 de mayo de 2019, en medio de la campaña electoral europea y municipal. En la citada recepción, Torra felicitó a los integrantes de la plataforma nacionalista por su éxito electoral. Otra muestra de la afinidad existente fue la mención durante la reunión, por parte del gobierno, de la posibilidad de elaborar una Ley de Cámaras; una idea que la semana anterior la Consejera de Empresa, Àngels Chacón ya había apuntado, desgranando en su explicación la intención de reducir el número de asientos de pago que ocupan las grandes empresas en este tipo de entidades. Precisamente esta medida coincidía plenamente con la filosofía que impulsaba la candidatura independentista, que se había presentado en campaña como defensora de la pequeña y mediana empresa catalana frente a las grandes corporaciones más vinculadas a los intereses españoles del IBEX 35 y del «palco del Bernabéu».

La persona elegida por la candidatura independentista para ocupar la presidencia de la Cambra sería Joan Canadell, quien asumió la presidencia de la Cambra de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona el 17 de junio de 2019. Su currículum avala su compromiso independentista, al ser uno de los fundadores en

el 2013 de la compañía Petrolis Independents, cuyo «primer compromís amb el país és contribuir a fer viables el màxim de projectes que tenen com a objectiu que Catalunya assoleixi la independència per construir un país amb un alt benestar social»,¹² e impulsor del Cercle Català de Negocis, entidad constituida en el año 2008 cuya misión es la de

actuar com a catalitzador del moviment sobiranista entre l'empresariat català i contribuir tant en la restitució de la independència política de Catalunya, com en la creació de les estructures del nou Estat Català que permetin la nostra integració en l'economia global sense restriccions imposades per cap govern forà.¹³

Las intenciones de la nueva mayoría encabezada por Canadell no dejaban margen de duda:

hem d'utilitzar la Cambra com una eina de país per aconseguir un Estat independent que és allò que crec que la majoria de l'empresariat vol. I dic crec perquè ho haurem de ratificar amb el sistema de consultes. Però estic convençut que es confirmarà.¹⁴

Las vías para transformar la entidad en una herramienta al servicio del citado proyecto político no se han concretado hasta la fecha, aunque a un nivel más genérico se habla de construir un nuevo modelo económico desvinculado de las dinámicas empresariales españolas. No obstante, el propio Canadell no descartaba, sin relacionarlo directamente con la actividad de la Cambra, que un posible mecanismo de presión para resolver el conflicto político catalán podría ser que las empresas liquidaran sus impuestos exclusivamente a la Generalitat de Cataluña.¹⁵

Los argumentos económicos siempre han estado presentes en el debate nacionalista sobre la independencia y las declaraciones del nuevo presidente de la Cambra son una buena muestra de ello, haciéndose eco de la idea de España como lastre económico para Cataluña: «El model català i espanyol són tan diferents que hem

d'abandonar el model que ens condemna a la pobresa perquè Espanya és un dels països més pobres i amb més aturats de la UE i hem de fer valdre el nostre model econòmic».¹⁶

También resulta interesante la lectura que realizan los propios interesados de las razones de su éxito electoral, al destacar los factores que tenían en contra a la hora de competir en los comicios con el resto de las candidaturas. Según explica Canadell, «la ANC no tenia una base de dades de centenars de milers d'empresaris, sinó de 70.000 o 80.000 persones dels quals alguns eren empresaris. Si les bases de dades fossin el motiu, Enric Crous hauria guanyat les eleccions».¹⁷ La victoria independentista superaría este déficit logístico con voluntarismo político: un voluntarismo que expresaría los deseos de una nueva mayoría empresarial más proclive a la independencia.

De acuerdo con lo anterior, el gran cambio que se ha producido en estos comicios, no ha sido solo cualitativo (al erigirse con el triunfo una candidatura rupturista y dejar a grandes empresas como FCC, Roca, Planeta, Telefónica, Nissan o El Corte Inglés sin representación), sino también cuantitativo, tal y como indicaron fuentes conocedoras de la institución:

El que ha canviat [...] és que ara s'ha votat: és molt fort, però és estrictament així. Durant 30 o 40 anys tot era d'ús intern, els mecanismes de la Cambra eren totalment opacs, res era transparent ni mereixia el nom de procés electoral: es posaven d'acord, trucaven a quatre grans empreses i els seus proveïdors, i llestos.¹⁸

Los datos avalan esta reflexión: mientras en las elecciones de 2010 se contabilizaron 7.222 votos, entre empresas y autónomos; en las de 2019 han sido cerca de 19.000 los votos contabilizados, de los cuales la candidatura independentista se ha llevado 7.316, más sufragios que el total de votos emitidos en 2010 antes de la invalidación del voto por correo.

Volviendo a Canadell, su papel como activista político no tardaría en salir a relucir tras la toma de posesión como nuevo presidente de la entidad, y el 30 de julio de 2019 se mostraría dispuesto a repetir el «paro de país» del 3 de octubre de 2017 como posible respuesta a la sentencia del juicio contra los líderes independentistas. Canadell, no solo afirmaba que aquella convocatoria fue bien aceptada «en general» por los empresarios, sino que iba un poco más allá al sostener que «un nou 3-O jo penso que és acceptable i fins i tot crec que hi hauria una part important de la societat empresarial que acceptaria alguna cosa més».¹⁹ Esa «alguna cosa més», no obstante, no incluiría la movilización indefinida, descartada por el propio Canadell.

La complicidad de Canadell con el gobierno de Torra, así como con sus prioridades políticas, también resultaron evidentes desde el comienzo de su mandato al frente de la entidad empresarial, al no dar especial importancia a la incapacidad manifiesta, por parte del gobierno catalán, para aprobar unos nuevos presupuestos, prorrogados desde 2017.²⁰ Es más, si existiese algún problema de inestabilidad política la responsabilidad recaería principalmente en el ejecutivo central: «És molt més important la inestabilitat del govern espanyol, perquè és el que ha de fer les reformes estructurals que li demana Europa».²¹ Un mensaje que difiere del ofrecido en un comunicado conjunto por CCOO, UGT y Foment, donde además de comprometerse a trabajar para contribuir a la estabilidad política, económica y social que haga posible un entorno favorable al crecimiento económico y la actividad empresarial, invitan a las fuerzas políticas y al gobierno de Cataluña a facilitar la aprobación de los presupuestos en el Parlamento.²²

Las patronales catalanas: tras la sorpresa, la reacción

Hablar de organizaciones empresariales en Cataluña significa hablar fundamentalmente, además de la Cambra de Barcelona, de Foment

del Treball, la principal patronal catalana, de Pimec (Petita i Mitjana Empresa de Catalunya), como representante de las pymes y los autónomos, y del Cercle de Economia, asociación cívica que funciona como *think tank* empresarial.

El tsunami del *procès* no solo ha alterado los equilibrios empresariales en este tipo de instituciones, con el caso paradigmático de la Cambra de Barcelona como referencia obligada. También ha provocado cambios en las relaciones entre las distintas entidades. Sirva de ejemplo la posición común de las tradicionalmente rivales Foment y Pimec ante iniciativas políticas con consecuencias económicas como la campaña de consumo estratégico de la ANC. Dicha campaña consistía en promover, a través de un buscador de empresas catalanas comprometidas con el proceso independentista, un consumo de bienes y servicios basado en la afinidad política, o en palabras de los propios promotores de la campaña

Consum Estratègic s'engloba dins la campanya Eines de País, un conjunt d'iniciatives que tenen com a objectiu principal apoderar la societat catalana, en aquest cas en l'àmbit econòmic, mitjançant la presa de decisions de consum quotidià. Cerquem una realitat econòmica desvinculada dels poders polítics i dels oligopolis que participen en la campanya de la por.²³

Ante una iniciativa de este tipo, la respuesta de las organizaciones más representativas de los empresarios catalanes fue unánime. Mientras el presidente de Foment, Josep Sánchez Llibre declaraba que «es totalmente irracional y va contra los intereses de los ciudadanos y consumidores de Catalunya», la patronal de la pequeña y mediana empresa hablaba directamente de «pegarse un tiro en el pie».²⁴

En este escenario de cambios, a nadie se le escapa que los recientes procesos de reorganización experimentados por las patronales cata-

lanas estuvieron, sino determinados, al menos condicionados por el clima político que presidía el ambiente. Buena prueba de ello fue la incorporación a Foment como asesores de asuntos públicos (para algunos medios se trataba más bien de lobistas)²⁵ de cuatro expolíticos de renombre y reconocida experiencia: Carles Campuzano, portavoz del Partit Demòcrata Europeu Català (PDeCAT) en el Congreso de los Diputados, Manuel José Silva, exdiputado de CiU, Vicente Martínez-Pujalte, exdiputado del PP, y Valeriano Gómez, exministro de Trabajo en el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Las palabras de la vicepresidenta de Foment, Virginia Guinda, así lo corroboraban: «Conforme el entorno va cambiando las instituciones se tienen que adaptar».²⁶ Junto a estas incorporaciones, destaca la ampliación de las vicepresidencias de Foment, pasando de 5 a 14 para dar más protagonismo a las patronales territoriales, como sería el caso de la Cecot (Confederació Empresarial Comarcal de Terrassa); la adhesión de la Asociación de Trabajadores Autónomos y el acuerdo con la Unión de Federaciones Deportivas de Catalunya.

Precisamente las relaciones entre Foment y Cecot tampoco habían sido fluidas con el *procès* independentista como telón de fondo. Las tensiones entre las dos organizaciones llegaron al punto de que Foment abrió un expediente para expulsar a la patronal de Terrassa en enero de 2018, con el argumento de que había vulnerado las normas de funcionamiento de la confederación, al no haber respetado la normativa que regula las actuaciones de ámbito estatal y que obligan a vehicular cualquier iniciativa en ese ámbito a través de Foment, para que esta a su vez la traslade a CEOE-Cepyme.²⁷ Pese a que las dos patronales habían llegado a un acuerdo en febrero del 2017 para normalizar sus relaciones, tras las acusaciones, por parte de Foment a Cecot, de extralimitarse y expandirse más allá de su ámbito formal de actua-

ción (el Vallès), surgieron nuevas desavenencias, esta vez de carácter político y motivadas por las simpatías independentistas, expresadas en público, del presidente de Cecot Antoni Abad; un posicionamiento muy alejado de las declaraciones sobre el tema del presidente en aquel momento de Foment, Joaquim Gay de Montellà, especialmente crítico con la vía unilateral.

La expulsión finalmente se consumaría en febrero de 2018, suspendiendo a la Cecot de la condición de socio de Foment. Se trató de una suspensión temporal, vigente solo hasta la elección del nuevo presidente de Foment, lo que significó alejar a Antoni Abad del proceso electoral de Foment de finales de 2018: un Antoni Abad acusado «de intentar hacerse con el control de Foment para ponerlo a disposición de la causa independentista».²⁸ Un año después, en febrero de 2019 Cecot recuperaría su condición de socio de Foment y se reincorporaría a la patronal catalana bajo la presidencia del empresario y exdiputado de CiU en el Congreso Josep Sánchez Llibre.

Pero no solo en Foment se habrían adaptado a un entorno cambiante, apostando por mejorar su implantación territorial y reforzar sus lazos dentro de la sociedad civil; el Cercle d'Economia (aunque no se trate de una patronal) adelantó sus elecciones al 24 de julio de 2019 (cuando estaban previstas para finales de ese mismo año). Aunque la versión oficial no reconocía ninguna relación con la victoria independentista en la Cambra de Barcelona,

son varios los empresarios que aseguran que los comicios se adelantaron con dos objetivos: evitar que la ANC tuviera tiempo de preparar una candidatura y eludir que las elecciones coincidieran con la sentencia del Tribunal Supremo a los líderes independentistas».²⁹

Por su parte, la dirección de Pimec también vio con preocupación el triunfo de un proyecto claramente rupturista y fuertemente politizado

en las elecciones a la Cambra barcelonesa. Y así lo expresó su Presidente Josep González, al entender que Joan Canadell «tiene una vocación más política que empresarial». Para González, partidario de mantener la neutralidad de su organización ante el *procés*, la nueva dirección de la Cambra prioriza cuestiones políticas: «La política que la hagan los partidos». Las críticas a la presidencia de la Cambra también incluyen un importante aspecto, como es el de pretender arrogarse la representación de los empresarios catalanes. Al respecto, González es tan claro como directo: «El señor Canadell algún día tendrá que corregir su visión sobre lo que son las cámaras y las patronales».³⁰

Todo parece indicar, por tanto, que tras lo acontecido en la Cambra de Barcelona las patronales trataron de reforzar sus posiciones de cara el futuro, un futuro donde la Asamblea, tras el éxito electoral alcanzado ya ha anunciado su siguiente paso en el mundo empresarial: poner en marcha una patronal independentista. Para la ANC, la creación de una organización de este tipo vendría avalada por la necesidad de romper con unas patronales tradicionales más preocupadas por «promocionar els negocis d'amiguets («*crony capitalism*») de matriu típicament espanyola» que de defender los intereses del empresariado catalán, a las que también se acusa de ambigüedad y de falta de respeto democrático ante la conculcación de derechos humanos que estaría viviendo el país.³¹

El frente sindical del *procés*: del «paro de país» al éxito electoral

En la página web oficial de la campaña *Eines de País*, los promotores, antes de exponer la necesidad de contar con un sindicalismo independentista que vincule la lucha por los derechos sociales con la lucha por el derecho de autodeterminación y se comprometa a ofrecer «*resistència a les ingerències*» del Estado hacia las instituciones catalanas,³² se lamentan

de que hasta ese momento el independentismo no haya apostado por un sindicalismo propio, a diferencia de otras naciones sin Estado, lo que se habría traducido en la inexistencia de un sindicalismo de obediencia nacional. Dicha afirmación no se sustenta con la realidad histórica. El nacionalismo catalán, más concretamente Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), intentó hasta en tres ocasiones, poner en marcha la creación y consolidación de un sindicato nacionalista que actuara como «tercer sindicato» y le ayudara a sumar a una parte de la clase trabajadora a su proyecto político.³³ Rafael Hinojosa, antiguo diputado de Convergència y hombre encargado de llevar a cabo las operaciones de ingeniería sindical, ya apuntaba el tema de la «obediencia catalana» en el año 1987:

Catalunya no serà un país normalitzat si no pot comptar amb una organització sindical autòctona que permeti l'agrupació i ordenació de tot el món del treball, amb dirigents representatius que no depenguin de cap altra instància que les pròpies de Catalunya.³⁴

Tras los reiterados fracasos, motivados fundamentalmente por el carácter de sindicatos no solo de clase sino también nacionales (en el sentido catalán del término) de las centrales mayoritarias, Hinojosa acabaría rechazando el «sindicalismo de laboratorio» y abrazaría la línea sindical de CCOO y UGT en Cataluña: «Jo ja no dedicaria ni mitja hora a això, dedicaria mitja hora o una hora a convèncer al que em digui que s'ha de fer perquè no ho intenti. En canvi els hi diria ajudin a CC.OO i a UGT».³⁵

Pero las lecciones de Hinojosa quedan lejos en el escenario de confrontación política perfilado por el *procés*. Y partiendo de las premisas lanzadas por la Asamblea, el sindicalismo debería tomar partido e implicarse decididamente en la construcción del nuevo Estado.³⁶ Una implicación que en actual momento histórico adoptaría la fórmula de los «paros de país».

Dentro de la estrategia movilizadora de las entidades independentistas, el «paro de país» (nombre con el que se popularizaron las convocatorias de huelgas generales por parte del sindicalismo independentista) ha ocupado un papel relevante desde la celebración del referéndum del 1 de octubre de 2017. En este sentido conviene matizar que la primera de estas jornadas de protesta, la del 3 de octubre de 2017, además de la huelga general de 24 horas convocada por los sindicatos minoritarios, también incluía una convocatoria de «paro de país» impulsada por la Taula per la Democràcia,³⁷ entidad que agrupaba a diferentes actores sociales comprometidos con el denominado «derecho a decidir». Tanto las patronales presentes en la Taula, Pimec y Cecot, como los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT, que también formaban parte de dicho organismo unitario, animaban a acordar entre empresarios y trabajadores, en cada centro de trabajo, la paralización de la actividad como señal de protesta por las cargas policiales que trataron de evitar el referéndum de autodeterminación del 1 de octubre.³⁸

En el contexto de una sociedad conmocionada por la dureza de las imágenes de la actuación policial, el paro tuvo más de reacción espontánea y de denuncia ciudadana ante lo que el sentido común identificaba claramente como un operativo policial desproporcionado (más allá incluso de las siglas partidistas y las afinidades políticas), que de huelga general con claros objetivos políticos. No obstante, los convocantes de la huelga del día 3 de octubre supieron catalizar el éxito de la respuesta ciudadana (especialmente en las calles) y lograron que la idea de un «paro de país» quedara asociada, de cara a futuras convocatorias, a sus planteamientos políticos, a pesar de que en el ánimo de muchos había más de protesta por la respuesta del gobierno español ante el 1-O, que de voluntad de poner en marcha un ciclo

de movilizaciones que tuvieran como horizonte la implementación de una república en una Cataluña independiente. Para añadir todavía más confusión a la naturaleza del «paro de país», la Generalitat animó a la protesta con una particular aportación de sus trabajadores, el anuncio de que la participación en el paro no supondría descuento salarial en la nómina. Un anuncio que el día 10 de octubre el ejecutivo catalán rectificaría al informar de que habría que recuperar las horas perdidas en un plazo de 4 meses.³⁹

Tras el éxito del 3 de octubre, la Intersindical-CSC se convertiría en la central protagonista de este tipo de movilizaciones, lanzando una nueva convocatoria para el 8 de noviembre de 2017. El carácter implícito de una huelga motivada por razones políticas, más concretamente contra la aplicación del artículo 155 de la Constitución, no escapaba a nadie, y Foment trató de evitar la huelga instando a que fuera declarada ilegal mediante la presentación de un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC). Para Foment, los convocantes trataban de «ocultar los motivos políticos» con la presentación de motivos laborales «absolutamente genéricos y descontextualizados». El TSJC, en una resolución garantista de los derechos fundamentales, optó por desestimar el recurso de la patronal.

A diferencia del 3 de octubre, donde las patronales Pimec y Cecot secundaron el «paro de país» de las entidades independentistas englobadas en la Taula per la Democràcia (pero no la huelga general de 24 horas de ese mismo día), en esta ocasión las organizaciones empresariales rechazaron la convocatoria del 8 de noviembre. Pimec compartía la apreciación de Foment de que la huelga «no responde a ningún conflicto entre empresa y trabajador», por lo tanto «no es el mecanismo adecuado para canalizar el malestar social ante la actual situación política». La diferencia con Foment es la empatía hacia los convocantes, al compartir

el malestar social ante el actual conflicto político y reiterar su denuncia contra las recientes y desproporcionadas decisiones judiciales de la Audiencia Nacional, pero entiende que existen otras vías de movilización que no perjudiquen más la economía, el tejido empresarial y el empleo y, por tanto, aquellas que afecten directamente a la jornada laboral deberían ser pactadas entre empresa y trabajadores.⁴⁰

Los sindicatos mayoritarios tampoco apoyaron la convocatoria del 8 de noviembre, y así de contundente lo expresó el Secretario General de CC.OO, Unai Sordo: «Ni la convocamos ni la apoyamos». La razón es sencilla: se trataba de un conflicto político al que habría que darle una salida política mediante el diálogo, una salida que comportara «desligarla de las respuestas laborales».⁴¹

A partir de aquí, las diversas convocatorias de huelga general han seguido, en líneas generales, la misma tónica: el preaviso correspondiente ante el Departament de Treball de la Generalitat realizado por la Intersindical-CSC, que permite que el paro sea legal, al justificarlo por motivos laborales como serían la derogación de la reforma laboral aprobada por el gobierno de Mariano Rajoy o la recuperación de leyes catalanas con contenido social anuladas por el Tribunal Constitucional; y el apoyo más o menos explícito de la Generalitat de Catalunya, exceptuando el periodo de aplicación del artículo 155 que supuso la intervención de la autonomía catalana del 27 de octubre de 2017 al 2 de junio de 2018.

Ese fue el caso de la huelga del 21 de febrero de 2019,⁴² convocada por la Intersindical-CSC y que recibió el apoyo del presidente Quim Torra, el cual venía defendiendo, desde la conferencia del 4 de septiembre de 2018 en el Teatre Nacional de Catalunya, su apuesta por organizar una marcha por los derechos civiles, sociales y nacionales dentro de una movilización permanente.⁴³ En otra muestra más de

la sintonía existente entre gobierno y convocantes, el ejecutivo catalán tomó la decisión de cancelar todos los actos públicos de sus consejeros el día 21 de febrero, para adherirse de este modo a la protesta. Otra de las instituciones que componen el autogobierno catalán, el Parlamento de Cataluña, más concretamente la mayoría independentista de la Mesa del Parlamento, también secundó, a su manera, la citada convocatoria con el aplazamiento del pleno semanal para evitar que coincidiera con el paro general.

El propio Consejero de Interior de la Generalitat, Miquel Buch, que ejercía ocasionalmente las funciones de portavoz del gobierno por ausencia de Elsa Artadi (que había acudido a Madrid, para expresar su apoyo a los políticos independentistas encarcelados, con motivo de la celebración del juicio), a la vez que mostraba el respeto del gobierno ante «el derecho a la huelga de los catalanes», iba más allá de la teórica neutralidad institucional y remarcaba que en el caso de la convocatoria que nos ocupa, el ejecutivo catalán era «más sensible a esta huelga», dado el contexto político.⁴⁴

Esta peculiar relación entre gobierno e Intersindical-CSC será objeto de crítica desde otros espacios sindicales. El histórico dirigente de CCOO, José Luís López Bulla, en un artículo publicado en su blog personal, después de reseñar la anomalía de que un gobierno invite a sumarse masivamente a una convocatoria no unitaria, denunciaba la maniobra partidista, instrumental y, lo peor de todo, corporativa, a la que estaríamos asistiendo en el terreno sindical: «el apoyo del Govern a un sindicato-probeta diseñado con tiralíneas desde la sala de máquinas de la Plaça Sant Jaume». El pacto corporativo, según la denominación empleada por el antiguo secretario general de CCOO en Cataluña, se podría resumir de forma muy sencilla: «Yo Gobierno, te reconozco como interlocutor válido a cambio de que tú, sindicato, me

cubras las espaldas apareciendo formalmente como sujeto que convoca el conflicto por la independencia».⁴⁵ Compartiendo en buena medida la reflexión del veterano sindicalista, podríamos ir un paso más allá, ya que el «conflicto por la independencia» no aparece explicitado como motivo de la protesta (lo que la invalidaría legalmente en el caso de una convocatoria de huelga general), sino que se enmascararía dentro de reivindicaciones laborales con el sobrentendido generalizado de que las razones implícitas (y por tanto las verdaderas razones) son las vinculadas a los objetivos políticos derivados del *procés* independentista.

Las elecciones sindicales de 2019: un punto de inflexión

Otro de los factores que debemos tener presentes es que la huelga del 21 de febrero de 2019 se dio en un escenario de preparación de elecciones sindicales; unos comicios donde el principal sindicato convocante CSC-Intersindical esperaba rentabilizar su plena identificación con el *procés* para mejorar sustancialmente su nivel de representación dentro de ámbitos laborales como la administración de la Generalitat o el sector de la enseñanza pública.

En este clima de politización de la expresión del conflicto laboral por antonomasia, como es la huelga, tuvieron lugar las elecciones sindicales de 2019, a las cuales estaban convocados 27.684 trabajadores públicos, con la Intersindical-CSC como gran beneficiada por su plena identificación con las movilizaciones independentistas. El sindicato nacionalista pasó de 4 a 35 delegados entre los técnicos y administrativos de la Generalitat, lo que supuso superar a los sindicatos mayoritarios CCOO (que bajó de 39 a 29 representantes) y UGT (que acusó un descenso de 34 a 28 delegados), y alcanzar al sindicato más representativo en ese ámbito: la Intersindical Alternativa de Catalunya-CA-

TAC, también con 35 representantes. Por su parte, la CSI-F fue la única central que aguantó el empuje independentista y no perdió posiciones, al reeditar sus 21 delegados⁴⁶. Los motivos de este ascenso son reconocidos de forma clara por la propia Intersindical: «El personal de la Generalitat ha querido reconocer con estos resultados ser el único sindicato que luchó, desde dentro de la administración catalana, contra la aplicación del 155».⁴⁷

En el Institut Català de la Salut, la Intersindical lograba 26 representantes⁴⁸ y 47 en las Juntas de Personal Docente en Educación.⁴⁹ En el global de la administración de la Generalitat, incluyendo al personal funcionario y estatutario de la Administración, Sanidad y Educación, la Intersindical lograría 115 delegados, quedando en cuarta posición, muy cerca de los 123 de la UGT. Con todo, al convertirse en primera fuerza en las elecciones entre los técnicos y administrativos de la Generalitat (empatada con CATAAC),⁵⁰ se consolidaba como el sindicato nacionalista e independentista de referencia. Un logro que los dirigentes políticos del *procés* valoraron como un hito histórico que marcaba, según su visión, un punto de inflexión en el sindicalismo catalán, tal y como apuntaba el exPresidente Carles Puigdemont en un tweet de felicitación a la Intersindical por los resultados obtenidos:

Felicitats a tots els representants escollits, i d'una manera especial a la @I_CSC pel seu gran resultat. Els canvis que s'estan produint al país són profunds, de base. No acceptar la realitat que ve és un error. Els qui s'aferren a un món que ja no tornarà viuen en la fantasia.⁵¹

La respuesta a la sentencia: división sindical, división empresarial

La sentencia condenatoria del Tribunal Supremo a los líderes independentistas, dada a conocer el 14 de octubre de 2019, provocaría una última convocatoria de huelga general para

el 18 de octubre de 2019 a cargo de la Inter-sindical-CSC y de la Intersindical Alternativa de Cataluña-CATAAC. Una vez más la huelga se justificó a partir de demandas laborales, como la derogación de la reforma laboral o la implementación de un salario mínimo de 1.200 euros. Pero el momento escogido, muy cercano a la fecha en que se había dado a conocer la sentencia del Tribunal Supremo sobre el *procés*, y pocos días después de la detención de 9 miembros de los CDR, acusados de terrorismo, evidenciaba las verdaderas intenciones de los convocantes: expresar políticamente un rechazo público y masivo de la sociedad catalana ante la sentencia del *procés*. No obstante, fuentes de los citados sindicatos tampoco escondían las implicaciones políticas de la convocatoria al afirmar que tanto los derechos nacionales como las detenciones de los nueve activistas tenían repercusiones en el mundo laboral.⁵²

Una vez más, los sindicatos mayoritarios se desmarcaban de la convocatoria, aunque simultáneamente también mostraban su rechazo a la sentencia del 14 de octubre. Sirva de ejemplo el comunicado oficial de la UGT catalana, afirmando que «significa la culminació de la judicialització d'un conflicte polític, i la presó que dictamina no podrà contribuir a resoldre'l, sinó que empitjora i retarda una solució política»⁵³. La respuesta a la sentencia debía ser lo más amplia posible, masiva, unitaria y pacífica, pero no se decantaba por huelgas generales o paros laborales. Es más, señalaba un aspecto fundamental desde un punto de vista progresista: «la manca de resposta política al conflicte català manté aturades reclamacions socials i laborals molt importants per als treballador i treballadores de Catalunya, com són la derogació de les reformes laborals i la llei mordassa»⁵⁴. Aunque en las diferentes convocatorias de huelga las organizaciones independentistas incluyeran este tipo de reclamaciones, tanto para la UGT como también para CC.OO, tan solo se trata-

ba de coartadas para alentar una movilización política con objetivos muy distintos a los señalados formalmente.

Dentro de las respuestas sindicales a la sentencia, también nos interesa resaltar el posicionamiento de una central minoritaria, pero no nacionalista, como es la Confederació General del Treball de Catalunya (CGT). La CGT, que no había secundado las huelgas generales independentistas a excepción de la primera del 3 de octubre de 2017, denunciaba en un comunicado público la continuación en la escalada represiva estatal que representaba la sentencia del Tribunal Supremo. Una continuación que «obre la porta a tipificar amb el delict de sedició reunions i manifestacions incòmodes a l'Estat i al govern de torn».⁵⁵ Para la central anarco-sindicalista, se trataba de un nuevo capítulo en la criminalización de la protesta, por parte de un Estado que estaría rearmando su aparato represivo. Un posicionamiento más cercano a la defensa de los derechos civiles que de los derechos nacionales.

Por el lado empresarial, las respuestas de las patronales y de la Cambra de Barcelona fueron diametralmente opuestas. Mientras las patronales rechazaban la huelga y alertaban de los posibles daños económicos,⁵⁶ la Cambra de Barcelona no se limitaba a expresar su solidaridad con los políticos encarcelados, como había hecho la Cambra de Terrassa, que pedía la absolución de los «presos polítics»⁵⁷ y se negaba a participar en actos organizados por el Estado hasta que los líderes independentistas no fueran puestos en libertad.⁵⁸ La Cambra aprobó una declaración institucional, el 4 de octubre de 2019,⁵⁹ apostando por una «resposta de país, amb un impacte que vagi més enllà de les nostres fronteres».⁶⁰ De acuerdo con lo anterior, la Cambra sostenía que estábamos ante un momento excepcional de regresión de derechos y libertades en Cataluña, un momento, por tanto, que obligaba a sumarse a «la respos-

ta majoritària de les institucions i de la ciutadania en la defensa no violenta de la democràcia, la llibertat i els drets individuals i col·lectius».⁶¹

Aunque en esta ocasión Canadell no apoyaba abiertamente un «paro de país», en un tweet del día 14 de octubre, relativizaba su impacto al compararlo con sus cálculos sobre el déficit fiscal de Cataluña con el Estado:

Decideixi el que decideixi la gent, recordem que són a la presó X intentar complir amb el mandat del poble que diu prou a un dèficit fiscal acumulat de 400.000 milions d'€... Un dia d'aturada = 0,15% del PIB. Dèficit fiscal anual = 8% del PIB.⁶²

Una vez repasadas todas las huelgas independentistas, podemos detenernos en el seguimiento de las diferentes convocatorias que se sucedieron tras el referéndum del 1 de octubre de 2017. Los datos indican que ninguna alcanzó las cifras de la última huelga general anterior a esa fecha, la del 14 de noviembre de 2012 organizada por los sindicatos mayoritarios contra las políticas de austeridad económica y los recortes sociales del gobierno de Mariano Rajoy. Si tomamos como indicador el consumo de energía, este descendió un 19,4% con respecto a la semana anterior.⁶³ Ninguna de las huelgas independentistas de 24 horas provocó un descenso comparable: la del 3 de octubre del 2017 supuso una bajada del 11,5% de la demanda eléctrica,⁶⁴ en el caso de la convocatoria del 8 de noviembre el consumo no solo no descendió sino que aumentó un 3,4% en relación al día anterior,⁶⁵ la del 21 de febrero de 2019 significó un descenso del 3,7% del consumo eléctrico⁶⁶ y la del 18 de octubre de 2019 la reducción se situó entre el 7,5% y el 10,11%.⁶⁷ Mención aparte merece la convocatoria de 2 horas del 21 de diciembre de 2018, de 12.30 a 14.30, con un impacto laboral prácticamente imperceptible, tal y como pone de manifiesto un seguimiento del 1,29% entre el personal administrativo y técnico de la Administración de

la Generalitat y su sector público.⁶⁸ Estas cifras obligarían a plantearse una profunda reflexión sobre los límites de la acción sindical de la Intersindical-CSC.

A modo de conclusión

El complejo proceso político que vive Cataluña desde 2012, impulsado por la voluntad de poner en marcha la creación de un nuevo estado independiente, ha dejado algunas imágenes para la historia y multitud de situaciones de fuerte contenido simbólico y emocional, además de trastocar las relaciones sociales e institucionales en numerosos ámbitos. El ámbito laboral no podía ser una excepción, dando lugar a posicionamientos verdaderamente anómalos, como sindicatos convocando huelgas generales en connivencia con un gobierno o empresarios partidarios de paralizar la economía como medida de presión política.

La razón última de estas «anomalías» la encontramos en la politización del mundo del trabajo en un sentido identitario e independentista, subordinando los aspectos socio-económicos a un proyecto político determinado. Un proyecto político que reúne un importantísimo apoyo ciudadano, pero que a día de hoy sigue sin ser mayoritario y amenaza con abocar a la sociedad catalana a una situación de empate crónico que podría derivar en la articulación de dos tejidos asociativos paralelos, el independentista y el no independentista, con los problemas de cohesión social que ello comportaría.

Las lecciones de Hinojosa, tras fracasar en su intento de consolidar un sindicato nacionalista, todavía pueden ser de utilidad al alertarnos de los límites de determinados proyectos asociativos excesivamente ideologizados y alejados de la función práctica a la que deberían consagrarse. Los límites de la acción sindical de la Intersindical, ya intuitos por la imposibilidad de alcanzar las cifras de las centrales mayoritarias

en las convocatorias de huelga general, confirmarían esta hipótesis. De la misma manera que la puesta en marcha de una patronal por parte de la Asamblea se intuye una apuesta mucho más complicada que organizar una candidatura a la Cambra de Comerç. El problema de un proyecto asociativo, por encima de cualquier otra consideración, genuinamente independentista, ya sea en el campo empresarial o en el mundo sindical es que, más allá de que todavía tenga espacio para crecer (en un escenario de politización en clave nacionalista de las relaciones laborales), difícilmente podrá convertirse en una organización nacional, es decir representativa de un conjunto plural y diverso de identidades e intereses. Tendría que conformarse con ser una entidad o asociación nacionalista, que aspiraría a representar los intereses de los empresarios o trabajadores nacionalistas, pero no al conjunto de los empresarios o trabajadores catalanes.

BIBLIOGRAFÍA

- CULLA Joan B., *El tsunami. Com i per què el sistema de partits català ha esdevingut irreconoxible*, Pòrtic Edicions, Barcelona, 2017.
- HINOJOSA, Rafael, *El sindicalisme a Catalunya. Una proposta per a un projecte*, Tibidado Edicions S.A., Barcelona, 1987.
- RÚA FERNÁNDEZ, Jose Manuel, *Nacionalisme i món sindical a Catalunya (1974-1990)*, Consell del Treball Econòmic i Social de Catalunya, Barcelona, 2008.
- RÚA FERNÁNDEZ, José Manuel, «¿Un sindicalismo en transición nacional? CCOO y UGT en el marco del *procés catalán* (2010-2017)» en FORTI, Steven; GONZÁLEZ VILALTA, Arnau; UCELAY-DAL CAL, Enric (eds.), *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)*, Comares, Granada, 2017, pp. 91-107.

Recursos electrónicos

- «Canadell obre la porta a una «aturada de país» com a resposta a la sentència de l'I-O, *Ara.cat*, 30-07-

2019. https://www.ara.cat/politica/Canadell-porta-aturada-resposta-sentencia_0_2279772183.html. [Fecha de consulta: 14-11-2019].
- Associació d'empresaris Eines de País. Assemblea Nacional Catalana. <https://einesdepais.cat/empresaris/>. [Fecha de consulta: 19-10-2019].
- «La Cambra de Terrassa demana 'l'absolució dels presos polítics'», *Ara.cat*, 02-10-2019. https://www.ara.cat/economia/Cambra-Terrassa-sentencia-absolutoria-politics_0_2318168352.html. [Fecha de consulta: 29-10-2019].
- Cambres: *Eines de País*. *El nostre programa*. Assemblea Nacional Catalana, Cercle Català de Negocis, Sobirania i Justícia, Fundació Catalunya Estat, <https://tuvotestucomptes.cat/programa/>. [Fecha de consulta: 19-10-2019].
- Cambres: *Eines de País obté un resultat històric i guanya clarament les eleccions a les cambres de comerç de Catalunya*. Assemblea Nacional Catalana, 09-05-2019. <https://assemblea.cat/index.php/2019/05/09/cambres-eines-de-pais-guanya-eleccions-a-cambres-comerc-de-catalunya/>. [Fecha de consulta: 12-11-2019].
- «Canadell reclama la libertad de los políticos presos», *El Periódico*, 14-10-2019. <https://www.elperiodico.com/es/economia/20191014/canadell-reclama-la-libertad-de-los-politicos-presos-7681188>. [Fecha de consulta: 24-10-2019].
- Cercle català de negocis. <http://www.ccnat.cat/cercle/>. [Fecha de consulta 16-11-2019].
- Comunicat amb les dades de seguiment de la vaga general del 18 d'octubre de 2019 (16h)*. Generalitat de Catalunya. Govern.cat, 18-10-2019. <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/378387/comunicat-dades-seguiment-vaga-general-del-18-octubre-2019-16-h>. [Fecha de consulta: 25-11-2019].
- Comunicat de Treball, Afers Socials i Famílies sobre la incidència de la vaga general d'avui*. Generalitat de Catalunya. Govern.cat, 21-02-2019. <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/332882/comunicat-treball-afers-socials-families-sobre-incidencia-vaga-general-avui>. [Fecha de consulta: 25-11-2019].
- Consum estratègic*. Assemblea Nacional Catalana. <https://consumestrategic.cat/www/index.php>. [Fecha de consulta: 12-11-2019].
- COSTA, Víctor, «Canadell: «Hem d'utilitzar la Cambra per aconseguir un Estat independent», *El Món*, Via Empresa, 11-09-2019. https://www.viaempresa.cat/economia/joan-canadell-cambra-barcelona-estat-independent_2071094_102.html. [Fecha de consulta 16-11-2019].
- Declaració davant la sentència del judici del procés*. Unió General de Treballadors de Catalunya, 14-10-2019. <http://www.ugt.cat/declaracio-davant-la-sentencia-del-judici-del-proces/>. [Fecha de consulta: 23-10-2019].
- Dolors Bassa: «El seguiment massiu de l'aturada general és un exemple de dignitat i concertació social de país». Generalitat de Catalunya. Govern.cat, 03-10-2017. <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/303491/dolors-bassa-el-seguiment-massiu-aturada-general-exemple-dignitat-concertacio-social-pais>. [Fecha de consulta; 25-11-2019].
- «Enric Crous aspira a presidir la Cambra de Comerç de Barcelona», *Diari de Girona*, 01-12-2018 <https://www.diaridegirona.cat/economia/2018/12/01/enric-crous-aspira-presidir-cambra/949235.html>. [Fecha de consulta: 17-11-2019].
- Eines de País*. Assemblea Nacional Catalana. <https://einesdepais.cat/>. [Fecha de consulta: 19-10-2019].
- «Foment abre expediente a Cecot para expulsarla», *La Vanguardia*, 08-01-2018. <https://www.lavanguardia.com/politica/20180108/434170799138/foment-del-treball-expediente-expulsar-cecot.html>. [Fecha de consulta 14-11-2019].
- FONT MANTÉ, Àlex, «La Cambra, a favor d'una aturada de país, CC.OO en contra», *Ara.cat*, 03-10-2019. https://www.ara.cat/economia/Cambra-favor-aturada-CCOO-contra_0_2319368109.html [Fecha de consulta: 19-09-2019].
- FONT MANTÉ, Àlex; MARTÍN, Albert, «Així va perdre l'establishment la cambra de Barcelona», *Ara.cat*, 12-05-2019. https://www.ara.cat/economia/Aixi-perdre-establishment-Cambra-Barcelona_0_2232376789.html [Fecha de consulta: 20-11-2019].
- FREIXA, Elena, «El Govern desbloqueja la renovació de les cambres catalanes», *Ara.cat*, 25-06-2017. https://www.ara.cat/economia/Govern-desbloqueja-renovacio-cambres-catalanes_0_1821417894.html [Fecha de consulta 23-11-2019].

- FUENTES, Antoni, «Una vaga general d'efectes limitats», *El Periódico*, 08-11-2017. <https://www.elperiodico.cat/ca/economia/2017/11/08/vaga-general-8-novembre-cataluna-catalunya-seguiment-efectes-6409709> [Fecha de consulta: 30-11-2019].
- GARCÍA, E., «La Cambra de Comerç vota una 'resposta de país' a la sentència», *El Punt Avui*, 04-10-2019. <https://www.elpuntavui.cat/politica/article/17-politica/1674813-la-cambra-de-comerc-vota-una-resposta-de-pais-a-la-sentencia.html> [Fecha de consulta: 29-10-2019].
- IBAR, Leandre, «Foment fitxa com a lobistes Carles Campuzano, Vicente Martínez-Pujalte i Valeriano Gómez», *Ara.cat*, 06-05-2019. https://www.ara.cat/economia/Foment-fitxa-quat-re-politics-lobistes_0_2228777271.html [Fecha de consulta: 12-11-2019].
- «La Intersindical-CSC i la IAC convoquen una vaga general a Catalunya l'11-0», *El Punt Avui*, 30-09-2019. <http://www.elpuntavui.cat/politica/article/1673165-la-intersindical-csc-i-la-iac-convoquen-una-vaga-general-a-catalunya-l-11-0.html> [Fecha de consulta: 19-10-2019].
- LÓPEZ BULLA, José Luis, «La huelga subvencionada y el pacto corporativo en Cataluña», *Metiendo bulla*, 30-10-2019. <http://lopezbullla.blogspot.com/2019/10/la-huelga-subvencionada-y-el-pacto.html> [Fecha de consulta: 30-11-2019].
- Més de 12.900 treballadors i treballadores de la Generalitat voten per escollir 155 representants sindicals*. Generalitat de Catalunya. Departament de Polítiques Digitals i Administració Pública, 07-03-2019. <http://politiquesdigitals.gencat.cat/ca/detalls/Noticia/190307-Resultats-eleccions-sindicals> [Fecha de consulta: 30-11-2019].
- O.S., «Torra, Òmnium i l'ANC avalen la vaga a l'inici del judici», *Ara.cat*, 25-01-2019. https://www.ara.cat/politica/Intersindical-convoca-general-coincidint-judici_0_2168183322.html [Fecha de consulta: 11-11-2019].
- PAREJA, Pol, «El empresariado catalán se reorganiza para combatir la victoria independentista en la Cambra de Comerç de Barcelona», *Eldiario.es*, 12-07-2019. https://www.eldiario.es/catalunya/empresariado-reorganiza-combatir-independentista-Cambra_0_919708290.html [Fecha de consulta: 11-11-2019].
- La participació en les eleccions sindicals de l'ICS és d'un 51,29%, un 6,2% més que el 2015*. Generalitat de Catalunya. Institut Català de la Salut, 28-03-2019. http://ics.gencat.cat/ca/detall/noticia/Elec_sind [Fecha de consulta: 31-11-2019].
- «La patronal Foment del Treball expulsa durante un año a la asociación empresarial soberanista Cecot», *Eldiario.es*, 05-02-2018. https://www.eldiario.es/economia/Foment-Treball-empresarial-independentista-Cecot_0_737027228.html [Fecha de consulta: 25-10-2019].
- PELLICER, Lluís, «La patronal Fomento pide al juez que declare il·legal la huelga del Cataluña del miércoles», *El País*, 06-11-2017. https://elpais.com/economia/2017/11/06/actualidad/1509981744_405542.html [Fecha de consulta 19-11-2019].
- Petrolis independents. <http://petrolisindependents.cat/> [Fecha de consulta 16-11-2019].
- «Pimec rechaza una «aturada de país» como respuesta a la sentencia», *La Vanguardia*, 15-09-2019. <https://www.lavanguardia.com/economia/20190915/47358316843/pimec-rechaza-aturada-pais-sentencia-lideres-proces.html> [Fecha de consulta: 23-10-2019].
- Posar la Cambra de Barcelona al servei de la majoria*. Asamblea Nacional Catalana, 17-05-2019. <https://assemblea.cat/index.php/2019/05/17/posar-la-cambra-de-barcelona-al-servei-de-la-majoria/> [Fecha de consulta: 29-10-2019].
- Resultats*. Generalitat de Catalunya. Departament d'Ensenyament, 2019. https://aplicacions.ensenyament.gencat.cat/e13_ese_res/resultats.html [Fecha de consulta: 30-11-2019].
- Seguiment de l'1,29% en l'aturada de dues hores del personal d'administració i tècnic de la Generalitat*. Generalitat de Catalunya. Govern.cat, 21-12-2018. <https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/319042/seguiment-129-percent-aturada-dues-hores-del-personal-administracio-tecnic-generalitat> [Fecha de consulta: 25-11-2019].
- «El sindicato independentista Intersindical supera a CCOO y UGT entre el personal de la Generalitat», *Eldiario.es*, 07-03-2019. https://www.eldiario.es/catalunya/independentista-Intersindical-CCOO-UGT-Generalitat_0_875262706.html [Fecha de consulta: 29-11-2019].

Sindicats Eines de país. Assemblée Nacional Catalana. <https://einesdepais.cat/sindicats/> [Fecha de consulta: 30-10-2019].

«Els sindicats quantifiquen en un 85% el seguiment de la vaga general, mentre que el govern i la patronal en rebaixen la xifra», *Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals*, 14-11-2012. <https://www.ccma.cat/324/Els-sindicats-quantifiquen-en-un-85-el-seguiment-de-la-vaga-general-mentre-el-govern-i-la-patronal-en-rebaixen-la-xifra/noticia/1970472/> [Fecha de consulta: 25-11-2019].

Els sindicats UGT, CCOO, i el Foment demanen estabilitat política, econòmica i social i es comprometen a treballar conjuntament per facilitar-la. Foment del Treball Nacional, 10-12-2018 <https://www.foment.com/els-sindicats-ugt-ccoo-i-el-foment-demanen-estabilitat-politica-economica-i-social-i-es-comprometen-a-treballar-conjuntament-per-facilitar-la/> [Fecha de consulta: 15-11-2019].

«Torra aplaudeix la convocatòria de vaga general d'Intersindical-CSC i crida a la 'mobilització permanent'», *El Punt Avui*, 25-01-2019. <https://www.elpuntavui.cat/politica/article/17-politica/1543132-torra-aplaudeix-la-convocatòria-de-vaga-general-d-inter-sindical-csc-i-crida-a-la-mobilitzacio-permanent.html> [Fecha de consulta: 11-11-2019].

UBIETO, Gabriel, «El independentismo irrumpe con fuerza en el sector público catalán», *El Periódico*, 03-04-2019. <https://www.elperiodico.com/es/economia/20190403/independentismo-gana-fuerza-sector-publico-catalan-7389366> [Fecha de consulta: 12-11-2019].

Una sentència que ataca les llibertats i els drets civils. Confederació General del Treball de Catalunya, 14-10-2019. <http://www.cgtcatalunya.cat/spip.php?article13184#.XiBu9ohCfX> [Fecha de consulta: 19-10-2019].

Votem perquè l'independentisme estigui present als sindicats i les cambres de comerç. ANC Tarragona, 09-04-2019. <https://anctarragona.cat/independentisme-eleccions-sindicals-cambres-comerç/>. [Fecha de consulta: 23-10-2019].

NOTAS

¹ Culla, 2017. Conviene tener presente que la comparación de la política catalana con un tsunami se

produjo más de dos años antes de la aparición en escena de la plataforma Tsunami Democràtic y que el autor considera que los cambios en el sistema político se iniciaron antes de que diera comienzo el *procés*.

² Traducción (Trad.): Herramientas de país

³ Eines de País.

⁴ Trad.: Necesitamos sindicatos fuertes y comprometidos con el país para avanzar hacia la independencia.

⁵ Trad.: La Asamblea, junto con otros actores, impulsa las candidaturas 'Cámaras: Herramientas de País', para tener unas cámaras preparadas para hacer efectiva la independencia. ANC Tarragona.

⁶ Cambres: Eines de País.

⁷ Font Manté, Martín, 2019.

⁸ Freixa, 2017.

⁹ Además de las 31 vocalías en Barcelona, *Eines de País* se presentó a 21 vocalías en la Cambra de Terrassa y logró 10, aspiraba a 4 puestos en la Cámara de Sabadell y ganó 3, y en la Cambra de Manresa entraron los dos candidatos que presentaba. *Posar la cambra de Barcelona...*, 17-05-2019.

¹⁰ Crous pretendía representar un cambio e identificarse como el candidato de las pequeñas y medianas empresas, y aunque formaba parte del sector más catalanista del mundo empresarial, no apostaba por politizar las elecciones, tal y como reflejaban sus palabras: «Són unes eleccions d'empreses, no unes eleccions polítiques. Sempre he defensat que els empresaris no hauríem de manifestar les nostres opinions polítiques». Trad.: Son unas elecciones de empresas, no unas elecciones políticas. Siempre he defendido que los empresarios no deberíamos manifestar nuestras opiniones políticas. *Enric Crous aspira...*, 2018. A pesar de estas declaraciones, desde algunos medios se le tildó de candidato independentista, una estrategia que beneficiaría a *Eines de País*, tal y como apunta un alto cargo empresarial: «Quan van qualificar Crous d'indepe van convertir unes eleccions empresarials en polítiques...I així van obrir el camí a l'ANC». Trad.: Cuando calificaron a Crous de indepe convirtieron unas elecciones empresariales en políticas...Y así abrieron el camino a la ANC. Font Manté, Martín, 2019.

- ¹¹ Trad.: clave de país. *Cambres: Eines de País obté un resultat...*, 2019.
- ¹² Trad.: Primer compromiso con el país es contribuir a hacer viables el máximo de proyectos que tienen como objetivo que Cataluña alcance la independencia para construir un país con un alto bienestar social. *Petrolis independents*.
- ¹³ Trad.: Actuar como catalizador del movimiento soberanista entre el empresariado catalán y contribuir tanto en la restitución de la independencia política de Cataluña, como en la creación de las estructuras del nuevo Estado Catalán que permitan nuestra integración en la economía global sin restricciones impuestas por ningún gobierno foráneo. *Cercle català de negocis*.
- ¹⁴ Trad.: Debemos de utilizar la Cámara como una herramienta de país para conseguir un Estado independiente que es aquello que creo que la mayoría del empresariado quiere. Y digo creo porque lo tendremos que ratificar con el sistema de consultas. Pero estoy convencido de que se confirmará. *Costa, 2019*.
- ¹⁵ Lo que no aparece en la entrevista, donde Canadell valora esta posibilidad, es mención alguna al hecho de que, hasta ahora, este tipo de liquidaciones se traducen en que la Generalitat transfiere las cantidades recibidas a las arcas del Estado, de acuerdo con los impuestos que le corresponden. *Costa, 2019*.
- ¹⁶ Trad.: El modelo catalán y español son tan diferentes que hemos de abandonar el modelo que nos condena a la pobreza porque España es uno de los países más pobres y con más parados de la UE y hemos de hacer valer nuestro modelo económico. *Costa, 2019*.
- ¹⁷ Trad.: La ANC no tenía una base de datos de centenares de miles de empresarios, sino de 70.000 u 80.000 personas de las cuales algunos eran empresarios. Si las bases de datos fueran el motivo, Enric Crous habría ganado las elecciones. *Costa, 2019*.
- ¹⁸ Trad.: Lo que ha cambiado [...] es que ahora se ha votado: es muy fuerte, pero es estrictamente así. Durante 30 o 40 años todo era de uso interno, los mecanismos de la Cambra eran totalmente opacos, nada era transparente ni merecía el nombre de proceso electoral: se ponían de acuerdo, llamaban a cuatro grandes empresas y a sus proveedores, y listo. *Font Manté, Martín, 2019*.
- ¹⁹ Trad.: Un nuevo 3-O yo creo que es aceptable e incluso creo que habría una parte importante de la sociedad empresarial que aceptaría alguna cosa más. *Ara, 2019*.
- ²⁰ Según Canadell «de moment els números diuen que no afecta molt». Trad.: De momento los números dicen que no afecta mucho. *Ara, 2019*.
- ²¹ Trad.: Es mucho más importante la inestabilidad del gobierno español, porque es quien debe hacer las reformas estructurales que le pide Europa. *Ara, 2019*.
- ²² *Els sindicats UGT, CCOO, i el Foment...*, 2018.
- ²³ Trad.: Consumo Estratégico se engloba dentro de la campaña Herramientas de País, un conjunto de iniciativas que tienen como objetivo principal empoderar a la sociedad civil catalana, en este caso desde el ámbito económico, mediante la toma de decisiones de consumo cotidiano. Buscamos una realidad económica desvinculada de los poderes políticos y de los oligopolios que participan en la campaña del miedo. *Consum estratègic*. Tras la denuncia realizada por Foment, el Juzgado Mercantil número 11 de Barcelona aceptó la petición de poner en marcha medidas cautelares previas urgentes que han obligado al cierre provisional de la página web y del buscador de empresas de la campaña.
- ²⁴ Pareja, 2019.
- ²⁵ Ibar, 2019.
- ²⁶ Pareja, 2019.
- ²⁷ *Foment abre expediente...*, 2018.
- ²⁸ *La patronal Foment del Treball expulsa...*, 2018.
- ²⁹ Pareja, 2019. Con el nuevo calendario, la única candidatura presentada para suceder a Juan José Bruguera, presidente saliente del Cercle, fue la de Javier Faus, continuista y con un perfil transversal.
- ³⁰ *Pimec rechaza...*, 2019.
- ³¹ Trad.: Promocionar los negocios de amiguetes («crony capitalism») de matriz típicamente española. *Associació d'empresaris Eines de País*.
- ³² Trad. Resistencia a las ingerencias. *Sindicats Eines de País*.
- ³³ Con CDC como partido de gobierno, los convergentes trataron de articular un tercer sindicato de inspiración nacionalista. Ninguno de los tres intentos, conducidos por el hombre de Convergència

en el seno del movimiento obrero, Rafael Hinojosa, fructificó. El primer intento, con la organización catalana de la Unión Sindical Obrera (USO), la Confederació Sindical de Treballadors de Catalunya (CSTC) y el Sindicat de Quadres de Catalunya (SQC), no fue más allá de la mesa de negociación. El segundo, producto de la fusión de la CSTC y el SQC en la nueva Confederació Sindical de Catalunya (CSC), llegó a presentarse a las elecciones sindicales de 1986, pero los pobres resultados obtenidos (1,7% de representación) no hicieron otra cosa que agudizar las tensiones hasta la implosión interna. El tercer y último intento significaría la integración de la Confederació de Treballadors de Catalunya (escisión surgida del proceso de ruptura vivido por la CSC) en la USO catalana, llegando a alcanzar un modesto 3,9% de la representación electoral en 1990, pero las continuas disputas internas abocarían el proyecto a un nuevo fracaso.

³⁴ Trad.: Cataluña no será un país normalizado si no puede contar con una organización sindical autóctona que permita la agrupación y ordenación de todo el mundo del trabajo, con dirigentes representativos que no dependan de ninguna otra instancia que las propias de Cataluña. Hinojosa, 1987, p. 53.

³⁵ Trad.: Yo ya no dedicaré ni media hora a esto, dedicaré media hora o una hora a convencer al que me diga que se debe hacer para que no lo intente. En cambio les diré que ayuden a CCOO y a UGT. Rúa Fernández, 2008, p. 244.

³⁶ El papel desempeñado, durante el *procés*, por los dos sindicatos mayoritarios en Cataluña, CCOO y UGT, sería considerado claramente insuficiente por las entidades independentistas, ya que aunque ambas centrales se sumaron a la manifestación del 10 de julio de 2010, contra la sentencia del Tribunal Constitucional, sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña del 2006, bajo el lema *Som una nació. Nosaltres decidim* (Somos una nación. Nosotros decidimos) y se adhirieron en verano del 2013 al Pacte Nacional pel Dret a Decidir (Pacto Nacional por el Derecho a Decidir) para trabajar a favor de una consulta acordada con el Gobierno central, también han rechazado en todo momento las soluciones unilaterales por las que se ha acabado decantando el independentismo. La razón de este rechazo reside en que el

«compromiso con el derecho a decidir lo es con una solución pactada y legal al conflicto político, que no ponga en peligro ni la cohesión interna del sindicato ni la convivencia en el país». Rúa Fernández, 2017, p. 107. Este posicionamiento lo mantuvieron tanto los Secretarios Generales de CC.OO y UGT de Cataluña, Joan Carles Gallego y José María Álvarez respectivamente, como sus sustitutos a partir del año 2016, Javier Pacheco y Camil Ros.

³⁷ Trad. Mesa por la Democracia.

³⁸ Los sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT, se sumaron al paro del 3 de octubre pero no secundaron ni la huelga general de ese día ni el resto de convocatorias independentistas. La razón es sencilla, su compromiso con el citado «derecho a decidir» no significa la adhesión a una hoja de ruta independentista que no representa al conjunto de los trabajadores, «un conjunto plural tanto políticamente como a nivel identitario». Rúa Fernández, 2017, p. 107.

³⁹ Con las cuentas de la Generalitat intervenidas por el Ministerio de Hacienda desde el 20 de septiembre de 2017, el gobierno catalán había prometido cosas que no podía cumplir.

⁴⁰ Pellicer, 2017.

⁴¹ Pellicer, 2017.

⁴² Para esta convocatoria, el sindicato nacionalista repitió el listado de reivindicaciones esgrimidas para el paro de dos horas del 21 de diciembre de 2018, con motivo de la celebración en Barcelona del Consejo de Ministros del Gobierno español: «la derogació completa de la reforma laboral del 2012, un salari mínim català de 1.200 euros mensuals, la recuperació de les lleis socials aprovades pel parlament i aturades al Constitucional, la plena igualtat de gènere als centres de treball i l'avenç cap a un model de funció pública de qualitat». Trad.: La derogación completa de la reforma laboral de 2012, un salario mínimo catalán de 1.200 euros mensuales, la recuperación de las leyes sociales aprobadas por el parlament y paradas en el Constitucional, la plena igualdad de género en los centros de trabajo y el avance hacia un modelo de función pública de calidad. O.S., 2019.

⁴³ *Torra aplaudeix...*, 2019.

- ⁴⁴ Junto con el apoyo explícito del Govern y las formaciones políticas que lo integran, partidos como la CUP y entidades como la ANC también se sumaron a la convocatoria, animando a sus miembros a participar en los piquetes de huelguistas. Precisamente en la formación de estos piquetes también confluían miembros de los Comitès de Defensa de la República (CDR), implicados en la formación de comités de huelga y en la preparación de acciones de protesta como cortes de carreteras.
- ⁴⁵ López Bulla, 2019.
- ⁴⁶ *Més de 12.900 treballadors...*, 2019.
- ⁴⁷ *El sindicato independentista Intersindical...*, 2019.
- ⁴⁸ *La participació en les eleccions sindicals...*, 2019.
- ⁴⁹ *Resultats*, 2019.
- ⁵⁰ No hay que olvidar que IAC-CATAC se define como una organización que representa el sindicalismo alternativo, de clase, feminista y soberanista. El soberanismo de IAC-CATAC se traducirá en múltiples iniciativas, como la convocatoria de la huelga general junto a la Intersindical o la adhesión al manifiesto del conjunto de los sindicatos nacionalistas en defensa del derecho a la autodeterminación en septiembre de 2019.
- ⁵¹ Trad.: Felicidades a todos los representantes escogidos, y de una manera especial a la @I_CSC por su gran resultado. Los cambios que se están produciendo en el país son profundos, de base. No aceptar la realidad que viene es un error. Los que se aferran a un mundo que ya no volverá viven en la fantasía. Ubieto, 2019.
- ⁵² *La Intersindical-CSC i la IAC...*, 2019.
- ⁵³ Trad.: Significa la culminación de la judicialización de un conflicto político, y la prisión que dictamina no podrá contribuir a resolverlo, sino que empeora y retrasa una solución política.
- ⁵⁴ Trad.: La falta de respuesta política al conflicto catalán mantiene paradas reclamaciones sociales y laborales muy importantes para los trabajadores y trabajadoras de Cataluña, como son la derogación de las reformas laborales y la ley mordaza. *Declaració davant la sentència...*, 2019.
- ⁵⁵ Trad.: Abre la puerta a tipificar con el delito de sedición reuniones y manifestaciones incómodas para el Estado y el gobierno de turno. *Una sentència que ataca...*, 2019.
- ⁵⁶ Para Foment «és una vaga convocada per raons merament extralaborals, malgrat que recauran repercussions econòmiques d'enorme gravetat sobre empreses, ciutadans, treballadors i erari públic». Trad.: Es una huelga convocada por razones meramente extra-laborales, a pesar de que recaerán repercusiones económicas de enorme gravedad sobre empresas, ciudadanos, trabajadores y erario público. Font Manté, 2019. Por su parte el presidente de Pimec, Josep González, incidía en los perjuicios que podían comportar este tipo de acciones de carácter político, que no laboral: «si ya estamos en un proceso de desaceleración, solo falta ir poniendo palos en las ruedas a la economía». *Pimec rechaza...*, 2019.
- ⁵⁷ Trad.: Presos políticos.
- ⁵⁸ *La Cambra de Terrassa demana...*, 2019.
- ⁵⁹ Por 33 votos a favor, 6 abstenciones y un único voto en contra en el pleno de la Cambra. García, 2019.
- ⁶⁰ Trad.: Respuesta de país, con un impacto que vaya más allá de nuestras fronteras.
- ⁶¹ Trad.: La respuesta mayoritaria de las instituciones y de la ciudadanía en la defensa no violenta de la democracia, la libertad y los derechos individuales y colectivos. García, 2019.
- ⁶² Trad.: Decida lo que decida la gente, recordemos que están en la prisión X intentar cumplir con el mandato del pueblo que dice basta a un déficit fiscal acumulado de 400.000 millones de €... Un día de paro = 0,15% del PIB. Déficit fiscal anual = 8% del PIB. *Canadell reclama...*, 2019.
- ⁶³ *Els sindicats quantifiquen...*, 2012.
- ⁶⁴ *Dolors Bassa...*, 2017.
- ⁶⁵ Fuentes, 2017.
- ⁶⁶ *Comunicat de Treball...*, 2019.
- ⁶⁷ *Comunicat amb les dades...*, 2019.
- ⁶⁸ *Seguiment de l'1,29%...*, 2018.



Fotografía de Steven Forti

Concentración independentista delante del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña el 21 de septiembre de 2017. El día anterior un operativo de la Guardia Civil había registrado diferentes sedes de la Generalitat de Cataluña y en la Consejería de Economía la presencia de los manifestantes había impedido la salida de los agentes hasta el amanecer.

UNA MIRADA DESDE ESPAÑA AL PORTUGAL CONTEMPORÁNEO. ENTREVISTA CON HIPÓLITO DE LA TORRE

Juan Carlos Jiménez Redondo



Hipólito de la Torre Gómez se inserta en esa segunda generación de historiadores españoles de las relaciones internacionales y en esa infrecuente nómina de especialistas en historias nacionales foráneas, especialmente de la portuguesa. Entronca así con otros recordados maestros de la disciplina como José María Jover Zamora, en el primer caso, o el injustamente olvidado Jesús Pabón, por lo que respecta a la segunda.

Hace ya muchos años, cayó en mis manos, casi por casualidad, debo decir, un libro publicado por Espasa-Calpe: *Antagonismo y fractura peninsular*. Era algo más que una investigación histórica de ortodoxa factura, porque enhebraba el relato con un marco conceptual implícito que, por aquel entonces, resultaba novedoso.

En esa primera obra, seguida más tarde por otras como *Del «peligro español» a la amistad peninsular: España-Portugal, 1919-1930* o *La relación peninsular en la antecámara de la guerra civil de España (1931-1936)*, aparecían conceptos y propuestas metodológicas a los que la literatura científica, tanto española como portuguesa, había concedido muy escaso protagonismo, pero que en la obra del profesor de la Torre se convertían en verdaderos ejes explicativos de las relaciones entre los Estados peninsulares. Por ejemplo, el concepto de iberismo, o el estudio de las imágenes recíprocas que condicionan la vida y la relación de esos vecinos, o, por no extendernos más, la idea de peninsularidad.

La aproximación del profesor de la Torre al mundo peninsular se ha basado desde entonces en dos ideas esenciales: definir las relaciones peninsulares como la historia de una diferencia —título de su última obra—, y desentrañar los condicionantes externos de esa diferencia ibérica. A ello ha dedicado obras como *Portugal e Espanha nos sistemas internacionais contemporáneos* o *Fronteras: Estudios de historia de Portugal y de relaciones peninsulares*.

Esta entrevista es, pues, una forma de aproximarnos a los entresijos personales y profesionales de un historiador en el sentido estricto del término. Porque, como él mismo afirma, siempre ha querido ser exactamente eso: un profesor universitario y un historiador profesional que ha abierto un tema de investigación

al que la historiografía española apenas dedica atención. Tras él ha surgido una incipiente, y ya relativamente numerosa, nueva generación de lusitanistas que tienen al profesor de la Torre como referencia obligada, y que ha contribuido a conseguir que lo que durante muchos años era un tema marginal dentro de la historiografía española, goce hoy de una enorme vitalidad. Portugal ha dejado de ser, definitivamente, ese gran olvidado de la historiografía española y, en ese salto, el profesor Hipólito de la Torre ha desempeñado un papel esencial.

El oficio de historiador es complejo, ¿cómo explicarías tu dedicación profesional a la Historia y tu labor como profesor universitario en relación con tu propia experiencia vital?

Hace ya casi un siglo que lo explicó Ortega. El hombre es un ser histórico, con conciencia de serlo, es decir, de evolucionar. Y la vida, por tanto, solo se explica en la historia, es solo historia. El historiador siente con especial intensidad la necesidad de comprender la vida, es decir, la temporalidad de cuanto acontece. Es un profesional de la indagación en el pasado. Ningún humano puede dejar de sentir, y sentirse, en clave histórica. Pero también es cierto que esa sensibilidad no es igual en todos los individuos. Del historiador podrá decirse que se hace, en cuanto a las herramientas intelectuales que emplea. Pero primero tiene que nacer, y esa inclinación, que llamamos vocación, no está igualmente distribuida. Yo creo haberla tenido siempre, y siempre quise desarrollarla en la universidad.

Has sido lo que tradicionalmente se ha llamado un «chico de provincias» que llega a Madrid en un momento políticamente complejo, ¿cómo fueron esos primeros momentos y cómo determinan esa pasión permanente por la idea y la práctica de la libertad política, personal e historiográfica?

Nací en Santander, y fui, como bien dices, un

«chico de provincia», colocado con diez años en el colegio de los jesuitas de Valladolid, donde cursé la primera mitad del bachiller, y luego en Madrid, destino final, donde concluí el bachiller, realicé los estudios universitarios, comencé a trabajar y fundé una familia, que hoy ya cuenta con cinco nietos. Mis dos abuelos, de origen muy humilde, fueron emigrantes con éxito, y uno de ellos con la Legión de Honor. Solo mis padres se afincaron en Laredo, donde mi padre fue un médico muy reconocido. Pero mis padres nunca se conformaron. Mi madre y sus hermanos se habían criado en París, en un medio social bastante elevado, y mi familia paterna había vivido en Valladolid y Madrid, donde mi padre había concluido sus estudios de medicina, interrumpidos por la guerra. Creo que fue esa resistencia de mis padres al arraigo local la que nos «expulsó», a mis hermanos y a mí, hacia la capital. Dejo aquí esta noticia familiar por lo el interés biográfico que pudiera tener. Yo no me atrevería a interpretarla.

No tengo conciencia de que mis primeros tiempos en la capital hubieran generado en mí una especial sensibilidad por la libertad. Mi familia era conservadora, caía dentro del franquismo sociológico, sin el menor vínculo, ni mucho menos compromiso político con el régimen. Lo que sí me influyó, y mucho, fue el espíritu crítico de la dictadura y del dictador que desde mi niñez pude oír de labios de mi padre. Me parecía que estaba cargado de razón. Era la rebeldía del sentido común. Luego, sí, la maduración, la entrada en la universidad, en un apasionante tiempo de lucha por la libertad, reforzaron esa tendencia: libertad y antifranquismo eran una y la misma cosa. Siempre me reconocí en aquellos versos del poeta portugués Antonio Régio, que un día, ya muy lejano, en Aveiro, cayeron en mis manos: «No sé por dónde voy / No sé hacia dónde voy / Sé que no voy por ahí».

Vives, además, en un contexto universitario muy

determinado, el de la universidad tardofranquista, donde el predominio de la historiografía marxista era evidente tanto por su aportación metodológica como por su propia simbología de lucha contra la dictadura, ¿cuál era tu posición al respecto?

Sí, la historiografía de corte marxista, o influida por el marxismo, era dominante en mis años de estudiante universitario de la Universidad Complutense. Su aportación fue muy importante en varios sentidos: creó hábitos de reflexión en general, y sobre la historia en particular, poniéndola en estrecha relación con las otras ciencias sociales; centró el foco del estudio del pasado en la media y larga duración, lo que llevó a revalorizar espacios hasta entonces olvidados, como el social, el económico, el de las mentalidades; generó, en fin, una atención por la historia de las estructuras que despreciaba la superficialidad de lo político y de la coyuntura. La rebeldía antifranquista de la universidad nos hizo especialmente sensibles a esos vientos que en España eran renovadores. La historiografía francesa de la generación braudeliana de *Annales*, la figura de su principal introductor en España, Vicens Vives, o del hispanista francés, Pierre Vilar, por citar algunos de los nombres más presentes en mi tiempo universitario, estaban en la cresta de una ola historiográfica más o menos influida por el materialismo histórico. Todo ello me interesaba desde un punto de vista intelectual, pero llegaba a cargarme por el exclusivismo monocorde del modelo y la soberbia intelectual de alguno de sus corifeos.

Está claro que, a pesar de reconocer su importancia no encajabas en ese marco conceptual y metodológico de la historiografía de cariz marxista que estaba dominando la generación universitaria de los agitados años sesenta. Pero ¿cómo desarrollas una personalidad historiográfica propia?

Me interesaba mucho más el hombre que las estructuras. Me interesaba el hombre forjador

de las estructuras, aunque lógicamente condicionado, no determinado, ni oscurecido por aquellas. Y percibía con mayor nitidez la acción humana y la dinámica temporal en la historia política, que los padres de la escuela de *Annales* habían calificado, de forma despectiva, de «historia de acontecimientos» (*événementielle*). En mis tiempos universitarios seguía constituyendo un estigma. Es cierto que, practicada *stricto sensu*, se parecía más a una crónica. Pero también podía ser el hilo conductor de una inteligente narrativa de la peripecia humana. Esa fue desde el principio mi sensación y, enseguida, mi percepción y mi convicción.

Eso explica que valorase la obra de muchos de mis profesores de la Complutense, como Jesús Pabón, José María Jover, Vicente Palacio Atard, Vicente Rodríguez Casado o Carlos Seco —este aún en Barcelona. La obra de Pabón se anclaba en una inteligente perspectiva conservadora; se hilvanaba en un discurso de lo político, animado y humanizado por penetrantes trazos biográficos de los actores de su narrativa; era, en su propósito, insuperable. Su *Cambó* constituía ya una referencia clásica que no podía eludirse; y, si se la desprendía de la ganga ideológica que la recorría —y que su autor provocadoramente declaraba en el prefacio— lo mismo podría decirse de su *Revolución Portuguesa*, donde conseguía llevar, con penetrante inteligencia, su discurso histórico hasta casi la frontera en que concluía el objeto de su narración. En cuanto a la figura de José María Jover, tenía esta un atractivo especial por su trasfondo intelectual; por su intento de integrar el conocimiento histórico en el entrecruzamiento de coordenadas político-internacionales, culturales y sociales; por su apertura, en fin, a las nuevas corrientes historiográficas. Este enfoque de los escritos de Jover salpicaba toda su producción: estaba presente en la parte que escribió en la reeditadísima *Introducción a la*

Historia de España —con la que nos formamos, se formaron, tantas promociones universitarias españolas; y en otros trabajos posteriores que no te menciono para no salirme de mi tiempo de estudiante en la Complutense. Y también habrá que recordar los estudios de historia internacional del XVIII, de Vicente Palacio y de Vicente Rodríguez Casado que, ya desde finales de los años cuarenta, habían sido impulsores, en sus respectivas universidades de Valladolid y de Sevilla, del despertar de la historiografía internacionalista española.

Está claro que «eras más de Pabón que de Tuñón». Pero, pongámoslo en positivo, ¿cómo concibes tú la historia?

Yo creo que en realidad solo hay una historia: la que narra y explica el quehacer del hombre en el tiempo. Ahora bien, el hombre y el tiempo pueden ser contemplados con lentes distintas. Si la alejamos, nos sale el colectivo y la «larga duración»; si la aproximamos, nos aparece el individuo y el acontecer. Ambas aproximaciones son válidas y, de hecho, complementarias. El problema son los desvíos reduccionistas, tanto más graves cuanto más obedientes a escuelas e ideologías. Dicho esto, sí, yo me sentía más a gusto, captaba mejor lo histórico, lo percibía más vivo y más próximo a la vida, desde coordenadas de un tiempo rápido, por emplear los conocidos estratos temporales de Braudel. Ahí veía con nitidez el drama del hombre en el fluir de los acontecimientos. Las fotos fijas de las estructuras me resultaban siempre más conceptuales, estáticas y un tanto deshumanizadas. La corta duración de lo político exigía, y por eso me atraía, una metodología narrativa, que elaborase una *biografía* del individuo o del colectivo; en el sedimento de las estructuras, sin duda, pero sabiendo que estas no constituyen magnitud aislable, sino creación del hombre. El individuo recibe un legado histórico, consolidado en la «larga duración», que él, a su vez, crea.

De modo que lo histórico se percibe en un movimiento de «evolución en la continuidad» ¿Te suena, verdad? Sí, la expresión es del profesor Marcelo Caetano. Y de Ortega, al que hay que releer continuamente. Desde un punto de vista metodológico, la otra historia, la de las estructuras, analiza, explica; esta, narra, interpreta y, en cierta forma, crea. Su instrumento principal es la literatura. Por eso es también una obra de arte, sin llegar, claro está, a los extremos provocadores de Wilde postulando la creación de la vida por el arte, y no al contrario.

¿Y las relaciones internacionales, a las que te has dedicado de forma ininterrumpida desde que te licenciaste con una investigación sobre el siglo XVIII?

Sí, Comencé a formarme como historiador en las relaciones internacionales, de la mano de don Vicente Rodríguez Casado, y en un tema del XVIII. Aquí, la acción del hombre está más directamente mediatizada por el Estado, principal sujeto de las mismas, y por una dinámica de poder que es consustancial a la proyección internacional de los sujetos estatales. En mi tiempo de estudiante comenzaba a postularse una historia de las relaciones internacionales superadora de la vieja historia diplomática. Jover insistía mucho en las «coordenadas internacionales de la historia interna, y sobre todo nos encandilaba la obra de Renouvin postulando la atención a las «fuerzas profundas». Solo más tarde llegaron otras aproximaciones metodológicas, como el «sistema mundo» de Wallerstein, o los «ciclos de larga duración», de Modelski, por citar algunos ejemplos. De todas formas, una cosa era predicar y otra dar trigo. Así que, mientras la teorización metodológica fue avanzando en los años siguientes, en la práctica, las investigaciones continuaron, y aún continúan, bastante fieles —y no solo en España— a la tradicional historia diplomática.

Hay un hecho crucial en tu vida personal y académica que fue tu estancia en Lisboa donde vives el fin de la dictadura y la Revolución de los Claveles, ¿creíste entonces que en España iba a pasar algo similar?

Fui muy afortunado. Debo a mi investigación de doctorado el haber vivido en Portugal un tiempo histórico, excepcional: la crisis terminal del *Estado Novo*; su fulgurante derrumbe; y la apertura de un proceso revolucionario que, cuando en junio de 1974 regresé España, planteaba una grave incógnita de futuro. Entretanto, la dictadura franquista, decapitada por el asesinato del almirante Carrero, en diciembre de 1973, iniciaba un camino de liquidación que ningún reformismo sería capaz de detener. No solo estaban viniéndose abajo las dictaduras peninsulares, sino que, como más tarde supimos, los acontecimientos de la Península iniciaban, en la historia mundial, una «tercera ola de democratización». ¿Podía pedirse más para aprendiz de historiador que estaba investigando las repercusiones ibéricas de la primera revolución portuguesa del siglo XX —la revolución republicana de 1910? Nunca sentí tan cerca el abrazo entre el pasado y el presente. Pude hacerme muchas e interesantes preguntas. Por lo demás, nunca creí que el golpe militar portugués del 25 de abril de 1974 pudiera darse en España, porque el Ejército español era franquista de los pies a la cabeza y el Ejército y el país no estaban sometidos, como en Portugal, a la insostenible presión de una guerra colonial que se arrastraba desde hacía trece años y se libraba en tres escenarios enormemente distantes entre sí y con la metrópoli. Era muy consciente —como la inmensa mayoría de los españoles— de que el cambio hacia la democracia en España solo podría darse —y no por el Ejército, sino, en todo caso, a pesar de él— a la muerte de Franco. Recuerdo que defendí esa postura en conversación con un militar, en una de las *soirées* que organizaba en su casa Oliveira Marques.

Precisamente, ese tiempo en Lisboa también te permitió conocer y trabar una estrecha relación de amistad con Oliveira Marques, una de las figuras más relevantes de la historiografía portuguesa

Sí, tuve también por entonces la inmensa fortuna de conocer a António Henrique de Oliveira Marques. Fue en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Aún estoy viéndolo, espigadísimo, atildado en el vestir, muy cortés en las formas, hablando un español impecable. Lo reconocí por una fotografía suya en la contraportada de un librito que acababa de publicar sobre la I República, y que era entonces un trabajo pionero en el desierto de la historiografía académica sobre el régimen republicano. Había regresado no hacía mucho de una estancia de varios años en universidades de los Estados Unidos, que tuvo algo de exilio por una mezcla de motivos políticos y personales. Era masón y rabiosamente liberal. Gozaba de merecido prestigio como medievalista, y en los Estados Unidos había redactado para sus estudiantes una síntesis de Historia de Portugal que hizo fortuna, llegando hasta hoy, con múltiples ediciones y traducciones a varias lenguas. Ahora, su interés estaba centrado en el estudio de la I República. Me presenté, le expliqué la investigación de doctorado que tenía entre manos, que acogió con el mayor interés. Precisamente —me decía— él estaba en ello: había que acometer la historia del régimen republicano; eran muy importantes las relaciones con España, y estaba dispuesto a ayudarme. Fue desde entonces, y ya siempre, maestro y amigo. Orientó mi investigación, puso a mi disposición su espléndida biblioteca, impulsó la publicación de mi tesis en Portugal. Me abrió las puertas de su casa donde, con otros amigos suyos, celebramos con júbilo el 25 de Abril y discutimos el futuro de nuestros dos países. Mi relación con Oliveira Marques se mantuvo hasta el final

Evidentemente, la pregunta más obvia es ¿por qué Portugal? Y ¿por qué siempre Portugal?

Tienes razón, me lo preguntan siempre. Aterricé en Portugal por «culpa» de don Vicente Rodríguez Casado, una gran persona, abierta y generosa –magnánima, diría, para emplear un término que le gustaba– que me propuso como tesis de licenciatura un momento crucial de la rivalidad luso-española del el siglo XVIII por la estratégica frontera del Río de la Plata. Estudiando ese episodio, me encontré con el recurrente contencioso iberista. Para la tesis de doctorado, decidí trasladar el estudio al siglo XX. Don Vicente aceptó; Pilar Vázquez Cuesta, inolvidable amiga, tan tenaz en lo portugués como yo, y José María Jover, me animaron; y don Jesús Pabón me mandó unas pertinentes letras, recomendándome tratar con delicadeza los temas portugueses; la lectura de su *Revolución Portuguesa* me puso en contacto con los hombres y la vida de la I República portuguesa; y una ojeada a la documentación diplomática, me confirmó en lo apasionante y descuidado del tema. ¿Por qué ya siempre?, dices. Pues porque, una vez descubierto Portugal, tan próximo y tan distinto, era imposible no enamorarse de él.

Portugal como objeto de investigación y como lugar de reconocimiento. Has contribuido decisivamente al estudio de la Historia y de la cultura portuguesas, pero creo no equivocarme si te digo que en el país vecino has encontrado un reconocimiento realmente relevante

Obviamente, Portugal y lo portugués, como cualquier otra realidad histórica es inagotable. Pero entiendo tu pregunta. Portugal es sorprendente. La nación tiene unas raíces más antiguas que ninguna otra. La frontera peninsular, fijada a finales del siglo XIII, no se ha movido desde entonces, a pesar de la amenazante vecindad de Castilla, y más tarde de España. Para defenderla, los portugueses se hicieron fuertes en su otra frontera, que era la oceánica. Esta no era una

frontera estática, sino expansiva. El océano fue frontera permanentemente abierta que llevó a los portugueses a descubrir el mundo y a dominar el mundo. Primero, en solitario; luego, en entendimiento con Castilla. Y, cuando el poder de las monarquías ibéricas fue disputado, y en parte suplantado por el de los Estados del norte de Europa, Portugal defendió sus enormes espacios ultramarinos practicando una sabia estrategia de entendimiento con el poder hegemónico en el océano, como muy bien ha explicado António Telo. En suma, la frontera del mar, que inventaron los portugueses, les hizo muy pronto peculiares; les definió, con asombrosa precocidad, como comunidad integrada, nacional; les defendió de las tendencias centripetas del otro Estado peninsular. Cualquier punto histórico de la relación luso-española sobre el que fijemos nuestra atención nos permitirá ver la existencia de una tensión peninsular. Dedicé años a estudiarla, sobre todo en el siglo XX. Había que hacerlo. Pero lo importante es que del estudio de esa compleja relación afloraba una realización histórica nacional muy temprana, bien diferenciada, poderosa y enormemente creativa, que ha llegado hasta el presente. Me limité a constatarla y a admirarla. Y a explicar que los iberistas siempre habían perdido el tiempo. Tuve el estímulo de la propia historia, y también el de los portugueses, que derrocharon conmigo generosidad. Sin duda más de la que mis estudios merecían, pero no más de la admiración y cariño que siempre les tributé.

Tu trayectoria investigadora ha transitado por toda la época contemporánea, pero creo que a medida el tiempo pasaba, te has ido centrando cada vez más en la política externa lusa y, sobre todo, en el estudio de las dictaduras de Franco y Salazar, ¿por qué?

Sí, la de avanzar en el tiempo, aproximándose al presente, creo que es una tendencia bastante normal en el historiador.¹ Se buscan claves más

inmediatas para entender y explicarse el mundo en que se vive. Por otra parte, las dictaduras de Salazar y Franco son periodos muy dilatados, muy potentes, como se dice hoy, y por lo tanto muy importantes en la historia de los dos países. Y, en cuanto a la relación luso-española, supusieron un cambio sustancial. Fui interesándome cada vez más por el *Estado Novo* y, naturalmente, por la figura fascinante de Salazar. Pero mi aportación aquí (un pequeño librito de síntesis) es irrelevante, porque la historiografía portuguesa al respecto era ya muy rica. Quizás he aportado algo más a la otra figura importante, que es la de Marcelo Caetano —muy estudiada por cierto en los últimos años. Traté de aproximarme a ella desde su propio discurso, político y humano, cargados de patetismo. Mi interés por Marcelo Caetano viene de esos meses finales de su gobierno, que viví en directo en los comienzos de mi estancia en Lisboa. Escuchaba con atención —en sus declaraciones y en sus *Conversas em Família*— sus «razones», que con tanta lucidez vendría a desentrañar, en sus contradicciones, años más tarde un brillante intelectual portugués. Quizás pude aportar algo más sustancioso en el estudio de la diplomacia portuguesa de resistencia a la descolonización, con fuentes de archivo británicas, francesas y norteamericanas. Tú lo sabes muy bien porque participaste muy activamente en ese proyecto y en el libro resultante.

Todo historiador tiene un cierto orgullo de abrir caminos de investigación, de ser pionero en su campo de estudio, ¿crees que lo has sido y que has creado escuela? Hace años Portugal era el gran desconocido en España. Hoy existen numerosos lusitanistas reconocidos, incluso asignaturas universitarias sobre historia de Portugal, ¿qué papel crees que has jugado en esa evolución?

Todo historiador, en la medida en que es también investigador, quiere abrir caminos nuevos y, grandes o chicos, siempre los abre.

Cuando comencé en 1972 mi investigación de doctorado, el tema era virgen y la documentación diplomática dormía cubierta de polvo en los archivos. Puedo decir —sin falsa modestia— que fui el primero en tratar el contencioso peninsular en la segunda década del XX y, por tanto, uno de los primeros (el otro fue el historiador británico Vincent Smith, en relación con Gran Bretaña, aunque ya no siguió adelante) en iniciar el estudio académico de la política exterior portuguesa. Oliveira Marques tuvo la elegancia de reconocerlo en uno de sus primeros trabajos sobre la República

Nunca aspiré a crear escuela, porque soy muy individualista, y las escuelas siempre tienen algo de limitador. Lo que sí he hecho es atraer a investigadores más jóvenes hacia mi campo de estudio. Pero ni siquiera directamente, sino porque ellos vinieron a mí con propuestas de trabajo. Entonces sí, me he abierto de par en par a sus iniciativas, las he apoyado cuanto podía y, sobre todo, he respetado sus perspectivas y sus conclusiones aunque estas estuvieran, como en algún caso estaban, en las antípodas de las mías. No he tenido discípulos; he tenido compañeros de viaje por lo portugués —yo, el más viejo— que, además, han sido y son muy buenos amigos. No es cuestión de citar nombres, pero sería injusto si no mencionara los de José Sánchez Cervelló, Manuel Loff, y el tuyo también (aunque, quien te dirigió la primera tesis —porque tienes otra en Ciencia Política— fue Juan Carlos Pereira). Creo que ha sido también importante la labor de establecer vínculos de estudio y de relación académica entre estudiosos españoles y portugueses. Los *Estudios Luso-Españoles* que, con el apoyo de Valentín Carrascosa, promoví y mantuve durante años en el centro asociado de la UNED de Mérida, y los seminarios del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED contribuyeron mucho a la creación de una red informal de colaboración entre académicos de los dos países.

Luego, surgieron otras interesantes iniciativas de este tipo en otros centros universitarios de la geografía española. Por ejemplo, en la veterana extensión universitaria de la Universidad de Oviedo, apoyada por Moisés Llordén, y dirigida por dos queridos amigos, de memoria imborrable, como fueron los profesores Joaquim Veríssimo Serrão y José Manuel Pérez Prendes.

En fin, con el paso de los años, va interesándote, más que la innovación investigadora, el empeño en transmitir a los jóvenes españoles la importancia de conocer la historia de Portugal. Tuve siempre, en los estudios de doctorado o de grado de mi universidad, una asignatura de historia contemporánea portuguesa. Y, para los estudiantes universitarios, escribí algunas síntesis: sobre el Portugal contemporáneo (con Sánchez Cervelló); sobre la política exterior portuguesa en esa misma época, o acerca del *Estado Novo* salazarista. Creo que esa labor de difusión de lo portugués y de relación con los colegas portugueses ha podido contribuir al impulso de los estudios y de las investigaciones relacionados entre Portugal y España.

Te has adentrado en el pasado de España y sobre todo de Portugal, ¿alguna intención de dar el salto a la actualidad, de hacer lo que postula esta revista de una historia del presente?

No lo creo. A lo más, quizás acometa algo así como una historia desde dentro del reformismo español en el ocaso de la dictadura franquista. Tengo un material interesante. Pero, en todo caso, tendría que ser con la ayuda de gentes como tú o de amigos comunes, más jóvenes y animosos que yo.

Ya voy acabando: aunque creo poder adivinar tu respuesta, me gustaría tu opinión acerca de ese cierto resurgir del iberismo, tanto en términos historiográficos como incluso políticos. ¿No es una cierta vuelta «ideológica» a un pasado que creíamos superado?

Ese renacer historiográfico es muy interesante, pero lo cierto es que la historia muchas veces centenaria de Portugal –Estado y comunidad– dictó irrefutable sentencia a cada paso. Aún más, el iberismo –recurrente, y recurrentemente negado por la realidad– sirvió para reforzar la matriz anti-ibérica de la nación, de modo que nunca pasó de una utopía. Estudiarlo, profundizar en su significación, ligada a los mesianismos regeneracionistas, a la historia de la cultura y de la psicología colectiva, como recientemente, y con innegable brillantez, han hecho algunos historiadores, como Sergio Campos Matos o César Rina, será siempre muy positivo. Pero no creo que pueda irse mucho más allá. Y, desde luego, como horizonte político, proyectivo, creo como tú que es un tema derrotado una y mil veces por la historia, y definitivamente cerrado. No sé si aún hay tiempo para una elocuente anécdota. Después del 25 de Abril, en 1976, Oliveira Marques impulsó una Liga Iberista, que no fueron muy lejos. Cuando tiempo más tarde, y en una campaña en la prensa de su iniciativa, le pregunté por el decaimiento de su iniciativa, mi amigo explicó que ya no tenía sentido porque había quedado claro que Portugal podía sobrevivir sin las colonias. El iberismo de Oliveira Marques era negativista. Como lo era el de Almeida Garrett, y el de casi todos los iberistas portugueses. La unión con España era un mal menor. Siempre dije que hasta el más iberista de los portugueses ignoraba que, en el fondo, no lo era.

No me resisto a acabar sin conocer tu opinión sobre el actual Gobierno portugués. No, por supuesto, una valoración política, sino sobre esa idea de fondo que has expuesto varias veces de la capacidad de Portugal para resolver sus problemas políticos de una forma básicamente consensual. ¿El apoyo del Bloque y del PCP al socialismo gobernante es una expresión más de esa tendencia histórica?

Sin duda alguna. En Portugal prima siempre, en las situaciones más delicadas para la nación, el buen sentido, el espíritu político de consenso, y hasta diría, si no se me tachase de rancio, un patriotismo integrador y muy eficaz. Es exactamente lo que está demostrando la coalición de izquierdas gobernante, y la formidable acción integradora del Presidente de la República. Sí, dediqué al tema bastantes páginas, y cada vez me confirmo más en la importancia de ese rasgo característico del comportamiento de la élites portuguesas.

Y ahora, ya sí, para concluir ¿Qué es lo último que has publicado?

Un par de colaboraciones sobre la neutralidad española en la I Guerra y, contigo, un libro donde yuxtaponemos las historias de Portugal y España desde las invasiones francesas (1807) hasta la actualidad (2019), buscando elemen-

tos de juicio comparativos sobre ambas experiencias históricas. El título, que por cierto es tuyo –*Historia de una diferencia*– es expresivo de nuestro punto de vista. Pero déjame que te diga: me gusta más lo que escribes tú porque consigues una comparación más explícita e integrada, beneficiada, sin duda, por tus conocimientos añadidos procedentes del campo politológico. No estoy renegando de la parte mía, pero he de reconocer que esta –más en el XIX que en el XX, donde creo que se dejan sentir mis propias investigaciones– no pasa de una narrativa sencilla, propia de un manual sin pretensiones, que no dice nada nuevo al historiador. Se limita a cumplir una mera función de soporte a la reflexión que quiere provocarse en el lector sobre las similitudes y diferencias de las historias peninsulares. Ni podía ni quería yo meterme en camisas de once varas.

LAS LEYES MEMORIALES EN FRANCIA: DEBATES HISTORIOGRÁFICOS, CONTROVERSIAS PÚBLICAS Y DEMANDAS SOCIALES

Jorge Garcés González

Universidad de Zaragoza. Dpto. Historia

(jgarces@unizar.es)

<https://orcid.org/0000-0002-0463-1876>

Introducción

En las últimas décadas, el fenómeno de la memoria histórica se ha convertido en una especie de religión civil cuya presencia se percibe tanto en el campo historiográfico como en los ámbitos políticos, urbanos y culturales. Autores de la talla de Henry Rousso han definido nuestra época como «los tiempos del deber de memoria y del *marketing* memorial». ¹ Surgida de las demandas de reparación, justicia y verdad, lo cierto es que puede llegar a ser instrumentalizada y manipulada a conveniencia por los agentes políticos debido a su capacidad para apelar a las emociones del individuo. Esta facultad la puede llegar a convertir en un instrumento más al servicio de la movilización electoral perdiendo, por lo tanto, su carga crítica y democrática.

Sin embargo, esta hegemonía de la memoria histórica en los procesos socioculturales y políticos no siempre ha sido tan evidente como en la actualidad. En gran parte de Europa, el trauma que supuso la Segunda Guerra Mundial, lejos de fomentar el recuerdo de lo sucedido, pareció guiar a los individuos

y a los estados hacia una mirada introspectiva sobre su pasado en su afán por construir un nuevo marco europeo de convivencia y olvidar lo ocurrido. Ni siquiera el holocausto judío gozó de una reflexión profunda en la inmediata postguerra; autores como Primo Levi o Raul Hilberg, cuyas lecturas nos parecen indispensables, apenas recibieron atención mediática en su momento.

Los años noventa del siglo XX marcaron el inicio acelerado del proceso de rememoración del pasado y la incorporación de traumas históricos al relato identitario. Las causas de este *boom memorial* fueron múltiples: la primacía de la figura de la víctima y la reivindicación de los Derechos Humanos; el repliegue hacia identidades raciales, culturales o religiosas que sustituyeron las antiguas, nacionales o de clase; la globalización y la compleja integración en la sociedad de ciertos sectores poblacionales; la instrumentalización política y la pugna por mantener la identidad nacional; la judicialización de la historia y la pérdida de la posición de privilegio del historiador; y, por último, el auge de la historia del tiempo presente.

En este orden de cosas, la fundación en Francia del Institut d'Histoire du Temps Présent (IHTP) —creado en 1978 por miembros de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS)— se inscribe dentro de este doble proceso: el despertar de una memoria europea e internacional basada en los grandes traumas históricos del siglo XX y la emergencia de una nueva historiografía de lo contemporáneo, tanto desde un punto de vista etimológico como epistemológico.

Bajo la presidencia de François Bédarida (1980-90), el IHTP desplegó su actividad por medio de una publicación propia, la revista *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, cuyo número de abril-junio del año 1994 merece ser destacado. Algunos autores no dudan en datar con dicha publicación el comienzo de una auténtica toma de conciencia de la existencia de las guerras de memoria en Francia. «Una nueva estrella parece estar en constante alza en el firmamento de los grandes valores cívicos: la memoria», así comienza Daniel Lindenberg —historiador especialista en la historia de los intelectuales—, su artículo «Guerres de mémoire en France» en dicho número. Dicho artículo revelaba un hito importante en el desarrollo del conflicto memorial francés: los conflictos en torno a la colonización, la esclavitud y la inmigración parecen todavía incapaces de abrirse hueco en los debates sobre la historia francesa.

Siguiendo, precisamente, las conclusiones a las que se habían llegado en otro número de *Vingtième Siècle* —la publicación de enero-marzo de 1985—, Dimitri Nicolaidis dirigió la obra *Oublier nos crimes. L'amnésie nationale, une spécificité française?* (Editions Autrement, París, 1994), donde presentaba los conflictos memoriales como un factor constitutivo de la identidad francesa, irremediamente re-

lacionado con el modelo social surgido de la experiencia revolucionaria de 1789. Una docena de historiadores analizan en la obra los fenómenos de amnesia colectiva, las políticas de amnistía que favorecerían la perpetuación de una cierta memoria oficial, la construcción de diversos mitos nacionales y, por último, el fenómeno de la rememoración. El objetivo de dicho trabajo no era, decía Nicolaidis, «destruir la bella unidad nacional, ni imponer una mala conciencia a los franceses, sino proponer una representación de Francia menos monolítica y más plural y significante».²

El tiempo de silencio estaba dejando paso al tiempo del perdón, tal y como lo expresaron Pascal Blanchard e Isabelle Veyrat-Masson.³ Estos dos autores dirigieron una buena síntesis sobre la cuestión que nos ocupa: *Les guerres de mémoires. La France et son histoire* (La Découverte, París, 2008). La obra traza una temporalidad memorial única para la República francesa que comenzaría con el centenario de la Revolución de 1789 y el *affaire Dreyfus*, atravesaría todo el siglo XX, y culminaría en nuestro presente, época en la que surgiría una competencia memorial que discurre tanto por vías académicas como mediáticas. La originalidad de su obra reside en su perspectiva de análisis, basada en dos pilares: los *territorios*, fenómenos históricos que más controversia suscitan en la opinión pública, el espacio académico y el ámbito político,⁴ y las *armas*, los medios a través de los cuales se vehiculan dichas polémicas.⁵

El tiempo de los muertos *pour* Francia tocaba a su fin y comenzaba el de los muertos *à cause de* Francia.⁶ La República francesa comenzaba a *digerir* de manera más o menos difícil las memorias que obligaban a modificar el relato oficial de su identidad nacional y afrontar la llamada «competencia entre pasados». Con esta idea como pivote central, y basándose en las comunicaciones presentadas con ocasión

del coloquio «Les usages politiques du passé dans la France contemporaine des années 1970 à nos jours», organizado en septiembre de 2003, profesionales como Maryline Crivello, Patrick Garcia y Nicolas Offenstadt decidieron editar las ponencias que tuvieron como nexo común las emergencias competenciales entre lo nacional y lo local y el valor heurístico de un estudio relativo a los usos políticos del pasado desde la década de 1970. Su labor dio lugar a la obra *Concurrence des passés. Usages politiques du passé dans la France contemporaine* (Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence, 2006).

La primera parte de la obra, «Enjeux locaux, impasses supranacionales», analiza diversos ejemplos que nos ayudan a comprender el uso que se le da a la historia y a la memoria en los espacios locales. Si durante mucho tiempo la nación fue el lugar por excelencia donde ejercer una intensa utilización política de la historia, actualmente la nacional no resulta ser más que una escala entre otras muchas; esto ha provocado una multiplicación de los *productores de historia*, la competencia entre las distintas asociaciones con vocación memorial o patrimonial y la modificación de la labor del historiador. En la segunda parte del libro, «Concurrences et controverses», se analizan, entre otras, tres grandes polémicas historiográficas: los historiadores de la guerra de Argelia y sus controversias políticas en Francia, la colonización y, por último, un análisis sobre la historia del tiempo presente y su exigencia de respuesta ante las demandas sociales.

Con estos estudios como textos imprescindibles y un conjunto amplio de documentación original y fuentes secundarias, propongo en el presente artículo analizar las motivaciones y consecuencias sociales e historiográficas suscitadas en Francia con la promulgación de cuatro leyes que, *a posteriori*, recibieron el calificativo de «memoriales». Me refiero, por orden cro-

nológico de publicación a: (1) la ley Gaysot de 1990, destinada a reprimir todo acto racista, antisemita o xenófobo; (2) la ley del 29 de enero de 2001, que reconocía el genocidio armenio; (3) la ley Taubira del 21 de mayo del mismo año, sobre la identificación de la trata y la esclavitud trasatlántica y en el Océano Índico como crimen contra la humanidad; y, por último, (4) la ley del 23 de febrero de 2005 sobre la contribución nacional de los repatriados y la enseñanza positiva de la colonización en las escuelas.

La criminalización del negacionismo

Como bien señaló Daniel Lindenberg, el gran centro de atención sobre el que se posaron sus miradas los historiadores conscientes de la necesidad de una revisión del relato oficial fue el régimen colaboracionista de Vichy: «Ningún acontecimiento desde la Revolución —decía Daniel Lindenberg— había suscitado tal avalancha de polémicas, alegatos, revelaciones autobiográficas y, finalmente, teorías de todos los géneros».⁷ Este período de la historia francesa —que Henry Rousso calificó en *Le syndrome de Vichy* (Seuil, París, 1987) de duelo inacabado, rechazo y obsesión— fue interpretado en la postguerra de una manera interesada en preservar la imagen heroica de su pasado.

Tras la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial, Francia obtuvo ante la opinión pública la categoría de víctima de la agresividad alemana, y De Gaulle supo aprovechar este estatus reconstruyendo la unidad nacional a través de un relato que pretendía superar el pasado más oscuro del país.⁸ Esta actitud de olvido se reflejó también en la práctica política desde 1947, momento en el que se desvaneció en Europa occidental la voluntad de una depuración completa de los individuos provenientes del colaboracionismo; desde entonces se promulgó una serie de amnistías que se prolongaron hasta 1953 bajo el pretexto de la reconciliación nacional y la paz civil.

La política nacional del general De Gaulle fue clave a la hora de articular el relato de una Francia resistente en contraposición a una amnesia palpable en relación al colaboracionismo francés. Décadas después esa posición sobre la que De Gaulle había construido el relato nacional se debilitó. El discurso oficial fue revisado por historiadores como el estadounidense Robert Paxton quien, en su obra *Vichy France: Old Guard and New Order, 1940-1944* (Alfred A. Knopf, Nueva York, 1972), no dudó en afirmar —apoyándose en los archivos alemanes— que el régimen de Vichy constituyó un proyecto político de corte fascista y que fue, además, colaborador voluntario del Tercer Reich en cuestiones como la deportación de los judíos. Frente a las tesis que Robert Aron defendió en *Histoire de Vichy, 1940-1944* (Fayard, París, 1954), donde interpretaba dicho régimen como una realidad política impuesta por la Alemania nazi, Paxton lo explicaba como un proyecto ideológico singular vinculado a los fascismos de Europa; de ello se derivaba que la responsabilidad de la puesta en marcha de los trenes con destino a los campos de exterminio recaía ya en autoridades francesas y no solo en las alemanas.

Por su parte, el israelí Zeev Sternhell, historiador de las ideas y la ciencia política —autor de *La droite révolutionnaire (1885-1914). Les origines françaises du Fascisme* (Seuil, París, 1978)—, sostenía que en cada generación francesa desde el boulangismo de finales del XIX, contestatarios de izquierda y de derecha habían amenazado la democracia liberal en Francia. Todavía más polémica fue su obra *Ni droite ni gauche. L'idéologie fasciste en France* (Éditions du Seuil, París, 1983) donde sostenía de una manera no exenta de polémica que el fascismo había nacido ideológicamente en Francia, lo que despertó la reacción de relevantes historiadores del momento, franceses la mayoría de ellos. Años después retomó de nuevo esa idea con la publicación de *Naissance de l'idéologie fasciste* (Fayard, París,

1989), obra en la que situaba a Francia como la cuna del revisionismo revolucionario a través de la figura de Georges Sorel.

Las nuevas aportaciones de los historiadores propiciaron que, desde entonces, el olvido de la participación francesa en la Shoah quedara identificado como un error histórico, pero también «como una falta moral y política que obstaculiza el porvenir de nuestra sociedad».⁹ La homogeneidad discursiva del pasado nacional, anteriormente honroso, épico y memorable, quedaba completamente rota. Las prácticas institucionales así nos lo confirman: el que fuera ministro del Interior bajo la presidencia de Mitterrand, Charles Pasqua, examinó en 1987 la posibilidad de combatir el negacionismo mediante la creación de un «delito de negación de los crímenes contra la humanidad»; por extensión, una proposición de ley interpuesta el 2 de abril del año siguiente apuntaba a «aquellos que atentan contra la memoria o el honor de las víctimas del holocausto nazi negando o minimizando su alcance».¹⁰ En esta coyuntura llegamos al año 1990, momento clave en el proceso de construcción memorial de la Vª República.

El 13 de julio de dicho año se aprobó una ley tendente a reprimir todo acto racista, antisemita o xenófobo cuyo artículo primero estipulaba que «toda discriminación fundamentada sobre la pertenencia o no-pertenencia a una etnia, una nación, una raza o una religión queda prohibida».¹¹ La conocida como Ley Gayssot, propuesta por el diputado comunista Jean-Claude Gayssot —en un momento de conmoción suscitada por la profanación del cementerio judío de Carpentras, en mayo de dicho año—, introdujo en Francia el llamado «delito de contestación»; aquellos que fueran acusados de cuestionar públicamente los hechos históricos calificados como crímenes contra la humanidad por el estatuto del Tribunal militar internacional de Núremberg en 1945 serían condenados al pago de una multa económica y/o encarcelados durante

un año. No podemos dejar de lado las influencias jurídicas de esta ley:

Esta ley provocó una intensa competencia memorial que llevó a la promulgación de nuevas leyes y a la presentación de numerosas proposiciones de ley promovidas por otros grupos portadores de memorias heridas. Se depositaron propuestas para calificar de crimen contra la humanidad o de genocidio hechos históricos como las actuaciones de los cruzados en Oriente Próximo (1095-1291), el ‘genocidio vendéen’ (1793-1794) o el ‘holodomor ucraniano’ (1932-1933) [...] Se abría la posibilidad de la retroactividad sin límites y la victimización generalizada del pasado. En lo sucesivo, cada grupo que hubiera sufrido algún tipo de represión podía reclamar la consideración de genocidio, demandas que los partidos políticos apoyaban en el Parlamento según sus intereses partidistas.¹²

Reflejo del síntoma, la ley no fue la causa de un resurgimiento memorial, sino el producto, en este caso legislativo, de un proceso mucho más profundo que llevaba tiempo desarrollándose. De hecho, nadie en este momento calificó dicho texto como «memorial». La noción *ley de memoria* es muy posterior: aparece en el año 2005 para designar retrospectivamente un conjunto de disposiciones de las cuales, la más antigua, fue esta ley Gayssot. No obstante, muchos se niegan aún hoy a considerarla como una auténtica ley memorial; lo que nadie pone en cuestión es que se trata de la única –como veremos– que asume un carácter penal instituyendo un posible delito. De nuevo: la motivación que subyace en la ley no es un deber de memoria –ausente a estas alturas todavía– sino un imperativo de vigilancia que, eso sí, introducía una radical novedad en el corpus jurisdiccional francés: por primera vez, y a diferencia de la legislación precedente que condenaba de manera universal y abstracta toda forma de racismo o antisemitismo, esta ley de 1990 hacía referencia a un episodio histórico particular cuyo desacato ultrajaba la memoria de una comunidad particular.¹³

En este sentido, la presidencia de Jacques Chirac marcó un hito en el modo en que Francia hacía frente a los fantasmas de Vichy. El 16 de julio de 1995, Chirac pronunció un discurso en el Vélodrome d’Hiver en el que, por vez primera, un presidente de la República reconocía la responsabilidad francesa en la Shoah. Antes que él, François Mitterrand se había convertido en 1993 en el primer presidente que había participado en un homenaje en honor a las víctimas celebrado también en el Vel d’Hiv, donde el 16 de julio de 1942 el régimen de Vichy movilizó a la policía francesa para llevar a cabo una redada que condujo a los campos de exterminio a más de diez mil hombres, mujeres y niños judíos. Sin embargo, el presidente socialista exculpó a la República francesa de lo sucedido. Su llegada al acto de 1993 estuvo acompañada de silbidos, gritos e insultos. Por el contrario, dos años después Chirac reconocía que en ese día Francia faltó a su palabra y entregó sus protegidos a los verdugos, llevando a cabo lo irreparable.

Con posterioridad, la política pública de Nicolas Sarkozy se movió durante sus cinco años como presidente de la República (2007-2012) en coordenadas muy distintas de las de Chirac. Durante su mandato, su deseo de preservar la imagen de una Francia incorruptible ante la ideología nazi no se fundamentó en un pacto de silencio que restableciera la sombra de la duda sobre lo sucedido en Vichy, sino en reiterar que Francia nada tenía que ver con el régimen del mariscal Pétain.

El reconocimiento del genocidio armenio

En mayo de 1998 la Asamblea Nacional adoptó una proposición de ley sobre el reconocimiento del genocidio armenio de 1915 que, posteriormente, fue convertida en ley a todos los efectos (29 de enero de 2001). Su artículo único –donde se afirmaba que «Francia reconoce públicamente el genocidio armenio

de 1915»—,¹⁴ demuestra el carácter puramente declarativo de la ley. Por medio de su publicación, Francia se atrevía a condenar públicamente el genocidio armenio, lo que provocó una reacción airada por parte de las autoridades turcas, y alegría entre la comunidad armenia asentada en Francia, que casi llega al millón de individuos y que posee un nivel de renta considerable.

Pese a su honorable motivación, la ley implicaba ciertos peligros. El uso del término «genocidio» aplicado a la experiencia armenia podía llevar al error de trazar una equivalencia absoluta con el genocidio judío. El holocausto perpetrado por los nazis funciona hoy como baremo, como vara de medir otras políticas de aniquilación de la vida humana en distintas geografías y escalas. No son pocos los autores que han usado esa expresión —la de «genocidio»— para referirse a asesinatos en masa en otros contextos y tiempos, episodios de violencia extrema que, no obstante, deberían ser denominados de otro modo más preciso.

Si dedicamos unas líneas a sintetizar la ausencia o presencia de la memoria del genocidio judío en los debates públicos, nos daremos cuenta, además, de la gran influencia de los contextos geopolíticos. Si en los años cincuenta del siglo pasado el fenómeno fue completamente omitido, durante las dos décadas siguientes adquirió una importancia decisiva como elemento cohesionador de los intereses comunes de Israel y EEUU.¹⁵ En los años setenta la experiencia del Holocausto se independizó de cualquier otro pasado traumático, convirtiendo la memoria de la Shoah en una pieza autónoma dentro del proceso de recuperación memorial. Es entonces cuando, por primera vez, el genocidio judío se convierte en Francia en «un tema de actualidad en sí mismo y no como una faceta más de la deportación» (Lalieu, 2001: p. 92). En cuanto a los años ochenta y noventa, el Holocausto se tematizó y se exportó al mundo

mediante la técnica cinematográfica y la pantalla de televisión.¹⁶

Pues bien, con una voluntad de precisión conceptual el historiador británico Mark Mazower enumeró un conjunto de diferencias entre la trágica experiencia armenia y el holocausto judío. En el caso armenio, el objetivo no era la total aniquilación del pueblo; de hecho, algunos armenios pudieron esquivar la muerte mediante una conversión que resultó del todo imposible para los judíos. Por otro lado, el aparato estatal otomano difería notablemente del existente en el régimen nazi y, por último —todo según Mazower—, el estado otomano no poseía nada que pudiera compararse con la maquinaria asesina industrializada del Tercer Reich. Mazower, en su labor como historiador, se esfuerza por aunar una labor investigadora rigurosa —que define conceptos y describe matices evitando la equivalencia entre fenómenos— con un compromiso social que le hace condenar lo que, sin duda, fue un genocidio, en el que «las muertes fueron planificadas deliberadamente y cometidas desde las más altas instancias del estado otomano».¹⁷

Basándonos en la precisión conceptual y en el respeto por el correcto uso del vocabulario histórico, debemos recurrir a lo estipulado en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en concreto a su artículo sexto, donde se define «genocidio» siguiendo lo estipulado por la Asamblea General de la ONU en 1948:

Se entenderá por «genocidio» cualquier de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal: (a) matanza de miembros del grupo; (b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; (c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; (d) medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo; (e) traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Mazower es consciente de que el término es «esquivo para los historiadores» porque su conceptualización es «al mismo tiempo demasiado limitada (tiene en cuenta la represión étnica, racial y religiosa, pero no la política o la económica) y asombrosamente abierta».¹⁸ Por todo ello, deberíamos reconsiderar el hecho de tomar el genocidio judío como referencia a partir de la cual analizar otros fenómenos de violencia que, en el fondo, remiten a formas de organización diferentes, están motivados por creencias y estrategias que no coinciden con las del nazismo y fueron, por fortuna, menos eficaces en su labor aniquiladora.

Conviene tener en cuenta, en definitiva, que aplicar una misma etiqueta para acontecimientos tan diferentes implica un riesgo de generalización que conduce ciegamente a subrayar elementos comunes sin valorar convenientemente los diferentes contextos. Las diferencias y matices, que deben ser estudiados y explicados por los historiadores, son completamente ignoradas por algunos discursos que tienden al relato generalista, a la comparación anacrónica y a la apelación directa de la emoción sin esforzarse, en ocasiones, en realizar un auténtico ejercicio de comprensión.

Sea como fuere, la ley del 29 de enero de 2001 marcaba un hito. La Asamblea Nacional inscribía con ella en el derecho francés un acontecimiento que no guardaba relación directa con su historia, pero que resaltaba una identidad no solamente francesa sino franco-armenia. Es más, en la exposición de motivos que recoge la proposición de ley —recuérdese que el procedimiento que seguía la Asamblea pasaba, en primer lugar, por la vía de la proposición y no por la del proyecto de ley porque emanaba de los diputados y no del Gobierno— se afirma que el genocidio armenio quedaba inscrito en la memoria colectiva de la humanidad, de modo que se remarcaba el carácter universal del acontecimiento, más aún tras el reconoci-

miento de lo sucedido por las Naciones Unidas en 1985 y por el Parlamento europeo en junio de 1987.

La memoria aparece, pues, como un fenómeno que traspasa fronteras y que permea realidades diversas a escalas distintas; también desde el punto de vista historiográfico la memoria se convirtió en un objeto de estudio renovado que se alejaba cada vez más de su carácter eminentemente nacional —la obra de Pierre Nora sería el gran paradigma— y que comenzaba a inscribirse tras la desaparición en 1989 de la situación de bipolaridad geopolítica internacional dentro de una lógica globalizante. Por todo ello, el reconocimiento que hizo la Asamblea Nacional francesa del genocidio armenio, ochenta y seis años después del suceso, nos permite señalar un proceso de mutación que se produce en el seno de la propia disciplina histórica: el paso de las historias nacionales a las historias mundiales.

La esclavitud como crimen contra la humanidad

El 21 de mayo de 2001, la Asamblea Nacional sacaba adelante otra proposición de ley que había sido presentada en febrero de 1999 por la que se reconocía la trata de esclavos como crimen contra la humanidad.¹⁹ Por la presente norma, la República francesa «reconocía que la trata negrera transatlántica así como la trata en el Océano Índico de una parte, y de la esclavitud por otra, perpetrados a partir del siglo XV en las Américas y el Caribe, en el Océano Índico y en Europa contra poblaciones africanas, amerindias, malgaches e indianas, constituye un crimen contra la humanidad».

La Ley Taubira —denominada así por su promotora en la Asamblea Nacional, la diputada por la primera circunscripción de la Guayana francesa Christiane Taubira—, nada dice sobre el comercio de esclavos protagonizado por los musulmanes o el que tenía lugar dentro de las fronteras africanas y, por lo tanto, no condena

la esclavitud en su totalidad, sino solamente la reconocida como tal por la ley.

La dificultad de adjetivar de modo maniqueo este conjunto de leyes memoriales, tan distintas entre sí, adquiere un grado mayor si atendemos a la situación que sufrió el historiador francés Olivier Pétré-Grenouilleau, acusado por un colectivo memorial de incumplir la Ley Taubira. Es interesante describir el proceso al que se enfrentó Pétré-Grenouilleau, entonces profesor en la universidad de Lorient, porque se trata de un caso que generó una extensa literatura sobre la judicialización de la historia, la libertad del historiador y la influencia de las asociaciones de defensa de alguna causa memorial particular.

Con motivo del galardón al mejor libro de historia que acababa de recibir Pétré-Grenouilleau por parte del Senado francés, el *Journal du Dimanche* publicó una entrevista suya el día 12 de junio de 2005 en la que se negaba a identificar la esclavitud como genocidio. Argumentaba que las características que hacen posible a este último no se corresponden con la finalidad de la trata de esclavos: el exterminio sistemático de personas se contrapone a su explotación con fines económicos. Estos comentarios no pasaron desapercibidos para el *Collectif d'Antillais, de Guyanais, Réunionnais et Mahorais*, asociación que denunció al historiador al día siguiente de publicarse su entrevista por negar el carácter de crimen contra la humanidad tal y como había sido reconocido por la ley del 23 de mayo de 2001.

El mismo día que Patrick Karam, presidente y portavoz del denominado *Collectif DOM*, presentó la denuncia ante el *Tribunal de Grande Instance* de París, Claude Ribbe, responsable de la comisión de cultura del *Collectif* —en cuya obra *Le Crime de Napoleon* (2005) identificaba el restablecimiento de la esclavitud por parte de Napoleón como un antecedente del genocidio judío—, culpó a Pétré-Grenouilleau de estar

cegado por el racismo. Las acusaciones eran, pues, extremadamente graves.

La denuncia causó una fuerte conmoción en el seno de la comunidad de historiadores, mucho más en el propio Pétré-Grenouilleau, quien sufrió con dicha demanda un cuestionamiento de su labor como investigador. No olvidemos tampoco el carácter moralista que contenía la denuncia, interpuesta con el propósito de que Pétré-Grenouilleau fuera suspendido de sus funciones universitarias por cometer revisionismo. La comparación que hacía el *Collectif DOM* entre Pétré-Grenouilleau y Bruno Gollnisch, responsable del Frente Nacional, nos da idea de la gravedad de la situación. La inseguridad jurídica parecía amenazar la labor de los historiadores.

Llegados a este punto, es necesario señalar que la denuncia interpuesta contra el historiador fue finalmente retirada en febrero de 2006. Sorprenden, no obstante, las razones esgrimidas por la asociación para tomar dicha decisión: no retiró la demanda por haber aceptado las tesis planteadas por Pétré-Grenouilleau, lo cual no hubiera constituido una deshonra para su reivindicación memorial, sino un aprendizaje sobre su propio pasado, sino más bien para esquivar una presión mediática que empezaba a serles insoportable. En definitiva, a los tiempos y ritmos de la profesión histórica se añadían los del espacio público, mediatizado por una confrontación que alcanzará su máximo apogeo con la promulgación de la siguiente ley que voy a tratar.

Valorización positiva de la colonización

En diciembre de 2002 Jacques Chirac inauguró en el *quai Branly* un memorial nacional en honor a los soldados franceses muertos en África del Norte. Para el entonces presidente de la República este gesto simbolizaba la asunción plena por parte de Francia de su deber de memoria. Un año más tarde, y día tras día, los

diputados de la UMP²⁰ comenzaron a proponer un proyecto de ley que tenía por objeto rendir homenaje a la obra colonial francesa; este será el proyecto que inspirará el controvertido artículo cuarto de la ley del 23 de febrero del año 2005 de la que ahora nos ocupamos.²¹

Esta fue la ley memorial que más polémica generó entre la comunidad científica y académica, y en la opinión pública francesa en general. Dicha ley reconocía la contribución de la nación y de los repatriados en la labor que Francia realizó en sus territorios de ultramar. Dirigida por los ideólogos de la derecha francesa pero validada tanto por estos como por diputados del centro y de la izquierda, en su artículo primero se afirmaba que «la Nación expresa su reconocimiento hacia las mujeres y hombres que participaron en la obra realizada por Francia en sus antiguos departamentos franceses de Argelia, Marruecos, Túnez y en Indochina, así como en los territorios emplazados anteriormente bajo soberanía francesa».

La ley preveía, entre otras medidas, la creación de una fundación a favor de la memoria de la guerra de Argelia y los combatientes de Marruecos y Túnez —una idea retomada por Nicolas Sarkozy que le permitió movilizar a su conveniencia a diversas asociaciones memoriales—, pero, sin lugar a dudas, el artículo cuarto fue el que provocó la reacción más hostil no solo contra esta ley en particular sino contra todo el proceso de legislación memorial en general. El controvertido artículo —que, y esto es importante, será finalmente eliminado por Jacques Chirac en enero de 2006 tras agrias polémicas—, señalaba lo siguiente: «Los programas escolares reconocen en particular el rol positivo de la presencia francesa en ultramar, especialmente en África del Norte, y conceden a la historia y a los sacrificios de los combatientes del ejército francés provenientes de estos territorios el lugar eminente al que tienen derecho». La promulgación de este artículo cons-

tituía una clara intromisión en la facultad educativa de los docentes que atentaba también contra las investigaciones de los historiadores, la mayoría de los cuales no estaban imbuidos de la lógica asociada al proceso civilizatorio que en su día popularizó Norbert Elias y que subyacía en el articulado de la ley.

La reacción por parte de la comunidad científica y educativa no se hizo esperar. Perplejos por una injerencia tan flagrante del ámbito político en la educación, denunciaron la imposición de una historia oficial por parte del Estado que, según Dimitri Nicolaidis, pretendía «rehabilitar el pasado colonial y satisfacer al mismo tiempo las reivindicaciones de una clientela política, la de los repatriados de África del Norte».²² La promulgación de esta cuestionada ley contribuyó —como explico en el siguiente epígrafe—, a una toma de conciencia por parte de los *profesionales de la profesión* con la intención de potenciar su labor cívica. ¿Qué actitud adoptaron ante esta flagrante injerencia política en su labor como historiadores?

Los historiadores en el debate público

La recuperación de la fe ciega en el progreso y el desarrollismo tecnológico manifestada por parte de la República en dicho artículo cuarto constituía una maniobra que pretendía edulcorar las críticas historiográficas sobre el pasado francés, e inclinó a la Asamblea a votar a favor de una ley que dictaba el discurso que debía enseñarse a los alumnos franceses. Como defendió Gilles Manceron, esta ley sobre la *colonización positiva* y el rechazo a toda política de *repentance* envalentonaron a los nostálgicos de la Argelia francesa, y del período colonial en su conjunto, y contribuyó a legitimar la reaparición de discursos y prácticas racistas.²³

El término *repentance*, que será la idea clave contra la cual Nicolas Sarkozy articulará su discurso político antes y durante su mandato

presidencial, para mejor salvaguarda de la visión heroica y pulcra historia francesa, tiene una connotación religiosa implícita. Aunque podríamos traducir el concepto como «arrepentimiento» o, incluso como «expiación», ninguno de estos vocablos nos acerca a su significado último. Por lo tanto, creo conveniente conservar la expresión en su lengua original y definir la política anti-*repentance* propia de Sarkozy consistió en un ejercicio discursivo y una política oficial que se desarrolló en el ámbito público para preservar un cierto relato de la Francia eterna y una forma concreta de identidad nacional.

En este orden de cosas, la aparición del llamamiento público titulado *Liberté pour l'Histoire* –publicado por el diario *Libération* el 13 de diciembre de 2005– supuso un hito en el proceso de organización corporativa a la que se sumaron numerosos historiadores con la intención de participar en el debate público sobre la creciente judicialización de la disciplina y la injerencia de los políticos en el programa educativo. El llamamiento no se ceñía únicamente a una crítica del artículo cuarto de la ley de febrero de 2005, sino que ponía en cuestión todas las leyes memoriales aprobadas con anterioridad. Su crítica pronto ganó apoyos gracias a dos factores: el prestigio y fama de la mayoría de los signatarios del manifiesto, entre los que se encontraban Jean-Pierre Azéma, Marc Ferro, Pierre Nora, Françoise Chandernagor, René Rémond, Jean-Pierre Vernant, Paul Veyne y Pierre Vidal-Naquet, y por la capacidad que tuvieron estos hombres y mujeres para crear la asociación homónima al texto fundador, que dotó a sus demandas de un eco mediático mucho mayor.

Como señaló Boris Adjemian, «las leyes memoriales se convirtieron, para sus detractores, en el símbolo de la debilidad del político frente a las presiones de comunidades que pretenden presionar a la nación para que legisle a su favor,

es decir, en beneficio de minorías singulares».²⁴ Ahora bien, conviene hacer una apreciación. Los miembros de *Liberté pour l'Histoire* (LPH) no se posicionaron en contra de ninguna memoria particular, no negaron en ningún momento su legítima reivindicación. La cuestión, en verdad, es más compleja. El verdadero eje que articuló este debate público, que estableció posiciones y creó alteridades, no fueron las leyes memoriales sino la relación de complementariedad/jerarquización entre la memoria y la historia en las sociedades postmodernas.

Los integrantes de LPH interpretaban la historia vaciada de todo dogma o moral y pretendían limitar la actuación de los agentes políticos al interés legítimo que pudieran sentir por el pasado de su nación. Dicho de otro modo, «el gobierno y el parlamento deben interesarse por la historia, pero no les incumbe establecer verdades oficiales».²⁵ De aquí deriva la apelación constante de sus simpatizantes a la libertad de expresión, idea a partir de la cual explicaban cómo una teoría negacionista no se refutaba por medio de una ley sino enfrentándose a ella, cuestionándola y sometiéndola a las pruebas documentales y al conocimiento histórico.

Explicada la postura del grupo LPH, estaríamos cometiendo un grave error si creyéramos que la opinión de los historiadores fue unánime respecto de la polémica suscitada tras la promulgación de la ley de febrero de 2005. Aunque la relevancia académica y social de los firmantes arriba mencionados es incuestionable, en la discusión sobre qué respuesta debía dar la disciplina en este debate público se alzaron otras voces que relativizaron, cuestionaron o criticaron la postura del grupo fundado en su momento por Rémond.

Contra dicho grupo, treinta y una personalidades, entre las que se encontraban los abogados Alain Jakubowicz y Serge Klarsfeld, el escritor Didier Daeninckx, el cineasta Danis Tanovic

y el célebre documentalista Claude Lanzmann, se pronunciaron el 20 de diciembre de 2005 al considerar «pernicioso amalgamar un artículo de ley especialmente discutible con otras tres leyes de una naturaleza radicalmente diferente». Su carta abierta, cuyo lúcido título fue *Ne mélangeons pas tout*, fue difundida en las páginas del semanario francés *L'Obs*. En ella criticaban la generalización que efectuaba LPH al arremeter contra el conjunto de leyes memoriales sin entender que la problemática de cada una de ellas es distinta y que, aunque todas se refieren a un tema memorial, su voluntad legislativa difiere. Según ellos, defender la abrogación absoluta de todas ellas, como hacía la LPH, no solo no aportaba una solución al problema sino que enturbiaba aún más el debate:

Ces trois lois ne restreignent en rien la liberté de recherche et d'expression. Quel historien a donc été empêché par la loi Gayssot de travailler sur la Shoah et d'en parler? Déclarative, la loi du 29 janvier 2001 ne dit pas l'histoire. Elle prend acte d'un fait établi par les historiens –le Génocide des Arméniens– et s'oppose publiquement à un négationnisme d'Etat puissant, pervers et sophistiqué. Quant à la loi Taubira, elle se borne simplement à reconnaître que l'esclavage et la traite négrière constituent des crimes contre l'humanité que les programmes scolaires et universitaires devront traiter en conséquence.²⁶

El 21 de diciembre de 2005, otro grupo de historiadores, esta vez el *Comité de vigilance face aux usages publics de l'histoire* (CVUH), con Gérard Noiriel (primer presidente), Michèle Riot-Sarcey, Nicolas Offenstadt y Michel Giraud a la cabeza, también criticaron en las páginas de *L'Humanité* la actitud promovida por los firmantes de LPH al considerar que fomentaba la confusión «entre memoria colectiva, escritura de la historia y educación». Y continuaban su comunicado manifestando su voluntad de hacer de los académicos un nexo de unión entre la sociedad y el mundo político: ni los historiadores regen-

tan en exclusividad la memoria colectiva ni los políticos la capacidad para inferir en la investigación y la enseñanza de la historia.²⁷

Noriel, Offenstadt y sus compañeros defendían que el contenido impartido en la docencia no debía estar fijado ni condicionado por la voluntad política, algo compartido por el grupo de los treinta y uno y por los signatarios de *Liberté Pour l'Histoire*. Pero las diferencias entre grupos afloran cuando nos cuestionamos qué papel debe tener el historiador en la construcción de memoria y qué se debía hacer con las cuatro leyes memoriales. En cuanto a lo primero, «el CVUH se cuida mucho de querer santificar el campo de estudios históricos, y reivindica un rol bisagra entre lo sabio y lo profano».²⁸ Respecto a lo segundo, la postura del CVUH es idéntica a la manifestada por los firmantes de *Ne mélangeons pas tout* en cuanto a su crítica a la abrogación completa que preconizaba LPH. El CVUH aceptaba «la legitimidad de ciertas leyes al constituir una manifestación del carácter democrático de la sociedad francesa»,²⁹ postura compatible con una demanda de modificación de la ley de 23 de febrero de 2005 –en concreto, su artículo cuarto– y una paralización de la instrumentalización de la historia.

Los intensos debates sobre las leyes memoriales y la capacidad de movilización institucional de los historiadores más próximos al poder político provocaron la creación de un organismo encargado de reflexionar y fijar un programa de actuación respecto de la cuestión. Para tal fin, el 25 de marzo de 2008 se creó una Comisión de Información a iniciativa del presidente de la Asamblea Nacional, Bernard Accoyer,³⁰ –quien actuó también de portavoz–, comisión compuesta por veintidós diputados pertenecientes a todos los grupos parlamentarios.

Entre abril y octubre de 2008 se escucharon las opiniones de sesenta y nueve personalidades en comisiones abiertas a la prensa y se

decidió publicar un informe bajo el título *Rassembler la nation autour d'une mémoire partagée*. La labor de la Comisión era hacer comprender la complejidad de las relaciones entre historia y memoria así como hacer constar los riesgos que implica legislar sobre la primera recurriendo a categorías jurídicas como «crimen contra la humanidad» o «genocidio». En vista de lo analizado en las centenares de páginas del informe, la Comisión Accoyer acordó mantener en vigencia las cuatro leyes memoriales pero no promulgar ninguna más.

Para justificar esta decisión, la Comisión se remitía a las recomendaciones recogidas a lo largo de la elaboración del informe y se mostraba consciente de la incompreensión que generaría en la opinión pública francesa la anulación de dichas leyes; se razonaba, además que las normas fueron adoptadas teniendo en cuenta una demanda de reconocimiento por parte de ciertos compatriotas franceses.³¹ En cuanto a los argumentos esgrimidos para la no-promulgación de más disposiciones de tal estilo, la Comisión se remitía a dos premisas principales: que la historia no pertenece a ninguna mayoría parlamentaria y que la multiplicación de leyes memoriales convertía a los historiadores en potenciales culpables de posibles delitos de opinión.

En suma, del análisis del informe sobresalían las siguientes conclusiones: la incapacidad de un Parlamento democrático para legislar sobre cuestiones memoriales; la conservación en vigor de las leyes memoriales ya promulgadas; la recomendación de no-intervención del Parlamento en los programas de enseñanza; y la capacidad de la Asamblea para continuar emitiendo recomendaciones y adoptar resoluciones que no tengan fuerza de ley y no puedan penalizar a los historiadores. Asimismo, la Comisión realizaba un llamamiento en favor de la reunificación de las memorias europeas y de la construcción del proyecto común europeo.

Conclusiones

En la introducción de este artículo mencioné varias causas asociadas al *boom memorial* que vivimos desde hace algunas décadas —preeminencia de la figura de la víctima, injerencia política, defensa de las identidades particulares y Derechos Humanos, etc.— que son aplicables a geografías diversas. Ahora bien, el caso francés conserva ciertas peculiaridades. Es evidente que el fenómeno memorial no se circunscribe solo al Hexágono, la globalización de la memoria es un hecho evidente y la recuperación del pasado traumático es un proceso global, pero Francia destacó por algunas singularidades importantes, como la promulgación de un *corpus* de leyes memoriales numeroso y heterogéneo, la presencia mediática de los historiadores franceses y la consolidación de la historia del tiempo presente.

Hemos visto que la *Assemblée Nationale* promulgó en fases sucesivas un conjunto de leyes memoriales de índole diversa —sobre la Shoah, el genocidio armenio, la esclavitud transatlántica y la contribución nacional de los repatriados y la enseñanza positiva de la colonización— que aunque no comportaban disposiciones de carácter penal —a excepción de la ley Gayssot— parecían demostrar una «santuarización» —tal es el término que utilizó la Comisión Accoyer— de ciertos episodios históricos, cuestión que propicio —junto a la injerencia cada más evidente del mundo político en la divulgación histórica— la aparición de diversas asociaciones de historiadores como *Liberté Pour l'Histoire* o el *Comité de vigilance face aux usages publics de l'histoire*, instituidas en 2005. En dicho año comienza a emplearse el término «leyes memoriales» para referirse a este conjunto de textos legislativos, de los que la ley de 1990 sería el primero, aunque en el momento de su promulgación, esta no fue interpretada como tal.

En relación a la promulgación de las leyes memoriales, hemos comprobado que hubo en-

tre los historiadores numerosas discrepancias y discusiones: unos defendían la abrogación completa de todas las leyes publicadas hasta la fecha; otros solamente las que interferían de manera directa en la labor investigadora y en la docencia.

En definitiva, el lastre cada vez más pesado en la conciencia colectiva que suponen los pasados oscuros de las historias nacionales guarda relación estrecha con los cambios en los modos de conexión con el pasado pero también la complicada convivencia entre el poder, el conocimiento y la sociedad. Transformaciones que, como señalaba Henry Rousso, se dejaban sentir incluso en la percepción del tiempo y del espacio: paso de la identidad nacional al tiempo mundial por medio de un proceso de globalización de la memoria, un fenómeno caracterizado, ante todo, por la americanización del Holocausto.

Fuentes

Assemblée Nationale: <http://www.assemblee-nationale.fr/>

Comité de vigilance face aux usages publics de l'histoire: <http://cvuh.blogspot.com.es/>

Gouvernement français: <http://www.gouvernement.fr/>

Institut d'histoire du temps présent: <http://www.ihtp.cnrs.fr/content/linstitut-dhistoire-du-temps-present>

L'Histoire: <http://www.lhistoire.fr/>

L'Humanité: <https://www.humanite.fr/>

L'Obs: <http://tempsreel.nouvelobs.com/>

Légifrance (Service public de l'accès au droit français): <https://www.legifrance.gouv.fr/>

Liberté pour l'Histoire: <http://www.lph-asso.fr/>

Naciones Unidas: <https://www.un.org/>

Sénat français: <https://www.senat.fr/>

BIBLIOGRAFÍA

ACCOYER, Bernard (Président-Rapporteur), *Rassembler la nation autour d'une mémoire partagée Rapport d'information n.º 1262 fait au nom de la*

mission d'information sur les questions mémorielles, París, Assemblée nationale, 2008.

ADJEMIAN, Boris, «Lois mémorielles: un débat privé de sens», *La Revue Socialiste* n.º 55 (julio 2014), pp. 17-22.

ARON, Robert, *Histoire de Vichy, 1940-1944*, Fayard, París, 1954.

BAER, Alejandro, *Holocausto. Recuerdo y representación*, Losada, Madrid, 2006.

BLANCHARD, Pascal y VEYRAT-MASSON, Isabelle (dirs.), *Les guerres de mémoires. La France et son histoire*, La Découverte, París, 2008.

BLANCHARD, Pascal y VEYRAT-MASSON, Isabelle, «Les guerres de mémoires: un objet d'étude?», *Tracés. Revue de Sciences humaine* n.º 9 (2009), pp. 43-52.

CEAMANOS LLORENS, Roberto, «Pascal Blanchard e Isabelle Veyrat-Masson (dir.), *Les guerres de mémoires. La France et son histoire. Enjeux politiques, controverses historiques, stratégies médiatiques*. Préface de Benjamin Stora. Paris: La Découverte, 2010 (1.ª ed. 2008). 335 pp.», *Historiografías* n.º 1 (enero-junio 2011), pp. 136-140.

CEAMANOS LLORENS, Roberto, «La(s) Francia(s) del siglo XXI. Entre la historia y la memoria», en BRESCIANO, Juan Andrés (comp.), *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*, Ediciones Cruz del Sur, Montevideo, 2013, pp. 151-173.

CRIVELLO, Maryline, GARCIA, Patrick y OFFENS-TADT, Nicolas (dirs.), *Concurrence des passés. Usages politiques du passé dans la France contemporaine*, Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence, 2006.

DE COCK, Laurence, MADELINE, Fanny, OFFENS-TADT, Nicolas y WAHNICH, Sophie (dirs.), *Comment Nicolas Sarkozy écrit l'histoire de France. Dictionnaire critique*, Agone, Marseille, 2008.

FINKELSTEIN, Norman Gary, *La industria del Holocausto. Reflexiones sobre la explotación del sufrimiento judío*, Akal, Madrid, 2014.

GIRAUD, Michel et al., «Vigilance sur les usages publics de l'histoire!», *L'Humanité* [documento online], Saint-Denis, 21 de diciembre de 2005 [consulta diciembre de 2016]: <https://www.humanite.fr/node/341005>.

HARTOG, François y REVEL, Jacques, *Les usages politiques du passé*, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2001.

- KLARSFELD, Serge et al., «Ne mélangeons pas tout», *L'Obs* [documento online], París, 20 de diciembre de 2005 [consulta diciembre de 2016]: <http://tempsreel.nouvelobs.com/culture/20051220.OBS9491/ne-melangeons-pastout.html>.
- LALIEU, Olivier, «L'invention du devoir de mémoire», *Vingtième Siècle* n.º 69 (enero-marzo de 2001), pp. 83-94.
- LÉDOUX, Sébastien, «Pour une généalogie du 'devoir de mémoire' en France», Centre Alberto Benveniste [documento online], París, febrero 2009 [consulta diciembre de 2016]: <http://www.centrealbertobenveniste.org/transversales/test-rightnav-liste-3>.
- LINDENBERG, Daniel, «Guerres de mémoire en France», *Vingtième Siècle, revue d'histoire* n.º 42 (avril-juin 1994), pp. 77-96.
- MANCERON, Gilles, «Algérie: la nécessaire reconnaissance du passé colonial», *Hommes et libertés* n.º 158 (junio 2012), pp. 26-28.
- MAZOWER, Mark, «Violencia y Estado en el siglo XX», *Historia Social* n.º 51 (2005), pp. 139-160.
- NICOLAÏDIS, Dimitri (dir.), *Oublier nos crimes. L'amnésie nationale, une spécificité française?*, Editions Autrement, París, 1994.
- NICOLAÏDIS, Dimitri, «Les historiens confrontés aux enjeux de mémoire. À propos du Comité de vigilance face aux usages publics de l'histoire», *Mouvements* n.º 45-46 (2006/3), pp. 160-165.
- NOVICK, Peter, *Judíos, ¿vergüenza o victimismo? El Holocausto en la vida americana*, Marcial Pons, Madrid, 2007.
- PAXTON, Robert, *Vichy France: Old Guard and New Order, 1940-1944*, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1972.
- REBÉRIOUX, Madeleine, «Le génocide, le juge et l'historien», *Liberté Pour l'Histoire* [documento online], París, noviembre 1990 [consulta diciembre de 2016]: http://www.lphasso.fr/index169b.html?option=com_content&view=article&id=153&Itemid=183&lang=fr.
- ROUSSO, Henry, *Le syndrome de Vichy. De 1944 à nos jours*, Seuil, París, 1987.
- ROUSSO, Henry, «Un marketing mémoriel», *Libération* [documento online], París, 15 de febrero de 2008 [consulta diciembre 2016]: https://www.liberation.fr/evenement/2008/02/15/un-marketing-memoriel_65102.
- STERNHELL, Zeev, *La droite révolutionnaire (1885-1914). Les origines françaises du Fascisme*, Seuil, París, 1978.
- STERNHELL, Zeev, *Ni droite ni gauche. L'idéologie fasciste en France*, Éditions du Seuil, París, 1983.
- STERNHELL, Zeev, *Naissance de l'idéologie fasciste*, Fayard, París, 1989.

NOTAS

- 1 Rousso, 2008, s. p.
- 2 Nicolaïdis, 1994: 33
- 3 Blanchard y Veyrat-Masson, 2009, p. 44.
- 4 Hacén referencia a la Revolución Francesa, Dreyfus, la Primera Guerra Mundial, el comunismo, el régimen de Vichy, Mayo del 68 y la colonización francesa.
- 5 Los manuales escolares, los espacios conmemorativos y judiciales y las ya no tan nuevas tecnologías.
- 6 Ceamanos, 2011, p. 140.
- 7 Lindenberg, 1994, p. 85.
- 8 Este ejercicio de reescritura providencial del pasado reciente no fue potenciado solo por De Gaulle. El Partido Comunista Francés también fue selectivo en sus recuerdos y reivindicaciones y prefirió olvidar su connivencia con el pacto germano-soviético de agosto de 1939, para exaltar su papel de mártir en la Resistencia.
- 9 Ledoux, 2009, p. 5.
- 10 Rebérioux, 1990, s. p.
- 11 Ley n.º 90-615 del 13 de julio de 1990.
- 12 Ceamanos, 2013, pp. 162-163.
- 13 Accoyer, 2008, p. 19. La ley fue criticada duramente por la extrema derecha francesa pero también por señeras figuras públicas como Pierre Vidal-Naquet, en nombre de la libertad de expresión, y por Madeleine Rebérioux, que comparó su promulgación con el control soviético de la historia.
- 14 Ley n.º 2001-70 del 29 de enero de 2001. El Parlamento francés no fue la única cámara de representación nacional que adoptó tal resolución. El Senado belga y argentino reconocieron el genocidio armenio en marzo y abril de 1998, respectivamente, mientras que una resolución sobre dicho acontecimiento fue presentada a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en noviembre del año 2000.

- ¹⁵ Sobre este tema, pueden consultarse dos obras fundamentales: la publicada por Norman G. Finkelstein, *La industria del Holocausto. Reflexiones sobre la explotación del sufrimiento judío* (Akal, Madrid, 2014), donde el autor estadounidense denuncia el uso político del Holocausto por parte de las autoridades de Israel para hacer intocables sus políticas, a menudo criminales, contra el pueblo palestino. Y, en segundo lugar, el estudio de Peter Novick, *Judíos, ¿vergüenza o victimismo? El Holocausto en la vida americana* (Marcial Pons, Madrid, 2007), sobre la exportación estadounidense del Holocausto al resto del mundo.
- ¹⁶ Inundó la sociedad y buena parte de su red cultural mediante series como *Holocausto* (1978) o películas-documentales como *Shoah* (1985), se añadieron entonces grandes producciones como *La lista de Schindler* (1993) y *La vida es bella* (1997). Si se quiere continuar con el estudio de la representación cinematográfica del holocausto judío, recomiendo la obra de Alejandro Baer, *Holocausto. Recuerdo y representación* (Losada, Madrid, 2006).
- ¹⁷ Mazower, 2005, p. 141.
- ¹⁸ *Ibid.*, p. 143.
- ¹⁹ Ley n.º 2001-434 del 21 de mayo de 2001.
- ²⁰ Siglas del partido político de derechas Union pour un Mouvement Populaire, fundado en 2002 y convertido en Les Républicains en el año 2015, y que fue presidido por Sarkozy desde 2004 hasta 2012.
- ²¹ Ley n.º 2005-158 del 23 de febrero de 2005.
- ²² Nicolaïdis, 2006, p. 161.
- ²³ Manceron, 2012, p. 26.
- ²⁴ Adjemian, 2014, p. 19.
- ²⁵ Ceamanos, 2013, pp. 164-165.
- ²⁶ Klarsfeld, *et al.*, 2005: s. p.
- ²⁷ Giraud *et al.*, 2005, s. p.
- ²⁸ Nicolaïdis, 2006, pp. 161-162.
- ²⁹ Ceamanos, 2013, p. 165.
- ³⁰ Bernard Accoyer fue pieza fundamental de la derecha política aglutinada en torno a Nicolas Sarkozy y la UMP primero, y de François Fillon y Les Républicains, después. Apenas dos días más tarde de la elección interna de Fillon como candidato de LR a la presidencia de la República para las elecciones de de 2017, Accoyer fue nombrado Secretario General del partido, cargo que ostentó desde noviembre de 2016 hasta diciembre de 2017.
- ³¹ Accoyer, 2008, p. 93.

EL PRECIO A PAGAR POR DECISIONES PERSONALES: PINCHAS CHEFETZ, LA EGOHISTORIA Y LOS VOLUNTARIOS JUDÍOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Raanan Rein

Universidad de Tel Aviv

raanan@tauex.tau.ac.il

Orcid 0000-0002-0249-6084

Pinchas Chefetz formó parte de los cerca de doscientos jóvenes que partieron desde Palestina para sumarse a las Brigadas Internacionales y defender a la República Española, que debió afrontar una rebelión cívico-militar apoyada por la Italia fascista y la Alemania nazi. La mayor parte de estos voluntarios eran judíos comunistas, aunque hubo entre ellos también algunos sionistas y varios árabes.¹ A pesar de sus posturas políticas, la decisión de salir a combatir en España fue una elección personal que cada uno de ellos tomó de forma individual, y no necesariamente una imposición partidaria-ideológica.² Cada uno de ellos pagaría un elevado precio por esta decisión. Muchos perdieron la vida en la península ibérica; para otros, la participación en la contienda supuso un importante punto de inflexión en sus vidas. En ocasiones fue su identidad comunista; en otras, su identidad judía, las que se convirtieron en obstáculos para ellos en los países a los que llegaron tras finalizar la guerra española o después de la Segunda Guerra Mundial.

El vasto corpus de investigaciones sobre la Guerra Civil española fue pionero en el uso de la historia oral, como en el caso de la obra de Ronald Fraser, que ya en las décadas de los sesenta y los setenta del siglo pasado recogió testimonios de participantes de ambos ban-

dos.³ En los años siguientes se incrementó el esfuerzo por poner de nuevo al individuo en el centro del debate historiográfico, como por ejemplo ocurrió en el libro de Michael Seidman.⁴ Recientemente, Carlos Rueda Laffond ha intentado aplicar algunos de estos planteamientos al debate sobre los componentes identitarios de comunistas judíos en general y de los que se sumaron a las Brigadas Internacionales en particular.⁵

Este artículo intenta examinar la participación de voluntarios judíos de Palestina en la Guerra Civil española mediante el análisis de la biografía de uno de ellos, un enfoque que resulta más común en estudios sobre voluntarios en distintos conflictos armados.⁶ Pinchas Chefetz participó en la lucha por establecer una sociedad más justa en los dos extremos del Mediterráneo, primero en Palestina y posteriormente en España. Sobrevivió a la Guerra Civil, pero en los años posteriores se fue consumiendo por las decepciones que le produjo precisamente el régimen comunista que tantas esperanzas le había infundido. En términos generales se podría decir que su identidad estuvo caracterizada por una alternancia como comunista-judío, que en todo momento y en función de las distintas circunstancias oscilaba entre los dos polos del tipo ideal del comunista y el del judío imbuido por un fuerte sentimiento nacional.⁷

La vida de Chefetz puede servirnos como un prisma para examinar el mosaico de las identidades políticas y étnicas-nacionales de los comunistas judíos que salieron de Palestina (y de otros países) para detener la tenebrosa ola fascista que se extendía por Europa. No se trataba de una identidad híbrida, sino de un mosaico típico de componentes identitarios que se encontraban en negociación permanente y se expresaban de forma diversa en cada individuo, destacándose uno u otro componente según el contexto en el que se encontraba actuando y en determinado momento temporal. O sea que se trataba de una identidad contextual, fluida y variable. En el caso que nos ocupa, no cabe duda que cada uno de los componentes de identidad nacional, étnica e internacional se fueron destacando o atenuando en función de distintas etapas: antes de la Guerra Civil, durante su desarrollo y después de finalizada.

En el caso de Chefetz contamos, por suerte, con un número relativamente grande de cartas que envió desde España, Francia y la URSS a sus familiares. Algunas fueron escritas en hebreo, otras en yidis. La elección del idioma se tomaba a veces en función del destinatario (a su madre le escribió en yidis y a su joven sobrino que ya no dominaba este idioma, en hebreo), y en otras ocasiones con objeto de impedir la censura de los comisarios políticos de las Brigadas Internacionales o del sistema soviético.⁸

La lucha social que condujo a la prisión y de allí a los campos de batalla españoles

Pinchas Chefetz nació en 1909, en el seno de una familia con raíces profundas en Jerusalén, ya desde mediados del s. XIX. El padre de Pinchas, Chaim, fue considerado como uno de los pioneros de la industria jerosolimitana, el primero en traer desde Alemania una máquina para la fundición de baldosas, pero falleció con apenas 29 años de edad, dejando a una joven viuda con dos hijos, Aharón, que tenía entonces

nueve años y Pinchas, de un año. Aharón escribió en su diario acerca de la angustia que aquejó a la familia tras la muerte del progenitor:

Nuestra situación económica era penosa. El abuelo debía procurarnos a mi madre, a mí y a mi hermano Pinchas todo lo que necesitábamos para subsistir. Sufríamos mucho. Una vez a la semana comíamos un trozo de carne, y cada semana recibíamos por la mañana café negro con pan y mantequilla, al mediodía pan y sopa de lentejas o patatas fritas y por la noche pan con aceite y un pedazo de ajo con un vaso de té y un terrón de azúcar.⁹

Después de un tiempo, la madre resolvió dejar a los niños en el orfanato Beit Diskin en Jerusalén, por entonces el mayor que existía en Palestina, mientras se dedicaba día y noche a la costura. Los hermanos Chefetz hablaban hebreo, yidis y árabe, como muchos niños judíos de Jerusalén por aquel entonces.

Pinchas vivió en el orfanato desde que tenía un año hasta después de su bar mitzvá (a los 13 años), cuando huyó junto con su hermano mayor. La disciplina en la institución era rígida, e incluía castigos físicos; las habitaciones estaban compartidas por muchos chicos. Aunque en Beit Diskin la educación seguía la tradición religiosa, ambos hermanos se hicieron laicos, siendo los primeros de su familia en abandonar la vida religiosa. Desde jóvenes, los Chefetz desarrollaron una conciencia social y política. Aharón se convirtió en sionista-socialista y Pinchas en comunista y anti-sionista. Se sumó a las filas del Partido Comunista de Palestina (PCP) y luchó contra los intentos del 'imperialismo sionista por dominar Palestina'.¹⁰

Siendo muy joven se enroló en las filas del *Gdud Haavodá*, donde varios miembros comunistas lo animaron a leer textos marxistas, a participar en manifestaciones y a asistir a sus coloquios y debates. En Jerusalén, la figura de este activista comunista era conocida. A co-

mienzos de los años setenta, el periodista Levy Itzjak Haierushalmi escribía:

En mis años de infancia oí por primera vez el nombre de esta persona. En secreto se hablaba mucho de él. En susurros se mencionaba su nombre en forma explícita. Había quienes se avergonzaban de él y había quienes le tenían repugnancia, había quienes le temían y había quienes le odiaban. Pocos le tenían compasión. Poquísimos le comprendían, a pesar de que impugnaban el sendero por el que transitaba. La mayor parte se alejó de él y lo mantuvo a distancia. Los pocos, poquísimos, recordaban el derecho que le daba su estirpe y no obviaban todas las penurias y sufrimientos que pasó desde el día en que nació. En presencia de niños evitaban hablar de él. Quizás por miedo a que les pregunten, quizás por miedo a que sigan sus pasos.¹¹

Los obreros de la construcción en la Jerusalén de los años veinte recordaron a Chefetz durante muchos años. Mordechai Ish-Shalom, alcalde de la ciudad entre 1959 y 1965, hablaba refiriéndose a él de un muchacho que estaba ‘cercano a los círculos marxistas’; Shlomó Luria, un obrero que se convertiría en uno de los principales activistas sindicales jerosolimitanos, también le recordaba: ‘le conocí personalmente. Conversé con él. Causaba una impresión agradable. Despierto, con una inteligencia natural’. Por su parte, Moshé Horenstein, militante del PCP, conoció a Chefetz cuando estuvo en las filas juveniles comunistas: ‘era un muchachito muy dedicado y muy alegre. En aquel entonces no teníamos empleo. No nos dejaban, a los comunistas, tener acceso al trabajo. Estuvo mucho tiempo en prisión’.¹²

Como militante, Chefetz participó en numerosas y diversas actividades organizadas por los comunistas, incluyendo manifestaciones, actos de protesta contra la campaña sionista que impulsaba «mano de obra hebrea» y el reemplazo de obreros árabes por judíos y la «interrupción» de eventos organizados por la Histadrut,

la federación general de los trabajadores judíos. Abraham Malkov, obrero de la construcción y jefe del grupo de guardia de Hapoel de Jerusalén y devenido después en un exitoso contratista, relató que Chefetz solía irrumpir en las asambleas del Consejo Obrero de Jerusalén:

Me impresionó entonces su fortaleza física, su tozudez y su fe en la causa. A veces venían los comunistas como un grupo organizado. La mayor parte salía de la sala después de una advertencia. A otra parte la echábamos fuera en un santiamén. Pero era difícil sacar a Pinchas Chefetz. Se sujetaba a la columna mayor y a duras penas lográbamos desprenderlo de la columna. Seis personas teníamos que ocuparnos hasta que lo sacábamos de la sala.¹³

Durante los disturbios de 1929, Pinchas Chefetz distribuyó, junto con un camarada suyo, panfletos antisionistas en la Ciudad Vieja. Para su sorpresa, fueron atacados por un grupo de árabes, y Yehoshúa perdió la vida. Chefetz mismo fue acuchillado por uno de los árabes y herido en una mano. Un grupo de miembros de la *Haganá* (una organización paramilitar y sionista) que patrullaba la zona logró evacuarlos para que pudieran recibir atención médica. Yasha Kesselman, también él obrero de la construcción, fue uno de estos guardias de la *Haganá* en la esquina de la Calle Jabad en la Ciudad Vieja, cuando vio a un par de jóvenes que querían entrar en la zona árabe para distribuir allí panfletos del PC. Les advirtió sobre el peligro que esto implicaba, pero en vano. Al cabo de unos minutos se oyeron disparos. Yasha corrió de inmediato al lugar para auxiliar a los dos militantes comunistas heridos. Yehoshúa, el compañero de Chefetz, murió camino al hospital. La herida de Chefetz, en cambio, fue leve.¹⁴

«Perseguido y golpeado más que los otros»

Por sus actividades políticas, Chefetz era detenido a menudo y enviado a las cárceles del mandato británico de Palestina. Chaim Flechser, uno de los líderes del Consejo Obrero de

Jerusalén, fue testigo de uno de estos incidentes: 'vi cómo los ingleses lo pisoteaban sobre la calzada'. Meir Gottlieb, por su parte, recordaba que 'Pinchas era perseguido y golpeado más que los otros'. Según Moshé Horenstein: 'la policía puso sobre él su ojo y lo detuvo a menudo. Pinchas, que era un comunista orgulloso y de una fuerza física excepcional, solía devolver los golpes a los policías británicos y por ello era confinado en aislamiento'.¹⁵

Logramos obtener información solo de una parte de los frecuentes arrestos de Chefetz. El primero del que tenemos constancia tuvo lugar a finales de enero de 1928, cuando tenía apenas 18 años. Fue acusado por la policía ante el tribunal del distrito de Jerusalén de incitación a la violencia para cambiar el régimen imperante en Palestina, mediante la distribución de un folletín en hebreo titulado *El camino del proletario*. El fiscal general exigía deportar a Chefetz si se lo hallaba culpable y no se lograba demostrar que había nacido en Palestina. Pero los jueces consideraron que el contenido del panfleto no justificaba la acusación y que no constituía una amenaza real con consecuencias peligrosas como argumentaba la policía. El joven agitador fue absuelto, pero quedó advertido de que sería severamente castigado si reincidía y se demostraba su culpabilidad.¹⁶

A comienzos de 1932 tuvo que volver a comparecer ante un juez, cuando la policía británica detuvo a 32 miembros comunistas de la asociación *Arbeter Frakzie*, por manifestarse de forma ilícita camino a la aldea Malha, en los suburbios de Jerusalén. El oficial Shaki Bick exigió la pena de prisión. El abogado M. Stein, que defendió a los comunistas, pidió la libertad bajo fianza hasta que se dictara sentencia firme, a lo que el fiscal se opuso con el argumento que los acusados debían ser fotografiados y se debían tomar sus huellas dactilares, se debían completar sus interrogatorios y, en el caso de las mujeres, se debía evitar que al liberarlas pudieran

mientras durara el proceso 'casarse con ciudadanos del lugar para que el gobierno no pueda expulsarlas'.¹⁷ El juez británico H. Carsol aceptó la petición de libertad bajo fianza, pero bajo duras condiciones. El aval debía hacerse depositando la suma de 300 libras eretzisraelíes por cabeza ante notario público y con un garante para cada uno por otras 300 libras. No debe sorprender que la mayor parte de los acusados, Chefetz entre ellos, no pudiera cumplir con estos requisitos y tuvieran que volver a prisión.¹⁸

Durante el juicio prestó su testimonio Ibrahim Yunes Husseini, un exmilitante comunista que quedó desilusionado con la ideología del partido tras una visita a Moscú. Ante el juez, declaró:

Este muchacho, Pinchas Chefetz, el que está sentado en el rincón, fue acusado en una ocasión de difundir panfletos de propaganda comunista tras los sucesos de julio de 1930. A este Chefetz se le ofreció en una ocasión viajar a Moscú, mas él renunció al viaje. A él le han dado veinte libras eretzisraelíes como recompensa y varios telegramas de felicitaciones por su trabajo fecundo». ¹⁹

La resolución del magistrado fue clara y contundente, incluyendo una crítica muy fuerte a la policía del Mandato británico:

Toda persona puede hacer cuanto quiera, con la condición que no viole la constitución y la disciplina que hay en el país... Repito mi idea con la esperanza que sea la última vez: el comunismo no es un delito y un comunista no es un delincuente. Siempre y cuando se utilicen vías legales, ninguna persona debe ser castigada. Parece que en Palestina impera la idea de que todo comunista puede ser detenido. Esta idea es errónea y contradice la constitución inglesa.²⁰

Por si no fuera suficiente, el juez añadía una observación sobre la fiscalía:

Este juicio debe servirles como una enseñanza para el futuro. Toda demanda debe ser bien calculada. Una demanda no calculada puede alterar la paz en

mayor medida que la acción misma. De aceptar la Policía aquí la misma postura que sostiene la Policía en Inglaterra hacia los comunistas, estoy seguro que la situación sería completamente diferente. Y cuando se recibe una postura de desprecio y de falta de cálculo, los detenidos obtienen una publicidad que no merecen».²¹

El episodio resulta especialmente interesante cuando se tiene en cuenta que al menos 8 de los 32 acusados en este juicio estarían algunos años después en los campos de batalla de España. De la lista publicada por el periódico *Davar*²² logramos localizar a Efraim Wuzek, nacido en Polonia en el seno de una familia ultraortodoxa, quien emigró a Palestina en 1922 junto con sus compañeros del movimiento juvenil sionista-socialista *Hashomer Hatzair*, y tras pasar algunos años en moshavim y en kibutzim se afiliaría al PCP. El 1 de mayo de 1930 fue detenido por primera vez por la policía británica. Finalmente fue expulsado del territorio del Mandato en 1937 y se unió a las Brigadas Internacionales.²³ Aparecen también otros individuos que fueron luego voluntarios en suelo ibérico: Yehoshúa Keselman, Hertzl Weksler, Daniel Abramovicz, Arieh Levin, Noah Alony-Lipskis y Miriam Golod.

Algunas semanas después Chefetz volvía a ser detenido con un grupo de correligionarios. Los acusados intentaron interrumpir las sesiones del juicio gritando que no se trataba de un tribunal sino de un teatro o que semejante proceso les causaba gracia. Como fuera, en esta oportunidad el juez fue más severo y el fallo fue adverso para los militantes. Aquellos que no habían nacido en Palestina, y por lo tanto no eran súbditos de Su Majestad, fueron deportados. Los nacidos en el lugar, entre ellos Pinchas Chefetz, quedaron liberados bajo fianza y de forma condicional a su buena conducta durante un año.²⁴

Pero la comparecencia más dramática de Chefetz ante un tribunal tuvo lugar en agosto

de 1935, cuando sería detenido con otros seis hombres y tres mujeres que habían participado en una manifestación comunista, acusados de haberse congregado de forma ilegal y de haber atacado a un policía que estaba cumpliendo sus funciones en la céntrica calle Yafo de Jerusalén.²⁵ Los militantes intentaron aprovechar su presencia ante el juez de primera instancia Carey para poner en conocimiento de la opinión pública en Palestina y de las autoridades la situación de los internos comunistas en la prisión de Belén, quienes estaban llevando a cabo una huelga de hambre como protesta contra el maltrato del que eran objeto. Pinchas Chefetz indicó que habían pasado ya 17 días desde que sus camaradas habían iniciado la medida de protesta y añadió que nadie sabía si iban a mantenerse vivos unos días más tarde.²⁶ El juez lo interrumpió y señaló que la huelga de hambre no guardaba relación alguna con el proceso en curso y que por lo tanto no quería oír hablar sobre ese asunto.

No obstante, Chefetz continuó su arenga, dirigiéndose hacia un grupo de periodistas. El juez intentó interrumpirlo, pero el acusado siguió y pasó a acusar a la policía de alimentar por la fuerza a los huelguistas. A él se sumó la acusada Aliza Marienko, quien afirmó que en la instalación penitenciaria había internas que habían sido dejadas completamente desnudas. Chefetz explicó que este desnudo se hacía para forzarlas a vestir el uniforme de presidiarias, tras lo cual el magistrado ordenó sacarlo de la sala y pasar la audiencia a un cuarto intermedio.²⁷ De los diez acusados, el único condenado a prisión (cuatro meses) fue Chefetz; los otros quedaron absueltos por falta de pruebas o bien fueron liberados bajo fianza.²⁸

Entre las luchas internas del PCP y la política de deportación de los ingleses

Por aquel entonces, el PCP, que había sido fundado por un grupo de judíos de Europa

Oriental, estaba pasando por un proceso acelerado de arabización. A mediados de la década de 1930, el número de judíos en Palestina era de aproximadamente 400.000 personas, de las que más de un cuarto eran inmigrantes recientes. El número de árabes se acercaba al millón. En Moscú abrigan la esperanza de que el partido liderara la lucha anti-colonial contra los británicos, a través de un esfuerzo de propaganda que presentaba al sionismo como un movimiento nacionalista burgués, que expropiaba las tierras de los árabes. Según la dirección soviética el capital judío y los fusiles británicos estaban unidos. Tras el nombramiento del militante árabe Radwan al-Hilu como presidente del PCP en 1934, la lucha contra los imperialismos —británico y sionista— se convirtió entonces en prioridad para el liderazgo del partido, a costa de la lucha contra el fascismo, que era el núcleo del activismo de los partidos comunistas a lo largo y ancho de Europa.²⁹ No todos los militantes judíos se entusiasmaron con esta política, y la dirección del partido vio en la contienda española una oportunidad para alejar del país a la oposición interna.

León Lev inmigró a Palestina desde su Polonia natal en 1922, contando ya con una firme ideología comunista. En la Alianza Juvenil Comunista de Jerusalén conoció a Pinchas Chefetz y ambos se convirtieron en uña y carne. Durante los 15 años siguientes vivieron cerca el uno del otro, a veces en el mismo piso, trabajando juntos y militando políticamente hombro con hombro. Según su testimonio:

En 1936 estaba en la oposición dentro del Partido Comunista. Me expulsaron del Partido. Por entonces yo era Secretario de la sede del PCP en Tel Aviv. Me opuse a la definición de los disturbios de los árabes como «guerra de liberación» y puse de manifiesto una fuerte opinión en contra del terrorismo. También Pinchas Chefetz estaba en la oposición. Él estaba en contra de la línea de que debía decirse «amén» después de cada declara-

ción. Junto con él estuve detenido. Creo que fue en [la prisión d] el «Kishle».³⁰

A pesar de sus reservas con respecto a su trayectoria política-ideológica, la familia de Chefetz lo apoyó en todo momento. En los períodos en los que estuvo en prisión lo visitaban su madre Chava-Leah, su hermano Aharón y sus sobrinos Chaim y Yaakov. 'Recuerdo que el sábado por la mañana íbamos al Complejo de los Rusos para visitar a mi tío Pinchas, que estaba detenido', contó su sobrino Yaakov Chefetz, que después llegaría a ser general de brigada de las Fuerzas de Defensa de Israel.³¹

Como ocurrió con otros comunistas, también el camino de Pinchas Chefetz a España fue el resultado de varios factores, tanto de impulso como de rechazo. Si bien no hay dudas sobre su identificación con la lucha antifascista que se daba entonces en Europa, la decisión de permanecer o no en Palestina y de continuar con la lucha contra el sionismo o de si partir hacia la península ibérica se debió a restricciones y presiones tanto por parte del Partido Comunista como de las autoridades inglesas. En una de las oportunidades en que fue nuevamente detenido, el director de la cárcel lo llamó para mantener una conversación:

Escúcheme, Chefetz; lamentablemente nunca vamos a poder deportarlo de aquí, pues nació en esta tierra. Pero puede estar seguro de que mientras nosotros gobernemos aquí, usted no saldrá de la prisión... Le proponemos que salga en libertad si viaja por su propia voluntad al extranjero. En España hay ahora una dura guerra entre los hombres del gobierno socialista y los fascistas bajo el mando del general Franco, que se sublevaron contra el gobierno. Allí, en España, se constituyó una brigada internacional de socialistas y comunistas de todo el mundo, que se presentaron como voluntarios para combatir en el bando de los socialistas españoles y darles asistencia.³²

Chefetz no fue el único comunista judío del que la policía británica se «deshizo» alentán-

dolos a salir a España, en caso de tratarse de nacidos en Palestina, o deportándolos si eran nacidos en otro lugar.³³ David Ostrowski estuvo en prisión tres años antes de ser deportado a Francia, camino a España. Historias similares son las de Dora Levin, o Ali Abdeljalek. Otro caso de una comunista nacida en Palestina es el de Yael Garson, activista social desde su infancia. Con 12 años de edad había organizado una huelga de alumnos para protestar contra el cierre del octavo curso. En los años siguientes continuó con sus actividades políticas en el marco del comunismo, y en repetidas ocasiones fue hostigada por las autoridades británicas. En la misma semana de agosto de 1937 en que Chefetz salió/fue expulsado de Palestina también lo hizo Garson, alentada por la policía a dirigirse a Francia, y de allí a la Península Ibérica.³⁴ Pero a diferencia de Chefetz, Garson regresó a Palestina en 1940 y fue detenida nuevamente por los británicos y enviada a la prisión de Belén. Allí contrajo una neumonía que se complicó y terminó provocando su muerte en febrero de 1941, cuando tenía apenas 26 años.³⁵

Moshé Horenstein sostuvo que ‘el Comintern nos exigió enviar gente nacida en Palestina. Pinchas Chefetz era uno de ellos. Fue enviado a combatir con las Brigadas Internacionales en España’. Es posible, pero a final de cuentas se trataba de la decisión personal de Pinchas, quien sentía cada vez más limitaciones en la tierra que le vio nacer. De hecho, ya en abril de 1930 había tramitado su pasaporte, lo que puede considerarse como una expresión de su voluntad de alejarse del país hacia otro lugar y poder vivir con mayor libertad y obtener un empleo.

París y el fortalecimiento de la identidad comunista

París fue la primera escala de Chefetz rumbo a los campos de batalla ibéricos. El breve lapso en que los voluntarios de Palestina permanecían en la capital gala fue muy significativo para muchos de ellos. Los activistas del PCP, que ha-

bía sido declarado ilegal y por ello debían mantenerse en la clandestinidad, se embriagaban con la sensación de libertad que respiraban en la ciudad de la luz. Se trataba de una estancia en la que la socialización y el adoctrinamiento tenían particular intensidad.³⁶

A pesar de que antes de su partida Chefetz no compartió sus planes con sus familiares, les escribió una vez que estuvo en Francia. En una carta a su sobrino mayor, Chaim, Pinchas, que por entonces tenía unos 26-27 años, intentaba explicar sus sensaciones al joven adolescente con una mezcla de lemas partidarios, con emoción genuina:

Pasado mañana ya saldré de París; me siento feliz pues para ello viajé. Quiero contarte sobre lo que he visto en este lugar... Como sabes, aquí en Francia gobierna el Frente Unido [el Frente Popular]. Es grande la diferencia entre este y otro gobierno capitalista, aunque hay un largo trecho entre él y un gobierno obrero. No es un gobierno soviético. El proletario es muy explotado aquí y los contrastes clasistas son muy grandes y aún más notorios que los que tenéis allí. Hay aquí multimillonarios por un lado y gente en paro por el otro.

Pero hay algo que hay aquí: libertad. Chaim, no sé hasta qué punto puedes valorar esto. Eres joven aún, aún no has entrado a la vida política, pero yo, que estuve en las prisiones y siempre debí ocultar mis ideas, tenía que esconderme, cuando bajé del barco en Marsella tuve ganas de correr por las calles y de gritar ‘soy comunista y no temo a ninguno’.³⁷

Resulta interesante señalar que Pinchas envió cartas por separado a su sobrino y a los demás miembros de su familia. Es a este sobrino, Chaim, a quien escribe más sobre temas políticos y en ocasiones con el tono didáctico de un maestro que intenta educar a su discípulo preferido. Al sobrino también le da una dirección para que le remita sus respuestas, diferente a la que proporcionó a su hermano Aharón y a su esposa Chaya, sobre la cual no sabemos casi nada. Al comienzo también pedía que no

revelaran a su madre su decisión de combatir en España. Desde París escribió: 'mucho quisiera que mi madre no sepa sobre este viaje mío, pues le causará gran pena'.³⁸

No es menos la emoción que transmite Chefetz cuando describe las masas de obreros que asistían a la fiesta anual organizada por *L'Humanité*, órgano de difusión del PCF. La vivencia de un acto masivo y los códigos morales de quienes creaban el colectivo y fortalecían la identidad político-ideológica contrastaban marcadamente con la actividad clandestina de dimensiones muy reducidas de los comunistas en Palestina³⁹ y esto los dejaba pasmados. En particular le causó impresión la comprensión por parte de los obreros locales de que 'las fronteras de España son también las fronteras de Francia' y que por lo tanto correspondía ahora frenar al fascismo alemán e italiano en España. 'Si queremos el socialismo, debemos golpear primero al fascismo mundial e impedir la guerra terrible que prepara, y asimismo preparar su derrota absoluta'. Chefetz estaba convencido de ello y al cabo de aproximadamente un año, en agosto de 1938, explicaba a su madre: 'no soy una persona religiosa, pero creo que el precepto más grande de nuestros tiempos es erradicar a los «Hamanes» actuales [el fascismo]'.⁴⁰

Desde París, Chefetz siguió su camino hacia los Pirineos, y cruzándolos llegó en septiembre de 1937 a la comarca catalana de Lérida, clave en la defensa de la República.⁴¹ A comienzos de noviembre de ese año la zona fue bombardeada por la Legión Condor alemana, dejando 300 muertos, entre ellos 48 alumnos y docentes de una escuela secundaria. En los meses posteriores continuaron los bombardeos, hasta que entraron las tropas de Franco. Chefetz fue herido en su cadera por una esquirla en territorio ilerdense en abril de 1938, pero continuó luchando. Poco después fue herido nuevamente y casi perdió la vista. A sus familiares les escribió:

Fue en el frente de Lérida, el 2 de abril, donde luchamos contra las fuerzas fascistas que nos superaban en aviones, tanques y artillería. Fuimos forzados a retroceder. Al principio fui herido en la rodilla con una bala. La herida no era muy grave, al punto que aún podía caminar. No había tiempo ni posibilidad de prestarle atención al asunto. Continué disparando y haciendo todo cuanto hace un soldado en el frente. Un soldado leal debe actuar así. Pero al cabo de unos 20 minutos de mi primera lesión, fui herido en los ojos por esquirlas de granadas de metralla. La herida en la rodilla se curó rápidamente, mientras me encontraba aún en España. No quedó ningún rastro. La bala dañó solamente la carne y también salió. Pero los ojos no han sanado todavía. El 10 de mayo fui trasladado a Francia y me encuentro todo el tiempo en el hospital Hotel Dieu.⁴²

La lesión era grave y, como era de esperar, tuvo como efecto secundario un cuadro depresivo. A su sobrino Chaim le escribió: 'Estaba ciego. Y no sólo que no veía, sino que todo era diferente. No es algo que pueda describirte. Días enteros me acostaba y ocultaba mis ojos en la almohada'.⁴³ Sin embargo, a su madre le escribía con otro tono para no quebrar su espíritu: 'Madre, te pido: no llores. Hay gente en peor situación que la mía. Por ejemplo, acabo de leer sobre cuarenta jóvenes judíos que se ahogaron cuando escapaban de la tierra del hitlerismo. La situación de sus madres es peor. A diario ocurren casos así. La sangre judía nada vale'.⁴⁴

Pero, tras pasar un tiempo en el hospital, dictó a uno de sus camaradas, también él un voluntario de Palestina que fue a combatir en España, algunas líneas en las que explicaba a su familia con una dosis nada desdeñable de optimismo:

Los médicos aquí en París tienen la esperanza de que un ojo se recupere seguramente y podré ver. Creo que aunque quede en la ceguera el resto de mis días, en los momentos de añoranza a los ojos, a la luz, recordaré ver lo que he visto recientemente en el frente, en la guerra de heroísmo del pueblo español en la que también participaron

los elegidos del proletariado mundial y será para mí un honor pensar que yo también estuve. En septiembre, cuando partí hacia España, combatí en las filas de la Compañía judía Naftali Botwin. Esta Compañía ha dado un gran honor al pueblo judío...⁴⁵

Como muchos de los voluntarios judíos en las Brigadas Internacionales, además del componente identitario político-ideológico, Chefetz compartía un marcado componente identitario étnico-judío. Diez años más tarde, Chefetz le contó a Miriam Shtili en la embajada israelí en Moscú:

En España me encontré a mí mismo entre numerosos judíos. Había allí, al menos, 250 jóvenes judíos de Palestina. Entre ellos, un porcentaje grande de nativos y otros que estuvieron allí muchos años. La mayor parte cayó. Cuando vi que de todos los países hay batallones y compañías que portan el nombre de héroes –la unidad en la que yo estaba llevaba el nombre de un héroe polaco– propuse que la nuestra pase a llamarse *Yehuda Hamacabi*. Les dije que no tenía interés alguno en un héroe polaco, se llame Cosziczko o como sea, pero se negaron.⁴⁶

En cualquier caso, Chefetz no abandonó la esperanza de justicia social y de igualdad entre judíos y árabes en el otro extremo del Mediterráneo. En una carta dirigida al hermano y la cuñada escribió:

¡Aharón y Jaike! El infierno continúa donde estáis; judíos son asesinados, árabes son asesinados. No os dejéis embaucar por aquellos que gritan ‘A sangre y fuego se erigirá [el reino de] Judá’. Y que también judíos tienen que matar a árabes. No es cierto. Bajo el lema de sangre y fuego, judíos son asesinados y perseguidos en los países fascistas. En Palestina persiste la cuestión de la paz entre judíos y árabes. Las esperanzas que muchos judíos abrigaron con respecto a la Tierra de Israel se volatilizaron y la paz podrá establecerse solo anulando todas las demandas sionistas que condujeron a la situación actual.⁴⁷

En la Patria Socialista

Chefetz apenas lograba mantenerse en París, subsistiendo gracias a una asignación de amigos de la República Española, que fue mermando gradualmente hasta desaparecer por completo. Sin fondos, también el estado de ánimo de Chefetz comenzó a decaer, tal como se desprende de las pocas cartas que envió a sus familiares en Jerusalén.

El periódico comunista *Naie Presse*, que se publicaba en yidis en París, informaba en abril de 1939 sobre combatientes judíos de las Brigadas Internacionales heridos en la guerra que estaban a punto de partir hacia la ‘patria socialista’ con el fin de aliviar sus vidas ‘y garantizar el futuro de los héroes-combatientes contra el fascismo’. Entre otros se mencionaba a Pinchas Chefetz, nacido en Jerusalén, destacándose su participación en la compañía judía Naftali Botwin, en cuya importancia puso énfasis el periódico durante todo el transcurso de su existencia.⁴⁸ Cuando la nota fue publicada, Chefetz ya se encontraba en un buque soviético rumbo a la URSS. Estando a bordo escribió con emoción:

Hoy se concreta el sueño de mi vida, viaje hacia mi segunda patria, la Unión Soviética. Las autoridades rusas me han reconocido como héroe de la guerra en España y han acordado acogerme hasta el fin de mi vida en un sanatorio junto a Moscú, donde podré trabajar según mi capacidad limitada (carpintería) y no deberé preocuparme más por mi sustento.

No tengo palabras para expresar mi alegría y mi felicidad por dirigirme hacia la Unión Soviética, tierra de la libertad y del socialismo. Quizás pueda ser uno de los constructores de la sociedad socialista. Así también llegará el fin a todas las persecuciones, las prisiones y a todos mis sufrimientos».⁴⁹

Junto a Chefetz, a bordo de un barco que tardaría unos 5-6 días en llegar a Leningrado, había otros combatientes judíos. Uno de ellos

era Yona Brodtkin, nacido en Jaffa en 1901, quien abandonó Palestina en 1927 junto a su mujer, Regina/Rivka, por las persecuciones de las que eran objeto como comunistas, y ante las dificultades para obtener un empleo. Brodtkin fue herido de bala en su rodilla durante la batalla junto al río Jarama en 1937, y después de que se extendiera la gangrena por su pierna no quedó más remedio que la amputación. A comienzos de la década de 1980, en un testimonio que relató a su cuñado, Hillel Birger, Brodtkin afirmó que la URSS estaba dispuesta a recibir a los heridos de la guerra española, pero no a todos:

El Comité de Ayuda a los Combatientes de España [París] seleccionó a los damnificados para su envío, aparentemente en coordinación con la Unión Soviética y no todo herido obtuvo un certificado. Se debía llenar un cuestionario en el que entre otras figuraba la pregunta '¿Qué piensa usted de los trotskistas?' Respondí 'Hay que eliminarlos'; fui un idiota como todos.⁵⁰

Pasaron cuatro años hasta que la familia recibió una nueva señal de vida de Chefetz. El último día de 1943, cuando en territorio soviético se estaban librando las batallas de la Guerra Mundial y la población se enfrentaba a grandes dificultades, Pinchas envió a su hermano una carta breve en la que preguntaba por sus parientes e informaba de que estaba bien: 'Os echo de menos y aspiro a veros vivos y sanos'.⁵¹ Fue la primera vez que manifestaba su deseo de volver a la tierra que le vio nacer y a su familia.

Los problemas de comunicación con Pinchas no deben sorprender dado el contexto de la guerra y de la censura en la URSS. Parte de las cartas que envió fueron destinadas a diversas personas para las que Aharón había trabajado en los años treinta, pidiéndoles que le transmitieran su carta. Uno de ellos fue Israel Gut, dueño del cine Zión en Jerusalén: 'Pido sus disculpas por molestarle. He perdido la dirección de mi hermano y no puedo escribirle. Por ello pido a usted que me ayude a encontrar a mi herma-

no. Con ello, usted hará un gran favor. Acercará a dos hermanos alejados el uno del otro'.⁵² Una carta similar fue enviada a alguien llamado Eliezer Frid. Los destinatarios de otras dos cartas no los tenemos, pues los sobres en los que fueron enviadas no han sido encontrados.

¿Olvidó realmente Pinchas la dirección de su hermano, como afirmó? En una de varias cartas que envió simultáneamente el 29.2.1944, efectivamente escribe 'tanto fui negligente en escribir cartas, al punto que perdí su dirección y me veo forzado a dirigirme a personas que prácticamente no conozco para encontrarles, que me conecten con la familia'. La lectura de una parte de las cartas deja serias dudas de que este fuera el caso, y de que hubiera olvidado una dirección a la que había dirigido una carta apenas ocho semanas antes. Es posible que esta fuera una estrategia para superar al censor soviético: enviar varias cartas a diversas direcciones, con la esperanza de que al menos una de ellas llegara a su destino.

Con el trasfondo de la invasión nazi a la URSS, parece que el componente identitario étnico, si no el nacional, se fortaleció aún más en Chefetz. Esto se reconoce no solo en su deseo de regresar a Palestina, sino también a su referencia a 'tiempos tan difíciles para nuestro pueblo y para la humanidad toda'.⁵³ Pero una manifestación notoria de su vínculo con el pueblo judío se puede ver en una carta escrita en hebreo, que envió a sus familiares cuando la ciudad de Vilnius fue liberada de la ocupación germana:

El día de ayer en su totalidad fue un día de alegría. En especial oímos el anuncio de la liberación de Vilnius. Vilnius, la «Jerusalén de Lituania», está muy vinculada históricamente con nuestro pueblo. Me parece que el nombre Vilnius fue la primera palabra que aprendí a leer. Casi todos los libros de los que estudié en mi infancia llevaban impresos el colofón Vilnius... Aunque somos jerosolimitanos, y que nosotros y también nuestro padre naci-

mos en Jerusalén, nuestro origen es de Vilnius. El abuelo inmigró a Palestina desde Vilnius. ¿Qué ha hecho la escoria fascista en esta ciudad? Tres años cometió allí sus fechorías. Dudo que haya dejado un alma judía en esta ciudad. Era el destino de nuestro pueblo en cada ciudad y en cada pueblo que pisaban los pies del demonio fascista. El alma judía anhela mucho una venganza total por lo que le han hecho.⁵⁴

En la misma carta enfatizaba Chéftz que su vida pasaba con añoranzas de su hogar y de su familia:

No sabéis lo que son las nostalgias por la patria. Nunca la habéis dejado. Alcanza con que salgas de tu tierra, que de inmediato comienzas a extrañarla. Cuando te encuentras en Jerusalén piensas cuánta belleza e interés hay en los montes de Jerusalén... Mas alcanza con que apenas te alejes de ellos y entonces cada rincón te recuerda decenas y cientos de sucesos pequeños y grandes en tu vida. Te sientes desconectado de los orígenes de tu vida, como una planta que fue descuajada de la tierra. Extraño mucho el hogar y espero con ansias el día que vuelva a él.⁵⁵

¿Informaría alguno de los censores soviéticos a sus superiores sobre esta carta «nacionalista» o «cosmopolita»? Es difícil saberlo, pero el hecho es que después de aquella carta volvió a cortarse el contacto entre Pinchas y sus familiares por espacio de otros tres años, renovándose solo en agosto de 1947, poco antes de la votación por la partición de Palestina en Naciones Unidas, periodo en el que las relaciones entre el movimiento sionista y la URSS mejoraron considerablemente, al punto de posibilitar el voto favorable de la Unión Soviética, Bielorrusia y Ucrania al plan de partición y la creación del Estado de Israel en la ONU en noviembre de aquel año.⁵⁶

Pinchas vio en este momento una ventana de oportunidad que le permitiría quizás regresar a Jerusalén. En una carta redactada en yidis a su hermano le pasaba datos formales sobre

su fecha de nacimiento, fecha de emisión de su primer pasaporte y la fecha en que había salido de Palestina. Esto lo hizo por su deseo de obtener un pasaporte nuevo y válido con el que, probablemente, podría salir de la URSS. ‘Te agradezco mucho por tus esfuerzos respecto a mi viaje al hogar’, escribió.⁵⁷

Pero Chéftz tenía también razones para temer. El antisemitismo era un delito punible en la Unión Soviética y en 1928 fue establecida la república judía autónoma de Birobidzhán, pensada como respuesta del régimen bolchevique al antisemitismo mediante la integración de los judíos en el marco de la patria socialista panna-cional. Pero en vano. Además, ya a fines de los años treinta hubo un número no desdeñable de veteranos de la Guerra Civil que regresaron a la URSS y fueron víctimas de las purgas de Stalin. Muchos asesores judíos de la República española se contaban entre estas víctimas. Los más conocidos eran Yaakov Shmushkevitz, que había ayudado a la organización de la Fuerza Aérea de la República; Grigori Stern, principal asesor militar; Mikhail Koltzov, corresponsal de *Pravda* durante la guerra civil; y Marcel Rosenberg, embajador soviético en España. A fines de la década de 1940, el general Manfred Stern, que había dirigido las Brigadas Internacionales en el frente de Madrid, fue acusado de «sionismo» y nacionalismo judío y enviado a Siberia, donde murió. Chéftz, por lo tanto, asumió un gran riesgo cuando acudió a la embajada de Israel en Moscú.

Tras la declaración de la independencia y el establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales entre Israel y la URSS, se abrieron sendas representaciones en Tel Aviv y en Moscú. Chéftz y sus parientes en el nuevo estado esperaban poder aprovechar las nuevas circunstancias políticas para reunificar a la familia. Chava-Leah, la madre de Pinchas, que ya no era una mujer joven, se dirigió a diversas autoridades en Israel, solicitando ayuda para Pinchas: ‘mi

única aspiración en la vida es poder ver aún a mi hijo'.⁵⁸ Pinchas mismo escribió a la embajada israelí solicitando la ayuda de los diplomáticos para sacarle de la URSS. A estas alturas ya no estaba en un sanatorio cerca de Moscú, sino en otro en la República Socialista Soviética de Kirguistán, en Gorod Osh, a unas 11 horas de viaje de la capital rusa. De hecho, ya en el otoño de 1941, por el avance de las tropas alemanas hacia Moscú, un grupo de veteranos de la guerra española, Chefetz entre ellos, había sido evacuado hacia Kirguistán, donde la mayoría permaneció al menos hasta el final de la guerra.⁵⁹

En la breve carta escrita en ruso, Pinchas se presentaba como súbdito del Mandato de Palestina con pasaporte, y preguntaba si debía cambiarlo por uno nuevo israelí. La respuesta de la legación indicaba que aún no se reemplazaban pasaportes y que oportunamente sería notificado. Pero Chefetz no tenía tiempo. Llegó a la embajada y su pasaporte viejo fue renovado. Tras esa visita, el encargado de negocios Mordechai Namir presentó el caso ante Vlassov, director del departamento de asuntos consulares de la cancillería soviética:

Le presenté tres asuntos: una solicitud para ordenar a las autoridades correspondientes que otorguen permisos de salida a tres israelíes que llegaron aquí en 1937-38 y no pudieron regresar debido a la guerra. Uno de ellos, Pinchas Chefetz, nacido en Jerusalén, uno de los voluntarios de la Brigada Internacional en España, que las circunstancias de su venida no nos resultan claras, pero ahora está confinado en un rincón remoto...⁶⁰

La audiencia no dio resultados. En abril de 1949 volvieron a reunirse la embajadora Golda Meir y el encargado de negocios Namir con Vlassov. En esta oportunidad tuvieron los diplomáticos israelíes la sensación de que los soviéticos responderían favorablemente. 'A tal punto llegó el optimismo respecto de la repatriación de Pinchas, que Golda visitó a nuestro padre, Aharón, en Jerusalén y le dijo: Chefetz,

prepare un cuarto y una cama para su hermano. En algunas semanas llegará a Israel'.⁶¹

Pero el optimismo se evaporó rápidamente. Por su visita a la embajada, Pinchas estaba sujeto a seguimiento de la NKVD, y a menudo era molestado por los agentes de este cuerpo. La sensación de aislamiento y de ahogo que sentía fue aumentando, y nuevamente se cortó el contacto con la familia. El 28 de octubre de 1958, esta recibió una carta lacónica del Departamento de Asistencia del Magen David Adom, dirigida a Ch. Chefetz, calle Agripas, café Eden, Jerusalén: 'Muy señor nuestro, nos ha solicitado la Cruz Roja Rusa en Moscú notificarle que Pinas [sic] Chaimowitz Cheifetz ha fallecido el día 27-4-1951. Le acompañamos en el sentimiento'.⁶²

Las circunstancias en que se produjo la muerte no quedan del todo claras. Yaakov Chefetz escribió en su libro: 'No pasaron muchos días, y en un telegrama que recibimos de la Cruz Roja decía que el cadáver de Pinchas fue hallado sobre las vías del tren junto a Moscú'.⁶³

Conclusiones

Para los veteranos de la Guerra Civil en Israel estaba claro que en su desesperación Chefetz se suicidó. A comienzos los setenta, cuando los excombatientes organizaron un encuentro internacional en Tel Aviv que contó con los auspicios de la Federación Obrera-*Hahistadrut Hachalutit*,⁶⁴ apareció en *Iediot Ajronot* una breve nota publicada por Yona Brodtkin, que había logrado salir de la URSS en mayo de 1956 hacia Polonia, donde residía entonces su esposa, y regresó a Israel en enero de 1969, tras 42 años de ausencia:

Numerosas fueron, como dijimos, las víctimas en España. Pero nos aflige particularmente la trágica muerte de nuestro camarada Pinchas Chefetz, nativo de Jerusalén. Chefetz fue herido de gravedad y cegado casi por completo y al final de la guerra llegué con él a la URSS. Antes de la declaración de

la independencia y también después intentó llegar al país. La respuesta a sus intentos fue negativa. En 1953, después que todos sus intentos fueron en vano, perdió el equilibrio psicológico, se lanzó bajo las ruedas del tren y allí murió». ⁶⁵

Chefetz no fue el único comunista que salió de Palestina y llegó directamente a Moscú, o tras pasar algún tiempo de actividad en Europa, como el caso de la lucha en los campos de batalla de la Península Ibérica. La vida de muchos de estos comunistas se acabó de forma trágica en el paraíso socialista. ⁶⁶

La tragedia personal de Pinchas Chefetz puede servir como una lente adicional para examinar los móviles que llevaron a miles de jóvenes, y particularmente a jóvenes judíos, de diversos países y especialmente de Palestina-Eretz Israel, a presentarse como voluntarios para las Brigadas Internacionales e intentar detener la revuelta nacionalista que encabezó el general Francisco Franco con el apoyo de la Alemania nazi y la Italia fascista.

Al igual que otros comunistas, también Chefetz llegó a España como resultado de fuerzas centrípetas y centrífugas. Si bien no hay lugar a dudas de su identificación con la lucha contra el fascismo que se desarrollaba entonces en Europa, la decisión de si debía quedarse en Palestina y continuar en su cruzada contra el sionismo o si salir hacia la Península Ibérica fue también el resultado de presiones y de decisiones forzadas, tanto en el seno del partido comunista como por parte de las autoridades del Mandato británico. Son muchos los estudios que se centran en la dimensión ideológica del voluntarismo y en la forma eficiente en que el Comintern reclutó a jóvenes para las Brigadas Internacionales. Pero la decisión de cada uno de los voluntarios era personal y cada uno de ellos pagó determinado precio que en muchos casos, quizás demasiados, fue durísimo y trágico.

Fuentes primarias

Archivo del autor - Cartas de Pinchas Chefetz.
Prensa Israelí - *Yediot Aharonot, Ma'ariv, Haaretz, Davar, Doar Hayom, Kol Hanoar, Kol Haam*.
Prensa en yidis - *Naie Presse*.

Fuentes secundarias

- ACCIAI, Enrico, «Traditions of Armed Volunteering and Radical Politics in Southern Europe: A Biographical Approach to Garibaldiism», *European History Quarterly*, Vol. 49/1, 2019, pp. 50-72.
- ARIELLI, Nir, «Induced to Volunteer? The Predicament of Jewish Communists in Palestine and the Spanish Civil War», *Journal of Contemporary History*, Vol. 46/4, 2011, pp. 844-870.
- BEININ, Joel, «The Palestine Communist Party, 1919-1948», *MERIP Reports* 55 -Marzo 1977, pp. 3-16.
- BEN-ZAKEN, Avner, *Communism as Cultural Imperialism*, Resling, Tel Aviv, 2006 [en hebreo].
- BUCHANAN, Tom, «Ideology, Idealism, and Adventure: Narratives of the British Volunteers in the International Brigades», *Labour History Review*, Vol. 81/2, 2016, pp. 123-140.
- BUDEIRI, Musa, *The Palestine Communist Party, 1919-1948: Arab and Jew in the Struggle for Internationalism*, Haymarket, London, 2010.
- CENTNER, Israel, *De Madrid a Berlín, s/e*, Tel Aviv, 1966 [en hebreo].
- COHEN, Anthony P., *The Symbolic Construction of Community*, Routledge, London, 1985.
- CHEFETZ, Yaacov, *Grandpa's Reminiscences, s/e*, 2007 [en hebreo].
- Documents of Israeli-Soviet Relations, 1941-1953*, Frank Cass, London, 2000.
- DOTHAN, Shmuel, *Reds: The Communist Party in Palestine*, Shvana ha-sofer, Kfar Saba, 1991 [en hebreo].
- FRASER, Ronald, *Blood of Spain: An Oral History of the Spanish Civil War*, Pantheon, New York, 1979.
- HALL, Stuart, «Introduction: Who Needs 'Identity'», *Questions of Cultural Identity*, Sage Publications, London, 1996, pp. 1-17.
- HELLER, Joseph, *The United States, the Soviet Union and the Arab-Israeli Conflict, 1947-77: Superpower Rivalry*, Manchester University Press, Manchester, 2016.
- KABHA, Mustafa, «The Spanish Civil War as Reflected in Contemporary Palestinian Press», en Israel Gershoni, ed., *Arab Responses to Fascism and Nazism: Attraction and Repulsion*. Austin, University of Texas Press: 133-143.
- LOCKER-BILETZKI, Amir, *The Holidays of Revolution. Myth, Ritual and Identity among Tel Aviv Communists, 1919-1965*, University of Guelph, Ontario, 2015.
- MORGAN, Kevin, *International Communism and the Cult of the Individual: Leaders, Tribunes and Martyrs under Lenin and Stalin*, Palgrave MacMillan, London, 2017.
- NAMIR, Mordechai, *A Mission in Moscow*, Am Oved, Tel Aviv, 1971 [en hebreo].
- RAEBURN, Fraser, «Politics, Networks and Community: Recruitment for the International Brigades», *Journal of Contemporary History*, 2019, pp. 1-26.
- REIN, Raanan e Inbal OFER, «Becoming Brigadistas: Jewish Volunteers from Palestine in the Spanish Civil War», *European History Quarterly*, Vol. 46, n.º 1, 2016, pp. 92-112.
- , *Judíos-argentinos o argentinos-judíos?: Ensayos sobre identidad, etnicidad y diáspora*, Lumiere, Buenos Aires, 2011.
- , «A Belated Inclusion: Jewish Volunteers in the Spanish Civil War and Their Place in the Israeli National Narrative», *Israel Studies*, Vol. 17, n.º 1, 2012, pp. 24-49.
- , «Las repercusiones de la guerra civil española en Palestina: Sionistas y comunistas, judíos y árabes», *Revista de Historia Contemporánea*, n.º 38, 2009, pp. 89-112.
- RO'Í, Yaacov, *Soviet Decision-Making in Practice: The USSR and Israel, 1947-1954*, Routledge, New York, 2017.
- RUEDA LAFFOND, José Carlos, «Autorretratos en rojo: explorando la autobiografía comunista», *Journal of Spanish Cultural Studies*, Vol. 19, n.º 1, 4, 2018a, pp. 407-426.
- , «Yo confieso. Autobiografía y prácticas orgánicas comunistas durante los años treinta», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n.º 40, 2018b, pp. 275-302.
- SAN JOSE, Joan Sagués, «Lleida en la Guerra civil española (1936-1939)», tesis doctoral inédita, Universitat de Lleida, Lleida, 2001.

- SEIDMAN, Michael, *Republic of Egos: A Social History of the Spanish Civil War*, University of Wisconsin Press, Madison, WI., 2002.
- WINTER, Jay y Emmanuel SIVAN (eds.), *War and Remembrance in the Twentieth Century*, Cambridge University Press, New York, 2000.
- WUZZEK, Efraim, *Combattants juifs dans la guerre d'Espagne: la compagnie Botwin*, Editions Syllepse, Paris, 2012.
- YAHAV, Dan, *También estos son héroes: voluntarios de Eretz Israel en las Brigadas Internacionales, 1936-1938*, Cherikover, Tel Aviv, 2008 [en hebreo].
- ZAAGSMA, Gerben, «Die Botwin Kompagnie», *Enzyklopädie jüdischer Geschichte und Kultur*, Band 1: A-CI, J.B. Metzler, Stuttgart, 2011, pp. 393-397.
- , «Jewish Volunteers in the Spanish Civil War: A Case Study of the Botwin Company», *Tesina de Maestría*, University of London, London, 2001.
- , *Jewish Volunteers, the International Brigades and the Spanish Civil War*, Bloomsbury Academic, London, 2017.
- ZEHAVI, Leon, *Apart or Together: Jews and Arabs in Palestine according to the Documents of the Comintern*, Keter, Jerusalén, 2005 [en hebreo].
- NOTAS
- ¹ Sobre Palestina y la Guerra Civil Española, véanse Rein, 2009, pp. 89-112; Centner, 1966; Yahav, 2008; Kabha, 2016.
 - ² Sobre la complejidad de motivos individuales y circunstancias contemporáneas, ver Raeburn, 2019, pp. 1-26; Buchanan, 2016, pp. 123-140.
 - ³ Fraser, 1979.
 - ⁴ Seidman, 2002.
 - ⁵ Rueda Laffond, 2018a, pp. 407-426; ídem, 2018b, pp. 275-302. Sobre los voluntarios judíos en la Guerra Civil y su abultada presencia en las Brigadas Internacionales, véase Zaagsma, 2017.
 - ⁶ Acciai, 2019, pp. 50-72.
 - ⁷ Para una discusión teórica del concepto de identidad-con-guión, véase Rein, 2011; Hall, 1996, pp. 1-18.
 - ⁸ Sobre el uso de epistolarios y diarios personales para los estudios históricos, véase por ejemplo: Winter y Sivan, 2000.
 - ⁹ Citado en Heifetz, 2007, p. 30.
 - ¹⁰ Sobre la historia del Partido Comunista de Palestina, véanse Beinín, 1977, pp. 3-16; Dothan, 1991; Ben-Zaken, 2006; Zehavi, 2005.
 - ¹¹ Levy Itzjak Haierushalmi, «De Me'a She'arim a Moscú, sin billete de vuelta», *Ma'ariv*, 31-3-1972, p. 17 [en hebreo].
 - ¹² *Ibid.*
 - ¹³ *Ibid.*
 - ¹⁴ Namir, 1971, p. 126.
 - ¹⁵ Citado en Heifetz, 2007, pp. 81-82.
 - ¹⁶ «Declarado inocente», *Haaretz*, 2-2-1928, p. 4 [en hebreo].
 - ¹⁷ «Los presos de la asamblea son juzgados», *Davar*, 2-2-1932, p. 4 [en hebreo].
 - ¹⁸ «El juicio de los 32 comunistas», *Doar Hayom*, 7-2-1932, p. 4 [en hebreo].
 - ¹⁹ «Los comunistas fueron puestos en libertad», *Doar Hayom*, 21-2-1932, p. 4 [en hebreo]. También el ex militante comunista Ahmad Alaimini, que se había alejado del partido tras una visita a la Unión Soviética, dio su testimonio en el proceso contra los acusados.
 - ²⁰ *Ibid.*
 - ²¹ *Ibid.*
 - ²² «Los presos de la asamblea son juzgados», *Davar*, 2-2-1932, p. 4 [en hebreo].
 - ²³ Wuzzek, 2012.
 - ²⁴ «Comunistas en Jerusalén y en Tel Aviv serán deportados», *Haaretz*, 6-5-1932, p. 1 [en hebreo].
 - ²⁵ «Eco de la manifestación comunista en Jerusalén», *Doar Hayom*, 28-7-1935, pp. 1, 8 [en hebreo]; «De los juicios de las manifestaciones», *Davar*, 7-8-1935, p. 6 [en hebreo].
 - ²⁶ «Acusados por manifestar se expresaron en el Tribunal sobre la situación de los huelguistas de hambre en Belén», *Davar*, 4-8-1935, p. 4 [en hebreo].
 - ²⁷ *Ibid.*
 - ²⁸ «De los juicios de las manifestaciones», *Davar*, 7-8-1935, p. 6 [en hebreo].
 - ²⁹ Budeiri, 2010; Locker-Biletzki, 2015.
 - ³⁰ Levy Itzjak Haierushalmi, «Chefetz hablaba con nostalgia por el Muro de las Lamentaciones», *Ma'ariv*, 21-4-1972, p. 19 [en hebreo].
 - ³¹ «De Me'a She'arim...», *Ma'ariv*, 31-3-1972, p. 17.
 - ³² Citado en Heifetz, 2007, pp. 82-83.
 - ³³ Arielli, 2011, pp. 844-870.

- ³⁴ «Deportaciones de comunistas» *Davar*, 29-8-1937, p. 8 [en hebreo].
- ³⁵ *Kol Hanoar*, 4-2-1942 [en hebreo]; «In memoriam, Yael Garson», *Kol Haam*, 8-2-1948 [en hebreo]; «Yael Garson» *Kol Haam*, 8-2-1957 [en hebreo].
- ³⁶ Rein y Ofer, 2016, pp. 92-112.
- ³⁷ Chefetz a Chaim, 6-9-1937, archivo del autor.
- ³⁸ *Ibid.*
- ³⁹ Sobre los códigos morales, los cultos y las ceremonias que construyen una comunidad, véanse Cohen, 2017.
- ⁴⁰ «De Me'a She'arim...», *Ma'ariv*, 31-3-1972, p. 17.
- ⁴¹ San José, 2001.
- ⁴² Sobre las circunstancias en que fue herido, Chefetz escribió a su hermano, a su cuñada Jaia (Jaïke) y a sus sobrinos, 30-6-1938, archivo del autor.
- ⁴³ Chefetz a su sobrino Chaim, 19-10-1938, archivo del autor.
- ⁴⁴ Chefetz a su madre, 17-8-1938, archivo del autor.
- ⁴⁵ Chefetz a Aharón y Jaïke, 11-6-1938, archivo del autor.
- ⁴⁶ Citado en Heifetz, 2007, pp. 91-2.
- ⁴⁷ *Ibid.* Chefetz expuso en forma más pormenorizada sus opiniones sobre lo que estaba ocurriendo en Palestina en una carta a Aharón y Jaïke fechada el 14-10-1938.
- ⁴⁸ *Naïe Presse*, 11-4-1939. Sobre la compañía judía Naftali Botwin, véanse Ver Zaagsma, 2011, pp. 393-97, y 2001.
- ⁴⁹ Citado en Heifetz, 2007 p. 87.
- ⁵⁰ El autor agradece a Yael (pariente de Brodkin) y a Chaim Ben Shachar por facilitarle una copia de este testimonio.
- ⁵¹ Chefetz a Aharón, 31-12-1943, archivo del autor.
- ⁵² Chefetz a Israel Gut, 22-2-1944, archivo del autor.
- ⁵³ Chefetz a Aharón, 22-3-1944, archivo del autor.
- ⁵⁴ Chefetz a su familia, 18-7-1944, archivo del autor.
- ⁵⁵ *Ibid.*
- ⁵⁶ Sobre las relaciones de la Unión Soviética con el movimiento sionista y el Estado de Israel a fines de los años 40, véase Ro'i, 2017; Heller, 2016; *Documents of Israeli-Soviet Relations, 1941-1953*, 2000.
- ⁵⁷ Citado en Heifetz, 2007, pp. 91-92.
- ⁵⁸ «De Me'a She'arim...», *Ma'ariv*, 31-3-1972, p. 17.
- ⁵⁹ Testimonio de Yona Brodkin, que estuvo con Chefetz en Gorod Osh.
- ⁶⁰ *Namir*, 1971, p. 72.
- ⁶¹ Citado en Heifetz, 2007, p. 94.
- ⁶² Sh. Levin de Maguen David Adom, a Ch. Heifetz, 28-10-1958, archivo del autor.
- ⁶³ Citado en Heifetz, 2007, pp. 94-95.
- ⁶⁴ Rein, 2012, pp. 24-49.
- ⁶⁵ Yona Brodkin, «Un combatiente en España que no logró concreter su sueño», *Yediot Aharonot*, 20-10-1972 [en hebreo].
- ⁶⁶ Varias de estas historias aparecen en la nota de Rafael Bashan, «Y así fue como Moscú les resarcíó», *Ma'ariv*, 8-3-1957, p. 8 [en hebreo].

JULIO JÁUREGUI: EL NACIONALISMO VASCO MODERADO. DE LA GUERRA CIVIL A LA TRANSICIÓN*

Fernando Martínez Rueda
(UPV/EHU)

fernando.martinez@ehu.eus
orcid.org/0000-0002-9083-2278)

Introducción

La historia del nacionalismo vasco ha sido representada con la metáfora de «el péndulo patriótico»,¹ acertada expresión que refleja los componentes radicales y moderados constitutivos del Partido Nacionalista Vasco y su evolución pendular a lo largo del tiempo, oscilando entre independentismo y posibilismo en las diferentes circunstancias históricas. Esta pluralidad del nacionalismo vasco tiene su origen en los propios mensajes contradictorios de su fundador, Sabino Arana, que en su trayectoria política pasó de un nacionalismo antiliberal, integrista, antiespañol, racista e independentista a otro más pragmático, menos radical y más tolerante con el liberalismo y los procesos de modernización. Además, al final de sus días el padre del nacionalismo vasco experimentó una *evolución española* y dejó escrito que el objetivo político del nacionalismo vasco debía ser «una autonomía lo más radical posible dentro de la unidad del Estado español».² A la muerte de Arana la convivencia entre los componentes radicales y moderados fue posible gracias a la formulación ambigua de las reivindicaciones nacionalistas. Para sortear el dilema entre independencia o autonomía, se recurrió a la reivindicación de la restauración foral como fórmula de compromiso que, por sus diferentes inter-

pretaciones, podía contentar a todos los sectores. Pese a ello, la evolución del PNV durante el siglo XX se caracterizó por su carácter pendular, alternando momentos y mensajes pragmáticos con otros más radicales, y por las tensiones internas entre los sectores independentistas y moderados, lo que dio lugar a varias escisiones protagonizadas habitualmente por las tendencias más extremistas como el grupo *Aberrri* en 1921, *Jagi- Jagi* en 1934 o ETA en 1959.³

Este trabajo parte de la hipótesis de que Julio Jáuregui (Bilbao, 1910-Madrid, 1981), uno de los dirigentes más relevantes del nacionalismo vasco en el siglo XX, encarnó como pocos políticos la tendencia moderada del PNV y evolucionó durante la Transición hacia un nacionalismo heterodoxo que defendía con vehemencia el autogobierno vasco, pero dentro del marco constitucional del Estado español.⁴ Jáuregui fue diputado en las últimas Cortes de la Segunda República. Formó parte de la denominada «generación nacionalista de 1936», liderada por José Antonio Aguirre, que renovó profundamente la dirección del Partido Nacionalista Vasco en los años treinta.⁵ Durante la Guerra Civil colaboró estrechamente con el *lehendakari* José Antonio Aguirre. Acabada la guerra, se exiló en París, donde se casó y donde nació su primer hijo pocos días antes

de la ocupación de Francia por el ejército de Hitler. Tras la invasión nazi de Francia y después de casi dos años de peregrinaje y confinamiento por tierras galas, el 22 de mayo de 1942 consiguió llegar a México, por aquel entonces capital del exilio republicano español. Allí fue nombrado secretario de la delegación del Gobierno vasco.⁶ En estrecha colaboración con Telesforo Monzón –delegado del Gobierno Vasco en México–, y en permanente contacto con el *lehendakari* José Antonio Aguirre, participó en las negociaciones con las fuerzas políticas del exilio que trataban de ofrecer a los aliados una alternativa unitaria al régimen de Franco en los momentos finales de la Segunda Guerra Mundial. En 1945, su partido le pidió que regresara a Francia y asumiera el cargo de secretario del PNV. Aunque inicialmente se resistió –no le gustaba esa labor, por considerarla burocrática–, finalmente, en diciembre de 1946, volvió a Francia y se instaló en la localidad vasco-francesa de Biarritz, desde donde gestionó la actividad del PNV y dirigió la revista *Alderdi*, al tiempo que participaba en las actividades de las Cortes republicanas del exilio como secretario de la minoría parlamentaria y miembro de la Diputación Permanente.⁷ Impulsó la estrategia europeísta del nacionalismo vasco, junto a otros destacados nacionalistas moderados, como Landáburu o Lasarte.⁸ Desempeñó su labor como secretario del PNV hasta 1952, en los momentos de mayor actividad de la resistencia peneuvista contra el franquismo. El fracaso de la estrategia opositora de los nacionalistas vascos, que confiaban en el apoyo de las potencias occidentales para derrocar a Franco, y la consolidación del régimen franquista, junto a las necesidades económicas familiares, llevaron a Jáuregui a abandonar la primera línea de la actividad política para dedicarse a la empresa privada. A mediados de los años cincuenta regularizó su situación como residente español en territorio francés,

lo que le permitió cruzar frecuentemente la frontera, aunque hasta las postrimerías del franquismo mantuvo su residencia habitual en Biarritz donde, según decía, podía mantener su independencia personal y continuar colaborando con el PNV en la clandestinidad.⁹ En 1974 se jubiló y se estableció en Madrid. En la última etapa del franquismo y en los primeros momentos de la Transición se convirtió en el hombre del PNV en la capital de España. Tras la constitución del primer gobierno Suárez, los partidos vascos de la oposición antifranquista favorables a negociar con Suárez le nombraron, a propuesta del PNV, su representante en la famosa «Comisión de los Nueve». En 1979 fue elegido senador por Bizkaia, cargo que desempeñó hasta su muerte, en 1981. Había iniciado su trayectoria política en las Cortes republicanas que aprobaron el primer Estatuto de autonomía de la historia del País Vasco y la concluyó como miembro del Senado que sancionó más de 40 años después el Estatuto de Gernika. Su notable influencia política se prolongó durante casi 50 años, desde los años treinta hasta principios de los ochenta, siendo una de las figuras políticas más destacadas del nacionalismo vasco en las décadas centrales del siglo XX. Pese a ello, Julio Jáuregui es uno de los políticos menos conocidos de la historia del nacionalismo vasco.¹⁰

Este artículo pretende cubrir, siquiera parcialmente, el vacío historiográfico que rodea la figura de este relevante político nacionalista. No aspiramos a ofrecer una completa biografía política del personaje, tarea que excede el reducido espacio de estas páginas. Pero sí queremos poner el foco de nuestra atención sobre dos cuestiones que están relacionadas: el carácter moderado del nacionalismo de Julio Jáuregui y su actuación política durante el proceso de Transición a la democracia. El análisis de su figura nos permitirá observar cuáles fueron las respuestas de un nacionalista

moderado ante algunas de las disyuntivas que le presentó el devenir histórico entre 1936 y 1980. Empleando la perspectiva biográfica en el estudio del nacionalismo, trataremos de desvelar nuevas cuestiones como la influencia de la experiencia de la Guerra Civil y su memoria en las posiciones políticas durante el Franquismo y la Transición, la manera en que un nacionalista vasco moderado vinculó democracia española y autogobierno vasco¹¹ o las posiciones de un *jeltzale* heterodoxo ante los debates que el proceso de Transición a la democracia planteó en el seno del nacionalismo vasco.

Julio Jáuregui, un nacionalista moderado en la Guerra Civil y el franquismo

El proceso de formación de la identidad nacional de Julio Jáuregui estuvo estrechamente vinculado a su opción religiosa, definida por el catolicismo social. Sus orígenes familiares no parecían empujarle al nacionalismo vasco de Sabino Arana. Sus padres, procedentes de La Rioja y de la ribera navarra, se establecieron en Bilbao a inicios del siglo XX: «ellos vinieron a Bizkaia y trabajaron duramente para sacar a sus hijos adelante y lo consiguieron», explicó años después el político bilbaíno.¹² Alcanzaron una posición acomodada que les permitió dar estudios universitarios a sus cuatro hijos. El tercero de ellos, Julio, estudió Derecho en la Universidad de Deusto, con brillantes resultados académicos.¹³ Desde sus tiempos de estudiante, Jáuregui participó en el movimiento asociativo católico. Fue propagandista de la sección juvenil de Acción Católica a finales de los años veinte, cuando José Antonio Aguirre presidía la organización de Bizkaia. De ahí dio el salto al sindicalismo católico, representado en el ámbito nacionalista vasco por Solidaridad de Obreros Vascos (SOV), y se especializó como jurista en temas laborales al servicio del sindicato. Durante la República destacó como propagandista de SOV y dirigió la página social

del diario nacionalista *Euzkadi*, desde la que difundió la doctrina social católica. Formó parte de la dirección de la Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana (AVASC), organización creada en 1932, que pretendía extender los planteamientos socialcristianos entre los trabajadores vascos. La iniciativa más destacada de AVASC fue la creación, en 1933, de la Universidad Social Obrera Vasca (USOV), centro permanente de formación de dirigentes obreros de acuerdo a la doctrina social cristiana, donde Jáuregui figuraba en el cuadro de profesores.¹⁴ Julio Jáuregui pasó, pues, del apostolado de Acción Católica al sindicalismo *solidario*, y de ahí al PNV, como él mismo declaró años después: «fui propagandista de Acción Católica y, después, de Solidaridad de Trabajadores Vascos; más tarde ingresé en el PNV».¹⁵ La razón que llevó al PNV a incluirlo entre sus candidatos a las elecciones generales de febrero de 1936 fue su protagonismo en SOV, ya que los peneuvistas solían incorporar a los principales líderes *solidarios* en sus listas electorales. En el caso de Jáuregui el nacionalismo fue, por tanto, el punto de llegada de un católico social-cristiano, educado en una familia de clase media, que emigró a Bizkaia a inicios del siglo XX. Quizás esa «experiencia de nación»¹⁶ contribuyó a forjar en él un nacionalismo pragmático y moderado, alejado de visiones melancólicas, esencialistas y ruralistas, tan frecuentes en el nacionalismo vasco de la primera mitad del siglo XX.

Durante la Guerra Civil, Julio Jáuregui puso en práctica una concepción posibilista de la política. A través del diálogo y la negociación, aspiraba a conseguir objetivos concretos y tangibles, aunque fueran limitados. Como es sabido, la sublevación militar del 18 de julio de 1936 obligó a los nacionalistas a elegir entre la República o los militares rebeldes. Se decantaron, con escaso entusiasmo, por el bando republicano, con la esperanza de conseguir el Estatuto de autonomía, como efectivamente ocurrió en octubre

de 1936. Se constituyó entonces el Gobierno vasco, un ejecutivo de concentración presidido por el líder nacionalista José Antonio Aguirre, en el que Jáuregui participó como asesor del *lehendakari*, primero, y como secretario general de la Presidencia, después. Desde la creación del Gobierno vasco, el PNV, que hasta entonces había tenido un comportamiento escasamente beligerante, mostró una firme actitud combativa contra el ejército franquista. También elaboró una cultura de guerra singular, y difundió su propio relato del conflicto, según el cual los vascos se encontraban ante una guerra impuesta desde el exterior, no deseada por el pueblo vasco, al que no le quedó otro remedio que defenderse de la agresión externa y combatir con sus *gudaris* por la libertad de Euskadi.¹⁷ El nacionalismo vasco transformó así, en el plano discursivo, la Guerra Civil en guerra patriótica vasca.

Al margen de ese discurso que misticaba la Guerra Civil en Euskadi, la actividad de Julio Jáuregui se centró, sobre todo, en humanizar la guerra y en tratar de negociar con el bando franquista una paz separada de la República en territorio vasco. En diciembre de 1936 negoció un ambicioso acuerdo para canjear unos 2.000 prisioneros de ambos bandos en los territorios de Bizkaia, Gipuzkoa, Álava y Navarra, que finalmente no se pudo llevar a cabo, debido a que el bando franquista no lo ratificó.¹⁸ Al mes siguiente, más de 200 de esos presos, que podían haber sido canjeados, murieron en el asalto a las cárceles de Bilbao, ocurrido el 4 de enero de 1937. La masacre supuso un auténtico fracaso en la gestión del Gobierno Vasco, responsable de mantener la seguridad de los presos. El ejecutivo autónomo condenó la matanza y trató de depurar responsabilidades. Para ello nombró a Julio Jáuregui juez especial del caso, y este dictó, a mediados de marzo, un auto de procesamiento contra 61 personas.¹⁹ El político bilbaíno también trató de impulsar algún tipo de acuerdo de paz o rendición del Go-

bierno vasco con el bando franquista. Tras los primeros meses de la guerra y, sobre todo, tras el fracaso de la ofensiva sobre Villarreal en diciembre de 1936, un sector de los nacionalistas consideraba inútil la resistencia contra el ejército de Franco y proponía llegar a algún acuerdo con los sublevados, al margen de la República. Según informes confidenciales de origen diverso —diplomáticos italianos, autoridades eclesiásticas, militares republicanos—,²⁰ Jáuregui era el principal representante de esa corriente de opinión en el seno del PNV. En marzo participó en unas negociaciones secretas, como representante oficioso del *lehendakari* Aguirre, en las que se trató de una rendición vasca a cambio de algunas concesiones que Franco parecía dispuesto a ofrecer. Según informaba el cónsul italiano en San Sebastián, Francesco Cavalletti, Jáuregui se empeñó en esas negociaciones y trató, sin éxito entonces, de convencer a Aguirre de la conveniencia de la rendición. Unos meses después, cuando la caída de Bilbao era inminente, los dirigentes nacionalistas ensayaron una solución similar, buscando ahora la mediación del ejército italiano. Fue el fallido Pacto de Santoña, en cuya preparación también tuvo Jáuregui alguna pequeña intervención. Como dijo mucho tiempo después el sacerdote nacionalista Alberto Onaindía, durante la Guerra Civil Julio Jáuregui buscó el diálogo con los adversarios franquistas, algo que, a su juicio, «no todos supieron apreciar, ni ponderar».²¹

Durante el franquismo, el nacionalismo vasco dio continuidad al relato patriótico de la Guerra Civil. Elaboró una memoria que mitificaba la experiencia bélica y la presentaba como un episodio más de la supuesta lucha secular de los vascos por su libertad, en sintonía con la visión de la historia vasca de Sabino Arana. Se evocaba el sacrificio por la patria, encarnado en el *gudari*, y se recordaba la guerra como un combate heroico por Euskadi.²² Sin embargo, Julio Jáuregui no participó de esa visión mis-

tificadora. Sabía que la guerra del 36 no había sido un combate por la independencia vasca, como pretendía el nacionalismo radical, sino un conflicto civil que también escindió a la sociedad vasca en dos bandos que se enfrentaron violentamente. De la misma forma que durante la guerra se singularizó por su afán por negociar la paz con el bando franquista, una vez acabado el conflicto se distinguió por su actitud favorable a una reconciliación que superara lo que para él había sido una trágica contienda civil. Siempre recordó la guerra con tristeza. A quienes conmemoraban con orgullo a los caídos durante la guerra, les recomendaba que aludieran al conflicto como «deplorable guerra civil» y «lamentable contienda», recordando las palabras del papa Juan XXIII publicadas en 1961 en la revista *Ecclesia*.²³ Rechazó el proyecto, planteado por destacados dirigentes *jeltzales* como Manuel Irujo, de crear una agrupación de antiguos *gudaris* y sus hijos. Pensaba que para hacer política ya estaban los partidos políticos y que una asociación de esta naturaleza solo contribuiría a dividir a la sociedad vasca. En lugar de alimentar el recuerdo de la Guerra Civil, prefería «echar al olvido»²⁴ aquel pasado traumático para tratar de tejer la reconciliación de la sociedad vasca y española. En 1943, en el exilio mejicano, cuando se presagiaba el final del régimen franquista, Jáuregui pronunció un discurso con motivo del aniversario del fusilamiento de Lluís Companys, en el que descartaba «el odio y la venganza», al tiempo que rogaba «por todos los que perecieron en aquella catástrofe». En aquella época hacía suyas las famosas palabras de «paz, piedad y perdón», pronunciadas de Manuel Azaña en 1938, y recordaba la oferta de Negrín de una «amplia amnistía para todos los españoles que quieran cooperar a la inmensa labor de reconocimiento y engrandecimiento de España». En 1944, cuando creía inminente la caída de Franco, pensaba que el principal problema de la sociedad vasca era recuperar la convivencia y superar el odio de la Guerra Civil.²⁵

La posición política de Julio Jáuregui durante el franquismo se caracterizó por su defensa de la legalidad y de las instituciones de la Segunda República.²⁶ Al finalizar la Segunda Guerra Mundial urgía un acuerdo entre todas las fuerzas antifranquistas, incluidos los nacionalistas vascos, para ofrecer a los aliados una alternativa unitaria y legítima al régimen de Franco. Para ello había que reconstruir las instituciones republicanas, proceso en el que los nacionalistas vascos colaboraron activamente. El resultado fue la constitución de un nuevo Gobierno en el exilio, presidido por José Giral, cuyo principal objetivo era obtener el reconocimiento de las potencias aliadas. Julio Jáuregui, junto a Telesforo Monzón, negoció la entrada del nacionalista Manuel Irujo en el ejecutivo de Giral como ministro de Navegación, Industria y Comercio, a cambio de algunas concesiones, como la aprobación de la autonomía gallega, la posibilidad de la incorporación de Navarra a la autonomía vasca y el compromiso gubernamental con las aspiraciones autonómicas. Como Irujo estaba ausente, fue Jáuregui quien actuó como su representante en los Consejos del Gobierno de la República, ya que fue nombrado subsecretario del ministerio de Industria.²⁷ Desde entonces hasta el final del franquismo Julio Jáuregui mantuvo un firme apoyo a las instituciones de la República. En 1946 criticó el plan de Indalecio Prieto que abogaba por un plebiscito sobre la forma de gobierno para atraer a los monárquicos y obtener así apoyo internacional para derrocar a Franco. Consideraba «perniciosa» la actitud del dirigente socialista de «desprestigiar» las instituciones republicanas. A su juicio, solo contribuía a la desunión de las fuerzas del exilio, «sin acelerar ni un minuto la caída del régimen franquista». Jáuregui no creía en un pacto con los monárquicos, a quienes veía más inclinados hacia Franco que hacia la democracia: «Los monárquicos en España, si llegan a alguna inteligencia, será con Franco o con los franquistas».²⁸ Finalmente el gobierno de Giral

cayó, carente del apoyo del sector prietista del PSOE y del necesario reconocimiento internacional.

Tras la crisis del Gobierno de José Giral en 1947, Julio Jáuregui expresó la posición oficial del PNV, partidario de entrar en el nuevo Gobierno republicano presidido por el socialista Rodolfo Llopi. En un escrito titulado «En torno a la última crisis política», el político bilbaíno resumió la doctrina de su partido sobre la cuestión: aunque el PNV no debía formar parte de «gobiernos españoles», la situación excepcional del franquismo aconsejaba unir los esfuerzos de todos, «vascos, catalanes y españoles». Por eso, el PNV decidió entonces «seguir colaborando y formando parte del Gobierno de la República en su lucha contra el régimen franquista y en defensa de la parte de libertad alcanzada en la autonomía vasca». El escrito de Jáuregui, que mostraba la postura oficial de su partido, condensaba el radicalismo teórico y el pragmatismo político propio del nacionalismo moderado. Si por un lado aceptaba entrar en un gobierno español y reivindicaba la autonomía, por otro proclamaba la «soberanía nacional vasca». Frente al plan Prieto, el PNV, por boca de Jáuregui, consideraba en 1947 que no se debía arriar «la bandera de la República y de la autonomía».²⁹ Manuel Irujo debía, por tanto, continuar siendo ministro en el Gobierno republicano, presidido ahora por Llopi. Fue la última vez que un nacionalista vasco formó parte de un Gobierno español. La falta de unidad y de reconocimiento internacional condujeron a la crisis de las instituciones republicanas, cuyo Gobierno en el exilio solo tuvo desde 1948 el apoyo de pequeños partidos republicanos. El PNV, aunque formalmente mantuvo su apoyo a la legalidad republicana, aseguró que facilitaría cualquier otra solución capaz de derrocar a Franco y evitó participar en el Gobierno republicano. Pese a ello, Jáuregui continuó defendiendo la participación nacionalista en los su-

cesivos ejecutivos del exilio. En 1962, cuando se constituyó el Gobierno presidido por Claudio Sánchez Albornoz (1962-1971), Jáuregui se mostró partidario de que el PNV estuviera representado en el nuevo ejecutivo, pese a que sabía que la dirección de su partido era «hostil a la entrada en un Gobierno español». El político bilbaíno aun fue más allá en 1971, al formarse el último gabinete republicano. Entonces no solo propuso la participación en el Gobierno, al margen de lo que hicieran nacionalistas catalanes y socialistas. También defendió que fuera un nacionalista vasco, Manuel Irujo, quien lo presidiera, pese a que sabía que la dirección del PNV era contraria a ello.³⁰

¿Cuáles eran las razones de Jáuregui para defender durante tanto tiempo y con tanta firmeza la participación nacionalista en el Gobierno de la República en el exilio? A su juicio, el ejecutivo en el exilio debía ser la plataforma unitaria de todas las fuerzas antifranquistas del exilio en el ámbito institucional. Dicho con sus propias palabras, el Gobierno de la República era «garantía de autoridad y unión de fuerzas políticas». No se trataba de imponer una u otra forma de gobierno para el futuro, sino de utilizar esa plataforma institucional, dotada de legitimidad jurídica e histórica, para negociar con las «derechas democráticas liberales», según escribió a Josep Tarradellas en 1971, cuando presagiaba el final del franquismo:

Creo que nada perjudica la constitución de un Gobierno de la República en el exilio formado por republicanos, socialistas, vascos y catalanes. La unión que esas fuerzas representan es interesante, como lo es en el Gobierno Vasco. Esa unión, Institucional de una parte, y a la vez política, si establece rápidamente diálogo, claro y valiente, con la unión de fuerzas de derecha liberales y democráticas que se perfila cada vez con mayor claridad en el interior de España, podría presentar una alternativa importante al continuismo del franquismo.³¹

Hay otra razón que explica la lealtad de Jáuregui hacia las instituciones republicanas: el reconocimiento del autogobierno vasco. El político bilbaíno recordaba que el Estatuto de autonomía había sido un derecho conquistado durante la Segunda República, conculcado ilegalmente por una sublevación militar y que, por lo tanto, debía ser repuesto. Temía que si se aceptaba la vulneración de la legalidad republicana, los nacionalistas vascos tendrían que empezar de nuevo «en la lucha por la autonomía». La República, a diferencia de la Monarquía, había reconocido y aprobado el autogobierno vasco. Por eso Jáuregui defendía el binomio República-autonomía, como le escribió a José Giral en 1948: «Nuestra meta es la autonomía y con ella la República».³² Todavía en los momentos iniciales de la Transición Jáuregui afirmaba que la ley aprobatoria del Estatuto no había sido derogada y la consideraba «vigente». Incluso imaginaba el día del regreso del lehendakari Leizaola, «con la Gaceta Oficial debajo del brazo [...] anunciando a funcionarios y guardias que es el Presidente del Gobierno Vasco y pidiendo que se le rindan honores y obediencia».³³

En la tensión dialéctica, propia del nacionalismo moderado, entre independentismo teórico y autonomismo práctico, Jáuregui tendió a subrayar este último elemento. Bien es cierto que a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, cuando expresaba la postura oficial de su partido como secretario del PNV o director de *Alderdi*, defendió, de manera más o menos ambigua, posiciones soberanistas. En 1947 escribió que los objetivos del PNV eran la recuperación de los derechos democráticos, la autonomía arrebatada y, por último, «alcanzar la libertad nacional de Euzkadi en Jel».³⁴ En 1953 recordó la postura del PNV sobre esta cuestión: «Nosotros somos nacionalistas vascos y en cuanto que deseamos separarnos del Estado español del que Euzkadi forma parte, somos separatistas de ese Estado».³⁵ Pero al

margen de esas declaraciones y contradicciones, Jáuregui priorizó la reivindicación del autogobierno jurídicamente reconocido e ilegalmente arrebatado. En sus escritos puso en valor el Estatuto de autonomía de 1936, al que consideraba «la última expresión conocida de la voluntad popular vasca». En el tardofranquismo recordó a sus correligionarios desde las páginas de *Alderdi* las amplias competencias de aquel Estatuto y el avance que supuso la formación de «un Estado autónomo en lo político, cultural, económico y social». En sintonía con la doctrina del nacionalismo moderado, dijo que en 1936 «se optó por alcanzar la autonomía política y la unión vasca que las circunstancias hacían posible», pero «sin renunciar por ello a los derechos y aspiraciones nacionales de Euzkadi».³⁶ Como representante del nacionalismo moderado, Jáuregui defendió con vehemencia y pragmatismo el autogobierno vasco en el marco del Estado constitucional español, sin abandonar en el plano teórico reivindicaciones soberanistas y una concepción instrumental de la autonomía. Esa fue su posición, al menos hasta la Transición, en que tendió hacia un nacionalismo un tanto heterodoxo.

Julio Jáuregui ante la Transición a la democracia

Tras la muerte de Franco el Partido Nacionalista Vasco tuvo que definir su estrategia política, actualizar sus principios ideológicos y precisar sus objetivos. Al igual que había hecho en el pasado, el PNV volvió a adoptar posturas de compromiso que permitían diferentes interpretaciones y trataban así de aglutinar las diversas sensibilidades nacionalistas. Pese a la ambigüedad de las fórmulas empleadas (la reivindicación de los derechos históricos forales, la creación un «Estado vasco autónomo», la abstención en el referéndum constitucional, etc.), se produjeron fuertes tensiones internas y resurgieron las diferencias entre radicales y

pragmáticos. En este proceso, el PNV fue variando su posición política. Hasta la primavera de 1977 su actuación se caracterizó por la moderación, por la acción concertada con otras fuerzas de la oposición antifranquista española y por la actitud favorable al diálogo con las élites reformistas procedentes del franquismo.³⁷ Ese fue el momento en que un nacionalista moderado como Jáuregui adquirió un notable protagonismo político y se convirtió en el negociador que representaba a la oposición democrática vasca.

En la etapa final del franquismo, Julio Jáuregui, residente en Madrid desde 1974 por problemas de salud de su esposa, se había convertido para el PNV en un agudo observador y analista político. Desde la capital informaba al *Euskadi Buru Batzar* y pronosticaba la evolución de la situación política en la crisis terminal del franquismo y en los primeros momentos de la Transición. Confiaba en una evolución democrática del régimen a la muerte de Franco, guiada por la Monarquía instaurada por el dictador, como escribió a la ejecutiva del PNV en agosto de 1974, cuando el entonces príncipe asumió temporalmente la Jefatura del Estado por enfermedad de Franco:

La juventud del futuro jefe de Estado [Juan Carlos de Borbón], su discreción, su desprecio del protocolo y de las camarillas, permiten creer en la posibilidad de que, bajo su jefatura, se puedan restablecer a los ciudadanos los derechos de reunión y de asociación política, libertad de emisión de pensamiento, de palabra y por escrito, libertad de Prensa y de propaganda; y a los pueblos que fueron legalmente autónomos, el ejercicio de cierta autonomía.³⁸

En los meses posteriores a la muerte de Franco, Jáuregui siguió confiando en la reforma democrática del régimen, pese a la decepcionante política del Gobierno de Arias Navarro. Creía «en los sinceros deseos» de Areilza, Osorio, Fraga y Arias de «establecer la demo-

cracia en el sentido de que los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes sean elegidos por sufragio universal».³⁹ La opinión de Jáuregui no era un verso suelto en el PNV. Por esa misma época, Juan Ajuriaguerra también era partidario de conceder cierto margen de maniobra al primer Gobierno de la Monarquía: «para poder dar un juicio sobre el gobierno formado habrá que esperar a ver cómo enfoca su actuación», declaró entonces el máximo dirigente del PNV. Y es que en esos momentos iniciales de la Transición, el PNV mostró una actitud más confiada en la evolución democrática del régimen y en el diálogo con los reformistas procedentes del franquismo que otras fuerzas de la oposición, como el PSOE o el PCE, partidarias entonces de la ruptura democrática.⁴⁰

Tras el cese de Arias Navarro, el nuevo Gobierno de Adolfo Suárez inició con mayor decisión y rapidez un auténtico proceso de cambio político que, a diferencia del anterior, iba a ser dialogado con las fuerzas de la oposición. Las organizaciones antifranquistas agrupadas en la llamada Plataforma de Organismos Democráticos aceptaron negociar con Suárez, reforzado por los resultados del referéndum sobre la Ley de Reforma Política del 15 de diciembre. Constituyeron la «Comisión de los Nueve», integrada por representantes de la oposición moderada (el democristiano Cañellas, el liberal Satrústegui o el socialdemócrata Fernández Ordóñez), por los principales líderes socialismo español (Felipe González y Tierno Galván), por el comunista Santiago Carrillo, y por sendos representantes de la oposición democrática de Cataluña (Jordi Pujol), Galicia (Paz Andrade) y País Vasco (Julio Jáuregui). Aunque los tres comisionados de las llamadas nacionalidades históricas eran nacionalistas, representaban también a varias organizaciones antifranquistas de sus respectivos territorios. En el caso de Euskadi, el 6 de diciembre de 1976 Julio Jáuregui fue nombrado miembro de la co-

misión, a propuesta de su partido, el PNV, con el respaldo de ANV, el Partido Comunista de Euskadi, los socialistas vascos del PSOE y PSP, y la Democracia Cristiana Vasca, mientras los grupos de extrema izquierda y del nacionalismo radical rechazaron la vía negociadora con el Gobierno. Durante los primeros meses de 1977 la labor negociadora de Jáuregui se centró, sobre todo, en la consecución de la amnistía y en la gestión de indultos y excarcelaciones ante el Ministerio y los tribunales de Justicia. También quiso plantear al presidente del Gobierno reivindicaciones en materia de autogobierno, como el restablecimiento del Concerto Económico y del Estatuto de autonomía de 1936, pero los dirigentes de su partido le aconsejaron no hacerlo y esperar hasta después de las elecciones.⁴¹ En esa época las frecuentes declaraciones de Jáuregui en los medios de comunicación reflejaban su optimismo y confianza en el proceso de Transición, convencido de que «la negociación con el Gobierno dentro del conjunto de las fuerzas políticas del Estado español» era la manera de solucionar la cuestión vasca. Según decía el *lehendakari* Leizaola, esa política del PNV, que buscaba el acuerdo y facilitaba el proceso de Transición, estaba dirigida principalmente por el propio Jáuregui y por Juan Ajuriaguerra.⁴²

Sin embargo, desde la primavera de 1977 el PNV evolucionó hacia posturas más críticas con el proceso de Transición. Probablemente, el intento de contentar a la vez a posibilistas y a ortodoxos, en un contexto social marcado por la extraordinaria intensidad de la movilización política en las calles del País Vasco, junto a la competencia del discurso del nacionalismo radical de ETA, influyeron en el cambio del PNV durante la legislatura constituyente. Las demandas de autogobierno se expresaron ahora en términos menos moderados. Se despreció entonces el objetivo que había defendido Jáuregui de restaurar el Estatuto de autonomía

de 1936. En su lugar, se planteó la reivindicación neoforalista de «recuperación del poder político originario» y se propuso la creación de un «Estado vasco autónomo».⁴³ La relación del PNV con otras fuerzas políticas de carácter estatal tendió a distanciarse, pasando de la colaboración con los socialistas en el Gobierno vasco en el exilio o en la coalición electoral Frente Autonómico de junio de 1977, a la no participación en el consenso constitucional en 1978.⁴⁴ La primera consecuencia de ese cambio se produjo en abril de 1977, cuando el PNV decidió abandonar la comisión negociadora con Suárez, denunciando la lentitud del Gobierno a la hora de conceder la amnistía y considerando «agotada la vía del diálogo».⁴⁵ Jáuregui dejó de ser el negociador vasco en la Comisión de los Nueve, dado que había sido propuesto por el PNV. Su protagonismo político declinó. Su nombre no fue incluido en las candidaturas peneuvistas a las elecciones de 1977, pese a que el *lehendakari* Leizaola consideró su exclusión como una injusticia y un error.⁴⁶ Durante la legislatura constituyente Julio Jáuregui desapareció de la escena política. Según declaró, lo hizo por voluntad propia, pero lo cierto es que en la Asamblea Nacional de Pamplona había mostrado públicamente sus discrepancias con la ponencia socio-económica que consideraba izquierdista, sus palabras eran escuchadas con recelo entre los *jeltzales* y recibió fuertes críticas.⁴⁷ Pese a ello, él valoró muy positivamente la política conciliadora que había desarrollado en los primeros momentos de la Transición, negociando con la elite reformista procedente del franquismo: «aquello fue una gran acción política porque creó un clima de convivencia, respeto y limpieza admirable».⁴⁸

Sin embargo, en 1979 el PNV decidió recuperar a Julio Jáuregui. En las elecciones generales de marzo de aquel año le presentó como candidato al Senado por Bizkaia y resultó elegido. Hasta su repentina muerte en 1981 desempe-

ñó el cargo de senador y continuó siendo una figura importante en el PNV, sobre todo, por su carácter simbólico, como emblema de la vieja generación nacionalista del 36. Probablemente esa fue la razón que llevó al PNV a recuperar su figura política en un momento en que se estaba debatiendo el Estatuto de Gernika, rechazado por Herri Batasuna. Aquel debate se jugó también en el ámbito de la memoria de la Guerra Civil, en el que pugnaron el nacionalismo vasco moderado y el radical. Según el relato del PNV, el Estatuto de Gernika recogía, por fin, los anhelos de tantos *gudaris* que habían dado su vida por el autogobierno vasco en la Guerra Civil. Ahí estaba como ejemplo la figura de Julio Jáuregui, presentado por la prensa nacionalista como miembro de «una de las generaciones más brillantes de políticos que jamás haya tenido Euzkadi», la generación que tras conseguir el primer Estatuto vasco, luchó en la guerra y después padeció el exilio. Interpretando ese relato, el propio Jáuregui declaró que con el Estatuto de Gernika se conseguían «las aspiraciones por las que hemos luchado tanto los vascos, primero en la guerra y después muchos desde el exilio». ⁴⁹ A través de figuras históricas del nacionalismo vasco, como Julio Jáuregui o Joseba Elosegui, ⁵⁰ el PNV trataba de neutralizar el discurso de Telesforo Monzón, histórico dirigente *jeltzale* y líder carismático de Herri Batasuna en la Transición, quien proclamaba que los *gudaris* de la Guerra Civil habían empuñado las armas y derramado su sangre, no por la autonomía, sino por la soberanía de Euzkadi, como seguían haciendo en la Transición sus auténticos continuadores, los militantes de ETA, según el relato del nacionalismo vasco radical. ⁵¹

A lo largo de esos años de intensa actividad política durante la Transición, Julio Jáuregui defendió un nacionalismo moderado, no coincidente a veces con las posturas dominantes en el PNV, y expresó opiniones un tanto heterodoxas para el *abertzalismo jeltzale*. Sus

planteamientos políticos se singularizaron en varios temas. En primer lugar, su actitud de pleno apoyo a la reforma política dirigida por el Gobierno de Suárez y su entusiasta adhesión al espíritu de «reconciliación nacional» que animó el proceso de Transición a la democracia. Como es sabido, ese discurso de reconciliación nacional se basaba en la idea de culpabilidad colectiva por los horrores de la Guerra Civil y en el afán por evitar su repetición. Según ese relato, no había que remover el pasado, ni utilizarlo como arma política, sino que convenía «echarlo al olvido» y renunciar a pedir responsabilidades por los crímenes de la Guerra Civil y del franquismo. Ese discurso, hegemónico en la España de la Transición, ⁵² no arraigó con esa intensidad en la sociedad vasca, ya que el nacionalismo difundió una memoria diferente de la Guerra Civil. De acuerdo con la propia cultura bélica construida durante el conflicto, el nacionalismo vasco lo recordaba más como una guerra patriótica por Euzkadi, que como un conflicto fratricida. ⁵³ Sin embargo, no fue esa la experiencia bélica de Julio Jáuregui. Como hemos visto, él vivió la guerra como un conflicto de la propia sociedad vasca en el que medió para liberar a presos derechistas —algunos de ellos eran amigos suyos, como el carlista Esteban Bilbao, cuyo canje negoció— ⁵⁴ y para lograr una paz acordada entre el Gobierno vasco y el bando franquista. A partir de esa experiencia, elaboró un relato que recordaba el conflicto bélico, no como un combate heroico por la libertad vasca, sino como una deplorable guerra civil. Por eso, desde la posguerra propuso una transición política basada en la reconciliación nacional. Cuando se acercó el final del franquismo y el proceso de reforma política dio sus primeros pasos, el político bilbaíno se identificó plenamente con el espíritu de la Transición, defendiendo el diálogo y la negociación con la élite política procedente de la dictadura, rechazando el radicalismo y el recurso a la violencia,

teniendo muy presente el pasado traumático, con el fin de evitar su repetición. Según declaró al poco de ser elegido senador en 1979, su principal objetivo era evitar un nuevo conflicto: «lo único que quiero es contribuir a hacer imposible otra guerra civil y a que haya paz entre todos los pueblos del Estado».⁵⁵

La amnistía, entendida como una derivada de ese espíritu de reconciliación nacional,⁵⁶ fue una de las obsesiones de Jáuregui en su etapa como negociador de la Comisión de los Nueve, que le encargó esa materia, dado que la gran mayoría de los presos por delitos de intencionalidad política eran vascos. Ya a principios de los años cuarenta, cuando preveía un próximo final del franquismo, Jáuregui se había pronunciado a favor de una amplia amnistía. Ahora, como representante de la oposición antifranquista, reclamó a Suárez una amnistía total, concebida como el acto que debía clausurar definitivamente la división entre vencedores y vencidos de la Guerra Civil, e inaugurar un tiempo nuevo de paz y concordia. Dicho con sus propias palabras, la amnistía debía ser «un gran acto solemne que perdonara y olvidara todos los crímenes y barbaridades cometidas por los dos bandos de la guerra civil, antes de ella, en ella y después de ella, hasta nuestros días». Debía ser una amnistía de todos para todos, que perdonara «a los que mataron al presidente Companys, y al presidente Carretero; a García Lorca y a Muñoz Seca; al ministro de la Gobernación Salazar-Alonso y al ministro de la Gobernación Zugazagoitia; a las víctimas de Paracuellos y a los muertos de Badajoz; al general Fanjul y al general Pita, a todos los que cometieron crímenes y barbaridades en ambos bandos».⁵⁷ Jáuregui reproducía así el relato de culpabilidad colectiva de los crímenes de la Guerra Civil y la idea de que convenía «echar al olvido» los horrores del pasado, sin distinciones, para construir una convivencia pacífica.

Como es sabido, el primer Gobierno de Suárez no accedió a la amnistía total, solicitada por la oposición democrática por medio de Jáuregui. En su lugar, aprobó en julio de 1976 una amnistía parcial, que excluía los delitos que hubieran puesto en peligro la vida de las personas, y que fue ampliada en marzo de 1977. Como el propio Jáuregui dejó escrito, esas medidas redujeron el problema en su volumen, pero no lo solucionaron. En las calles, sobre todo del País Vasco, continuaron las movilizaciones por la amnistía, reprimidas violentamente por la policía, causando varios muertos. Los partidos *abertzales*, incluido el PNV, amenazaron con no participar en las elecciones si no se aprobaba la amnistía, aunque finalmente la mayoría de ellos se presentaron a los comicios, debido a las medidas de excarcelación mediante extrañamiento de destacados activistas de ETA aprobadas por el Gobierno en los meses de mayo y junio. Para entonces el nacionalismo radical llevaba algún tiempo difundiendo su propio discurso sobre la amnistía, entendida no como acto de reconciliación, sino como conquista del pueblo vasco en lucha contra el Estado español, obligado a excarcelar a los héroes que habían combatido por la libertad vasca. Uno de sus lemas preferidos —«Ez, ez, ez, amnistia ez da negoziatzten»⁵⁸ («No, no, no, la amnistía no se negocia») — parecía dirigido contra la labor de Jáuregui, ocupado en los primeros meses de 1977 en gestionar con el Ministerio y tribunales de Justicia la excarcelación de presos vascos. Finalmente, en octubre de 1977, la amnistía total, entendida como la fórmula jurídica de la reconciliación, fue la primera gran decisión del Congreso de los Diputados elegido por sufragio universal el 15 de junio. Aunque permitió la excarcelación de los últimos etarras que quedaban en prisión, no sirvió para mitigar la violencia de ETA, que en los años siguientes se intensificó extraordinariamente, como con enorme frustración declaró Jáuregui en 1979: «Tenía ilusión de que

con aquella amnistía ETA hubiera terminado la guerra y ha sido un desengaño para mí y una gran tristeza comprobar que a pesar de aquella amnistía ETA ha seguido matando, incluso con más intensidad y más violencia». ⁵⁹

También en materia de autogobierno las posiciones de Julio Jáuregui se singularizaron con respecto a las que dominaron en el PNV. Como hemos visto, en los momentos iniciales de la Transición el político bilbaíno defendió la restauración del Estatuto de autonomía de 1936. Entendía que ese autogobierno representaba la legítima legalidad y la voluntad de los vascos, expresada por última vez en la Segunda República. Era un derecho ilegalmente conculcado que debía ser inmediatamente restablecido, sin esperar a la elaboración de una nueva Constitución y un nuevo Estatuto, como declaró al poco de ser nombrado representante de la oposición democrática vasca en la Comisión de los Nueve: «La mayoría de las fuerzas vascas aspiran a que se restituya al pueblo vasco el gobierno autónomo que teníamos con arreglo al Estatuto de autonomía y que nos fue despojado por la fuerza de las armas franquistas». ⁶⁰ Solo dos meses después de esas declaraciones, a finales de marzo de 1977, la Asamblea Nacional del PNV despreció aquel Estatuto que ahora consideraba «mediatizado y capitis-disminuido [sic] tanto en su expresión territorial por la exclusión de Navarra, como en lo que respecta a las facultades del ente autónomo». ⁶¹

En la Transición, los *jeltzales* volvieron a enfrentarse a la disyuntiva entre autonomía o independencia, y recurrieron de nuevo a fórmulas de compromiso para tratar de aunar a ortodoxos y pragmáticos. La posición de Julio Jáuregui fue claramente contraria a reclamar la independencia. Según decía, el programa de su partido defendía la consecución de «una amplia autonomía dentro de la unidad del Estado». ⁶² A su juicio, carecía de sentido reivindicar la independencia en una Europa cada vez más inter-

dependiente. Pero es que, además, la independencia era un objetivo inalcanzable, y Jáuregui era, ante todo, un político pragmático que planteaba metas realistas: «Yo soy partidario de lo que sea posible, lo que sea real, lo que se pueda ganar sin lanzar al pueblo a una aventura y a un baño de sangre seguido de una derrota», declaró en 1977. ⁶³ En 1979, cuando se estaba negociando la autonomía vasca, el parlamentario del PNV Marcos Vizcaya amenazó al Gobierno con exigir la independencia, si se recortaba el proyecto de Estatuto presentado por la Asamblea de Parlamentarios Vascos. Jáuregui reaccionó ante esas declaraciones y envió una queja a la dirección de su partido que refleja claramente su pragmatismo autonomista, contrario a reivindicar la independencia en aquel momento histórico:

Decir hoy que, si no nos reconocen la autonomía que pedimos, pediremos la independencia, es un acto que nos malquista con la opinión pública y no hace adelantar nuestra causa. Si no nos reconocen la autonomía, menos nos reconocerán la independencia, y si esto se dice en serio, la consecuencia es que si se pretende realizar por la fuerza tal aspiración de independencia, lo único que haremos es dar armas a ETA, *Herri Batasuna*, comprometer a nuestro Partido y llevar a nuestro pueblo a un baño de sangre. ⁶⁴

Jáuregui defendía un amplio autogobierno para el País Vasco en el marco de un Estado federal. En febrero de 1977 declaró que el PNV iba a propugnar en el debate constituyente un modelo federal que tendría la ventaja de que la autonomía vasca estaría así respaldada por los demás estados federados. Por esa misma época, previa a las elecciones del 15 de junio, el máximo dirigente *jeltzale* Juan Ajuriaguerra dejó escrito que el PNV era partidario de una estructura federal del Estado español. ⁶⁵ Como es sabido, la Constitución de 1978 no consideró el modelo federal. En su lugar, estableció el Estado de las autonomías, en el que el PNV

insertó su reivindicación de los derechos históricos de los territorios forales. Pese a ello, Jáuregui continuó insistiendo en las bondades del Estado federal frente al complejo modelo autonómico, cuyas dificultades ya vislumbraba recién aprobada la Constitución:

La Constitución española podía haber adoptado esta fórmula federal clara y precisa, y haber empezado a funcionar seguidamente, en lugar de la fórmula del Estado autonómico, con esa carrera a los Estatutos de autonomía, con su tramitación, sus referendos, sus transferencias, su diversidad de contenido y su diversidad financiera, todo lo cual va a constituir serias dificultades para su puesta en marcha y su desarrollo; y una lucha y forcejeo permanente con los servicios de la Administración central.⁶⁶

Pese a que la Constitución no estableció el modelo federal, Jáuregui prefirió subrayar los elementos positivos que, a su juicio, contenía la nueva *carta magna*, como el artículo 150.2, que permitía la transferencia de competencias estatales a las comunidades autónomas, el reconocimiento de las nacionalidades o el tratamiento dado a la cuestión navarra, que posibilitaba la incorporación del Viejo Reino a Euskadi en el caso de que las instituciones y la mayoría de los ciudadanos navarros así lo decidieran. Parece que los veteranos dirigentes *jeltzales*, como Jáuregui, Irujo o Leizaola, eran proclives a votar sí a la Constitución, pero la postura oficial del PNV fue proponer la abstención en el referéndum constitucional.⁶⁷

Otro de los temas en los que Julio Jáuregui expresó su opinión con claridad fue el de la violencia de ETA. Desde el nacimiento de esta organización en 1959 hubo sectores en el PNV que abogaron por tender puentes y tejer una estrategia concertada con la nueva organización nacionalista. Era la estrategia del denominado frente *abertzale*, que aspiraba a sustituir a la política peneuvista de «unidad vasca», representada por el Gobierno vasco en el exilio, que

agrupaba a fuerzas políticas vascas antifranquistas, ya fueran nacionalistas o no. El propio Jáuregui trató, sin éxito, de mediar en 1963 entre la dirección del PNV y ETA para establecer un diálogo entre ambas organizaciones.⁶⁸ Sin embargo, en la medida en que ETA fue evolucionando hacia posiciones revolucionarias de carácter marxista y empezó a cometer atentados mortales, Jáuregui se distanció de esos planteamientos. No compartía el relato que presentaba a la comunidad nacionalista como una gran familia y al joven etarra como una suerte de hijo pródigo que, a pesar de sus errores y discrepancias, luchaba por la libertad de la patria. Desde el tardofranquismo se mostró contrario a la violencia y partidario de subrayar las enormes diferencias que había entre el PNV y ETA. A su juicio, *etarras* y *jeltzales* no eran miembros de la misma comunidad nacionalista que compartía la meta de liberar a Euskadi frente a España. Por el contrario, representaban proyectos políticos diametralmente opuestos: democracia frente a totalitarismo. Según dejó escrito, había una distancia insalvable «entre la doctrina social-cristiana, la doctrina de la democracia y de la libertad vascas, que defiende el Partido Nacionalista Vasco y la doctrina antidemocrática y totalitaria y negatoria de toda libertad que defiende el marxismo-leninismo» de ETA. Y esas discrepancias en lo fundamental no debían ocultarse bajo un frente común nacionalista. Había que marcar claramente diferencias con ETA.⁶⁹

En la Transición se volvió a plantear la cuestión del frente *abertzale*. El histórico dirigente nacionalista Telesforo Monzón organizó la llamada Cumbre de Txiberta en abril y mayo de 1977 con el objetivo de que todas las organizaciones nacionalistas acordaran una estrategia común ante el proceso de Transición.⁷⁰ En la misma época en que representantes peneuvistas debatían en Txiberta con ETA y otras organizaciones nacionalistas, Julio Jáuregui encarnaba la «unidad vasca», el reverso del frente

abertzale de Monzón, ya que representaba en la Comisión de los Nueve a las fuerzas democráticas vascas de la oposición, ya fueran nacionalistas o no. Y es que el político bilbaíno rechazaba la división de la sociedad vasca entre *abertzales* y «españolistas», según declaró en 1977: «Nosotros lo que pretendemos, sobre todo, es la unidad de todos los vascos. De todas las fuerzas vascas, sin excepciones. Nosotros no podemos aceptar divisiones bajo etiquetas de sucursalistas o españolistas». ⁷¹ En lugar de la división entre *abertzales* y «sucursalistas», Jáuregui subrayaba la diferencia entre demócratas y totalitarios. Entre estos últimos situaba a ETA que, a su juicio, procedía más del marxismo-leninismo revolucionario que del nacionalismo vasco: «que no se vaya diciendo que [los militantes de ETA] son hijos del nacionalismo vasco, porque son más hijos del socialismo marxista-leninista que del nacionalismo vasco». ⁷² Así que la voz de Jáuregui se manifestó con claridad contra la violencia de ETA, cuando todavía su condena generaba tensiones internas en el PNV. ⁷³ Sus críticas a ETA fueron tempranas, desde los inicios de la Transición, y contundentes. Ya en enero de 1977 denunció la inutilidad política de la violencia etarra y sus dolorosas consecuencias humanas. Creía entonces que era el momento, al iniciarse el proceso de reforma política, de que ETA abandonara las armas y se incorporara a la acción política. ⁷⁴ Pero ETA, por el contrario, incrementó extraordinariamente la actividad terrorista en los llamados *años de plomo*. ⁷⁵ Frente al discurso de su partido de que las medidas políticas y la concesión de un amplio autogobierno acabarían con ETA, Jáuregui se mostró escéptico. Creía que ETA buscaba la destrucción del régimen democrático y que continuaría sembrando dolor y muerte para tratar de imponer un régimen comunista: «Esta ideología comunista de origen maoísta hace difícil prever que estos hombres [de ETA], por ahora,

vayan a suspender la guerra. Ni la autonomía, ni un buen Estatuto vasco les van a parar en su objetivo de implantar un régimen comunista», declaró en 1979. ⁷⁶

Conclusiones: del nacionalismo moderado a la heterodoxia *abertzale*

Julio Jáuregui fue uno de los políticos nacionalistas más relevantes del siglo XX. Su influencia política se mantuvo desde la Segunda República hasta la Transición. Hizo suyos algunos de los principios básicos del pensamiento nacionalista. Concebía España como un Estado plurinacional, en el que Euskadi era un pueblo singular que debía tener derecho a decidir por sí mismo su propio futuro. Preguntado por su identidad nacional, se definía «de nacionalidad vasca», aunque «ciudadano del Estado español». Asumía el relato victimista de la historia contemporánea vasca, elaborado por el nacionalismo, según el cual el Estado español arrebató injustamente sus derechos al pueblo vasco, desde la abolición foral en 1839 y 1876, hasta la supresión de los Concierdos económicos y el Estatuto de autonomía en 1937. ⁷⁷

Dentro de las diversas tendencias que desde su origen convivieron en el PNV, Jáuregui representó un nacionalismo moderado, estrechamente relacionado con su concepción pragmática de la política, actividad que definía como «el arte de las realidades». ⁷⁸ Empleando su capacidad para la negociación, durante toda su trayectoria, desde la Guerra Civil hasta la Transición, intentó obtener logros concretos. Participó en las negociaciones del Estatuto del 36, durante la Guerra Civil trató con los sublevados sobre la rendición del Gobierno Vasco y el canje de presos, concertó con Giral la entrada de los nacionalistas en el Gobierno republicano del exilio, dialogó con las derechas vascas y con los monárquicos españoles durante el franquismo y en la Transición negoció la amnistía con Suárez. Prefirió plantear objetivos

posibles en lugar de metas inalcanzables que, a su juicio, conducían al radicalismo, a la violencia y a la frustración de la sociedad.

Durante la Transición, su discurso adquirió cierto tono heterodoxo respecto al mensaje dominante en el nacionalismo *jeltzale*. Asumió plenamente el discurso de la reconciliación nacional, hegemónico en la sociedad española, según el cual había que olvidar y perdonar los crímenes del pasado, culpa de todos, para evitar un nuevo conflicto civil. No participó, pues, de la mitificación nacionalista de la Guerra Civil que relataba el conflicto como una lucha de Euskadi contra la España franquista. Su recuerdo de la guerra, vinculado a su propia experiencia, era el de un lamentable conflicto civil, que debía ser definitivamente superado por la reconciliación nacional y el perdón de todos para todos, que es como Jáuregui concebía la amnistía. Ese relato le llevó a elogiar el proceso de Transición y de forma muy especial al Rey, a quien consideraba «el motor» del cambio político en España, de acuerdo a la interpretación elitista de la Transición, que minusvalora el papel de la presión social ejercida desde abajo. Resulta paradójico que uno de los nacionalistas que más firmemente defendió la participación en las instituciones republicanas del exilio durante el franquismo, se convirtiera en la Transición en el *abertzale* más *juancarlista*. La razón de esa evolución se encuentra en la estrecha vinculación que Jáuregui estableció entre autogobierno vasco y democracia española. De la misma forma que en el franquismo apoyó insistentemente la legalidad y las instituciones republicanas porque estas reconocían el derecho a la autonomía vasca, en la Transición fue un entusiasta partidario de la Monarquía parlamentaria de Juan Carlos I porque esta aceptó el autogobierno de Euskadi:

Yo voté el Estatuto con la República, siendo Presidente de la República don Manuel Azaña. Voy a

votar hoy el Estatuto con la Monarquía parlamentaria, al frente de ella Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I. Yo creo que interpreto al pueblo vasco cuando rindo este homenaje a Su Majestad el Rey, que ha sido el motor de la libertad en nuestros pueblos, el motor de la convivencia pacífica, el motor del progreso democrático y, además, el motor de las Autonomías.⁷⁹

Esa identificación entre Estado democrático español y autogobierno vasco llevó a Jáuregui en la etapa final de su vida política a desechar el objetivo de la soberanía vasca. Al igual que el fundador del nacionalismo vasco, también el político bilbaíno experimentó una *evolución española*. Se identificó entonces con el último Sabino Arana, el que en 1902 renunció abiertamente a la independencia y propuso crear una «Liga de Vascos Españolistas», cuyo objetivo sería la mayor autonomía posible dentro del Estado español. Así lo expuso en uno de sus últimos discursos ante el pleno del Senado que aprobó el Estatuto de Autonomía de Gernika:

Nosotros tenemos desde la época de Sabino Arana un objetivo político en el que hemos trabajado sin descanso. Sabino Arana señaló en 1902 como objetivo político la autonomía lo más radical posible dentro de la unidad del Estado, adaptada al carácter vasco y a las necesidades modernas. Hace casi ochenta años. Y ahí estamos trabajando y actuando. Vamos a defender una autonomía dentro de la unidad del Estado. Esta es la realidad de nuestra aspiración y todo lo que sea sospechar otra cosa es absurdo.⁸⁰

Fuentes

AGA: Archivo General de la Administración.

AHE: Archivo Histórico de Euskadi.

AN: Archivo del Nacionalismo (Fundación Sabino Arana).

Diarios y publicaciones periódicas: *El Correo Español*, *El País*, *Euzkadi*, *Guadiana*, *Punto y Hora de Euskal Herria*, *Diario Vasco*, *Deia*, *Blanco y Negro*, *Goiz Argi*, *La Gaceta del Norte*.

DSS.: Diario de Sesiones del Senado.

Sociedad de Estudios Vascos, Fondo Irujo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGIRREAZKUENAGA, Joseba et al, *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*, Parlamento Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2007.
- AGUILAR, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- AGUILAR, Paloma, «La Guerra Civil española en el discurso nacionalista vasco. Memorias peculiares, lecciones diferentes», en UGARTE, Javier (ed.), *La transición en el País Vasco y España: historia y memoria*, UPV/EHU, Bilbao, 1998, pp. 121-154.
- ANASAGASTI, Iñaki, *Julio Jáuregui. Parlamentario y Negociador Vasco*, Ediciones Alderdi, Bilbao, 1986.
- ARANA GOIRI, Sabino, *Obras completas*, Sendoa, Donostia, 1980.
- ARCHILÉS, Ferrán, «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-1929)», en MORENO LUZÓN, J. (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, CEPC, Madrid, 2007.
- ARRIETA, Leyre: *Estación Europa. La política europea del PNV vasco en el exilio (1945-1977)*, Tecnos, Madrid, 2007.
- ARRIETA, Leyre, «Por los derechos del pueblo vasco. El PNV en la transición», *Historia del presente*, n.º 19, 2012, pp. 39-52.
- CORCUERA, Javier, *La patria de los vascos. Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*, Taurus, Madrid, 2001.
- ELORZA, Antonio, *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*, Crítica, Barcelona, 2001.
- FEBO, Giuliana de, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, PUV, Valencia, 2012.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, «Ellos y Nosotros. La cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente abertzale en la Transición», *Historia del Presente*, n.º 13, 2009, pp. 97-114.
- FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, *La voluntad del gudari*, Tecnos, Madrid, 2016.
- GRANJA, José Luis de la: *República y Guerra Civil en Euskadi (Del Pacto de San Sebastián al de Santoña)*, IVAP-HABE, Oñati, 1990.
- GRANJA, José Luis de la, *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*, Tecnos, Madrid, 1995.
- GRANJA, José Luis de la (2012): «La generación de Aguirre y la renovación del nacionalismo vasco», en MEES, Ludger y NÚÑEZ SEIXAS, Xose M.: *Nacidos para mandar. Liderazgo, política y poder. Perspectivas comparadas*, Tecnos, Madrid.
- GRANJA, José Luis de la, *Ángel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco*, Tecnos, Madrid, 2015.
- IRATZAR FUNDAZIOA, 1977. *El año de la amnistía, 40 años después*, Iratzar Fundazioa, Donostia, 2017.
- JULIÁ, Santos, «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición a la democracia», *Claves de la razón práctica*, n.º 129, 2003, pp. 104-125.
- JULIÁ, Santos, *Transición. Historia de una política española (1937-2017)*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2017.
- LANDA MONTENEGRO, Carmelo, «Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española», *Bidebarrieta. Anuario de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, n.º 18, 2007, pp. 79-115.
- MARTÍNEZ RUEDA, Fernando, «Telesforo Monzón, del nacionalismo aranista a Herri Batasuna: las claves de una evolución», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 174, 2016, pp. 267-297.
- MARTÍNEZ RUEDA, Fernando, «La muerte por la patria en el nacionalismo vasco: una indagación desde el sujeto», *Historia Contemporánea*, n.º 56, 2018, pp. 187-220.
- MEER, Fernando de, *El Partido Nacionalista Vasco ante la Guerra de España (1936-1937)*, EUNSA, Pamplona, 1992.
- MEES, Ludger, «El nacionalismo vasco democrático durante la Transición (1974-1981)», en Quiroga-Cheyrouze, Rafael (ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2013, pp. 323-344.
- MEES, Ludger, «Gerra euskal nazionalisten memoirian», en ARROITA, I. y OTAEGI, L. (ed.), *Oroime-naren lekuak eta lekukoak. Gerra Zibilaren erre-presentazio artistikoak vs. kontraera historiko-politikoak*, UPV-EHU, Bilbo, 2015.
- MEES, Ludger, «Nationalism and Democracy. Manuel Irujo Ollo: The leadership of a Heterodox Basque Nationalist», *Bulletin of Spanish Studies*, vol. 93, 10, 2016, pp. 1066-1079.

- NÚÑEZ SEIXAS, Xose M., «Los nacionalistas vascos durante la Guerra Civil (1936-1939): una cultura de guerra diferente», *Historia Contemporánea*, n.º 35, 2007, pp. 559-599.
- OLAZÁBAL, Carlos, *Pactos y traiciones. Los archivos secretos de la Guerra en Euzkadi*, Bilbao, Fundación Popular de Estudios Vascos, 2009.
- OLAZÁBAL, Carlos, *Negociaciones del PNV con Franco durante la Guerra Civil*, Bilbao, Fundación Popular de Estudios Vascos, 2014.
- PABLO, Santiago de: «Manuel Irujo: Un nacionalista vasco en la Transición democrática (1975-1981)», *Vasconia*, n.º 32, 2002, pp. 169-184.
- PABLO, Santiago de, «La guerra civil en el País Vasco: ¿un conflicto diferente?», *Ayer*, n.º 50, 2003, pp. 115-141.
- PABLO, Santiago de; MEES, Ludger; RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio, *El péndulo patriótico*, Crítica, Barcelona, 1999-2001 (2 vols.).
- PÉREZ-NIEVAS, Santiago, *Modelo de partido y cambio político. El Partido Nacionalista Vasco en el proceso de transición y consolidación democrática en el País Vasco*, Instituto Juan March, Madrid, 2002.
- PÉREZ, José Antonio y CARNICERO, Carlos, «La radicalización de la violencia política durante la Transición en el País Vasco: los años de plomo», *Historia del Presente*, n.º 12, 2008, 111-128.
- QUIROGA, Alejandro, «La nacionalización en España. Una propuesta teórica», *Ayer*, 90, 2013, pp. 17-38.
- RUBIO, José Antonio, «Memorias dispares. Las miradas de PNV y ETA en torno a la República y la Guerra Civil», en PASAMAR, G. (ed.), *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la Democracia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2014, pp. 135-156.
- NOTAS
- * Ayudas recibidas: Este artículo ha sido realizado en el seno del grupo de investigación IT1263-19 del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco y forma parte del proyecto de investigación PGC2018-095712-B-I00 financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- ¹ Pablo, Mees y Rodríguez Ranz, 1999-2001.
- ² Arana Goiri, 1980: 2186.
- ³ Pablo, Mees y Rodríguez Ranz, 1999-2001. Corcuera, 2001. Elorza, 2001. Granja, 1995 y 2015.
- ⁴ José Luis de la Granja (1995: 13-21) distingue tres grandes corrientes en la historia del nacionalismo vasco: el radical; el moderado, caracterizado por su ambigüedad derivada de su independentismo teórico y su autonomismo práctico; y el heterodoxo, que defiende un amplio autogobierno vasco en el seno de la democracia española.
- ⁵ Granja, 2012: 61-77. Junto a Aguirre y Jáuregui, otros miembros significativos de ese grupo fueron Irujo, Ajuriaguerra, Leizaola, Monzón y Landaburu. Un breve perfil biográfico de ellos puede verse en Agirreazkuenaga, et alii (dirs.), 2007.
- ⁶ AN, EBB 50-1, carta de Julio Jáuregui a José Camiña, 24-8-1943: «a los pocos días de nacer mi hijo en París tuvimos que salir más que corriendo de aquella capital, tardando ocho días en llegar a Capbreton. De allí, al firmarse el armisticio nos dirigimos a Pau, Cauterets y después a Marsella en donde vivimos nueve meses, hasta que las autoridades de Vichy me confinaron en un pueblecito montañoso del Departamento de Ardeche, en donde pasé un año».
- ⁷ AN, EBB, 117-2, carta de Julio Jáuregui a José Antonio Aguirre, 22-11-1946; EBB 49-17, carta de Julio Jáuregui a Pedro Garate, 23-1-1947.
- ⁸ Jáuregui fue miembro del Consejo Federal del Movimiento Europeo en 1949 y vocal de la Junta Directiva del Consejo Vasco por la Federación Europea en 1951. Sobre la política europeísta del PNV, vid. Arrieta, 2007.
- ⁹ AN, DP 86-3, carta de Julio Jáuregui a Víctor de Lili Galdames, 17-1-1961; carta de Julio Jáuregui a Antonio Ruiz de Azua, 6-12-1960.
- ¹⁰ La escasa bibliografía dedicada a Julio Jáuregui se reduce a una entrada en el *Diccionario biográfico de parlamentarios de Vasconia* (Agirreazkuenaga et alii, 2007: 1387-1398) y a los datos, escritos y entrevistas recopilados por Iñaki Anasagasti (1986) en el libro de homenaje titulado *Julio Jáuregui. Parlamentario y negociador vasco*.
- ¹¹ Un análisis, desde la perspectiva biográfica, sobre la relación entre nacionalismo vasco y democracia, con grandes similitudes con el caso de Julio Jáuregui aquí estudiado, en Mees, 2016: 1066-1079.
- ¹² Su padre fue Eustaquio Jáuregui, natural de Lear-

- za en la ribera navarra, y su madre Isabel Lasanta, nacida en el pueblo riojano de Alcandre. Anasagasti, 1986: 15. J. Jáuregui: «Lo que defendemos», *Euzkadi*, n.º 116, 22 de febrero de 1979, p. 20.
- ¹³ AGA, Educación y Ciencia, 8546, Sig. Top. 32/29-40.
- ¹⁴ Elorza, 2001: 259-299.
- ¹⁵ *Berriak*, 19-1-1977 (citado en Anasagasti, 1986: 166).
- ¹⁶ Quiroga, 2013. Archilés, 2007.
- ¹⁷ Meer, 1992. Pablo, 2003. Núñez Seixas, 2007. Granja, 1990: 232-254.
- ¹⁸ Los términos del acuerdo en AHE, Gobierno Vasco, Beyris, leg 302, doc. 41, arch. 23. Olazabal, 2014, pp. 202-206. J. Jáuregui: «La Guerra Civil en Euzkadi antes del Estatuto», *Euzkadi*, n.º 112, 25 de enero de 1979, pp. 30-31.
- ¹⁹ Landa, 2007.
- ²⁰ Informe de la Comandancia militar del Bidasoa de 13-2-1937 (Olazabal, 2009: I, 255); informes del cónsul italiano en San Sebastián, 18-3-1937, 21-3-1937, 1-4-1937 (Olazabal, 2009: I, 311-312, 314, 341-342); informe de la embajada italiana en Salamanca (Olazabal, 2009: I, 348); informe del Cardenal Gomá (Olazabal, 2014: 251-256); informe del militar republicano Teniente Coronel Buzón Llanes (Olazabal, 2014: 361).
- ²¹ Meer, 1992: 236-240. Olazabal, 2014: 217-361. Onaindía, Alberto: «Senador Julio Jáuregui», *El Correo Español*, 11-2-1982. AHE, Fondo Ruiz de Aguirre, Subsección Alberto Onaindía, 21.45.
- ²² Fernández Soldevilla, 2016: 150-163. Mees, 2015: 51-69. Rubio Caballero, 2014: 135-155. Aguilar, 1998: 121-154.
- ²³ AN, DP 86-3, carta de Julio Jáuregui a Javier Olazabal S.J., 18-5-1965. Febo, 2012: 132. Julio Jáuregui: «Las actitudes de Telesforo Monzón», *El País*, 26-10-1979.
- ²⁴ AN, DP 86-3, carta de Julio Jáuregui a Manuel Irujo, 7-10-1971. Juliá, 2003.
- ²⁵ AN, EBB 51-1.
- ²⁶ La única excepción a esta actitud política se produjo en su primera etapa del exilio mejicano (1943-44), cuando defendió la superación de la legalidad republicana y el derecho de autodeterminación para el País Vasco, en sintonía con la estrategia política del *lehendakari* Agirre que trataba de dar un carácter nacional al ejecutivo autónomo. En 1943 Jáuregui reclamó el reconocimiento de la soberanía vasca cuando negoció, junto a Telesforo Monzón, la entrada de los nacionalistas en la Junta Española de Liberación, plataforma unitaria del exilio republicano español, en la que el PNV finalmente no se integró (AN, EBB 117-2, carta de Julio Jáuregui a José Antonio Aguirre, 23-11-1943).
- ²⁷ AN, EBB 117-2, carta de José Antonio Aguirre a Manuel Irujo, 17-9-1945.
- ²⁸ AN, EBB 50-1, carta de Julio Jáuregui a José Antonio Aguirre, 10-10-1946; EBB, 50-2, carta de Julio Jáuregui a José Giral, 16 de abril de 1948.
- ²⁹ AN, EBB 175-2.
- ³⁰ AN, DP 86-3, cartas de Julio Jáuregui a Manuel Irujo, 16-2-1962 y 5-3-1971.
- ³¹ Sociedad de Estudios Vascos, Fondo Irujo, J-4074, carta de Julio Jáuregui a José Tarradellas, 5-3-1971.
- ³² AN, EBB 50-1, carta de Julio Jáuregui a Francisco Arregui, 10-10-1946; EBB 50-2, carta de Julio Jáuregui a José Giral, 16-4-1948.
- ³³ J. Jáuregui: «Valor y serenidad. El Lendakari Leizaola», *Euzkadi*, junio de 1976.
- ³⁴ «Jel» es el acrónimo del lema de Sabino Arana «Jaungoikoa eta Lagi Zarra» (Dios y Leyes Viejas o Fueros). Cuando Jáuregui fue secretario del PNV (1947-1952) sus planteamientos fueron menos moderados, llegando incluso a proponer el empleo de la violencia para derrocar al franquismo. J. Jáuregui: «El único camino», *Azkatasuna*, n.º 36, 1947.
- ³⁵ AN, EBB 102-8 carta de Julio Jáuregui a Ceferino Jemein, 19-1-1953.
- ³⁶ AN, EBB, 304-13. J. de Recalde [seudónimo de Julio Jáuregui]: «Cómo nació el Estatuto de Autonomía de Euzkadi», *Alderdi*, 279, octubre de 1972; «Contenido del Estatuto de Autonomía del País Vasco», *Alderdi*, 280, diciembre de 1972.
- ³⁷ Sobre el PNV en la Transición, *vid.* De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz, 2001: 320-350; Pérez-Nievas, 2002; Arrieta, 2012: 39-52; y Mees, 2013: 323-344.
- ³⁸ J. Jáuregui: «Ante la visita de don Juan Carlos y doña Sofía» (citado en Anasagasti, 1986: 234). AN, DP 502-1, carta de Julio Jáuregui a Francisco Jené, 3-2-1971.
- ³⁹ Sociedad de Estudios Vascos, F. Irujo, HK 18, carta de Julio Jáuregui a Manuel Irujo, febrero de 1976.

- ⁴⁰ Pérez-Nievas, 2002: 189-201.
- ⁴¹ Sociedad de Estudios Vascos, Fondo Irujo, J 26365, carta de Julio Jáuregui a Manuel Irujo, 26-2-1977.
- ⁴² *Guadiana*, 90, 20-26 enero de 1977, pp. 13-17. Anasagasti, 1986: 163-169. AHE, Fondo Alberto Ruiz de Azúa 8-1328, carta de Jesús M.^a Leizaola a Alberto Ruiz de Azúa, 25-2-1977.
- ⁴³ PNV-EAJ: *Txostena. Politika. Documentos de la Asamblea Nacional. Marzo de 1977*, pp. 21-23.
- ⁴⁴ Pérez-Nievas, 2002: 201-368.
- ⁴⁵ *El País*, 14-4-1977. *El Diario Vasco*, 14-4-1977.
- ⁴⁶ AN, DP 86-3, carta de Jesús M.^a Leizaola a Julio Jáuregui, 10-6-1977.
- ⁴⁷ N. Iribarren: «Gracias Julio Jáuregui», *Euzkadi*, noviembre de 1977. *Diario Vasco*, 5-12-1979 y 11-2-1981. Sociedad de Estudios Vascos, Fondo Irujo, J 26365, carta de Manuel Irujo a Julio Jáuregui, 20-2-1977; carta de Julio Jáuregui a Manuel Irujo, 26-2-1977.
- ⁴⁸ *Diario Vasco*, 5-12-1979.
- ⁴⁹ *Deia*, 6-2-1979. *Diario Vasco*, 6-2-1979.
- ⁵⁰ Martínez Rueda, 2018: 187-220.
- ⁵¹ Martínez Rueda, 2016: 267-297.
- ⁵² Aguilar, 1996. Juliá, 2003: 104-125.
- ⁵³ Núñez Seixas, 2007. Aguilar, 1998: 121-154. Mees, 2015.
- ⁵⁴ AN, DP 86-3, carta de Julio Jáuregui a Manuel Irujo, 24-10-1986. Sociedad de Estudios Vascos, Fondo Irujo, J 39-1, carta de Manuel Irujo a Julio Jáuregui, 22-10-1961.
- ⁵⁵ *Blanco y Negro*, 25 de julio-31 de agosto de 1979.
- ⁵⁶ Juliá, 2017: 420-450.
- ⁵⁷ J. Jáuregui: «La amnistía y la violencia», *El País*, 18-5-1977.
- ⁵⁸ Iratzar Fundazioa, 2017: 73-81. Anasagasti, 1986: 194-195.
- ⁵⁹ *Diario Vasco*, 5-12-1979.
- ⁶⁰ *Guadiana*, n.º 90, 20-26 de enero de 1977.
- ⁶¹ PNV-EAJ: *Txostena. Politika. Documentos de la Asamblea Nacional. Marzo de 1977*, p. 33.
- ⁶² *Blanco y Negro*, n.º 3508, 25 de julio-1 de agosto de 1979.
- ⁶³ *Punto y Hora de Euskal Herria*, n.º 21, 3-11 de febrero de 1977.
- ⁶⁴ Escrito de Julio Jáuregui al *Bizkai Buru Batzar*, marzo de 1979 (citado en Pablo, Mees y Rodríguez Ranz, 2001: 372).
- ⁶⁵ *Goiz Argi*, n.º 327, 5-2-1977. J. Ajuriaguerra: «Democracia y Federalismo», *El País*, 8-5-1977.
- ⁶⁶ *Deia*, 30-10-1979.
- ⁶⁷ Pablo, Mees, Rodríguez Ranz, 2001: 365. Pablo, 2002: 182-183. Anasagasti, 1986: 201.
- ⁶⁸ *Txillardegí*: «Jáuregi, Monzón y ETA», *Egin*, 15-2-1981. De Pablo, Mees y Rodríguez Ranz, 2001: 274-275.
- ⁶⁹ AN, DP 86-3, carta de Julio Jáuregui a Manuel Irujo, 7 de octubre de 1971.
- ⁷⁰ Fernández Soldevilla, 2009: 97-114.
- ⁷¹ Citado en Anasagasti, 1986: 164.
- ⁷² *La Gaceta del Norte*, 19-11-1980.
- ⁷³ Pérez-Nievas, 2002: 268-275.
- ⁷⁴ J. Jáuregui: «¿Guerra o acción pacífica?», *El País*, 18-1-1977. Anasagasti, 1986: 176.
- ⁷⁵ Pérez y Carnicero, 2008: 111-128.
- ⁷⁶ *Blanco y Negro*, 25 de julio-1 de agosto de 1979.
- ⁷⁷ *Guadiana*, n.º 90, 20-26 de enero de 1977. AN, EBB, 117-2, carta de Julio Jáuregui a José Antonio Aguirre, 23-11-1943. *Blanco y Negro*, 25 de julio-1 de agosto de 1979. «Un vasco en la Comisión de los Nueve», *Punto y Hora de Euskal Herria*, 3-15 de febrero de 1937, pp. 30-33.
- ⁷⁸ *Guadiana*, n.º 90, 20-26 de enero de 1977.
- ⁷⁹ D.S.S., n.º 34, p. 1415, 12-12-1979.
- ⁸⁰ D.S.S., n.º 34, p. 1414, 12-12-1979.

BUSCANDO SU SITIO: EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DE MADRID DE LA CSCE (1980-1983)

Ferrán Martínez Lliso

Universidad Complutense de Madrid

Código ORCID: 0000-0003-2993-4336 // E-ferran01@ucm.es

A comienzos de la década de 1980, el papel que le correspondería desempeñar a España en el ámbito de las relaciones Este-Oeste resultaba incierto. Es indudable que el inicio de un proceso de democratización le permitió adquirir un cierto protagonismo en el marco del desarrollo del diálogo multilateral, como demuestra el hecho de que España fuera designada miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante los años 1981-1982 o que su capital fuera elegida sede de la tercera reunión de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE).

No obstante, los condicionantes históricos, geográficos y socio-culturales del país continuaron limitando su capacidad de actuación en los distintos foros multilaterales de diálogo Este-Oeste –Naciones Unidas y CSCE, esencialmente–. Así, en una lógica de Guerra Fría, en la que las relaciones entre el Este y el Oeste se habían establecido sobre el principio estratégico militar de la disuasión nuclear, España había optado por una posición restrictiva que limitaba su radio de acción: no adhesión al Tratado de No Proliferación nuclear; no posesión de armas nucleares; prohibición de la introducción y el almacenamiento de las mismas en su territorio, salvo acuerdo expreso del Parlamento; no pertenencia al conjunto de países que per-

mitieron en su suelo la instalación de misiles norteamericanos de alcance intermedio –*euro-misiles*–, etc. Del mismo modo, España no era miembro de pleno derecho del único organismo multilateral de negociación para las cuestiones de desarme –la Conferencia de Desarme de las Naciones Unidas–,¹ ni pertenecía a ninguno de los grandes *decision-making centers* occidentales –Comunidad Económica Europea (CEE) y Alianza Atlántica.

En este contexto, los diferentes gobiernos que participaron en la CSCE de Madrid (1980-1983) –los dos de Unión de Centro Democrático (UCD) y el del Partido Socialista– se debatieron entre dos modelos de actuación distintos: a) que la organización de la conferencia se asumiera como un reto importante, pero no prioritario, es decir, que la condición de España como país anfitrión no hipotecara los objetivos preeminentes de la política exterior nacional, evitando convertirse así en un «rehén» de la reunión; o b) que se considerara la conferencia como un acontecimiento internacional capital, mediante el que poder demostrar la forma en la que el Gobierno español pretendía dirigir su política exterior y, a través del cual, poder ofrecer una imagen de España como un país fiable para Occidente y como un interlocutor válido y relevante en el diálo-

go Este-Oeste. En definitiva, España, en pleno proceso de definición de su modelo de política exterior, tuvo ante la conferencia de Madrid un acontecimiento crucial a la hora de establecer qué modelo era más beneficioso para el país y qué papel debía ejercer en el marco de la distensión internacional.

Consiguientemente, el objeto del presente artículo es conocer la evolución de la participación española en la CSCE de Madrid y dilucidar el papel ejercido por los diferentes Gobiernos que se sucedieron a lo largo del transcurso de uno de los acontecimientos internacionales de nuestra historia reciente que, pese a su relevancia, más escasamente estudiados han sido por parte de la historiografía especializada.²

De Helsinki a Belgrado: la participación española en las reuniones de la CSCE previas a Madrid

La CSCE –hoy Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, OSCE– nació como consecuencia de dos ambiciones antagónicas: por un lado, de la pretensión soviética de consolidar el *statu quo* establecido tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, y, por el otro, del doble propósito occidental de hacer valer sus posiciones en materia de seguridad y de constituir un foro de debate en el que poder tratar las cuestiones relativas a los derechos humanos.

De esta manera, el 3 de julio de 1973, dio comienzo en Helsinki un proceso continuo de negociaciones multilaterales en el que los 35 Estados participantes –todos los países europeos, salvo Albania, más Estados Unidos y Canadá– abordaron el conjunto de cuestiones concernientes al continente europeo fuera del marco de las alianzas militares –OTAN y Pacto de Varsovia–. Divididos en tres grandes bloques –Este, Occidente y grupo de Neutrales y No Alineados (NNA)–, los países participantes trataron de contribuir a la reducción de las ten-

siones resultantes de la Guerra Fría, aprobando por consenso las proposiciones presentadas.

Desde sus inicios, España tuvo un papel muy destacado en el proceso. En la Conferencia de Helsinki (1973-1975), la delegación española, pese a las dificultades internas y externas del país, desarrolló un activo papel en la que fue su primera participación en un gran foro internacional desde el final de la Guerra Civil.³ Las particulares características de la dictadura franquista hicieron que España pudiera ejercer en ella un papel de mediador, apoyando, por un lado, algunas de las propuestas introducidas por el bloque del Este y promoviendo, por el otro, medidas presentadas por el bloque occidental.

Mientras, en la segunda de las reuniones de la CSCE, celebrada en Belgrado durante los años 1977 y 1978, se pretendió analizar el grado de cumplimiento del texto firmado en 1975. La reunión resultó ser un fracaso, pero en ella España consiguió recabar los apoyos internacionales suficientes para que Madrid fuera designada sede de la siguiente conferencia.⁴ Su no pertenencia a ninguna alianza militar y la simpatía con la que era recibida por parte de todos los Estados participantes, debido a la reciente restauración en su país de las reglas democráticas, acabaron por determinar su elección.⁵

La reunión de Madrid durante los diferentes Gobiernos de UCD (1980-1982): Spain is the host, not the hostage

La segunda reunión de seguimiento o follow-up del Acta de Helsinki comenzó en Madrid en el otoño de 1980, en un contexto internacional marcado por el recrudecimiento de la Guerra Fría. Las dificultades económicas del mundo occidental tras la segunda crisis del petróleo (1979) y la renuencia americana a implicarse militarmente en el exterior tras el fracaso de Vietnam, alentaron a Moscú a reemprender

una política expansionista que se vio favorecida, desde mediados de la década de 1970, por la reunificación de Vietnam bajo un Gobierno comunista, por el establecimiento en Nicaragua de un régimen revolucionario y por la instauración en Etiopía, Angola y Mozambique de regímenes pro-soviéticos. No obstante, fueron las victorias electorales de Margaret Thatcher en Reino Unido y de Ronald Reagan en Estados Unidos -que preconizaban la implantación de una política exterior que combatiera más enérgicamente la influencia mundial ejercida por la Unión Soviética- y, muy especialmente, la invasión soviética de Afganistán, los acontecimientos que marcaron el punto de inflexión en la reanudación de las tensiones de la Guerra Fría.⁶

De esta forma, el progresivo deterioro de la situación internacional, que se mantuvo a lo largo de los tres años de duración de la reunión, cuestionó en más de una ocasión la continuidad de la conferencia. Es más, tras los primeros meses de la reunión, solo se habían consensuado unos pocos párrafos que hacían alusión a los pasajes menos controvertidos del texto final que pretendía ser aprobado: en las cuestiones relativas a la seguridad europea, la principal propuesta presentada por el bloque occidental, que se refería a la celebración de una conferencia europea de desarme, distaba de ser ratificada; en materia de derechos humanos, las propuestas habían prosperado escasamente, a excepción de la proposición española de condena del terrorismo; lo mismo sucedía con las cuestiones referentes al ámbito de la cooperación económica, la protección del medio ambiente, la cooperación científica y los contactos entre personas. Solamente se había alcanzado un mayor consenso en los asuntos concernientes a la cultura y el Mediterráneo, donde no existía una gran oposición entre los bloques participantes, lo que había permitido trazar las grandes líneas de lo que, finalmente,

fueron dos de los mandatos del texto final de la conferencia: la convocatoria de una reunión de expertos sobre cooperación económica, cultural y científica en el Mediterráneo y de un foro especializado sobre cultura, que se celebrarían en Venecia y en Budapest en 1984 y 1985, respectivamente.⁷

En este contexto, y para poder impulsar definitivamente la reunión, el grupo de los NNA acordó presentar un proyecto de documento final denominado RM39, que cubría todos los borradores que se habían ido discutiendo con anterioridad.⁸ No obstante, la aplicación, en diciembre de 1981, de la ley marcial en Polonia, volvió a cuestionar la continuidad de la conferencia. Tanto es así que España, temerosa de un posible fracaso de la reunión, promovió un aplazamiento rápido de la misma para así evitar poner en peligro los acuerdos alcanzados en el proyecto de declaración presentado por los NNA meses atrás.⁹ Finalmente, en la sesión del 9 de febrero al 12 de marzo de 1982, se decidió que la reunión de Madrid fuera aplazada por ocho meses, si bien, finalmente, no fue hasta el 8 de febrero del año siguiente cuando se reanudaron los trabajos de la CSCE, siendo la primera vez desde el origen del proceso de Helsinki que los trabajos se suspendían fuera del marco de los períodos vacacionales por tanto tiempo y por razones tan explícitamente políticas.¹⁰

Por lo tanto, fue en este difícil escenario en el que los diferentes Gobiernos de UCD tuvieron que ejercer sus funciones de país anfitrión. En un primer momento, el Ejecutivo centrista de Adolfo Suárez trató de demostrar su interés en la conferencia, anunciando su intención de desempeñar un papel activo en la misma. No obstante, una vez transcurridos los primeros meses de la reunión y, especialmente, tras la llegada a la Presidencia, en febrero de 1981, de Leopoldo Calvo-Sotelo, el Gobierno de UCD empezó a desentenderse de ese rol

mediador que había previsto desarrollar tiempo atrás, comenzando a insistir en que «España es el anfitrión, no el rehén de la CSCE»¹¹. Al mismo tiempo, empezó a alinearse sin ambages del lado occidental, criticando duramente la invasión de Afganistán y las violaciones de los derechos humanos en los países del Este, apoyando sin reservas la mayor parte de las tesis norteamericanas y rechazando todas aquellas propuestas que fueron consideradas contrarias a la consecución de uno de sus grandes objetivos en materia de política exterior: la integración en la Alianza Atlántica.¹²

Para el Ejecutivo centrista, la reunión de Madrid era un acontecimiento de gran interés, dado que la CSCE se había convertido en el único organismo en el que poder debatir con la Unión Soviética y sus Estados satélites sobre derechos humanos. Asimismo, el hecho de que la conferencia se celebrara en la capital española suponía, a nivel interior, un eco favorable en la opinión pública, puesto que permitía situar a España en el centro del proceso internacional de distensión de la Guerra Fría. De hecho, y pese a que el jefe de la delegación española, Javier Rupérez, afirmara repetidamente que un posible fracaso de la reunión tendría las mismas consecuencias para España que para cualquier otro Estado participante, este se mostró verdaderamente preocupado a nivel interno por una hipotética ruptura de las negociaciones. Es más, coincidiendo con la agravación de la situación internacional, el entonces ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez-Llorca, intentó mediar entre el bloque occidental y soviético para encauzar el destino de la reunión. Así, la noche del 10 de noviembre de 1980, Pérez-Llorca se reunió con los jefes de las delegaciones soviética, americana, luxemburguesa y neerlandesa —representando estas dos últimas al conjunto de los países miembros de la CEE— para desbloquear la situación, pero la tentativa no tuvo el efecto esperado.¹³ Desde entonces,

viéndose la dificultad del mantenimiento de la conferencia y el escaso provecho internacional que se podía obtener de ella, el Gobierno centrista empezó a mostrar una actitud cada vez más desinteresada, conformándose con poner fin al ejercicio lo más rápidamente posible y conseguir un acuerdo sobre el texto final que fuera similar al alcanzado en Belgrado para así, al menos, asegurar la continuidad del proceso.

De todos modos, pese a lo dicho, no cabría minusvalorar la actuación de España en la CSCE de Madrid durante los diferentes Gobiernos de UCD. En primer lugar, cabría señalar que su apuesta por la alineación con el bloque occidental les permitió participar en las reuniones que la OTAN y la CEE dedicaron a la CSCE, incluso antes de ser miembro de pleno derecho de las mismas.

En lo que respecta a la Alianza Atlántica, sus Estados miembros decidieron aprobar la creación de un grupo especial de trabajo para la reunión de Madrid, que se denominó «Grupo Rupérez» y que estuvo conformado por todos los países pertenecientes a la OTAN, más España. Según esta fórmula, y bajo el pretexto de las facilidades que podía ofrecer España en la prestación de locales, el jefe de la delegación española, como presidente del grupo de trabajo, se encargaría de organizar reuniones semanales que fijaría él mismo para la discusión de los asuntos que más pudieran interesar al grupo de países participantes en la reunión.¹⁴

En lo concerniente a la CEE, la asociación se consiguió a través de la Cooperación Política Europea (CPE). Este sistema de coordinación en materia de política exterior creado por los Estados miembros de las Comunidades Europeas, acordó en 1978 que, desde el momento en que se iniciaran de forma oficial las negociaciones de adhesión, los Estados candidatos a la CEE podrían recibir los documentos de trabajo elaborados por los países participantes en la

CPE, así como consultar los temas de interés común del orden del día e, incluso, ser invitados a reuniones especializadas. Pero no conforme con ello, España manifestó en numerosas ocasiones su deseo de estrechar su asociación con la CPE. De esta forma, y tras una entrevista entre Leo Tindemans y Leopoldo Calvo-Sotelo a comienzos de junio de 1982, el primero evocó una fórmula de cooperación más precisa, en la que España, a través del presidente del Consejo de la CEE, sería consultada sobre los temas en curso antes de cada reunión de la CPE, tanto a nivel de directores políticos como de ministros.¹⁵

En definitiva, observamos cómo la participación española en la CSCE de Madrid como un país vinculado al bloque occidental, le permitió cumplir su objetivo de convertir la conferencia en un ensayo completo de la cooperación entre España y los Diez –CEE– y España y los Quince –OTAN–.¹⁶

Asimismo, y de forma más específica, los diferentes Gobiernos de UCD consiguieron la aprobación de importantes propuestas, que acabaron siendo reflejadas en la declaración final de la reunión. Algunas, como las relativas al campo energético, en la que España pedía aumentar la cooperación en fuentes alternativas de generación de energía, o las concernientes a la profundización del concepto de distensión, fueron escasamente introducidas, pero hubo otras que sí recibieron mayor acogida. En este sentido, cabe destacar: 1) la propuesta sobre la mano de obra migratoria en Europa; 2) la proposición sobre transportes en la región del Mediterráneo; y 3) la propuesta sobre terrorismo.

La cuestión relativa a los trabajadores migrantes había sido uno de los grandes objetos de interés de la representación española en anteriores reuniones, dado el alto número de ciudadanos españoles que se habían visto obligados a marcharse del país en busca de nuevas

oportunidades. Es por ello por lo que la delegación española insistió en que la declaración final reflejara la necesidad de intensificar los contactos entre los países de origen y de destino con el fin de mejorar la situación general de los trabajadores migrantes, haciéndose hincapié en la protección de sus derechos económicos, sociales y culturales.¹⁷

En lo que respecta a la propuesta sobre los transportes, se logró que en el capítulo concerniente a la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo del documento de clausura, se hiciera referencia a la necesidad de ampliar la cooperación existente en materia de infraestructura de los transportes marítimos en los estrechos, para facilitar así los intercambios comerciales e industriales.¹⁸

En cualquier caso, el mayor éxito de los Gobiernos de UCD en la CSCE de Madrid fue la aprobación de la propuesta sobre terrorismo. Como bien es sabido, una de las principales preocupaciones españolas durante la Transición fue la solución al conflicto vasco. De hecho, esta cuestión iba más allá de la política interior y afectaba también a la política exterior del país, especialmente en el marco de las relaciones bilaterales con Francia. Durante la década de los setenta y comienzos de los ochenta, Francia fue considerada el «santuario» de la banda terrorista ETA, al ser concedido en aquel país el estatuto de refugiado político a una gran parte de los miembros de la organización.¹⁹ Por esta razón, España vio, en la CSCE, un medio con el que conseguir recabar apoyos internacionales en su lucha contra el terrorismo y, muy especialmente, con el que forzar a Francia a mostrar un cambio de actitud. La propuesta, elaborada conjuntamente por los ministerios de Justicia e Interior, se expresó en los siguientes términos: «reforzar la cooperación mutua, particularmente entre Estados-vecinos»; «examinar con una atención particular las peticiones de extradición y de

garantía del derecho de asilo»; «evitar la utilización de sus respectivos territorios como bases para la preparación de actividades terroristas o como santuario»; «actuar contra los Estados que provean asistencia directa o indirecta a las actividades terroristas»; «mejorar los procedimientos judiciales y administrativos relativos a la extradición y al derecho de asilo», etc.²⁰

Como respuesta, Francia señaló el carácter inoportuno de la iniciativa, aludiendo a la dificultad para establecer concesiones de asilo entre Estados con sistemas políticos diferentes y lo inconveniente de tratar de consensuar una definición de terrorismo, dadas las diferentes concepciones sobre el término en los países de Europa del Este y Occidente.²¹

La reacción francesa a la propuesta española también se hizo notar en una reunión bilateral mantenida, en diciembre de 1980, entre el principal responsable de la dirección general de Europa del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, Bertrand Dufourcq, y el embajador de España en Francia, Miguel Solano Aza. En la misma, Dufourcq se mostró bastante molesto con el hecho de que España tratara de arreglar a 35 los problemas bilaterales, aludiendo a lo peligroso que podía ser para el mantenimiento de las relaciones Este-Oeste el intentar universalizar las reglas relativas a la extradición en casos de terrorismo. Por su parte, Solano trató de esquivar toda disputa bilateral, señalando que las autoridades españolas solamente trataban de hacer uso de las instituciones internacionales de las que era miembro para conseguir suscitar una mayor cooperación internacional en la materia.²²

Finalmente, ante la aprobación mayoritaria del resto de Estados participantes, la posición francesa fue moderándose y, si bien el texto final no reflejó de forma tan evidente la cuestión como inicialmente pretendía España, esta última sí logró que el documento de clausura

hiciera hincapié en la condena internacional del terrorismo, en la necesidad de adoptar medidas energéticas para combatirlo y en la promoción de la cooperación internacional con acuerdos bilaterales y multilaterales para erradicarlo.²³

En definitiva, el futuro de la reunión de Madrid a finales de 1982 seguía resultando incierto. Aunque a esas alturas ya se había logrado alcanzar un acuerdo en el 80% de los temas planteados sobre la base del proyecto de documento final presentado por los NNA, el enrarecimiento de la situación internacional hacía peligrar seriamente la continuidad de la conferencia.²⁴ Fue en este contexto en el que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que había conseguido ganar las elecciones generales de octubre de 1982, debió afrontar la reunión.

La etapa final de la conferencia de Madrid (1983) y la llegada al poder del PSOE: España encuentra su sitio

Entre 1980 y 1982, el Partido Socialista, desde su papel como principal partido de la oposición, había reclamado a los Gobiernos de UCD la adopción de una postura más alejada de los postulados atlantistas y más próxima a la posición practicada por los NNA. Desde su dirección, se consideraba que la mejor manera de cumplir con el papel de país anfitrión era adoptando una postura inequívocamente neutralista que permitiera sacar mayor provecho de su posible rol como mediador entre el Este y el Oeste.²⁵ En un primer momento, esta concepción socialista de las relaciones internacionales causó cierta preocupación entre los principales países occidentales, especialmente en las cuestiones que afectaban más directamente al futuro del sistema de seguridad occidental. Sin embargo, la postura del PSOE fue moderándose tras su acceso al poder y, finalmente, acabó por aplicar una idea de las relaciones internacionales muy próxima a la desarrollada por otros países socialdemócratas europeos.

La acción del Ejecutivo socialista en la reunión de Madrid refleja muy bien esta última afirmación. Efectivamente, desde el comienzo de su Legislatura, el Gobierno del PSOE se preocupó por demostrar que su actitud en la CSCE sería moderada, tal y como anunciara el nuevo jefe de la delegación española en la CSCE, Juan Luis Pan de Soraluce.²⁶ De hecho, el que se designara a Pan de Soraluce como representante ante la CSCE, que ya había ejercido como embajador de España en la reunión de Belgrado, era un buen ejemplo de que la política socialista en la conferencia no sería muy distinta de la desarrollada por los Gobiernos anteriores.

En este contexto, el 8 de febrero de 1983, dio comienzo la reanudación de los trabajos de la reunión, a través de una conferencia inaugural realizada por el nuevo ministro de Asuntos Exteriores español, Fernando Morán, quien, por medio de un «giro» discursivo,²⁷ expuso, de forma clara, las intenciones de su Gobierno. Considerando la conferencia de Madrid como un instrumento privilegiado en la consecución de un clima internacional de distensión, señaló que el proyecto de documento de clausura RM39 presentado por los NNA, constituía una base sólida con la que retomar las negociaciones. Igualmente, Morán señaló que el equipo de Gobierno socialista opinaba que España, en calidad de país anfitrión, y aun perteneciendo al campo occidental, debía tener un rol mediador entre las diferentes posiciones establecidas en la reunión.²⁸

Del mencionado discurso se pueden extraer varias conclusiones: en primer lugar, que el propio Morán fuera quien dirigiera la delegación de su país en la sesión inicial, era un claro síntoma de que el nuevo Gobierno pretendía dar un nuevo impulso a un asunto que había ido desinteresando de manera progresiva a los anteriores Ejecutivos; y, en segundo lugar, que en la alocución del ministro se indicara que el

Partido Socialista pretendía aplicar una política exterior más equidistante de lo que lo hicieran los anteriores Gobiernos, confirmaba lo anunciado durante su etapa como partido de la oposición.

No obstante, al mismo tiempo, el PSOE se mostró especialmente preocupado por que su intención de llevar a cabo una política exterior más autónoma no fuera entendida, en el círculo occidental, como un alejamiento de dicho bloque. De este modo, resulta comprensible que en las reuniones previas a la intervención de Morán con el resto de Estados miembros de la OTAN, se adelantara que el nuevo Gobierno había decidido adoptar una posición más «crítica y autónoma»;²⁹ o que, tras la calificación del discurso de Morán por parte de algunos medios españoles como neutralista,³⁰ este último se apresurara a instruir a Pan de Soraluce que transmitiera al resto de países pertenecientes a la Alianza Atlántica «las verdaderas intenciones de su Gobierno».³¹ De esta forma, Pan de Soraluce informó a los países OTAN que el nuevo Gobierno no se sentía atado a continuar aplicando la postura adoptada por el anterior Ejecutivo, pero que su pertenencia a la Alianza, por una parte, y que su convicción de que todas las enmiendas occidentales eran perfectamente fundadas, por la otra, le impedían desarrollar una política de vertiente neutralista. Dicho de otro modo, lo que pretendía el nuevo Gobierno era continuar apoyando todas aquellas propuestas acordadas por los occidentales que habían sido secundadas por el Ejecutivo de UCD, salvo en aquellas proposiciones en las que parecieran haberse agotado las posibilidades de negociación con el bloque del Este, en cuyos casos buscaría, si así lo considerara necesario, matizar la postura anteriormente adoptada por España.

Esta nueva posición española en el marco de desarrollo de la CSCE fue, por lo general, bien acogida por los países occidentales, ya que

se consideraba que apenas implicaba algunas matizaciones puntuales en ciertos aspectos concretos de la negociación y que suponía, en todo caso, un renovado interés por la reunión. Además, el PSOE se vio favorecido por un espíritu más entusiasta y comprometido por parte del bloque occidental tras el aplazamiento de la conferencia.³²

De todas maneras, la situación tras el transcurso de las primeras semanas desde la reanudación de los trabajos, quedaba lejos de su conclusión. Es cierto que el documento RM39 revisado, presentado en marzo de 1983 por los NNA, aparecía como un proyecto de declaración final más equilibrado que anteriores borradores y la gran mayoría de Estados participantes ya habían accedido a que el mismo sirviera como base de una negociación global. Sin embargo, la posición de la delegación soviética seguía siendo muy reservada y los occidentales tenían en sus propuestas algunos puntos de partida innegociables que chocaban frontalmente con el enfoque del bloque del Este. Nos referimos, esencialmente, a las proposiciones relativas a la celebración de una Conferencia de Desarme en Europa (CDE) y a las concernientes al ámbito de los derechos humanos.

Por lo que respecta a la primera, Francia, con el posterior copatrocinio del bloque del Oeste, había presentado una iniciativa por la que se invitaba a los países del Este a participar en una conferencia relativa a la creación de medidas de confianza que afectaran a todo el territorio europeo. Para el bloque occidental resultaba necesario alcanzar un acuerdo multilateral de seguridad para toda Europa, para así poder acallar a los movimientos pacifistas y facilitar la comprensión por parte de la opinión pública europea de la instalación de los *euromisiles*.³³

La Unión Soviética, por su parte, había aceptado participar en la conferencia con la condición de que también se incluyera en la misma los asuntos tocantes al desarme militar —armas

convencionales y nucleares inclusive—. Sin embargo, el principal obstáculo venía determinado por la idea occidental de extender las medidas de confianza desde el Atlántico hasta los Urales, dado que los soviéticos consideraban que ello supondría un desequilibrio, al incluirse todo el territorio de la Unión Soviética y quedar fuera el de Estados Unidos y Canadá.

En cuanto al aspecto humanitario, para algunos países occidentales los avances experimentados eran insuficientes: las referencias a los derechos y libertades en Polonia todavía eran escasas, no se había alcanzado un acuerdo en materia de contactos entre las personas y las familias, no se había garantizado ninguna medida concerniente a la no expulsión de los periodistas, se había avanzado muy poco en la consolidación de los grupos de vigilancia para la aplicación del Acta de Helsinki, etc.³⁴

En este contexto, España se mostraba dispuesta a aceptar el documento RM39 revisado en la forma en la que había sido presentado inicialmente por los NNA. Aceptaba, eso sí, ciertas mejoras que consideraba esenciales, pero que, desde su punto de vista, tenían que ser reclamadas dentro de un marco de «regateo final»³⁵. Este modo de afrontar las discusiones fue presentado por España los días 23 y 24 de marzo de 1983 en la reunión a 16 celebrada con el resto de miembros de la Alianza Atlántica. Pero, a excepción de la República Federal de Alemania (RFA), los grandes países occidentales se mostraron contrarios a una aceptación generalizada del documento.

Es por esta razón por la que España, preocupada por alcanzar un acuerdo final lo antes posible —para tranquilizar a la opinión pública española, por un lado, y para evitar un posible fracaso de la reunión, por el otro—, decidió comenzar a utilizar diferentes bazas negociadoras con las que tratar de flexibilizar la postura norteamericana. Una de las más destaca-

das fue la emprendida por Fernando Morán a través del embajador español en Washington, Gabriel Mañueco. Este último inició un proceso diplomático por el que animaba a Estados Unidos a flexibilizar su postura, arguyendo que, en caso de no hacerlo, la opinión pública española podría acusar al Gobierno socialista de ser parcialmente responsable del bloqueo y, por consiguiente, de participar en la política de confrontación propia de la Guerra Fría, afectando, a su vez, a la ya deteriorada imagen de Estados Unidos en el país y dificultando así la capacidad del Ejecutivo del PSOE de transformar la opinión de la ciudadanía en materia de política de seguridad.³⁶

La situación alcanzó incluso cotas de cierta tensión cuando, en abril de 1983, España mostró su «extrema inquietud» por la enrocada posición de los americanos, recordándoles que el desbloqueo de la situación y la conclusión de la reunión lo más pronto posible se hacía necesario para que el Gobierno de Felipe González pudiera tener un elemento con el que explicar a sus ciudadanos, cada vez más próximos a las tesis pacifistas, su decisión de defender el mantenimiento de España en la OTAN en el referéndum que se debía celebrar en los próximos años. Estados Unidos, por su parte, dijo comprender las dificultades que en torno a la Alianza Atlántica podía crear esta situación en Madrid, pero que no entendía cómo un Gobierno socialista pudiera estar molesto por la insistencia de los aliados en profundizar en las cuestiones relativas a los derechos humanos.³⁷

Por lo tanto, observamos cómo el elemento con el que España decidió presionar el cambio de actitud de Estados Unidos fue el de la política de seguridad y, más concretamente, el asunto del mantenimiento de España en la OTAN. Sin embargo, lo más sorprendente es que el equipo de Gobierno socialista hablara, ya en los primeros meses de 1983, de que defendería la permanencia de España en la Alianza. Consi-

guientemente, con lo visto hasta el momento se pueden plantear dos hipótesis: o bien que el Ejecutivo socialista ya había decidido apostar por el mantenimiento del país en la organización político-militar; o bien que se trataba de una simple maniobra negociadora, un señuelo con el que modular la posición estadounidense y poder concluir así cuanto antes la celebración de la reunión.

La falta de documentación española en este sentido, consecuencia del inexplicable cierre del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación,³⁸ nos impide obtener una respuesta definitiva en torno a esta cuestión. Sin embargo, la consulta de documentación extranjera nos lleva a afirmar que, al menos las principales autoridades del Gobierno socialista, aun sin tener todavía una opinión totalmente definida, sí demostraron, desde el inicio de su mandato, que adoptarían una postura favorable al mantenimiento de España en la OTAN. Respecto a ello existen dos documentos que son especialmente reveladores.

El primero de ellos hace referencia a las precisiones que les hicieron algunos militares de la plana mayor del Ejército español a sus homólogos franceses en una reunión de los Estados Mayores de ambos países celebrada en junio de 1982. En la misma, las autoridades militares españolas aseguraron que el Partido Socialista, en caso de acceder al poder, no pondría en entredicho la presencia de España en la OTAN, a pesar de que las intenciones mostradas hubieran sido otras.³⁹ Esta posición, que habría sido tomada incluso antes de su llegada a la Moncloa, sería confirmada más tarde por el propio Felipe González. Así, en una reunión celebrada el 15 de septiembre de 1983 con el embajador de Francia en Madrid, Pierre Guidoni, González indicó que el referéndum tenía como fecha prevista comienzos de 1985 y que en el mismo se sometería a voluntad popular dos preguntas: 1) ¿Debe España denunciar el Tratado de

Washington y salir de la Alianza Atlántica?; 2) Si España permanece en la Alianza, ¿debe formar parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte? De la misma forma, el político andaluz afirmó que el PSOE promovería el «no» en las dos preguntas, aunque admitía que esta reflexión podría evolucionar en función de los acontecimientos de la política interior del país o en virtud de posibles modificaciones de la situación internacional.⁴⁰

Por lo tanto, parece justo afirmar que, aunque con modificaciones –pregunta final mucho más moderada, eliminando términos como «salir» y «denunciar» o transformándola en un sentido positivo–, la postura de la cúpula socialista en torno a la OTAN apenas varió desde sus primeros meses al frente del Gobierno hasta su definitiva toma de posición en octubre de 1984 y que ello sirvió, a su vez, como elemento de negociación en la conferencia de Madrid.

Estas medidas de presión, igualmente realizadas por otros países europeos, contribuyeron a que, a partir de mayo, se empezara a observar una mayor homogeneidad del bloque occidental con respecto al RM39 revisado. De todos modos, el principal problema siguió residiendo en el bloque del Este, dado que, pese a que la Unión Soviética, finalmente, había accedido a aceptar el proyecto de declaración final presentado por los NNA, Yuri Andrópov también había anunciado, a través de un comunicado emitido el 6 de mayo, que la aceptación del RM39 revisado era ya una concesión importante por su parte y que, por tanto, rechazarían toda enmienda adicional.⁴¹ Con esto último se refería, especialmente, a las propuestas realizadas por los occidentales el 3 de mayo, que habían sido apoyadas por los NNA y que abogaban por una consolidación de las garantías relativas al mandato de la CDE y por una mayor implicación por parte de la Unión Soviética en lo concerniente a los derechos humanos.⁴²

Desde entonces, la reunión entró en una nueva fase de bloqueo. Ni los países occidentales, ni, indirectamente, los NNA, apoyando las propuestas de negociación de los primeros, consiguieron hacer cambiar la posición soviética. De hecho, en un encuentro entre Fernando Morán y su homólogo soviético, Andréi Gromyko, en Moscú, este último le aseguró que «nosotros no recularemos más allá de esta línea, como en Stalingrado».⁴³

Ante esta situación, comenzó a plantearse la posibilidad de que España, como país anfitrión, tomara la iniciativa como mediador y tratara de poner fin al bloqueo. Así, a mediados de junio, Pan de Soraluze informó a los delegados de Estados Unidos, la RFA, Reino Unido y Francia sobre la estrategia que tenía prevista activar su Gobierno para desbloquear la situación. Felipe González presentaría personalmente un proyecto de mediación el 17 de junio en el que trataría de encontrar un equilibrio entre las exigencias occidentales propuestas el 3 de mayo y la renuencia soviética a modificar un ápice el documento RM39 revisado.⁴⁴ De esta forma, se descartarían algunas de las proposiciones del bloque de Occidente que más dificultad estaban generando, como la derogación de la prohibición de las emisiones radiofónicas occidentales en el Este, aunque se mantendrían otras, como la reunión sobre contactos humanos.⁴⁵ Finalmente, el 17 de junio, el presidente español comunicó a los jefes de las 35 delegaciones participantes en la CSCE de Madrid su propuesta de mediación, presentándose esta como un todo indisociable en la que no habría lugar para nuevas negociaciones.⁴⁶

La presentación de la iniciativa de mediación española fue acogida favorablemente por el bloque occidental y los NNA.⁴⁷ Sin embargo, la Unión Soviética atacó duramente la iniciativa, «por no tener en cuenta más que las ideas occidentales».⁴⁸ Afortunadamente, tras una reunión bilateral entre Estados Unidos y la Unión

Soviética se arreglaron las diferencias existentes entre ambas superpotencias, dándose así, el 15 de julio de 1983, luz verde a la firma de un acuerdo provisional. No obstante, todavía quedaría un último problema que a punto estuvo de hacer fracasar la reunión: la obstrucción maltesa.

Tras el acuerdo del 15 de julio, se habían sucedido una serie de duras manifestaciones por parte de Estados Unidos hacia la Unión Soviética por el incumplimiento de esta última de alguna de las cláusulas del Acta Final de Helsinki relativas a los derechos humanos; y Turquía y Grecia habían iniciado una serie de declaraciones cruzadas por la cuestión de la isla chipriota. Pero todas estas declaraciones se entendían como tácticas con las que conseguir apoyo internacional para cuestiones que iban más allá de la CSCE, realizándose, además, en un contexto en el que se daba por hecho que la reunión se cerraría sin mayor problema en los siguientes días.

Sin embargo, el delegado de Malta, Evarist Saliba, recibió instrucciones de su Gobierno para que insistiera en que se introdujeran en el documento final ciertas enmiendas que la delegación maltesa había propuesto durante la sesión concerniente a la seguridad en el Mediterráneo. Sorprendidas por el giro de última hora del Ejecutivo de Mintoff, las delegaciones del bloque del Este, del Oeste y del grupo de los NNA, bien de forma individual o colectiva, expresaron a Saliba su oposición a modificar el documento de clausura, tratando de convencerle de que Malta había conseguido muchos beneficios durante la reunión, especialmente en el ámbito de la seguridad en el Mediterráneo, por lo que era necesario que le transmitiera a su Gobierno que debía aceptar el acuerdo alcanzado por el resto de miembros, dado que, en caso contrario, estaría poniendo en riesgo el compromiso y los resultados obtenidos tras casi tres años de duras negociaciones.⁴⁹ Pese a

ello, Malta continuó mostrándose firme en su rechazo a firmar el documento final, salvo que se accediera a incluir alguna de sus proposiciones sobre la seguridad en el Mediterráneo.

Una vez más, y ante una nueva situación de bloqueo, el equipo de Gobierno socialista, preocupado por cerrar la conferencia de forma exitosa, planteó, a finales de julio, junto a alemanes y franceses, un proceso diplomático con el que tratar de hacer cambiar de opinión a Malta. La estrategia esbozada consistía en que Fernando Morán interviniera en la siguiente sesión plenaria, señalando que el Gobierno español, como país anfitrión, estaba preparado para aceptar el proyecto de clausura que había sido acordado en la sesión del 15 de julio. Asimismo, en dicha intervención se fijaría como fecha límite el 25 de agosto para que se alcanzara un consenso sobre dicho documento, enviándose, a continuación, una invitación en nombre del Gobierno de España a los ministros de Asuntos Exteriores de todos los países participantes – incluido Malta – para que asistieran, entre el 7 y 9 de septiembre, a la reunión final de Madrid.⁵⁰ Este procedimiento tenía la ventaja de dar a La Valeta el tiempo suficiente para que se retrajese de su opinión, a la vez que permitía presionarle sin que el país insular fuera nombrado directamente.

Aun con ello, Malta siguió resistiéndose a cambiar de postura, llegándose al 25 de agosto sin un consenso a 35.⁵¹ A continuación, España, como parte de la estrategia establecida en julio, envió la invitación a los Estados participantes a través de sus embajadores en Madrid. En la misma, se indicaba que la reunión sería presidida por España y que se convertiría, en el caso de que se alcanzara un acuerdo con Malta antes del 7 de septiembre, en una sesión formal de clausura de la conferencia de Madrid, y en el caso contrario, en una reunión que serviría para ratificar, al más alto nivel político, el acuerdo alcanzado a mediados de julio por 34 de los 35 países miembros de la CSCE.⁵²

Finalmente, el 6 de septiembre, la delegación maltesa declaró que se retraía de su intento de que se incluyeran algunas de sus proposiciones en el documento final y que se adhería al consenso. Consiguientemente, la reunión ministerial prevista del 7 al 9 de septiembre se transformó en una sesión de clausura de la conferencia. En dicha sesión, Morán insistió en cuán trascendental era el acuerdo alcanzado en Madrid para el mundo y para España, destacando el papel negociador de su delegación y de su equipo de Gobierno. Otros, como Estados Unidos, molestos por el derribo del avión comercial surcoreano KAL747 el 1 de septiembre por jets interceptores soviéticos cuando sobrevolaba territorio soviético restringido, que causó la muerte a 269 personas –62 de ellas de origen norteamericano–, fueron mucho más precavidos en sus declaraciones finales. Así, aunque finalmente no obstaculizaron la firma del documento como reacción al incidente del derribo del avión surcoreano,⁵³ se limitaron a señalar que sería la historia quien juzgaría si los acuerdos alcanzados en Madrid se cumplirían o no.

Los resultados, aunque modestos con respecto al Acta de Helsinki, se consideraron por los 35 como sustanciales y equilibrados, dadas las limitaciones inherentes a la propia CSCE y los graves acontecimientos internacionales que salpicaron a la política internacional.⁵⁴ Especialmente satisfactorios para Occidente fueron: la convocatoria de la CDE sin concesión geográfica del Oeste, prevaleciendo, por tanto, la zona de aplicación del Atlántico hasta los Urales; las diversas disposiciones, más precisas o más prácticas que en el Acta de Helsinki, concernientes a los derechos humanos, tales como el derecho a la información, las libertades religiosas, la mención explícita a las libertades sindicales –que se interpretó como un apoyo a los movimientos sindicales como *Solidarność*–, o la decisión de mantener una reunión sobre los contactos en-

tre las personas y las reuniones de las familias antes de la siguiente reunión de la CSCE en Viena (1986-1989); y el buen funcionamiento de las consultas a Quince –OTAN, con España desde 1980 y, de forma plena, desde 1982– y a Diez –CEE, sin España, salvo en la CPE.

Conclusiones

A lo largo del presente estudio hemos observado cómo evolucionó la actitud española en el marco de la CSCE de Madrid. En una primera etapa (1980-1982), coincidiendo con los Gobiernos de Adolfo Suárez y de Leopoldo Calvo-Sotelo, España asumió un papel moderado, pero de cierta relevancia, que fue reduciéndose conforme los acontecimientos internacionales se fueron agravando. El progresivo desinterés en la reunión y su prioridad por situarse del lado del bloque occidental impidieron que España tuviera un papel más destacado como país anfitrión. Sin embargo, como se ha tratado de demostrar, la acción centrista durante los dos primeros años de la conferencia no fue tan negativa como se pudiera pensar. Por un lado, se consiguió que el país se incorporara al grupo de trabajo de dos de los *making-decision centers* occidentales más importantes –OTAN y CEE–, incluso sin ser parte de los mismos. Por el otro, se logró que se aprobaran algunas propuestas que, como en el caso de la proposición sobre el terrorismo, tenían una gran importancia para la política española.

En una segunda y última etapa (1983), que coincidiría con el acceso al poder del Partido Socialista, el rol de España en la conferencia comenzó a cambiar. Efectivamente, el Ejecutivo de Felipe González vio, en el encuentro celebrado en la capital española, una primera piedra de toque con la que tratar de constituirse como un socio fiable para Occidente, pero, a su vez, como un interlocutor relevante en la mediación entre los dos grandes bloques. De esta

manera, el PSOE ofreció una gran continuidad al camino marcado previamente por los anteriores Gobiernos de UCD, apoyando la gran mayoría de propuestas que estos últimos habían copatrocinado. Sin embargo, y a diferencia de los Gobiernos centristas, los socialistas mantuvieron un marcado interés por la conferencia durante todo el tiempo que duró la misma, convirtiéndose, finalmente, en un actor decisivo en el éxito de la reunión como país anfitrión, occidental y mediador y contribuyendo, además, a colocar a *España en su sitio*, empujando a ejercer, en palabras de los analistas del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, una influencia «modesta, pero específica» en las políticas internacionales de distensión.⁵⁵

Del mismo modo, y de forma más concreta, el análisis de este acontecimiento nos ha permitido revelar algunos aspectos de la política exterior española que hasta ahora nos eran desconocidos. En primer lugar, el *linkage* existente entre la OTAN y la CSCE. La historiografía española ya ha destacado en numerosas ocasiones las vinculaciones que existieron entre el proceso de ingreso en la Alianza Atlántica y el proceso de adhesión a la CEE. Sin embargo, hasta ahora se desconocía que la OTAN había sido igualmente utilizada como elemento de negociación en las conversaciones con Estados Unidos en el marco de la CSCE. A su vez, el hecho de que se afirmara desde el Gobierno socialista que un hipotético fracaso de la reunión dificultaría el camino trazado por el Ejecutivo para que la opinión pública «aprendiera» sobre las cuestiones relativas a la política de seguridad, demuestra que, al menos las principales autoridades socialistas, tuvieron claro desde un primer momento que España debía permanecer en la OTAN.

Además, la reunión de Madrid es un excelente ejemplo para observar la consolidación del proceso de presidencialización de la política exterior española. En efecto, Felipe González,

que se interesó desde un primer momento por la política exterior de su país, acabó convirtiéndose en un actor decisivo en el proceso de la CSCE de Madrid, al ser quien promovió la iniciativa española para desbloquear la situación de bloqueo en la que se encontraba la reunión desde mayo de 1983. Pero el presente estudio también nos ha permitido observar el papel destacado de otros personajes como: José Pedro Pérez-Llorca o Fernando Morán, que asumieron la dirección de la delegación española y tuvieron un papel muy importante en las negociaciones con el bloque del Este y con Occidente; o Juan Luis Pan de Soraluce, que ha sido escasamente analizado por los grandes especialistas de la política exterior española de la Transición, pero que fue un embajador fundamental para que España pudiera convertirse en un país importante en el marco de la CSCE. Es más, su papel no debe ser circunscrito solamente a la conferencia de Belgrado, donde logró que España fuera nombrada sede de la siguiente reunión de la CSCE, sino que también debería extenderse a la conferencia de Madrid, donde contribuyó decisivamente a desbloquear varias situaciones enrocadas que podrían haber hecho fracasar la reunión.

Fuentes

- L'Espagne et la réunion de Belgrade*, 30 de enero de 1978, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1976-1980», Caja 4385, Carpeta «Relations avec les organismes internationaux».
- Réunion de Madrid: situation et perspectives*, 11 de mayo de 1981, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5162 (a), Carpeta «Espagne et CSCE».
- Postura de la RFA ante la Conferencia de Madrid*, mayo de 1983, AGA, Fondo «Oficina del Presidente del Gobierno», Caja 64/03740, Carpeta «Viaje oficial del Presidente del Gobierno a la República Federal de Alemania».
- Séance du Conseil de l'Europe*, 2 de febrero de 1982, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-

- 1985», Caja 5162 (b), Carpeta «Espagne et CSCE».
- Réunion de Madrid*, 19 de marzo de 1982, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5162 (c), Carpeta «Espagne et CSCE».
- DASQUE, Jean-Michel, *Réunion de Madrid*, 15 de junio de 1982, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5162 (d), Carpeta «Espagne et CSCE».
- Entrevista a Javier Rupérez*, 29 de julio de 2010, AO-DITE.
- MARGERIE, Emmanuel de, *Position de l'Espagne à la CSCE*, 15 de noviembre de 1980, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1976-1980», Caja 4386 (a), Carpeta «Espagne et CSCE. Dossier général».
- Concertation entre occidentaux à Madrid et problème de l'Espagne*, 8 de septiembre de 1980, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1976-1980», Caja 4387, Carpeta «CSCE: Réunion de Madrid. Questions de sécurité».
- Espagne et la CPE*, 23 de agosto de 1982, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5162 (e), Carpeta «Espagne et CSCE».
- Proposition de l'Espagne sur terrorisme*, 12 de diciembre de 1980, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1976-1980», Caja 4386 (b), Carpeta «Espagne et CSCE. Dossier général».
- Réunion de Madrid. Proposition de l'Espagne sur terrorisme*, 16 de diciembre de 1980, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1976-1980», Caja 4386 (c), Carpeta «Espagne et CSCE. Dossier général».
- Compte rendu de l'entretien du 19 décembre 1980*, 22 de diciembre de 1980, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1976-1980», Caja 4392, Carpeta «Consultations franco-espagnoles».
- Anteproyecto sobre posición del PSOE ante la CSCE*, 30 de septiembre de 1980, AFPI, Fondo «Archivo de la Fundación Pablo Iglesias-Archivo de la Comisión Ejecutiva Federal (AFPI-ACEF)», Caja 307-A-6-7, Carpeta «Informe sobre viajes, apuntes manuscritos, informe sobre África, Oriente, Seguridad, Desarme y Derechos Humanos, Política Exterior y Comunidad Económica Europea (1979-1981)».
- PSOE: *Por el cambio. Programa electoral de 1982*, octubre de 1982.
- «El delegado español en la CSCE anuncia una actitud moderada», *El País*, 10 de noviembre de 1982.
- Réunion de Madrid. Séance plénière du 8 février 1983*, 8 de febrero de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (a), Carpeta «Espagne et CSCE».
- MÍGUEZ, Alberto, «España se distancia de la OTAN en la Conferencia de Madrid», *ABC*, 9 de febrero de 1983.
- GUIDONI, Pierre, *Réunion de Madrid: attitude espagnole*, 17 de febrero de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (b), Carpeta «Espagne et CSCE».
- Réunion de Madrid*, 28 de marzo de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (c), Carpeta «Espagne et CSCE».
- GUIDONI, Pierre, *Réunion de Madrid, l'Espagne et la CSCE*, 25 de marzo de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (d), Carpeta «Espagne et CSCE».
- GUIDONI, Pierre, *Réunion de Madrid: attitudes occidentales*, 19 de abril de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (e), Carpeta «Espagne et CSCE».
- DELAYE, Bruno, *Visite présidentielle. Politique de défense (2)*, 14 de junio de 1982, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5176, Carpeta «Visite du président de la République en Espagne».
- GUIDONI, Pierre, *Entretien avec González*, 17 de septiembre de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5169, Carpeta «Consultations politiques franco-espagnoles».
- CSCE, 16 de mayo de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (f), Carpeta «Espagne et CSCE».
- SCHOUTHEETE, Philippe de, *Visite Moran à Moscou*, 7 de junio de 1983, ADRB, Fondo «Ambassade en Espagne», Caja 18786.3, Carpeta «Espagne 1978-1985. Relations politiques bilatérales, voyages et visites en Espagne de personnalités belges».
- GUIDONI, Pierre, *Réunion de Madrid: huitième semaine*, 10 de junio de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (g), Carpeta «Espagne et CSCE».
- GUIDONI, Pierre, *Réunion de Madrid: état de la négociation*, 15 de junio de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (h), Carpeta «Espagne et CSCE».

- Médiation de González*, 21 de junio de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (i), Carpeta «Espagne et CSCE».
- GUIDONI, Pierre, *Telex*, 17 de junio de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (j), Carpeta «Espagne et CSCE».
- GUIDONI, Pierre, *Réaction soviétique à l'initiative espagnole*, 22 de junio de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (k), Carpeta «Espagne et CSCE».
- GUIDONI, Pierre, *Finition difficile*, 25 de julio de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (l), Carpeta «Espagne et CSCE».
- GUIDONI, Pierre, *Obstruction maltaise suite*, 27 de julio de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (m), Carpeta «Espagne et CSCE».
- SCHOUTHEETE, Philippe de, *Clôture CSCE*, 29 de agosto de 1983, ADRB, Fondo «Ambassade en Espagne», Caja 17980 (a), Carpeta «Madrid 1/6/83-30/12/83 (1983)».
- GUIDONI, Pierre, *Réunion des ministres des Affaires étrangères le 8 et 9 septembre*, 28 de agosto de 1983, CADLC, Fondo «Direction d'Europe 1981-1985», Caja 5163 (n), Carpeta «Espagne et CSCE».
- RAEYMAECKERS, *Destruction par avion militaire soviétique de l'avion sud-coréen*, 9 de septiembre de 1983, ADRB, Fondo «Ambassade en Espagne», Caja 17980 (b), Carpeta «Madrid 1/6/83-30/12/83 (1983)».
- The Madrid CSCE Review Meeting*, noviembre 1983, Minnesota Historical Society, Fondo «Max M. Kampelman Papers», Caja 13, Carpeta «Conference on Security and Cooperation in Europe (CSCE), Madrid, Spain, 1980-1984».
- BIBLIOGRAFÍA**
- CAPILLA CASCO, Ana, *Una biografía parcial de Javier Rupérez: diseño de la política exterior de los gobiernos de UCD*, UNED (Tesis Doctoral), Madrid, 2016.
- FUENTES, Jorge, «La reunión de Madrid de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa», *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 4, núm. 4, 1983, p. 735-753.
- KILLHAM, Edward L., «The Madrid CSCE Conference», *World Affairs*, vol. 146, núm. 4, 1984, p. 340-357.
- LEFFLER, Melvyn P. y ARNEWESTADD, Odd (eds.), *The Cold War. Volume III: Endings*, Cambridge University Press, Cambridge, 2010.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, *Discursos y declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores D. Fernando Morán, 1982-1983*, Ministerio de Asuntos Exteriores/Oficina de Información Diplomática, Madrid, 1983.
- MORÁN, Fernando, *España en su sitio*, Plaza & Janés/Cambio 16, Barcelona, 1990.
- NIÑO, Antonio y SANZ, Carlos, «Los archivos, la intimidad de las personas y los secretos de Estado», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 34, 2012, p. 309-342.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y MARTÍNEZ LLISO, Ferran, «Francia y Alemania: amigos, protectores, competidores y aliados», en PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CUESTA, Juan Manuel (dirs.), *La política exterior y la dimensión internacional de la Transición española. Memoria, testigos y protagonistas (1976-1986)*, Aranzadi, Madrid, 2016, p. 247-269.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y SANZ, Carlos: ««Todo secreto». Acuerdos secretos, transparencia y acceso a los documentos históricos de Asuntos Exteriores y Defensa», *Ayer*, núm. 97, 2015, p. 243-257.
- RODRIGO LUELMO, Francisco José, «Spain is the host, not the hostage. La Conferencia de Seguridad de Madrid (1980-1983)», *Actas de las II Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea*, 2013, p. 266-277.
- RODRIGO LUELMO, Francisco José, *España y el proceso de la CSCE: la conferencia de Helsinki (1969-1975)*, Universidad Complutense de Madrid (Tesis Doctoral), Madrid, 2015.
- RODRIGO LUELMO, Francisco José, «De la CSCE a la UEO pasando por la OTAN. La nueva política de seguridad y defensa de la España democrática (1975-1988)», en PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ-CUESTA, Juan Manuel (dirs.), *La política exterior y la dimensión internacional de la Transición española. Testigos*

y protagonistas (1976-1986), Aranzadi, Madrid, 2016, p. 297-322.

RUPÉREZ, Javier, *España en la OTAN: relato parcial*, Plaza & Janés, Barcelona, 1986.

SNYDER, Sarah B., «The CSCE and the Atlantic alliance: Forging a new consensus in Madrid», *Journal of Transatlantic Studies*, vol. 8, núm. 1, 2010, p. 56-68.

NOTAS

¹ España participó desde 1979 en la Conferencia de Desarme como país observador, pero no como miembro de pleno derecho. Esto es, tenía la potestad de asistir y participar en las distintas reuniones de la organización, pero no contaba con derecho a veto, limitándose así su capacidad para influir en la misma. Pese a sus reiterados intentos por ingresar en la organización, la Conferencia de Desarme no aceptó su ingreso como miembro pleno hasta junio de 1996. CD: *Conferencia del Desarme*. [Página web]. <<http://www.exteriores.gov.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Otros%20Organismos%20y%20Fondos/CD.aspx>>. [Fecha de consulta: 25/07/2019].

² No son muchas las publicaciones que hasta ahora han abordado con cierta profundidad la conferencia de Madrid, siendo las más destacadas: Fuentes, 1983, p. 735-753; Killham, 1984, p. 340-357; Rupérez, 1986, p. 95-140; Snyder, 2010, p. 56-68; Rodrigo Luelmo, 2013, p. 266-277; Rodrigo Luelmo 2016, p. 297-322; y Capilla Casco, 2016, p. 370-405.

³ En torno al papel de España en la conferencia de Helsinki, véase: Rodrigo Luelmo, 2015.

⁴ Capilla Casco, 2016, p. 374-376.

⁵ *Centre des Archives Diplomatiques de La Courneuve* (en adelante, CADLC), 4385.

⁶ Leffler y Arne Westadd, 2010, p. 66-155.

⁷ CADLC, 5162 (a).

⁸ Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), 64/03740.

⁹ CADLC, 5162 (b).

¹⁰ CADLC, 5162 (c).

¹¹ Traducción española a la afirmación inglesa: «Spain is the host, not the hostage of the CSCE». Rupérez, 1986, p. 106 y 120.

¹² CADLC, 5162 (d). A este respecto, también resulta interesante consultar la entrevista realizada por el Grupo de investigación en Historia de las Relaciones Internacionales (GHistRI) a Javier Rupérez, en la cual este último explica el deterioro experimentado en las relaciones bilaterales de España con la Unión Soviética tras la toma de posición del Gobierno de UCD en torno a la OTAN. Archivo Oral de la Dimensión Internacional de la Transición Española (en adelante, AODITE).

¹³ CADLC, 4386 (a).

¹⁴ CADLC, 4387. De ello también se habla en: Rupérez, 1986, p. 116-119.

¹⁵ CADLC, 5162 (e).

¹⁶ El propio Javier Rupérez habla de «ensayo de occidentalismo» al referirse a la CSCE de Madrid. Rupérez, 1986, p. 95.

¹⁷ *Ibidem*, p. 124.

¹⁸ *Ibidem*, p. 125-126.

¹⁹ Pereira Castañares y Martínez Lliso, 2016, p. 247-269.

²⁰ CADLC, 4386 (b). En este sentido, véase también: Rodrigo Luelmo, 2016, p. 299-305.

²¹ CADLC, 4386 (c).

²² CADLC, 4392.

²³ *Documento de clausura de la reunión de Madrid de 1980 de los representantes de los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, convocada sobre la base de las disposiciones del Acta Final relativas a la continuidad de la conferencia*. [Página web]. Madrid: 9 de septiembre de 1983, p. 45. <<https://www.osce.org/es/mc/40876?download=true>>. [Fecha de consulta: 25/07/2019].

²⁴ AGA, 64/03740.

²⁵ Archivo de la Fundación Pablo Iglesias (en adelante, AFPI), 307-A-6-7. En este sentido, el PSOE, en su programa electoral de 1982, también aseguró que trabajaría «activamente por el éxito de la Conferencia de Seguridad y Cooperación de Madrid, cooperando con los países europeos no vinculados a ninguno de los bloques militares, cuyas posturas constituyen un factor positivo de neutralización de las tensiones Este-Oeste». PSOE, p. 45.

²⁶ *El País*.

- ²⁷ Morán, 1990, p. 149.
- ²⁸ Ministerio de Asuntos Exteriores, 1983, p. 336-338.
- ²⁹ CADLC, 5163 (a).
- ³⁰ ABC.
- ³¹ CADLC, 5163 (b).
- ³² *Ibidem*.
- ³³ AGA, 64/03740.
- ³⁴ CADLC, 5163 (c).
- ³⁵ *Ibidem*.
- ³⁶ CADLC, 5163 (d).
- ³⁷ CADLC, 5163 (e).
- ³⁸ En torno a ello, véase: Niño y Sanz, 2012, p. 309-342; o Pereira Castañares y Sanz, 2015, p. 243-257.
- ³⁹ CADLC, 5176.
- ⁴⁰ CADLC, 5169.
- ⁴¹ Morán, 1990, p. 149.
- ⁴² CADLC, 5163 (f).
- ⁴³ Archives Diplomatiques du Royaume de Belgique (en adelante, ADRB), 18786.3; y CADLC, 5163 (g). También se hace referencia a ello en: Morán, 1990, p. 153.
- ⁴⁴ *Ibidem*, p. 150.
- ⁴⁵ CADLC, 5163 (h).
- ⁴⁶ CADLC, 5163 (i).
- ⁴⁷ CADLC, 5163 (j).
- ⁴⁸ CADLC, 5163 (k).
- ⁴⁹ CADLC, 5163 (l).
- ⁵⁰ CADLC, 5163 (m).
- ⁵¹ ADRB, 17980 (a).
- ⁵² CADLC, 5163 (n).
- ⁵³ Con respecto a esto último, cabe señalar que los países miembros de la OTAN tuvieron una discusión interna acerca de si el incidente del avión surcoreano era motivo suficiente para paralizar nuevamente la reunión de Madrid. Sin embargo, finalmente, y en cierta medida gracias a países como España, los Estados miembros de la Alianza optaron por tratar de separar, en la medida de lo posible, la reunión de la CSCE y el derribo del KAL747. ADRB, 17980 (b). Fernando Morán también cuenta en sus memorias que, tras el citado incidente, los ministros de Asuntos Exteriores de Yugoslavia, Lazar Moysov, y de la RFA, Hans-Dietrich Genscher, advirtieron a su homólogo español de la posibilidad de que la reunión se acabara suspendiendo por este motivo. No obstante, como decimos, España, con la ayuda de países como Grecia, Turquía o Francia, consiguió convencer a la RFA y, muy especialmente, a Estados Unidos, de no bloquear nuevamente la reunión como consecuencia del incidente del derribo del avión surcoreano. Morán, 1990, p. 220-222.
- ⁵⁴ *Minnesota Historical Society* (en adelante, MHS), 13.
- ⁵⁵ CADLC, 5163 (n).

EL ORIGEN DE LAS CUMBRES DEL G7. COOPERACIÓN POLÍTICA ANTE UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA

Marie Mertens

Investigadora en formación UNED

marie.a.mertens@gmail.com <https://orcid.org/0000-0001-6274-4556>

Entre el 25 y 27 de agosto de 2019 se celebró en Biarritz la 45ª cumbre del G7. El anfitrión, el presidente francés Emmanuel Macron, reunió, bajo la atenta mirada de la prensa mundial, al selecto Grupo de los Siete. Estos encuentros aún plantean varios interrogantes sobre la naturaleza del G7, su origen y sus objetivos.

Las cumbres del G7 se caracterizan por su informalidad. No se trata de una organización, ni institución, sino de reuniones anuales al máximo nivel que comenzaron en 1975. De hecho, el G7 no tiene existencia jurídica propia y carece de estatutos. Sus miembros son países industrializados, desarrollados, democráticos y de economía de mercado. Estos encuentros, que nacieron de una necesidad puntual de cooperación económica, pronto se convirtieron en unas reuniones anuales en las que se tratan asuntos de todo tipo: política, medio ambiente, seguridad, desempleo, etc. Un foro en el que los líderes de las potencias industriales debaten sobre los principales problemas del mundo occidental, buscando soluciones comunes en un mundo globalizado.

En este artículo se analizan los motivos de la celebración de la primera cumbre del G7, en 1975 en el palacio de Rambouillet, Francia. La hipótesis es que el encuentro tenía como objetivo principal crear un foro íntimo y ágil para tratar de buscar soluciones conjuntas a

problemas económicos y monetarios que se escapaban del control de la política nacional y, aunque fracasara el primer objetivo, se pretendía, al menos, dar una imagen de unidad. Esta idea diverge de la tesis de Enrico Böhm, quien sostiene que la imagen era el objetivo principal del G7 y la describe como una herramienta de legitimación de poder y seguridad. Se aplica para ello una perspectiva histórica, con análisis de fuentes primarias de archivo,¹ además de un repaso exhaustivo de la historiografía y la valoración del contexto histórico.

El presente artículo forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre el origen, funcionamiento, objetivos e impacto de las reuniones informales del Grupo de los Siete en su primera década (1975-1985). El estudio del impacto de estas reuniones en las políticas nacionales e internacionales, la importancia política y simbólica de los encuentros y su rol en las relaciones bilaterales y multilaterales, sirve, además, para analizar cómo funcionaba el sistema internacional en la difícil coyuntura del final de la llamada segunda Guerra Fría. Las cumbres y su preparación son un reflejo de la dinámica de poder entre los principales actores y su análisis contribuye a determinar hasta qué punto era desequilibrada la relación de EEUU y sus principales socios occidentales.² La investigación del G7 puede aportar un mejor conocimiento de las relaciones transatlánticas, en un

momento crítico de la relación entre EEUU y algunos socios, el colapso del sistema monetario de Bretton Woods, la crisis del petróleo y un momento crítico en el proceso de construcción europeo.

Estado de la cuestión

Aunque el G7 es una realidad desde hace más de 40 años, ha sido relativamente poco estudiado. Las investigaciones académicas tardaron en realizarse y aún presentan numerosas lagunas.

De las investigaciones realizadas, la mayoría proceden del ámbito de las Ciencias Políticas, mientras que apenas hay estudios desde la perspectiva de la Historia. Esto hace que la bibliografía existente se centre mucho en aspectos teóricos de la politología, que se caracteriza más por la búsqueda de marcos teóricos, definiciones y el establecimiento de principios generales sobre el funcionamiento del G7. Estas obras a menudo analizan las cumbres para validar un modelo determinado.³ La perspectiva histórica, sin embargo, no trata de evaluar el G7, sino insertarla en un proceso histórico para entender las razones de su creación, su evolución y su papel en la Historia Contemporánea.

Existen, por ejemplo, varios estudios del ámbito de las Ciencias Políticas y Económicas que tratan de valorar el nivel de cumplimiento y la efectividad del G7 mediante el análisis de aspectos cuantitativos como la cantidad de papel que se produjo en las cumbres, el número de palabras por comunicado, los días de duración de cada cumbre, el número de participantes o el número de acuerdos firmados.^{4, 5}

Mientras tanto, las investigaciones de Historia han pasado de puntillas sobre G7. Apenas hay obras que utilicen los documentos de archivo para estudiar las cumbres, ya que las investigaciones de Ciencias Políticas y Económicas a menudo se centraron en el G7/8 más actual, utilizando las fuentes disponibles como

la prensa o los datos estadísticos, pero sin poder acceder al grueso de la documentación elaborada en las cumbres. Esta se archiva en los respectivos archivos nacionales y se mantiene clasificada por regla general unos 30 años.

Una de las excepciones sería el historiador británico Harold James, quien estudió el papel del G7 en la historia económica.

El primer *manual* sobre las cumbres fue escrito por Peter Hajnal, miembro del *G7/G8/G20 Research Group*. La gran diferencia entre su obra *The G8 System and the G20. Evolution, Role and Documentation*, escrita en 2007, y las publicaciones anteriores, es que Hajnal basa parte de su investigación en el acceso a fuentes primarias, a los primeros documentos desclasificados.

La obra conjunta dirigida por Mourlon-Druol y Federico Romero, *International Summitry and Global Governance. The rise of the G7 and the European Council, 1974-1991*, publicada en 2014, es el resultado de las investigaciones presentadas en una conferencia que tuvo lugar en el Instituto Universitario Europeo, en Florencia, en octubre de 2012. Posiblemente se trate de la aportación más completa y actualizada sobre el G7 desde un punto de vista histórico. Entre sus capítulos, destaca el de David Reynolds y sus estudios sobre los orígenes de las cumbres; una reflexión de Nicholas Bayne sobre la pervivencia del G7; la investigación del papel de Helmut Schmidt frente al de Valéry Giscard d'Estaing por parte de Elizabeth Benning; la aportación de Federico Romero sobre la psicología de los encuentros; las ideas de Piers Ludlow sobre el papel del G7 en las relaciones transatlánticas; así como el papel de las reuniones para coordinar los países occidentales frente al bloque oriental de la Guerra Fría, según Ángela Romano. Aunque este libro supone un importante avance en el estudio del G7 y su papel en las relaciones transatlánticas, no hay que olvidar que es un compendio de diez capítulos escri-

tos por diez autores muy distintos. Se trata de resultados de investigaciones que se centran en aspectos concretos del G7, por lo que falta un hilo conductor y, más importante aún, unos resultados globales.

La obra *Die Sicherheit des Westens. Entstehung und Funktionen der G7 Gipfel, 1975-1981* supone la ampliación y publicación de la tesis doctoral de Enrico Böhm.⁶ Este autor defiende que el G7 se creó para crear una imagen a la opinión pública frente a las amenazas que sufría Occidente.⁷ Según su tesis principal, los líderes se legitimaron por medio de tres técnicas, «*escenificación, seguridad y auto-aseguración*»⁸ para mejorar la aceptación de su propia posición institucional en el sistema democrático y de sus políticas.⁸ La *escenificación*, según Enrico Böhm, era importante, ya que enviaba un mensaje a la ciudadanía y se materializaba en las imágenes de las cumbres y en las declaraciones conjuntas. Con la palabra *seguridad*, el historiador alemán Böhm amplía el contenido del concepto hacia ámbitos más allá de la defensa. Los líderes se erigieron en el G7 como garantes de *la seguridad de Occidente*. La *auto-aseguración*, según el historiador alemán, contempla la auto-legitimación de los líderes mediante el entendimiento con otros líderes. Al situarse a la altura de ellos y comunicarse con ellos a puerta cerrada –también en asuntos que no contaban con mucho respaldo en sus respectivos países– los líderes se legitimaban entre ellos.

Para la presente investigación, sin embargo, se han podido consultar fuentes más actualizadas y variadas, que ofrecen matices y completan los estudios citados sobre el origen del G7. Mientras que la mayoría de las investigaciones y los propios protagonistas de las cumbres coinciden en que lo menos relevante eran los resultados –nadie esperaba grandes logros–, queda por clarificar cuál era el objetivo principal de los líderes: Enrico Böhm y Piers Ludlow dan una importancia central a la imagen, Nicholas

Bayne se centra en la importancia de la cumbre por su propio formato (intercambio informal, un debate sin cámaras).

Esta investigación, por su parte, defiende que el G7 tenía como objetivo principal crear un foro íntimo y ágil para tratar de buscar soluciones conjuntas a problemas económicos y monetarios que se escapaban del control de la política nacional y, en caso de que no fuera posible, al menos dar una imagen de unidad. La cuestión de la imagen, por supuesto que no carece de importancia y, desde el principio fue reconocida como una herramienta útil, pero no se han encontrado fuentes primarias que avalen que la imagen ocupe un lugar central, mientras que, al contrario, los propios actores refutan la idea de que se encontraban para legitimar su poder y crear una imagen de unidad.^{9, 10} Además, si situamos (tal como lo hacen los propios actores y la mayoría de autores consultados) el completamente secreto e íntimo *Library Group* como antecedente directo del G7 y atendemos a los documentos de la propia organización de la cumbre de Rambouillet (alejando a la prensa lo máximo posible de las instalaciones), se confirma que estos encuentros más bien buscaban blindarse de la opinión pública.

Cambios en las relaciones europeas y transatlánticas

El G7 nace en los años setenta, una década en la que Europa se refuerza desde dentro y las relaciones transatlánticas sufren cambios importantes. Sin embargo, la dinámica tiene su origen a finales de los años sesenta, que supuso un cambio importante en la política exterior de Washington. El panorama ya no era tan favorable: EEUU perdía parte del poder internacional que ostentaba desde la Segunda Guerra Mundial. La Unión Soviética, que había llegado prácticamente a igualar la fuerza militar estadounidense, se mostraba dispuesta a reducir tensiones y entablar negociaciones. La confrontación Este-Oeste comenzaba a erosionarse y a

dar paso a un periodo de distensión, conocido por el término *détente*. El presidente Richard Nixon, por su parte, quiso dejar atrás la «era de confrontación» para comenzar la «era de la negociación» al objeto de contener la carrera armamentística.

La Comunidad Europea, a su vez, comenzó a adquirir una fuerza propia que ya no se mantenía incondicionalmente a las órdenes de Washington. Reino Unido seguía siendo un importante aliado, pero Londres cada vez miraba más hacia el continente, estrechando lazos con la RFA y distanciándose de EEUU. Por su parte, Francia ya había exigido un mayor papel en las relaciones internacionales desde De Gaulle y Pompidou siguió esa senda, aunque promovió de nuevo un tímido acercamiento a Washington, se mostró favorable a una segunda ampliación de la Comunidad Europea y abandonó la resistencia *gaullista* a la integración británica.

Europa, Japón y China, cada vez adquirían más protagonismo internacional. Aunque aún prevalecía el sistema bipolar URSS-EEUU, el mundo se movía hacia la multipolaridad. Europa aún dependía de la seguridad que garantizaba Washington, pero gracias a su creciente economía, exigía mayor independencia política.¹¹

El auge económico alemán y su posición en política internacional

Las transformaciones en las relaciones transatlánticas y el fortalecimiento europeo no se entienden sin los profundos cambios que vivió la RFA en su política y economía y que la llevaron a marcar una agenda propia y alzar su voz en política internacional. Entre los dirigentes alemanes había crecido el malestar porque la llamada cuestión alemana se escapaba de su control y dependían políticamente del equilibrio entre las potencias. Aunque la RFA desde un punto de vista económico se situaba entre los países más fuertes del mundo, como describe Ulrich Lappenküper, «fuera de la esfera

financiera y económica seguía siendo un enano y dependía en materia de seguridad y política alemana incondicionalmente de la benevolencia de las potencias occidentales».¹²

Pero en la RFA algo estaba cambiando. En 1969 fue elegido canciller por primera vez un socialista, Willy Brandt, y un liberal de la FDP ocupaba la cartera de Exteriores: Walter Scheel. Desde un gobierno de coalición, ambos reforzaron la política alemana y la *Ostpolitik* iniciada en la legislatura anterior.¹³ Al contrario del lema de «distensión a través de reunificación» de los anteriores cancilleres Adenauer y Erhard, Brandt había tomado el camino contrario: «reunificación a través de distensión». El reconocimiento del *statu quo* era el primer paso en un proceso diseñado para fomentar el contacto entre los bloques, con el fin de transformar y «abrir» los países del Pacto de Varsovia, para finalmente superar la división de Europa y lograr la reunificación alemana.¹⁴ Como atractivo para iniciar y reforzar las nuevas relaciones, Willy Brandt usó la economía, aceptando un comercio desigual y favorable a la Unión Soviética, conocido como *Osthandel* [comercio con el Este]. El objetivo final era cooperación pacífica europea y la reunificación alemana.¹⁵

Mientras, desde el otro lado del Atlántico, Washington miraba con recelo el acercamiento al Este. El presidente Richard Nixon temía que la URSS pudiese aumentar su influencia sobre Europa Occidental, sobre todo con un canciller socialista.¹⁶ Además, EEUU y la RFA ocuparon posturas enfrentadas debido a las «divergentes percepciones» sobre la Unión Soviética y a intereses nacionales: mientras el Gobierno de Brandt lograba acelerar las negociaciones de las cuatro potencias sobre Berlín y mejoraba las relaciones con los países del Pacto de Varsovia, las relaciones entre Washington y Moscú se estancaban.¹⁷

En mayo de 1974 fue elegido canciller el hasta entonces ministro de Finanzas socialis-

ta Helmut Schmidt. A diferencia de Brandt, su política internacional no se caracterizaba por la «visión de un orden pacífico europeo», sino por el «cálculo sobrio de los intereses alemanes y las necesidades militares», ya que «la seguridad solo podía ser conseguida a través de una economía floreciente y un equilibrio político-militar entre los bloques». ¹⁸ De esta manera, a través de acuerdos de cooperación y proyectos industriales, la RFA cambió su relación con la URSS y se convirtió en su principal socio comercial de Occidente. ¹⁹

En cuanto a las relaciones transatlánticas, Schmidt cada vez miraba más hacia Europa y menos hacia EEUU. Según Matthias Schulz, el creciente compromiso del canciller frente a la integración europea se debía a varios factores: a la exposición del Mercado Común a crisis externas (aproximadamente dos tercios de la exportaciones alemanas iban al Mercado Común o países asociados, por lo que la prosperidad económica del país dependía directamente de su fortaleza), a la estrategia de fomentar el poder germano entre sus vecinos y su decepción ante el liderazgo americano. Finalmente, Schmidt se decantó por el proyecto europeo porque el marco transatlántico existente no era el «instrumento más efectivo» para defender los intereses de la RFA y Europa Occidental. ²⁰

La fortaleza económica alemana cada vez más se traducía en relevancia política. Bonn se rebelaba frente a Washington, ya no aceptaba dócilmente la hegemonía americana. Y la «rebelión» alemana se acentuó aún más durante la presidencia de Jimmy Carter (1977-1981), debido a las malas relaciones con el canciller.

Sin embargo, en materia de seguridad, Schmidt entendía que EEUU era un aliado «existencial», ya que permitía que Europa Occidental no sucumbiese a la presión soviética. ²¹

Junto con estos cambios en las relaciones políticas, las profundas transformaciones de la economía mundial se encuentran en el origen

directo de la creación del G7. En los años setenta, a los dirigentes se les escapaba el control de la economía, cada vez más globalizada y entrelazada. El derrumbe del sistema monetario de Bretton Woods, el comienzo de una época de tasas flotantes, la crisis económica de Occidente y la crisis del petróleo serían los detonantes inmediatos de estas reuniones internacionales a máximo nivel. Las medidas que se tomaban en el ámbito nacional ya no eran suficientes para superar estos problemas, había que afrontarlos como retos comunes.

De hecho, el colapso monetario en 1971 fue uno de los principales motivos de la agenda de la primera reunión del G7. El sistema monetario creado en la conferencia de la ONU en Bretton Woods en 1944 era un importante elemento de cohesión en la alianza transatlántica. La fijación de un tipo de cambio estable basado en el dólar como moneda de referencia y sostenido en un patrón oro permitía la institucionalización de la cooperación financiera transatlántica. Además, la Guerra Fría también era una batalla económica y la estabilidad monetaria formaba parte de la seguridad transatlántica. Poseer una moneda dominante conlleva poder, el poder estructural para «moldear el ambiente en el que otros tienen que operar». ²² De hecho, las potencias monetarias más pequeñas, a menudo tienen que llevar a cabo políticas contrarias a su voluntad para adaptarse a las presiones externas. La manera en la que se organizan las relaciones monetarias estructura en gran medida las relaciones internacionales. Por ello, cuando el sistema monetario colapsó, las repercusiones fueron importantes para los aliados transatlánticos. ²³

El sistema monetario de Bretton Woods no solo había reforzado la cooperación transatlántica, sino que durante los años 50 y 60 parecía contribuir al crecimiento europeo basado en la exportación. EEUU, por su parte, se beneficiaba del poder internacional que suponía ser la indiscutible potencia monetaria. Sin embargo, pronto el sistema se giró contra la potencia a

partir de 1958, el déficit de la balanza de pagos estadounidense era una señal de que el dólar podía estar sobrevalorado. Por precaución, países y entidades privadas se apresuraron a cambiar sus dólares por oro, mermando las reservas de EEUU. Los intentos para aliviar la situación fueron en vano. Se multiplicaron las crisis monetarias y la especulación financiera. Mientras Washington buscaba una solución transatlántica, los líderes europeos debatían la creación de una unión monetaria europea para asegurarse una mayor independencia.

Los debates se vieron interrumpidos cuando se reanudaron los ataques especulativos al dólar en 1971 y el estadounidense Richard Nixon zanjó la cuestión adoptando drásticas medidas unilaterales. Sin consultar a los aliados europeos, Nixon desvinculó el dólar del oro y devaluó la moneda, para abaratar las exportaciones y aliviar el desequilibrio comercial. El presidente impuso asimismo un arancel del 10% a todas las importaciones para obligar a los europeos a revalorizar sus monedas. La decisión de Nixon se debía a la «frustración» por el problema del dólar y la percepción de poca cooperación transatlántica junto con la desconfianza ante la integración europea. Pero la respuesta de Bruselas a la actitud americana fue precisamente avanzar en el camino a la unión monetaria, separándose de EEUU y profundizando en la integración europea, lo que aumentó la desconfianza en Washington.^{24, 25}

Tanto para EEUU como para Europa, el futuro era completamente incierto. La flotabilidad de las monedas, la interdependencia descontrolada y la falta del patrón oro creaban una sensación de falta de control entre los políticos. Este sentimiento queda claramente reflejado en las conversaciones entre Nixon y sus asesores:

No quiero que el dólar esté de nuevo en una posición en la que, de nuevo, tenemos que comer nos el marrón. Por eso me preocupa el asunto de

la convertibilidad. Conozco los argumentos sobre el oro, pero la economía interna americana no puede ser constantemente rehén de las manipulaciones de la situación monetaria internacional. Tengo sentimientos encontrados. Desde el punto de vista de política internacional, preferiría ejercer el liderazgo y crear estabilidad y ver que nuestros amigos en el extranjero conocen las reglas del juego. Desde el punto de vista de política interna, preferiría que no fuéramos rehenes de estas cosas del extranjero. Por otro lado, odiaría verme aquí, ocho años de mandato, sin haber hecho nada por un sistema más estable. En otras palabras, puede que necesitemos un nuevo –¿cómo lo llaman? ¿Bretton Woods?

(...) Mierda, estamos fuera de peligro [literalmente: fuera de los bosques], pero estamos en la maldita barriada. Richard Nixon.^{26, 27}

A lo largo de 1972 y principios de 1973, en palabras del entonces ministro de Economía de la RFA, Helmut Schmidt, se desarrolló «una actividad internacional casi frenética para evitar lo peor», con frecuentes reuniones con su homólogo francés Giscard d'Estaing y el director de la Oficina de Administración y Presupuesto George Shultz, así como su representante Paul Volcker. En Europa, pero también en Washington, crecía la sensación de que la única manera de apaciguar la errática economía monetaria era hacerlo de manera coordinada.^{28, 29}

En uno de estos encuentros, en marzo de 1973, Giscard y Shultz discutieron «ruidosamente, pero sin rencor».³⁰ Schmidt tuvo que intervenir para calmarlos y finalmente lograron ponerse de acuerdo en un nuevo sistema monetario, con valores monetarios que fluctuaban y reflejaban las condiciones del mercado. «De esta reunión emergió una sensación entre nosotros de que los ministros de finanzas deberían reunirse de manera privada antes de que tuvieran lugar encuentros importantes. Así podíamos ordenar nuestros pensamientos, entendernos mejor y resolver desacuerdos de una manera directa, informal y confidencial».³¹

De esta manera, Schmidt, Giscard, el ministro británico de Hacienda Anthony Barber y Shultz acordaron reunirse en privado el domingo 25 de mayo de 1973 en Washington. Shultz recuerda en sus memorias que, cuando comentó esta idea al presidente Nixon, este sugirió: «Estaré fuera de la ciudad ese fin de semana. ¿Por qué no le das un toque de distinción a la reunión y la celebras en la Casa Blanca?». Fue así como se reunieron en la biblioteca de la Casa Blanca, donde debatieron en un ambiente relajado y confidencial.³² Así nació lo que ellos mismos llamaron el *Library Group*, que a los pocos meses se convirtió en un primer G5, tras la propuesta estadounidense de incluir al japonés Takeo Fukuda.

El objetivo del «club» era vigilar la evolución del sistema monetario internacional «sin publicidad ni ruido» para no alarmar a los mercados. Durante mucho tiempo su existencia se mantuvo en secreto. Cuando no podían reunirse en persona, el principal intermediario era Paul Volcker, que podía disponer de un avión militar. Para mayor confidencialidad, una de las reuniones tuvo lugar en la propia casa de Giscard, donde sus hijos sirvieron la cena.^{33,34}

Debido a que EEUU no saneaba su política monetaria y presupuestaria, a que no intervenía en el mercado de divisas y a que las demás potencias no estaban dispuestas a sobrevalorar su moneda ni a rescatar el dólar comprándolo masivamente, los miembros del *Library Group* decidieron en mayo de 1973 acogerse al sistema de tasas flotantes.

La estabilidad del sistema monetario establecido en Bretton Woods había llegado a su fin. El nuevo sistema de flotabilidad, potencialmente volátil e incontrolable, generaba una gran incertidumbre.

«Política monetaria (también) es política exterior», asegura Helmut Schmidt en sus memorias. Con la derogación del patrón oro y el fin de la convertibilidad directa del dólar estadounidense

«EEUU entregaba el liderazgo en política monetaria —y así prácticamente una parte de su liderazgo de facto de Occidente».³⁵

La Comunidad Europea y las relaciones transatlánticas

Para Europa, el colapso del sistema de Bretton Woods supuso una importante amenaza económica. Era imposible mantener intercambios estables en el Mercado Común con precios y monedas flotantes, por lo que era necesario limitar los cambios entre los europeos y «flotar juntos frente al exterior».³⁶ La especulación tiraba las monedas fuertes hacia arriba (marco alemán, florín holandés) y empujaba las monedas más débiles hacia abajo (franco belga, lira italiana y, a veces, franco francés). Los países europeos se volcaron entonces en la creación de un sistema que redujera las fluctuaciones entre sus propias divisas.

Así nació, en marzo de 1972, la denominada «serpiente», un acuerdo monetario para mantener relaciones estables entre sus divisas. De esta manera, las monedas de la Comunidad preservaban tipos de cambios fijos con un cierto margen de fluctuación, a la vez que se establecía un tipo de cambio flexible con las monedas del exterior. Para mantener entre ellas el margen permitido, las monedas se movían como una serpiente en sistema monetario internacional, lo que dio lugar al nombre del acuerdo.

La serpiente tuvo una vida corta debido a los problemas económicos de los participantes y las grandes diferencias entre sus monedas. Fracasó definitivamente en 1978 para dar paso al Sistema Monetario Europeo (SME).

La reacción inicial de la Comunidad a las crisis de petróleo y del sistema monetario fue de debilidad. Reinaba la desconfianza mutua e intereses contrapuestos. No fue hasta 1974, con la muerte de Pompidou y la salida de Brandt de la cancillería, que se presentó la posibilidad de reforzar las relaciones dentro de la Comunidad.³⁷

Por su parte, las relaciones entre Europa y EEUU habían sufrido una crisis importante debido a la guerra de Yom Kipur en 1973. Sin embargo, la crisis transatlántica también se superó en gran parte gracias al relevo de líderes al frente de las potencias (Nixon, Heath, Pompidou y Brandt fueron sustituidos por los más atlantistas y pragmáticos Ford, Wilson, Giscard y Schmidt) y a la crisis del petróleo. Estos factores, junto a la adhesión británica a la CE en 1973, reforzaron la alianza de la Comunidad con EEUU.³⁸ Los avances del proyecto europeo se frenaron nuevamente en 1975 debido a los desacuerdos entre los propios miembros sobre el modelo a seguir, a la vez que mejoraron considerablemente las relaciones transatlánticas. Gerald Ford veía con preocupación cómo Europa cada vez era más fuerte e independiente de Washington y cambió la estrategia de su predecesor: adoptó una política más «positiva», en la que defendía una Europa unida y fuerte dentro de la alianza transatlántica.³⁹

El proceso de integración europeo no significó un frente común en las relaciones transatlánticas. Al contrario, la creciente institucionalización en Bruselas reforzó la necesidad de contactos bilaterales, opción preferida por Washington. Muy claro lo había dejado Nixon cuando dijo que tenían que trabajar con los líderes de Gobierno en los distintos países y no con el «imbécil» al frente a la Comisión Europea en Bruselas.⁴⁰

Schmidt y Giscard reforzaron la cooperación germano-francesa, pero no dieron un mayor impulso a la integración europea. Esto puede deberse, tal como defienden numerosos investigadores (Matthias Schulz, Thomas A. Schwartz, entre otros), a las buenas relaciones con EEUU bajo la administración Ford. Según estos estudios, la integración europea avanza en momentos de tensión transatlántica para hacer frente a la hegemonía americana.

La buena sintonía entre las potencias eu-

ropeas y EEUU permitió, además, una mayor cooperación en la Guerra Fría, que se reflejó claramente en la Conferencia sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), que se desarrolló en Helsinki entre 1973 y 1975. La Conferencia, destacó por el reconocimiento de las incorporaciones territoriales soviéticas en Europa del Este, el respaldo a la defensa de los derechos humanos y, además, este acercamiento permitió la cooperación más estrecha en el abordaje de las transiciones políticas en el sur de Europa.⁴¹ Sin embargo, como señala Schmidt en sus memorias, también supuso una confirmación para Brézhnev de que la URSS tenía el mismo rango que EEUU al legitimarse su hegemonía en el bloque oriental.⁴²

La necesidad de una primera reunión

Los temores económicos y las buenas relaciones entre Ford, Schmidt y Giscard, fomentaron un nuevo núcleo de poder en Occidente, cuyo máximo exponente sería el G7.

Las crisis del petróleo lastraban la economía de Occidente. Aunque parte de los altos cargos en Washington contemplaban la posibilidad de un enfrentamiento con los países de la OPEP, en general los europeos preferían alcanzar un acuerdo y evitar agravar la crisis existente, puesto que dependían en gran medida de sus suministros de crudo.⁴³

A Giscard y Schmidt les preocupaba que la crisis de petróleo fuera la antesala de una depresión mundial, debido a las políticas proteccionistas que pudieran tomar los diferentes gobiernos para paliar los problemas nacionales: Reino Unido sufría una tasa de inflación superior al 25%, problemas fiscales y huelgas; Japón e Italia temían por su excesiva dependencia al petróleo exterior; y en EEUU, ciudades como Nueva York estaban al borde de la bancarrota.⁴⁴

En Estados Unidos, altas tasas de inflación habían provocado el ahorro de los inversores,

lo que a su vez llevó a un aumento del desempleo y recesión. Aunque en los primeros meses de 1975 la inflación había bajado al 5-6% y el desempleo se mantenía en torno al 9%. El déficit estadounidense se situaba en 60 mil millones dólares.⁴⁵

El desempleo aumentaba en Reino Unido, Francia y Alemania. Según Schmidt, esto se debía a la volatilidad de las tasas flotantes, que los financieros aprovechaban para ganar beneficios con la compraventa de marcos, francos y dólares. La incertidumbre que generaba la flotabilidad podía afectar la estabilidad política. De hecho, el canciller aseguraba que los consejos de las grandes empresas eran tan escépticas ante la situación económica que no invertían, por lo que el desempleo se mantenía bajo, al igual que los consumidores ahorran y se alejaban de las inversiones.⁴⁶ Alemania, la gran potencia exportadora de Europa (un 23% de su BNP) había perdido un 16% de sus exportaciones y su déficit se situaba en unos 60 mil millones de marcos alemanes.⁴⁷

La situación económica de Italia y Reino Unido preocupaba a las potencias occidentales. El caso italiano era el más grave: además de los profundos déficits presupuestarios y el descenso de la tasa de cambio, Roma ya no conseguía préstamos privados extranjeros. Existía un serio peligro de que colapsara su economía. Reino Unido, aunque gastaba más de lo que producía, aún no había llegado a tal extremo y mantenía una cierta estabilidad. El interés de sus aliados en ayudar a estos países no era un ejercicio de altruismo. La inestabilidad les afectaba y, en concreto, a Francia le afectaba mucho el deterioro de la lira y la libra esterlina.⁴⁸ En Italia, además, la situación política era muy delicada y a sus socios europeos les preocupaba la entrada de los comunistas en el gobierno.

Antecedentes institucionales del G7

El término «cumbre» (*summit*), en su acep-

ción como reunión a máximo nivel, fue acuñada por Winston Churchill. En un discurso de 1950, el primer ministro británico propuso «otra conversación con la Unión Soviética a máximo nivel» y añadió que «una discusión en la cumbre» no podría empeorar las cosas. El historiador británico David Reynolds aventura que la «fascinación pública» por la primera ascensión al Everest en 1953 contribuyó a popularizar el término.⁴⁹

Sin embargo, los encuentros de jefes de Estado y de Gobierno no eran una novedad. David Reynolds recuerda que este tipo de reuniones ya existían en el Imperio Romano y durante el medioevo. Con la «revolución diplomática» del siglo XVI y, especialmente tras las Guerras Napoleónicas, los profesionales de la diplomacia se encargaron de las relaciones entre los Estados. Sin embargo, los nuevos instrumentos de comunicación y transporte del siglo XIX facilitaron de nuevo la conversación directa entre los líderes. Esta práctica se reforzó en la Conferencia de París en 1919, cuando quedó en evidencia la «diplomacia antigua» por «no haber logrado evitar» la Gran Guerra. En palabras del historiador británico, se impuso «el pensamiento generalizado de que la diplomacia era demasiado importante para dejarla en manos de los diplomáticos». Sin embargo, la primera «cumbre moderna» la sitúa en 1938, en la visita de Chamberlain a Hitler, porque decidió «pasar por encima de los diplomáticos y sus enredadas negociaciones» y voló hacia Berghof, en los Alpes bávaros, la segunda residencia del dictador alemán. El investigador británico destaca la importancia de la generalización de la aviación, las armas nucleares y la televisión para el desarrollo de las cumbres a partir de los años 50.⁵⁰ En esta misma línea se manifiesta Piers Ludlow, para quien la «era de las cumbres» se debe en gran parte a los nuevos medios de transporte. Estas reuniones contribuían a la tendencia que ya había de mayor centralización de poder, que

se reflejaba en la presidencialización de la política exterior desde los años setenta.⁵¹

Pero no fueron solo la capacidad logística y la voluntad de evitar trabas burocráticas las que propiciaron el nacimiento de las cumbres del G7, sino, sobre todo, un intento de controlar políticamente una compleja y entrelazada realidad económica, tarea que resultaba imposible a través de las instituciones existentes. El G7 fue la expresión y parte de un proceso globalizador que se intensificaba.⁵²

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas no daba respuestas a los desafíos económicos. Además, en el seno de la ONU las potencias que perdieron la Segunda Guerra Mundial (Japón, Italia, Alemania) no tenían un papel acorde con el poder político y económico que ostentaban en los años setenta. La OTAN tampoco era el foro adecuado, puesto que se centraba en defensa, y De Gaulle había retirado a Francia de la estructura militar. Las instituciones económicas y financieras más importantes, por su parte, tampoco habían sido capaces de paliar la crisis económica. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), firmado en 1947 para liberalizar intercambios comerciales, había entrado en crisis en los años 70 debido a una fuerte reducción de aranceles que llevó a políticas proteccionistas en Europa y EEUU. Finalmente, la OCDE reunía más a los ministros que a los jefes de Gobierno.

Los encuentros del G7 nacieron en una situación económica compleja, en la que las organizaciones internacionales existentes no ofrecían respuestas suficientes ante una crisis monetaria y financiera mundial. La burocratización de las relaciones internacionales había provocado la necesidad de un foro para revisar la política internacional en el marco económico mundial. Había que establecer un liderazgo y dirección a la política internacional sin las trabas y vetos que frenaban las acciones a través de las organizaciones internacionales. Mediante un tra-

to directo, los líderes podían tratar los asuntos económicos en su «totalidad» —al contrario que los especialistas en áreas concretas— y tenían la autoridad política para hacer frente a las trabas burocráticas.

Rambouillet, noviembre 1974: la primera cumbre

Queremos un encuentro privado e informal de quienes realmente importan en el mundo.

Helmut Schmidt⁵³

El diseño del G7 surgió de la amistad y el deseo de cooperación de dos personajes que parecían antagonistas: el presidente centroderechista francés Valéry Giscard d'Estaing y el canciller socialista alemán Helmut Schmidt. Aunque las fuentes se dividen a la hora de atribuirle más o menos mérito a estos dirigentes, todos coinciden en que su trabajo en equipo a principios de los años setenta como ministros de finanzas fue clave para la creación de las cumbres.⁵⁴ Más que debatir sobre quién de los dos tuvo más peso, esta investigación entiende que lo verdaderamente relevante es que ambos se necesitaron, que la unión de estos dos líderes al frente de dos importantes potencias europeas, su afinidad personal y su formación económica fueron los elementos clave para que se ideara y celebrara la primera reunión.

Según el Ministerio de Asuntos Exteriores británico (FCO, por sus siglas en inglés), los orígenes de esta reunión son «mixtas», aunque el mérito de su concepción fuera atribuido a Giscard.⁵⁵ El FCO sostiene que el presidente francés fue el primero en poner sobre la mesa la idea de una cumbre monetaria para hablar sobre los tipos de cambio en una entrevista con el grupo de medios de comunicación Hearst el 9 de julio de 1975. Los dirigentes estadounidenses acogieron la idea con escepticismo. En general, los altos cargos estadounidenses preferían que los asuntos económicos se continuaran tratando a través de los canales

habituales, como ministros y reuniones informales.⁵⁶ Es bastante probable que, entre otros aspectos, les preocupara que su presidente no estuviera a la altura de Giscard y Schmidt —ambos economistas de formación— para llevar a cabo discusiones económicas y monetarias. De hecho, 32 años más tarde, el canciller explicaba que él mismo y Giscard habían «inventado» este tipo de cumbres y que no fue «nada fácil» convencer a los americanos y a los británicos.⁵⁷

El proyecto finalmente tomó forma en un almuerzo al que atendieron Ford, Giscard, Schmidt y Wilson el 31 de julio de 1975 en Helsinki durante la CSCE. El presidente francés y el canciller alemán propusieron la celebración de una cumbre de las potencias industriales democráticas, una «especie de continuación del *Library Group* a mayor nivel». ⁵⁸ Para evitar que «cayera en manos de burócratas», sería preparado por delegados personales, los *sherpas*. Ya desde el inicio, acordaron la participación de Japón, defendida por el canciller para que Alemania no fuese el único país vencido en la Segunda Guerra Mundial.⁵⁹ A pesar del ambiente informal que describen de Helsinki, Giscard y Schmidt habían preparado la propuesta con anterioridad y precisión. A través de la prensa y altos cargos, ambos líderes se aseguraron de que los futuros asistentes se enteraran de que en la conferencia CSCE sería donde se les presentaría un plan para reunir a todos los jefes de gobierno de países industrializados para tratar asuntos económicos y monetarios.^{60,61}

El siguiente paso sería especificar quiénes participarían en la cumbre. Los criterios de admisión para este selecto grupo son fruto de disputas que persisten hasta la actualidad. Desde el principio había un consenso muy claro sobre la participación de EEUU, Francia, Reino Unido, Alemania y Japón.

Sin embargo, los dirigentes dudaban sobre la participación de Italia a la cumbre.⁶² El ministro

de Asuntos Exteriores italiano, Mariano Rumor, defendió la integración de Italia ante su homólogo alemán Hans-Dietrich Genscher. El gobierno italiano veía un doble peligro en su exclusión del encuentro: se crearía un directorio mundial para cuestiones financieras y dentro de la Comunidad Europea un directorio a tres sin Italia, lo que también tendría consecuencias negativas en política interior.⁶³

Finalmente, Italia fue invitada a formar parte del grupo en octubre de 1975. No obstante, esta decisión no fue ni por su insistencia ni por lo que pudiera contribuir a la cumbre, sino por las posibles consecuencias políticas de una exclusión, que podría afectar al liderazgo democristiano italiano y reforzar la oposición comunista dentro del país, lo que se percibía como un peligro para la OTAN.⁶⁴ Los comunistas italianos habían demostrado ser buenos gestores al desligarse de Moscú para ser más atractivos políticamente.⁶⁵ La invitación de Italia, por lo tanto, fue una decisión estratégica para asegurar su permanencia en el bando occidental de la Guerra Fría. Es importante señalar que Italia fue incluida al G7 específicamente como país y no como representante del Consejo Europeo —cargo que ostentaba de manera rotatoria—, para evitar un incómodo precedente.⁶⁶

La segunda polémica la protagonizó Canadá, aceptada por todos los miembros, salvo por Francia. El veto francés supuso el primer gran conflicto interno del G7, hasta el punto de que el presidente estadounidense Ford le escribió a Giscard señalando que sin la presencia de Canadá no participaría en reuniones similares en el futuro.⁶⁷ Los diplomáticos británicos vieron una «victoria psicológica» de Giscard en el hecho de que la reunión saliera adelante puesto que Estados Unidos consideró que la cumbre era lo suficientemente importante para no verla solo por la ausencia de Canadá.⁶⁸ Al año siguiente, el anfitrión de los encuentros fue Estados Unidos, que invitó a Canadá y esta participación se mantiene hasta la actualidad.

Otros países industrializados criticaron su exclusión. De hecho, a lo largo de las cumbres los Siete han recibido grandes presiones para incorporar a nuevos miembros, sobre todo por parte de los países más pequeños de la Comunidad como Bélgica, Países Bajos o Dinamarca —que pedían una participación comunitaria plena en el G7—, pero también por parte de Japón, que quiso invitar a Australia para reforzar la representación del Pacífico.⁶⁹ Estas presiones persisten hasta la actualidad y en numerosas ocasiones estuvieron a punto de lograr sus resultados.⁷⁰ No obstante, solo se ha permitido una representación limitada de la Comunidad Europea y la participación de Rusia entre 1998 y 2014.

Faltaba decidir el lugar. Una vez decidido a participar, Ford quería organizar la cumbre para evitar las voces críticas que reprochaban que se ausentaba en exceso de Washington. No obstante, aunque Wilson estaba dispuesto, a Schmidt no le parecía buena idea y Giscard se oponía tajantemente.⁷¹

La cumbre se celebró finalmente los días 15 a 17 de noviembre de 1975 en Francia, en el palacio de Rambouillet con Giscard como anfitrión. Uno de los aspectos más diferenciadores del G7 desde esta primera cumbre es sin duda el protagonismo personal de los líderes, facilitado por el carácter informal de las cumbres. El deseo de que los encuentros quedaran exentos del corsé institucional de otros organismos internacionales quedó claro desde 1975, cuando Giscard quiso prescindir de comunicados e incluso privó a los secretarios y mecanógrafos de material esencial, como escritorios y auriculares para el equipo de traducción.^{72 73}

Para asegurar la intimidad de los líderes, el presidente francés mantuvo alejados a los ministros, a quienes alojó fuera de Rambouillet. Los estadounidenses recelaban del formato, preferían reuniones más periódicas, con la presencia de asesores y medios de comunicación.⁷⁴

Sea por el contacto directo o por la ausencia de prensa y formalismos, las fuentes coinciden en que, durante las preguntas y respuestas que surgían tras la exposición de cada asunto, había «bastante franqueza».⁷⁵

Con el tiempo, los encuentros del G7 han ido perdiendo parte de su carácter informal y ganando en protocolo y presencia mediática. Sin embargo, lo que Giscard d'Estaing denominó el «espíritu de Rambouillet» persiste en la primera cena del encuentro, en la que los líderes tienen la oportunidad de conversar entre ellos, solos y sin ceremonia.

Conclusiones

La clave del *dilema de la cumbre* es que intentará proyectar públicamente que los líderes occidentales son capaces de gestionar problemas actuales en un momento en el que no entienden completamente la naturaleza de los nuevos tipos de problemas a los que se enfrentan.⁷⁶

Robert Hormats⁷⁷

El G7 fue producto de una situación económica y política compleja de la Guerra Fría. El mundo occidental sufrió durante los años setenta varias crisis económicas y monetarias que se escapaban del control de la política nacional. La flotabilidad de las monedas, la interdependencia descontrolada y la falta del patrón oro creaban una sensación de incertidumbre entre los políticos.

Esta situación obligó a una revisión de las relaciones internacionales, que se encontraban institucionalizadas en una compleja red de organismos conducidos por diplomáticos y funcionarios especializados. Los líderes políticos querían obtener un mayor control sobre la economía internacional, cada vez más globalizada y entrelazada. Con reuniones al máximo nivel burlaban la burocratización de las relaciones internacionales.

La fundación del G7 en 1975 escenifica, ade-

más, el cambio en la balanza de poder: el auge económico de Europa y Japón situó a estos países en una situación de fuerza y mermó la hegemonía estadounidense. La política internacional carecía de un liderazgo claro. Las cumbres del G7 fueron fruto de las buenas relaciones transatlánticas y supusieron la aceptación por parte de Ford de la necesidad de coordinar la política económica internacional con otras potencias industriales, a diferencia de las decisiones unilaterales de Nixon. Esto significó una importante concesión a los europeos, así como un incentivo para compartir el liderazgo económico mundial.⁷⁸

Ya solo por su existencia, el G7 supuso el reconocimiento de las principales potencias del mundo de la necesidad de un sistema multilateral frente a las tradicionales relaciones bilaterales. Estas cumbres también reflejan la unión de las potencias de Occidente para afrontar problemas comunes con una estrategia conjunta:

La economía mundial es nuestro destino. Solo puede ser dirigida de manera conjunta. Por eso fundamos (...) el *Library Group* (...) y las cumbres económicas mundiales.^{79,80}

Helmut Schmidt

No obstante, aunque EEUU renunciaba a parte de su liderazgo mundial, seguía marcando los pasos, y los demás lo aceptaban.⁸¹ Más adelante, sobre todo con la llegada de Carter a la Casa Blanca, se fueron erosionando tanto la unión como el entendimiento.

Pero el G7 no solo es fruto de una circunstancia económica, sino también de la iniciativa y sintonía entre dos hombres con una sólida formación económica: Valéry Giscard d'Estaing y Helmut Schmidt. Ambos trabajaron juntos como ministros de Economía Finanzas y se percataron de la necesidad de coordinar sus políticas ante la crisis del desmoronamiento del sistema monetario de Bretton Woods. Poco más tarde, elegidos respectivamente presiden-

te y canciller, concretaron la idea de una cooperación estrecha a máximo nivel para afrontar los nuevos retos comunes de la economía de Occidente.

La primera cumbre tuvo, sin duda, también la intención de crear una imagen de cohesión frente a los inversores, la OPEP y la URSS. Mientras que para Giscard, un motivo importante para celebrar una cumbre entre líderes era reforzar el papel de los estados-nación, un directorio de potencias occidentales, al canciller Schmidt le preocupaba más tranquilizar a los mercados internacionales que el rol de los estados. Para Schmidt, se trataba también de dar una imagen de control y confianza.⁸²

Si tiene lugar una conferencia este año, no debemos esperar demasiados resultados. Si logramos crear la impresión de que tenemos la intención de trabajar juntos y coordinar nuestras políticas, será suficiente.^{83,84}

Helmut Schmidt

Antes de la primera reunión del G7, el presidente Gerald Ford también era muy consciente del beneficio político que podía tener la cumbre en el contexto de la Guerra Fría. Sabía que la imagen de cooperación entre los líderes occidentales podía servir de ventaja frente a la OPEP y la URSS.⁸⁵

Sin embargo, aunque la imagen era, sin duda, importante, más que ser el objetivo principal, esta investigación defiende que el motivo de la creación era una respuesta pragmática a un problema concreto, a una situación compleja y entrelazada que no se podía solucionar a través de los canales tradicionales (diplomacia, instituciones internacionales, encuentros bilaterales). Por esta razón se creó un foro íntimo y ágil que permitía discutir libremente, a puerta cerrada y sin formalismos. La imagen de unidad que se proyectaba por el mero hecho de reunirse era una circunstancia que se aprovechaba más que un fin en sí mismo.

ARCHIVO

- Archives Nationales Pierrefite-sur-seine (AN).
 Akten zur Auswärtigen Politik der Bundesrepublik
 Deutschlands (AAPD).
 Margaret Thatcher Foundation.
 National Archives and Records Administration
 (NARA).

BIBLIOGRAFÍA

- BAYNE, Nicholas. «The foundations of summitry», en MOURLON-DRUOL, Emmanuel y Federico ROMERO. *International Summitry and Global Governance. The rise of the G7 and the European Council, 1974-1991*. Routledge, Nueva York, 2014. 23-38.
- BENNING, Elizabeth. «International Summitry and Global Governance», en MOURLON-DRUOL, EMMANUEL y FEDERICO ROMERO. *The Road to Rambouillet*. Routledge, Nueva York 2014, pp. 39-59.
- BÖHM, Enrico, *Die Sicherheit des Westens. Entstehung und Funktion der G7-Gipfel (1975-1981)*. Oldenburg, Múnich, 2014.
- BORTOLI, Georges, *La cours des grands. Les coulisses des sommets*. Perrin, París, 1991.
- «Die Weltwirtschaft ist unser Schicksal», *Die Zeit* 25 febrero 1983.
- GISCARD D'ESTAING, Valéry, *Le pouvoir et la vie I*. Le Livre de Poche, París, 1988.
- HIEPEL, Claudia, Rezension zu: Böhm, Enrico: *Die Sicherheit des Westens. Entstehung und Funktion der G7-Gipfel (1975-1981)*. München 2013, en H-Soz-Kult, 22.01.2015, <www.hsozkult.de/publicationreview/id/rezbuecher-21337>.
- JAMES, Harold, *Rambouillet, 15. November 1975. Die Globalisierung der Wirtschaft*. Deutscher Taschenbuchverlag, Múnich, 1997.
- KIRTON, John. «Explaining G8 effectiveness: A concert of vulnerable equals in a globalizing world», *International Studies Association* (2004), pp. 2-35.
- KIRTON, John J., DANIELS, Joseph. «The Role of the G8 in de New Millennium», en HODGES, Michael R. y John J.: DANIELS, Joseph KIRTON. *The G8 and Global Governance Series*. Ashgate Press, 1999, pp. 3-18.
- KOKOTSIS, Ella and Joseph P. DANIELS. «G8 Summits and Compliance», en HODGES, MICHAEL R., J. KIRTON, John y DANIELS, Joseph. *The G8's Role in the New Millenium*. Ashgate Press, Aldershot 1999, pp. 74-91.
- LAPPENKÜPER, Ulrich. *Die Aussenpolitik der Bundesrepublik Deutschland 1949 bis 1990*. Oldenbourg Verlag, Múnich, 2008.
- LAPPENKÜPPER, Ulrich. «Rezension von: Enrico Böhm: *Die Sicherheit des Westens. Entstehung und Funktion der G7-Gipfel (1975-1981)*», Oldenbourg, Múnich. 2014, en: *Sehepunkte* 14 (2014), n.º 2 [15.02.2014], URL: <http://www.sehepunkte.de/2014/02/24289.html>
- LEFFLER, Melvyn. *For the Soul of Mankind: The United States, the Soviet Union, and the Cold War*. Macmillan, 2008.
- LEMUS LÓPEZ, Encarnación. *Estados Unidos y la Transición española: Entre la Revolución de los Claveles y la Marcha Verde*. Sílex, Madrid, 2011.
- LIPPERT, Werner D., «The Economics of Ostpolitik: West Germany, the United States, and the Gas Pipeline Deal», en SCHULZ, Matthias y SCHWARTZ, *The Strained Alliance. U.S. - European Relations from Nixon to Carter*. Cambridge University Press, Nueva York, 2010, pp. 65-82.
- LUDLOW, Piers. «Creating the expectation of a collective response: the impact of summitry on transatlantic relations», en MOURLON-DRUOL, Emmanuel y Federico ROMERO. *International Summitry and Global Governance. The rise of the G7 and the European Council, 1974-1991*. Routledge, Nueva York, 2014, pp. 138-149.
- MOURLON-DRUOL, Emmanuel y Federico ROMERO. *International Summitry and Global Governance. The rise of the G7 and the European Council, 1974-1991*. Routledge, Nueva York, 2014.
- NIEDHART, Gottfried. «U.S. Détente and West German Ostpolitik», en SCHULZ, Matthias y SCHWARTZ, *The Strained Alliance. U.S. - European Relations from Nixon to Carter*. Cambridge University Press, Nueva York, 2010., pp. 23-44.
- REYNOLDS, David. «Twentieth century summitry and the G7 process», en MOURLON-DRUOL, Emmanuel y Federico ROMERO. *International Summitry and Global Governance. The rise of the G7 and the European Council, 1974-1991*. Routledge, Nueva York, 2014, pp. 11-22.
- SCHAEFER, Bernd. «The Nixon Administration and West German Ostpolitik, 1969-1973», en SCHULZ, Matthias y SCHWARTZ, *The Strained Alliance. U.S.-European Relations from Nixon to Carter*. Cambridge University Press, Nueva York, 2010, pp.

- 45-64.
- SCHMIDT, Helmut. *Menschen und Mächte*. Sieger, Berlín, 1987.
- SCHULZ, Matthias y SCHWARTZ, Thomas A.. «The Superpower and the Union in the Making», en SCHULZ, Matthias y SCHWARTZ, Thomas A.. *The Strained Alliance. U.S.-European Relations from Nixon to Carter*. Cambridge University Press, Nueva York, 2010, pp. 355-373.
- SCHULZ, Matthias. «The Reluctant European», en SCHULZ, Matthias y Thomas A. SCHWARTZ. *The Strained Alliance. U.S.-European Relations from Nixon to Carter*. Cambridge University Press, Nueva York, 2010, pp. 279-307.
- SHULTZ, George P. *Turmoil and Triumph. My Years as Secretary of State*. Scribner's, Nueva York, 1993.
- SPOHR, Kristina. *Helmut Schmidt. Der Weltkanzler*. Theiss, Darmstadt, 2016.
- ZIMMERMANN, Hubert. «Unraveling the Ties that Really Bind. The Dissolution of the Transatlantic Monetary Order and the European Monetary Cooperation, 1965-1973», en SCHULZ, Matthias y Thomas A. SCHWARTZ. *The Strained Alliance. U.S.-European Relations from Nixon to Carter*. Cambridge University Press, Nueva York, 2010, pp. 125-144.
- que para él se trataba de una búsqueda «sensata» de soluciones a problemas, a lo que Böhm no le da importancia porque aventura que estaría mal visto que un político reconozca que utiliza los medios públicos de manera consciente. Böhm, 2014, pp. 330-331.
- ¹⁰ Otros historiadores han subrayado la contradicción de Böhm (Hiepel, Lappenküpper).
- ¹¹ Schultz y Schwartz, pp. 355-373.
- ¹² Lappenküpper, 2008, p. 16.
- ¹³ *Ostpolitik* significa «política del Este», ya que la palabra alemana *Ost* hace referencia al Este y no al Oeste, como podría llevar a suponer este falso amigo lingüístico.
- ¹⁴ Niedhart, 2010, pp. 41-42.
- ¹⁵ Lippert, 2010, pp. 65-69.
- ¹⁶ Schaefer, 2010, pp. 58-59.
- ¹⁷ Niedhart, 2010, pp. 27-31.
- ¹⁸ Lappenküpper, 2008, 33.
- ¹⁹ Lappenküpper, 2008, 34.
- ²⁰ Shulz, 2010, pp. 280-281.
- ²¹ Schmidt, 1987, pp. 154-155.
- ²² Zimmermann, 2010, pp. 125-126.
- ²³ Zimmermann, 2010, p. 126.
- ²⁴ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, p. 16. Conversation Among President Nixon, the Chairman of the Federal Reserve System Board of Governors (Burns), the Director of the Office of Management and Budget (Ash), the Chairman of the Council of Economic Advisers (Stein), Secretary of the Treasury Shultz, and the Under Secretary of the Treasury for Monetary Affairs (Volcker), Washington, 3 de marzo de 1973. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d16> (consultado a 28 de diciembre de 2018).
- ²⁵ Zimmermann, 2010, pp. 135-139.
- ²⁶ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 16. Conversation Among President Nixon, the Chairman of the Federal Reserve System Board of Governors (Burns), the Director of the Office of Management and Budget (Ash), the Chairman of the Council of Economic Advisers (Stein), Secretary of the Treasury Shultz, and the Under Secretary of the Treasury for Monetary Affairs (Volcker), Washington, 3 de marzo de 1973. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d16> (consultado a 28 de diciembre de 2018).

NOTAS

- ¹ Como el G7 no es una institución, se han consultado fuentes de archivo de varios países miembros, así como memorias de los asistentes, entrevistas y prensa histórica.
- ² Bayne, 2017, p. 24.
- ³ Ver modelos de *American Leadership* de Putnam y Bayne en 1984/7, *Global Governance* de Wallace de 1984 y Kirton en 1989, *False New Consensus* de Bergsten and Henning 1996, *Democratic Institutionalism* de Ikenberry en 1993 y Kokotsis 1998 (J. J. Kirton 5).
- ⁴ Kirton, 2004, pp. 27-28.
- ⁵ Kokotsis y Daniels, 1999.
- ⁶ Traducción de la autora: «La seguridad de Occidente. Creación y funciones de las cumbres del G7».
- ⁷ Böhm, 2014, pp. 18, 19.
- ⁸ Böhm, 2014, pp. 43, 329, 272.
- ⁹ Böhm es consciente de esta contradicción y refleja que, en una conversación telefónica con Schmidt, el canciller negó rotundamente el carácter legitimador que le atribuye el investigador. Schmidt añadió

- ²⁸ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 17. Conversation Among President Nixon, the President's Assistant for National Security Affairs (Kissinger), and Secretary of the Treasury Shultz, Washington, 3 de marzo de 1973. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d17> (consultado el 27 de diciembre de 2018).
- ²⁹ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 18. Message From President Nixon to West German Chancellor Brandt, Washington, 3 de marzo de 1973. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d18> (consultado a 27 de diciembre de 2018).
- ³⁰ Shulz, 1993, pp. 147-148.
- ³¹ Shulz, 1993, pp. 147-148.
- ³² Shulz, 1993, p. 148.
- ³³ Schmidt, 1987, p. 193.
- ³⁴ Giscard, 1988, pp. 127-128.
- ³⁵ Schmidt, 1987, p. 196.
- ³⁶ Giscard, 1988, p. 140.
- ³⁷ Lappenküpper, 2008, p. 33.
- ³⁸ Schulz y Schwarz, 2010, p. 364.
- ³⁹ Schulz, 2010, p. 289.
- ⁴⁰ Schulz y Schwartz, 2010, p. 363.
- ⁴¹ Lemus López, 2011, pp. 19-76.
- ⁴² Schmidt, 1987, p. 62.
- ⁴³ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 95. Memorandum by West German Chancellor Schmidt, Bonn, s.f. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d95> (consultado a 30 de diciembre de 2018).
- ⁴⁴ Schmidt, 1987, p. 218.
- ⁴⁵ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 94. Memorandum of Conversation, Bonn, 27 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d94> (consultado a 29 de diciembre de 2018).
- ⁴⁶ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 94. Memorandum of Conversation, Bonn, 27 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d94> (consultado a 29 de diciembre de 2018).
- ⁴⁷ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 94. Memorandum of Conversation, Bonn, 27 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d94> (consultado a 29 de diciembre de 2018).
- ⁴⁸ NARA, FRUS, 1969-1976, VOLUME XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 135. Memorandum of Conversation, Washington, 6 de abril de 1976. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d135> (visitado a 05/08/18)
- ⁴⁹ Reynolds, 2014, p. 12.
- ⁵⁰ Reynolds, 2014, pp. 12-18.
- ⁵¹ Ludlow, 2014, pp. 146-148.
- ⁵² Böhm, 2014, p. 14.
- ⁵³ Cita recogida en: Putnam, R.; Bayne, N.: *Hanging Together: Cooperation and Conflict in the Seven-Power Summits*, Sage, Londres, 1987, p. 29.
- ⁵⁴ Mientras Robert D. Putnam, Nicholas Bayne y Harold James, entre otros, le atribuyen la creación del G7 a Giscard; Elizabeth Benning sostiene que el papel de Schmidt fue imprescindible al hacer de puente entre París, Londres y Washington (Benning 57-58) y Kristina Spohr lo describe como el «arquitecto más importante» del G7 (Spohr 16).
- ⁵⁵ FCO, Margaret Thatcher Foundation, PREM 16/838, *The Economic Summit Conference at Rambouillet*, 12 de febrero de 1976, Londres.
- ⁵⁶ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 93. Memorandum From Secretary of the Treasury Simon to President Ford, Washington, a 26 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d93> (consultado a 28 de diciembre de 2018).
- ⁵⁷ DIEKMANN, K.; Vehlewald, H-J., «Der G8-Gipfel ist nur noch ein Spektakel», *Bild*, 03-06-2007, enlace: <http://www.bild.de/news/2007/ex-bundeskanzler-interview-1936410.bild.html> (consultado a 12/02/2017).
- ⁵⁸ Schmidt, 1987, p. 213.
- ⁵⁹ Schmidt, 1987, p. 213.
- ⁶⁰ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 93. Memorandum From Secretary of the Treasury Simon to President Ford, Washington, a 26 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d93> (consultado a 28 de diciembre de 2018).
- ⁶¹ NARA, FRUS, 1969-1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973-1976, 94. Memorandum of Conversation, Bonn, 27 de julio de 1975.

- <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d94> (consultado a 29 de diciembre de 2018).
- ⁶² NARA, FRUS, 1969–1976, VOLUME XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 102. Memorandum of Conversation, 17 de septiembre de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d102> (visitado a 26/12/2018).
- ⁶³ AKTEN ZUR AUSWÄRTIGEN POLITIK DER BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLADS (en adelante AAPD), 1975, 1. Januar bis 30. Juni, 246. Gespräch des Bundesministers Genscher mit dem italienischen Aussenminister Rumor in Berchtesgaden, p. 1152–1160, 11 de agosto de 1975, Berchtesgaden. https://www.degruyter.com/downloadpdf/boo_9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf (consultado a 01/01/2018) [ks/9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf](https://www.degruyter.com/downloadpdf/boo_9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf) (consultado a 01/01/2018) [ks/9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf](https://www.degruyter.com/downloadpdf/boo_9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf) (consultado a 01/01/2018) [ks/9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf](https://www.degruyter.com/downloadpdf/boo_9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf) (consultado a 01/01/2018) [ks/9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf](https://www.degruyter.com/downloadpdf/boo_9783486718126/9783486718126.1142/9783486718126.1142.pdf) (consultado a 01/01/2018).
- ⁶⁴ NARA, FRUS, 1969–1976, VOLUME XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 103. Editorial Note. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d103> (visitado a 26/12/2018).
- ⁶⁵ NARA, FRUS, 1969–1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 94. Memorandum of Conversation, Bonn, 27 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d94> (consultado a 29 de diciembre de 2018).
- ⁶⁶ NARA, FRUS, 1969–1976, VOLUME XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 103. Editorial Note. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d103> (visitado a 26/12/2018).
- ⁶⁷ NARA, FRUS, 1969–1976, VOLUME XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 113. Message From President Ford to French President Giscard, Washington, 3 de noviembre de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d113> (visitado a 26/12/2018).
- ⁶⁸ FCO, Margaret Thatcher Foundation, PREM 16/838, The Economic Summit Conference at Rambouillet, 12 de febrero de 1976, Londres.
- ⁶⁹ AN, 19900488/147, *Réflexions danoises sur la tenue du prochain sommet économique des Sept*, 5 de marzo de 1977, Copenhague.
- ⁷⁰ AN, 19900488/147, WORMSER : *Sommet des pays industrialisés*, 22 de marzo de 1977, Bonn.
- ⁷¹ NARA, FRUS, 1969–1976, VOLUME XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 102. Memorandum of Conversation, 17 de septiembre de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d102> (visitado a 26/12/2018).
- ⁷² James, 1997, p. 8.
- ⁷³ FCO, Margaret Thatcher Foundation, PREM 16/838, *The Economic Summit Conference at Rambouillet*, 12 de febrero de 1976, Londres.
- ⁷⁴ Reynolds, 2014, p. 20.
- ⁷⁵ FCO, Margaret Thatcher Foundation, PREM 16/838, *The Economic Summit Conference at Rambouillet*, 12 de febrero de 1976, Londres.
- ⁷⁶ Traducción de la autora. Robert Hormats fue miembro del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos y asesor económico del secretario de Estado Henry Kissinger, para quien tomó notas de las reuniones y negoció comunicados del G7.
- ⁷⁷ NARA, FRUS, 1969–1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 112. Memorandum From Robert Hormats of the National Security Council Staff to Secretary of State Kissinger, Washington, 24 de octubre de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d112> (consultado a 27 de diciembre de 2018).
- ⁷⁸ Schulz y Schwartz, 2010, p. 365.
- ⁷⁹ “Die Weltwirtschaft ist unser Schicksal.” *DieZeit*, 25 Febrero 1983.
- ⁸⁰ Traducción de la autora.
- ⁸¹ Schmidt, 1987, p. 215.
- ⁸² Schulz, 2010, p. 291.
- ⁸³ NARA, FRUS, 1969–1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 94. Memorandum of Conversation, Bonn, 27 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d94> (consultado a 29 de diciembre de 2018).
- ⁸⁴ Traducción de la autora.
- ⁸⁵ NARA, FRUS, 1969–1976, Vol. XXXI, FOREIGN ECONOMIC POLICY, 1973–1976, 94. Memorandum of Conversation, Bonn, 27 de julio de 1975. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76v31/d94> (consultado a 29 de diciembre de 2018).

AUTORES

Steven Forti

Es investigador del Instituto de Historia Contemporánea de la Universidade Nova de Lisboa y profesor asociado en la Universitat Autònoma de Barcelona. Sus investigaciones se centran en los fascismos, los nacionalismos y las extremas derechas en la época contemporánea. Entre sus publicaciones destacan *El peso de la nación. Nicola Bombacci, Paul Marion y Óscar Pérez Solís en la Europa de entreguerras* (USC, 2014); con Enric Ucelay-Da Cal y Arnau González i Vilalta, *El proceso separatista en Cataluña. Análisis de un pasado reciente (2006-2017)* (Comares, 2017); con Francisco Veiga, Carlos González Villa y Alfredo Sasso, *Patriotas indignados. Sobre la nueva ultraderecha en la Posguerra Fría. Neofascismo, posfascismo y nazbols* (Alianza, 2019). Este trabajo se ha financiado también gracias a los fondos nacionales portugueses a través de la FCT - Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., en el ámbito de la Norma Transitória - DL 57/2016/CPI453/CT0030.

Gemma Ubasart-González

Doctora en Ciencia Política por la Universitat Autònoma de Barcelona. Profesora agregada del Área de Ciencia Política y Vicedecana de la Facultad de Derecho en la Universitat de Girona. Profesora visitante en la Université Lumière Lyon 2 (Francia). Sus ámbitos de interés giran alrededor de las políticas públicas y la conflictividad política. Recientemente ha co-coordinado las obras colectivas *Política y Govern a Catalunya. De la transició a l'actualitat* y *Manual del Estado del Bienestar y las políticas sociolaborales*. Ha realizado estadias de investigación y/o impartido docencia en: London School of Economics and Political Science, Università di Padova, University of Ottawa, Sciences Po e Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador. Ha disfrutado de becas posdoctorales en la Universidad Autónoma de Madrid (Alianza 4 Universidades) y en la FLACSO (Prometeo). Analista política a varios medios de comunicación escritos y audiovisuales.

José Manuel Rúa Fernández

Doctor en Historia por la Universitat de Barcelona, investigador del Centre d'Estudis Històrics Internacionals y profesor asociado del Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial de la misma universidad. Está especializado en II República, Guerra Civil, Franquismo, Transición política y Movimiento Obrero. Ha publicado numerosas publicaciones relacionadas con estos campos de estudio, entre las cuales destacan *Nacionalisme i món sindical a Catalunya (1974-1990)* (Generalitat de Catalunya, 2008) y *Economia franquista y corrupción: para no economistas y no franquistas*, junto con Andreu Mayayo y Paola Lo Cascio (Flor del Viento, 2011); además de editar *Pssst... Passa-ho. La lluita per la democràcia a Catalunya (1939-1975)*, con Alberto Pellegrini (Afers, 2011) y *Centenari de la revolució russa, 1917-2017*, junto con Andreu Mayayo y Antoni Segura (Edicions de la Universitat de Barcelona, 2018).

Andrew Dowling

Investiga sobre la historia contemporánea y la política de Cataluña. Es autor de *The Rise of Catalan Independence: Spain's Territorial Crisis* publicado por Routledge en 2018. Anteriormente ha escrito *Catalonia since the Spanish Civil War: Reconstructing the Nation* (Sussex Academic Press, 2012), que se publicó en catalán como *La Reconstrucció Nacional de Catalunya, 1939-2012* (Pasado y Presente, 2013). El autor participa en el proyecto RegioCat, Regionalisme a Catalunya sota el règim franquista: discursos i pràctiques (HAR2017-87957-P).

Jorge Garcés González

Está realizando su Tesis Doctoral en la Universidad de Zaragoza sobre los conceptos de historia y memoria en el pensador judeo-alemán Walter Benjamin, en calidad de «Personal Docente e Investigador en Formación» del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Sus ámbitos de trabajo son la Historia y la Filosofía y sus temas de estudio habituales la historia del mundo contemporáneo, la historiografía, la filosofía de la historia y la historia social de la literatura y el cine. Ha recibido diversos premios a lo largo de su estancia universitaria así como numerosas becas de carácter competitivo y participado en varios proyectos de investigación.

Raanan Rein

Es Doctor en Historia y Profesor a cargo de la Cátedra Elías Sourasky de Historia Española y Latinoamericana y Vicepresidente de la Universidad de Tel Aviv. Es miembro correspondiente en Israel de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina. El Estado Español le otorgó el título de Comendador en la orden del Mérito Civil. En 2016 ganó el premio alemán Reimar Lüst (auspiciado por las fundaciones Alexander von Humboldt y Fritz Thyssen). Ha publicado más de treinta libros como autor o compilador y muchos artículos en revistas académicas de varios países.

Fernando Martínez Rueda

Profesor Titular en el Departamento de Historia Contemporánea de la UPV/EHU. Es autor, entre otros libros, de *Los poderes locales en Vizcaya: del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal* (1995) y coautor de *Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia, 1876-1939* (2007), *Materiales para la Historia del Mundo Actual* (2006) y *Gaur Egungo Munduaren Historia, 1945-2009* (2011). Ha participado en numerosos proyectos y contratos de investigación como miembro del grupo consolidado de investigación “Biography & Parliament”. En los últimos años sus investigaciones se centran en el estudio del nacionalismo vasco del siglo XX desde la perspectiva biográfica. Ha publicado más de una veintena de artículos en revistas especializadas sobre historia social y política del País Vasco contemporáneo.

Ferrán Martínez Lliso.

Licenciado en Historia por la Universidad de Alicante (2009-2014), posee un Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea (2014-2015) por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es doctorando en el programa de Historia Contemporánea de esta última universidad (depósito realizado en julio de 2019) y colabora con la misma a través de un contrato predoctoral FPI. Su principal línea de investigación se dirige al estudio de la política de seguridad socialista de los años ochenta, si bien ha trabajado diversas vertientes de la política exterior española durante la Transición, a través de su participación en el Grupo de Historia de las Relaciones Internacionales (GHistRI). Ha publicado en revistas de reconocido prestigio como *Ayer* y ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales. Igualmente, ha realizado estancias en países como Francia (Université Lyon II -Erasmus- y Université Paris I Panthéon-Sorbonne) y Estados Unidos (Georgetown University).

Marie Mertens

Este artículo forma parte del proyecto de investigación doctoral «Las cumbres del G7 en la política internacional (1975-1985)». Su autora, de nacionalidad belga, es licenciada en Historia por la Universidad de La Laguna y cursó un máster de Historia de España en el contexto internacional por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, donde en estos momentos realiza sus estudios de doctorado con el apoyo de su directora de tesis, Rosa María Pardo Sanz. Tras formarse también como periodista en el Máster de la UAM/El País con prácticas en la sección internacional de la redacción de El País, en la actualidad ejerce de profesora de Historia y Política en el Colegio Alemán Santa Cruz de Tenerife. Sus idiomas maternos son neerlandés, español y alemán, pero habla también con fluidez francés e inglés.

ANATOMÍA DE UNOS GOBIERNOS INDEPENDENTISTAS

Desde 2010, las fuerzas nacionalistas catalanas han protagonizado una marcada y acelerada apuesta política e institucional para la independencia de Cataluña. El fenómeno ha sido objeto de diferentes análisis generales y más específicas para lo que se refiere a los partidos más importantes de ese espacio político: *Convergència i Unió* y *Esquerra Republicana de Catalunya*. En este artículo, en cambio, se quiere focalizar la atención en la evolución de las características, la acción de impulso y la composición de los ejecutivos autonómicos catalanes en los años que van de 2010 a 2017. La razón de este planteamiento tiene que ver con dos razones de peso. La primera de ella es la enorme carga declarativa, de relato que han desarrollado los gobiernos de la *Generalitat de Catalunya*: analizar los rasgos principales de sus acciones institucionales ayuda a despejar el horizonte y a captar de forma más concreta los elementos de continuidad o ruptura a lo largo del tiempo. La segunda tiene que ver con intentar reconstruir –por debajo de las condiciones de «excepcionalidad» siempre mencionadas– las relaciones de fuerza entre los diferentes partidos nacionalistas que han integrado en integran el gobierno, así como las dinámicas más significativas de la emersión de una nueva clase dirigente.

Palabras clave: *Independentismo; Cataluña; nacionalismo; políticas de gobierno; élite política; cultura política.*

ANATOMY OF SOME INDEPENDENTIST GOVERNMENTS

Since 2010, Catalan nationalist parties have made a marked and accelerated political and institutional commitment to the independence of Catalonia. The phenomenon has been the subject of different general analyses and especially about evolution of partidists paths of *Convergència i Unió* and *Esquerra Republicana de Catalunya*. In this article, however, we wish to focus on the evolution of the characteristics, impulse action and composition of the Catalan autonomous government in the years between 2010 and 2017. The reason for this approach has to do with two compelling reasons. The first has to do with the enormous burden of declaration, of narrative that the governments of the *Generalitat de Catalunya* have developed: analysing the main features of their institutional actions helps to clear the horizon and to capture more specifically the elements of continuity or rupture over time. The second has to do with trying to reconstruct - below the conditions of “exceptionality” always mentioned - the relations of force between the different nationalist parties that have integrated into the government, as well as the most significant dynamics of the emergence of a new political ruling class.

Keywords: *Independentism; Catalonia; Nationalism; Government Policies; Political Elites; Political Culture.*

YA NADA VOLVERÁ A SER CÓMO ANTES. TRANSFORMACIONES EN LA SOCIEDAD CATALANA DURANTE EL PROCÉS

La gran manifestación del 11 de setiembre de 2012 se considera el inicio del *procés* independentista en Cataluña. Justo después de esta fecha, *Convergència i Unió* (la histórica coalición de centro derecha nacionalista) abraza por primera vez la tesis secesionista. Mariano Rajoy no acepta negociar un pacto fiscal para Cataluña y es entonces que Artur Mas convoca elecciones anticipadas en las que la cuestión nacional se sitúa en el centro. La vida política catalana siempre

ha estado atravesada por dos ejes, aunque el ideológico prevalecía sobre el binomio catalanista-españolista.

A partir de entonces y durante cinco años se desarrolla un ciclo de intensa movilización social, política e institucional. En el presente trabajo se explora un campo aún poco transitado en relación con el análisis del periodo. Se pone el foco en dinámicas sociales de fondo, en los cambios culturales, poco visibles pero presentes, que se producen en la sociedad catalana. Eso es, se profundiza en las transformaciones en la cultura política y la opinión pública que se experimentan en este marco contencioso.

Palabras clave: *Cultura política, opinión pública, Cataluña, independencia, procés.*

NOTHING WILL BE LIKE BEFORE. TRANSFORMATIONS IN CATALAN SOCIETY DURING THE PROCÉS

The massive demonstration of September 11, 2012 is considered the beginning of the pro-independence process in Catalonia. Just after this date, *Convergència i Unió* (the historic nationalist center-right coalition) embraces the secessionist thesis for the first time. Mariano Rajoy does not accept to negotiate a fiscal pact for Catalonia and then Artur Mas calls early elections in which the national question is at the center. Catalan political life has always been crossed by two axes, although the ideological prevailed over the Catalan-Spanish one.

From then on and for five years a cycle of intense social, political and institutional mobilization develops. This paper explores a field that is still little traveled in relation to the analysis of the period. The focus is placed on background social dynamics, cultural changes, little visible but present, that occur in Catalan society. That is, it deepens the transformations in the political culture and public opinion that are experienced in this contentious framework.

Keywords: *Political Culture, Public Opinion, Catalonia, Independence, Procés.*

EMPRESARIOS EN HUELGA Y SINDICATOS PROGUBERNAMENTALES. LOS AGENTES SOCIALES ANTE EL TSUNAMI POLÍTICO CATALÁN

Las transformaciones socio-políticas acontecidas durante los últimos años en Cataluña, en el contexto del denominado *procés*, no sólo se han limitado a los partidos e instituciones de gobierno, sino que también han alcanzando una amplia gama de expresiones de la sociedad civil catalana. El ámbito empresarial y el mundo sindical han sido dos de los escenarios donde las entidades independentistas, especialmente la *Assemblea Nacional Catalana*, han desplegado su proyecto bajo la denominación *Eines de País*, trasladando la idea de la necesidad de dotarse de más herramientas a la hora de presionar al Estado español para lograr sus objetivos políticos. La victoria de la candidatura de la *Assemblea* en la *Cambra de Comerç de Barcelona* y el creciente protagonismo del sindicato independentista *Intersindical-Confederació Sindical de Catalunya*, tanto en las diferentes convocatorias de huelgas generales tras el referéndum del 1 de octubre de 2017 como en las elecciones sindicales de 2019 en la administración y los servicios públicos catalanes, demuestran la voluntad de articular un asociacionismo comprometido con la creación de un Estado catalán independiente.

Palabras clave: *Cataluña, independencia, nacionalismo, sindicato, Cámara de Comercio, huelga general.*

STRIKING BUSINESSMEN AND PRO-GOVERNMENT UNIONS. SOCIAL AGENTS IN THE FACE OF THE CATALAN POLITICAL TSUNAMI

The socio-political transformations that have taken place in Catalonia in recent years, in the context of the so-called *procés*, have not only been limited to parties and government institutions, but have also reached a wide range of expressions of Catalan civil society. The business environment and the trade union world have been two of the scenarios where the independentist entities, especially the *Assemblea Nacional Catalana*, have deployed their project under the name *Eines de País*, transferring the idea of the need to provide more tools when it comes to pressure the Spanish State to achieve its political objectives. The victory of the candidacy of the *Assemblea* in the Chamber of Commerce of Barcelona and the growing prominence of the independence union *Intersindical-Confederació Sindical de Catalunya*, both in the different calls for general strikes after the referendum of October 1, 2017 and in the union elections of 2019 in the Catalan administration and public services, demonstrate the willingness to articulate an associationism committed to the creation of an independent Catalan State.

Keywords: Catalonia, independence, nationalism, union, Chamber of Commerce, general strike.

LA ASSEMBLEA NACIONAL CATALANA: LAS LIMITACIONES ESTRATÉGICAS DE UN MOVIMIENTO SOCIAL SUI GENERIS

Los movimientos nacionalistas son una clase de movimiento social atípica porque priorizan la nación y la identidad e intereses nacionales. Como la mayoría de los movimientos que actúan alrededor del eje de la identidad nacional, la *Assemblea Nacional Catalana* (ANC) siguió la estrategia de presentarse como la voz del pueblo. Con el liderazgo de la ANC, Cataluña ha experimentado la mayor serie de movilizaciones populares sostenidas nunca vistas en la Europa moderna, alimentadas por el resentimiento y la frustración ante las limitaciones de la autonomía, las heridas de la memoria histórica y la ira engendrada por la crisis económica. La visualización y la coreografía de grandes multitudes se convirtieron en una forma de comunicación política. El movimiento independentista catalán elaboró con éxito un vocabulario ideológico distintivo, a partir de crear eslóganes y comunicando un mensaje simple. Sin embargo, esta simplicidad llevó a una gran subestimación de su adversario y a una sobreestimación de su propia capacidad para romper España. Así, después de siete años de actuación, la principal meta de la ANC, la independencia de Cataluña, no está en el horizonte.

Palabras clave: Cataluña, Asamblea Nacional Catalana, nacionalismo, movimientos sociales, independentismo.

LA ASSEMBLEA NACIONAL CATALANA: THE STRATEGIC LIMITS OF SUI GENERIS SOCIAL MOVEMENT

Nationalist movements are a category of social movement, but they are an atypical social movement because they prioritize the nation, national identity and national interests. As with most of the movements that act around the axis of national identity, the *Catalan National Assembly* (ANC), followed the strategy of presenting itself as the voice of the Catalan people. Led by the ANC, Catalonia has experienced the largest series of sustained popular mobilizations seen in modern Europe. They have been fuelled by resentment and frustration over the limits

of autonomy, the wounds of historical memory and the anger generated by the economic crisis. Performance through visualization and choreography of large crowds became a form of political communication. Even so, after over seven years of mobilisation, the main goal of the ANC, the independence of Catalonia, is not on the horizon. The Catalan independence movement successfully developed a distinctive ideological vocabulary, based on its sloganeering and by communicating a simple message. However, this simplicity led to a great underestimation of its adversary and an overestimation of its ability to break with Spain.

Keywords: *Catalonia, Catalan National Assembly, Nationalism, Socials Movements, Independentism.*

¿NACIONAL-POPULISMO A LA CATALANA? REPENSAR EL PROCÉS EN EL CONTEXTO EUROPEO

Más allá de algunas excepciones, todos los estudios sobre el llamado *procés* catalán se han centrado en las dinámicas internas catalanas o españolas. Las razones principales serían la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatut de Catalunya de 2010 y las consecuencias de la crisis económicas. Sin quitar relevancia a estas explicaciones, en la gran mayoría de los casos se ha obviado el contexto europeo e internacional sobre todo en el intento de entender en clave comparada y transnacional el *procés*. Parecería que Cataluña viviera desconectada de lo que pasa allende sus fronteras y que lo que ahí ha pasado fuera un *unicum*, inexplicable con categorías válidas para otros contextos. El objetivo de este artículo es el de plantear si el caso catalán puede inscribirse en el marco de la nueva ola populista: ¿podemos considerar el *procés* catalán como una expresión del populismo en boga en los años diez del siglo XXI en Europa? Y si es así, ¿de qué tipo de populismo estamos hablando?

Palabras clave: *Cataluña, procés, populismo, nacionalismo, pueblo.*

CATALAN NATIONAL-POPULISM ? RETHINK THE PROCÉS IN THE EUROPEAN CONTEXT

Beyond some exceptions, all the studies on the so-called Catalan *procés* have focused on internal Catalan or Spanish dynamics. The main reasons would therefore be the Constitutional Court ruling on the Statute of Catalonia of 2010 and the consequences of the economic crisis. Without removing relevance to these explanations, in the vast majority of cases the European and international context has been ignored in the attempt to understand the process in a comparative and transnational way. It would seem that Catalonia lived disconnected from what happens beyond its borders and that what happened there was a *unicum*, inexplicable with categories valid for other contexts. The objective of this article is to ask whether the Catalan case can be part of the new populist wave: can we consider Catalan process as an expression of populism in vogue in Europe in 2010s? And if so, what kind of populism are we talking about?

Keywords: *Catalonia, Procés, Populism, Nationalism, People.*

LAS LEYES MEMORIALES EN FRANCIA: DEBATES HISTORIOGRÁFICOS, CONTROVERSIAS PÚBLICAS Y DEMANDAS SOCIALES

El relato y la identidad nacional francesa se han visto modificados como consecuencia de la globalización de la memoria que tiene lugar desde la última década del siglo pasado. Desde entonces, la Vª República ha desarrollado una política institucional basada en la promulgación de

un conjunto de leyes memoriales que generaron numerosas reticencias en el seno de la comunidad académica. En este estudio analizo la manera en la que Francia ha afrontado sus pasados traumáticos a lo largo del siglo XXI fijando mi atención en dichas leyes memoriales, pero también en los debates historiográficos, las polémicas públicas y las demandas sociales que subyacen en las llamadas guerras de memoria.

Palabras clave: *Francia, guerras de memoria, leyes memoriales, uso político de la historia, historia del tiempo presente.*

MEMORIAL LAWS IN FRANCE: HISTORIOGRAPHICAL DEBATES, PUBLIC CONTROVERSIES AND SOCIAL DEMANDS

The French narrative and identity have been transformed by the globalization of memory taken place during the last decade of the past century. Since then, the Fifth Republic has developed an institutional policy based upon the promulgation of a series of memory laws which led to numerous reservations within the academic community. In this study we examine these memorial laws and the way through which France is facing its traumatic pasts during the twentieth first century, regarding the historiographical debates, public controversies and social demands which memory wars conceal.

Keywords: *France, wars of memory, memory laws, political use of history, history of the present.*

EL PRECIO A PAGAR POR DECISIONES PERSONALES: PINCHAS CHEFETZ, LA EGOHISTORIA Y LOS VOLUNTARIOS JUDÍOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

La historiografía en torno a la Guerra Civil española fue una de las pioneras en el uso de la historia oral, así como en el retorno del individuo al centro del debate sobre los hechos históricos. Este artículo examina la participación de voluntarios judíos de Palestina en la Guerra Civil española a través del análisis de la trayectoria de Pinchas Chefetz. Nacido en Jerusalén, Chefetz fue miembro activo del Partido Comunista de Palestina y se convirtió en uno de los doscientos jóvenes judíos que salieron de Palestina para unirse a las Brigadas Internacionales. La mayoría de estos voluntarios era judía y comunista aunque algunos eran sionistas y varios eran árabes. A pesar de sus convicciones ideológicas, la decisión de ir a España fue personal y no necesariamente dictada por su partido político. Chefetz resultó herido en el frente ibérico, fue evacuado para recibir tratamiento médico primero en París y luego en la URSS. Sus esfuerzos para regresar a Israel se encontraron con el rechazo soviético y Chefetz se suicidó. Su trayectoria arroja luz sobre las vidas y decisiones de otros voluntarios del PCP, así como sobre la negociación entre su componente identitario político-ideológico y el étnico-nacional.

Palabras clave: *Guerra civil, Brigadas Internacionales, Partido Comunista de Palestina, Compañía Naf-tali Botwin, Pinchas Chefetz.*

PAYING A DEAR PRICE FOR PERSONAL CHOICES: PINCHAS CHEFETZ AND THE JEWISH VOLUNTEERS WHO LEFT PAL-ESTINE TO FIGHT IN THE SPANISH CIVIL WAR

The Spanish Civil War historiography was among the pioneers of using oral history and bringing the individual into center stage when discussing dramatic events. This article focuses on

one individual, Pinchas Chefetz. Born in Jerusalem, he was an active member of the Palestine Communist Party and became one of some 200 Jewish youngsters who left Palestine to join the International Brigades. They wanted to defend the Spanish Republic, which was facing a nationalist rebellion, supported by Nazi Germany and Fascist Italy. Most of the Palestinian volunteers were Jewish and Communist, although a few were Zionist and several were Arabs. Notwithstanding their political and ideological convictions, the decision to go to Spain was a personal one and not necessarily dictated by their political party. Chefetz was injured in the Iberian front, was evacuated for medical treatment first in Paris and then in the Soviet Union. His efforts to return to Jerusalem following the end of World War II and the establishment of the state of Israel met with Soviet refusal, and Chefetz committed suicide. His trajectory sheds light on the lives and decisions of other members of the Palestine Communist Party, as well as on the constant negotiation between their political-ideological identity component and their ethnic-national one.

Keywords: Spanish Civil War, International Brigades, Palestine Communist Party, Naftali Botwin Company, Pinchas Chefetz.

JULIO JÁUREGUI: EL NACIONALISMO VASCO MODERADO DE LA GUERRA CIVIL A LA TRANSICIÓN

Este artículo analiza la figura política de Julio Jáuregui (1910-1981), uno de los dirigentes más influyentes y menos conocidos del Partido Nacionalista Vasco en el siglo XX. En un movimiento plural como el nacionalismo vasco, Jáuregui fue un nacionalista moderado y democrático que evolucionó hacia posiciones heterodoxas. A través del estudio de Julio Jáuregui, analizamos cuáles fueron las respuestas de un nacionalista moderado ante las disyuntivas que le presentó el devenir histórico entre 1936 y 1980. Observamos la influencia de la experiencia de la Guerra Civil y su memoria en las posiciones políticas de Jáuregui. Estudiamos especialmente su actuación y sus ideas ante el proceso de Transición a la democracia. Concluimos que uno de los rasgos principales del pensamiento de Julio Jáuregui fue la estrecha vinculación que establecía entre autogobierno vasco y democracia española, lo que le llevó a defender las instituciones republicanas durante el franquismo y la Monarquía de Juan Carlos I durante la Transición.

Palabras clave: Nacionalismo vasco, Transición, Guerra Civil, Julio Jáuregui.

JULIO JÁUREGUI: THE MODERATE BASQUE NATIONALISM FROM THE CIVIL WAR TO THE TRANSITION

This paper analyses the leading figure of Julio Jáuregui (1910-1981), one of the most influential and less known politicians of the Basque Nationalist Party (PNV) in the 20th Century. In a pluralistic movement as the Basque nationalism was, Jáuregui was a moderate and democratic nationalist that developed to heterodox positions. Through the study of Julio Jáuregui, we analyse the answers of a moderate nationalist to the dilemmas that historical path posed between 1936 and 1980. We observe the influence of the Civil War's experience and memory in the political position of Julio Jáuregui. We study specially his action and his ideas faced with the transition process to the democracy. It can be concluded that one of the main features of the Julio Jáuregui's thought was the close relationship he established between the Basque self-government and the Spanish democracy. That is why he defended the republican institutions during Francoism and the Monarchy of Juan Carlos I during the Transition.

Keywords: *Basque nationalism, Transition, Civil War, Julio Jáuregui.*

BUSCANDO SU SITIO: EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA DE MADRID DE LA CSCE (1980-1983)

Este artículo tiene por objeto dilucidar el papel de España en la reunión de Madrid (1980-1983), un encuentro organizado por el principal foro multilateral de promoción de la distensión en Europa durante la Guerra Fría: la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE). Así, por medio del cruce de la información ofrecida por las fuentes bibliográficas y de la información proporcionada por las fuentes de archivo nacionales e internacionales consultadas, aspiramos a arrojar algo más de luz sobre un proceso que, aunque haya pasado un tanto desapercibido por parte de la historiografía, tuvo una gran incidencia en la evolución política de España y Europa, inmersa la primera en un proceso de definición de las que debieran ser las líneas rectoras de su actuación en materia de política exterior –tras su progresiva transformación hacia un Estado plenamente democrático–, y sumergida la segunda en un contexto de creciente tensión internacional, a raíz del desencadenamiento de la crisis de los *euromisiles*, acontecimiento que determinó la relación entre los dos grandes bloques durante los últimos años de la Guerra Fría.

Palabras clave: *CSCE, España, Madrid, UCD, PSOE.*

SEARCHING FOR ITS PLACE: THE ROLE OF SPAIN IN THE MADRID CSCE CONFERENCE (1980-1983)

This article aims to know the role of Spain in the Madrid conference (1980-1983), a meeting organized by the main multilateral forum for the promotion of distention in Europe during the Cold War: the Conference on Security and Co-operation in Europe (CSCE). Thus, by crossing the information offered by the bibliographic sources and the information provided by the national and international primary sources consulted, we aspire to shed light on an unnoticed process, despite its great impact on the political evolution of Spain and Europe. The first one was immersed itself in a definition process of what should be the guiding lines of its action in the field of foreign policy -after its progressive transformation towards a fully democratic State-; and the second one was in a context of growing international tension, following the unleashing of the *Euro-Missile* crisis, an event which determined the relationship between the Eastern and the Western bloc during the last years of the Cold War.

Keywords: *CSCE, Spain, Madrid, UCD, PSOE.*

EL ORIGEN DE LAS CUMBRES DEL G7. COOPERACIÓN POLÍTICA ANTE UNA ECONOMÍA GLOBALIZADA

Este artículo se centra en el origen de las cumbres del G7. La hipótesis que defiende es que la primera cumbre del G7 en Rambouillet fue una iniciativa planificada cuidadosamente de antemano por el canciller alemán Helmut Schmidt y el presidente francés Valéry Giscard d'Estaing. La unión de estos dos líderes al frente de dos importantes potencias europeas, su afinidad personal y su formación económica fueron los elementos clave para que se ideara y celebrara la primera reunión, que tenía un objetivo principal: tratar de buscar soluciones conjuntas a problemas económicos y monetarios que se escapaban del control de la política nacional y, aunque esto fracasara, al menos dar una imagen de unidad y dominio de la situación por parte de las potencias occidentales de cara a los inversores, los países productores de petróleo y la Unión Soviética.

Palabras clave: *G-7, Grupo de los Siete, cumbre económica Rambouillet, cumbres internacionales.*

THE ORIGIN OF G7 SUMMITS. POLITICAL COOPERATION IN A GLOBALIZED ECONOMY

This article focuses on the origin of the G-7 summits and argues that the first summit of the Group of Seven in Rambouillet was an initiative carefully planned in advance by German Chancellor Helmut Schmidt and French President Valéry Giscard d'Estaing. The cooperation of these two leaders of two important European powers, their personal affinity and their economic background were the key elements for the idea and celebration of the first meeting, which had one main objective: to find joint solutions to economic problems and monetary policies that were out of control of national politicians and, even if this failed, at least create an image of unity and control of the situation by the Western powers towards investors, oil-producing countries and the Soviet Union.

Keywords: *G-7, Group of Seven, economic summit Rambouillet, international summitry*

EVALUADORES 2018-2019

AGUADO, Ana (U. de Valencia)
AGUILAR, Paloma (UNED)
AROCA, Manuela (Fundación L. Caballero)
AVILÉS, Juan (UNED)
BEORLEGUI, David (UPV)
BLASCO, Inmaculada (U. de La Laguna)
BORDETAS, Iván (UAB)
BOTTI, Alfonso (U. de Modena)
BOX, Zira (U. de Valencia)
CAÑELLAS, Antonio (U. de Navarra)
CAPISTEGUI, Francisco Javier (U. de Navarra)
CARO CANCELA, Diego (U. de Cádiz)
CARRILLO LINARES, Alberto (U. de Sevilla)
CASANELLAS, Pau (UAB)
COLOMÉ, Gabriel (UAB)
CORONADO, Carlota (UCM)
DEL ARCO, Miguel Ángel (UGR)
DELGADO, Lorenzo (CSIC)
DE PABLO, Santiago (UPV)
DONOFRIO, Andrea (UCM)
DUARTE, Ángel (U. de Gerona)
DUCH, Montserrat (U. de Tarragona)
EIROA, Matilde (U. Carlos III)
FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka (Fundación para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo)
FYTILI, Magda (U. de Atenas)
FORTI, Steven (UAB)
GARCÍA FERNÁNDEZ, HUGO (UAM)
GIL DE ARRIBA, Carmen (U. de Cantabria)
GIL PÉREZ, Javier (UAM)
GINARD, David (UIB)
GLONDYS, Olga (UCM)
GUERRA SESMA, Daniel (U. de Sevilla)
KORNETIS, Konstantinos (U. de Oxford)
LEMUS, Encarnación (U. de Hueva)
LÓPEZ DE MIGUEL, Mariano (U. de Cantabria)
LÓPEZ GÓMEZ, Carlos (U. Comillas)
LÓPEZ ROMO, Raúl (Fundación para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo)
LÓPEZ ZAPICO, Misael (UAM)
MARTÍNEZ, Josefina (UNED)
MAYAYO, Andreu (UB)
MERINERO, María Jesús (U. de Extremadura)
MÍGUEZ MACHO, Antonio (USC)
MORENO GARCÍA, Julia (UCM)
MORENO GARRIDO, Ana (UNED)
NIELFA, Gloria (UCM)
OJEDA-REVAH, Mario (UNAM)
ORTEGA LÓPEZ, Teresa (UGR)
PAYÁ, Pedro (U. de Alicante)
PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (UCM)
PÉREZ LÓPEZ, Pablo (U. de Navarra)
PÉREZ PÉREZ, José Antonio (UPV)
PÉREZ SERRANO, Julio (U. de Cádiz)
PONCE, Julio (U. de Sevilla)
RAMOS, Fernando (UCM)
RE, Matteo (URJC)
RODRÍGUEZ-FLORES, Vega (U. de Valencia)
RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio (U. de Valencia)
RUEDA LAFFOND, José Carlos (UCM)
SÁNCHEZ, Agustín (U. Michoacana)
SANZ, Carlos (UCM)
UGARTE, Javier (UPV)
VELASCO, Rocío (UGR)
VELÁZQUEZ, Aurelio (U. de Valencia)
YSÀS, Pere (UAB)

